

Temas Sociales 58

Revista de la Carrera de Sociología

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (IDIS) "MAURICIO LEFEBVRE"

Universidad Mayor de San Andrés

La Paz - Bolivia, mayo de 2026

Temas Sociales 58

Revista de la Carrera de Sociología

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (IDIS) "MAURICIO LEFEBVRE"

Universidad Mayor de San Andrés



La Paz, Bolivia, mayo de 2026

Temas Sociales 58

Revista de la Carrera de Sociología

Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) - Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología

Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS) "Mauricio Lefebvre"

Campus Universitario de Cota Cota, Av. Andrés Bello esq. Calle 30 A

E-mail: idis@umsa.bo

Web: <http://www.umsa.bo/web/idis>

Telfs.: 2798666 - 2776865 - 2440388 - 68224069

La Paz - Bolivia

Director de la Carrera de Sociología

Mtro. Eduardo Paz Rada

Director del IDIS a.i.

Dr. Oscar Vargas del Carpio Ribert

Director de la revista

Dr. Oscar Vargas del Carpio Ribert

Comité editorial

Hubert Mazurek, Institut de Recherche pour le Développement, Francia

María Teresa Zegada, Universidad Mayor de San Simón, Bolivia

Mario Murillo Aliaga, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Comité asesor científico

Maya Aguiluz Ibargüen: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Alberto Bialakowsky: Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Fernando Calderón: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

David Llanos: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Eduardo Paz Rada: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Ximena Soruco Sologuren: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Francisco Zapata: El Colegio de México, México

Producción editorial

Editores: Mónica Navia Antezana y Éner Chávez

Responsable de difusión e incidencia: Nadia Gutiérrez Aldayuz

Diseño y diagramación: Daniel Alcón

Revisión de la traducción: Alison Spedding Pallet

Marcación bibliográfica: Arturo Gutiérrez Ríos

Especialista en marcación de la revista: Víctor Rojas

Impresión: WA-GUI Telf. 248 1743 - 77290322

impwagui@hotmail.com

ISSN versión impresa: 0040-2915

ISSN versión online: 2413-5720

D.L.: 4-3-72-10 P.O.

Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Impreso en Bolivia-Printed in Bolivia

Índice

PRESENTACIÓN.....	7
-------------------	---

INVESTIGACIÓN

Del conflicto al cogobierno hídrico campesino en Misicuni y el Multipropósito (1940-2025)	
Víctor Hugo Perales Miranda	11

Prácticas y representaciones lectoras de universitarios (UMSA y UPEA)	
Virginia Ayllón y Rebeca Arandía-Páez	39

Política subalterna de la escala: repensar la acción transnacional desde Chapare (1991-1995)	
Oliver Alvarado Choque	67

Institucionalidad y gobernanza pesquera desde la organización local en el Pilcomayo boliviano	
Wilson Poma Calle	95

Movilidad, cuidado y producción social de la frontera en Desaguadero, Bolivia-Perú	
Tania Estefany Jimenez Cala	129

APORTES

Violencia y guerra contra las drogas: frontera de México (2006-2012)	
Amanda Camila Frias Nogales	161

Bolivia ante la cuestión de las Malvinas Argentinas	
Eduardo Paz Rada, Simeón Apaza Apaza y Fabricio Eduardo Quispe	183

RESEÑAS

Pensar las provincias

Danny Daniel Mollericona Alfaro 215

Historia del poder y el mito de liberación indígena en Bolivia

Pablo Mamani Ramirez 221

Control social y medios: el legado de Cohen en la sociología actual

Javier Copa Uyuni 227

Presentación

Estamos viviendo en el mundo académico una crisis que no puede ser ignorada. Asistimos a la producción de un tipo de conocimiento cada vez más alejado de los problemas urgentes de nuestras sociedades. Es como un repliegue de las ciencias sociales sobre sí mismas. Se han consolidado circuitos de validación donde académicos escriben para otros académicos bajo la apariencia de sofisticación teórica y metodológica. Se han creado mecanismos de evaluación basados en métricas como el número de publicaciones, citas en revistas indexadas y el impacto en comunidades académicas internacionales. Esta situación ha generado una lógica autorreferencial dentro de las ciencias sociales.

Mientras en el campo de las ciencias sociales se publican cada vez más artículos, libros, se realizan congresos de especialistas y se debate sobre temáticas ajenas a los grandes problemas contemporáneos como la desigualdad, la exclusión, la crisis institucional, la pérdida de valores culturales, se aprecia un alejamiento cada vez más notorio entre el mundo académico y el mundo real. Esta situación no es simplemente la expresión de una coyuntura, obedece a una forma de organización del campo académico que tiende a reproducirse a sí misma: jerarquías académicas, formas burocratizadas de legitimación, recompensas a la adaptación antes que crítica, donde las nuevas generaciones de intelectuales se ven obligados a insertarse en esta lógica, dejando de lado sus iniciales ideales académicos.

En una sociedad como la boliviana marcada por profundas desigualdades históricas, por la persistencia de estructuras coloniales y por intensos procesos de transformación política y social, las ciencias sociales enfrentan el desafío de redefinir su lugar y su sentido.

La revista *Temas Sociales*, desde sus inicios, intentó situarse fuera del campo académico convencional, estimular la crítica y el debate, ofrecerse como

espacio público para debatir los grandes problemas nacionales y mundiales.
El lector sabrá valorar si hemos logrado este objetivo.

Dr. Oscar Vargas del Carpio Ribert PhD.
Director a.i. del IDIS

INVESTIGACIÓN

Del conflicto al cogobierno hídrico campesino en Misicuni y el Multipropósito (1940-2025)*

From conflict to peasant water co-governance in Misicuni and the Multipurpose Project (1940-2025)

Víctor Hugo Perales Miranda
Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre”,
Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia
E-mail: victorhugo76@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5249-1188>

Fecha de recepción: 2 de febrero de 2026

Fecha de aceptación: 3 de abril de 2026

* Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en la elaboración del artículo.

La investigación de la cual se deriva este artículo contó con el apoyo del estudiante Marcelo Jurado Chávez, auxiliar de investigación extracurricular, y la investigadora adscrita, ingeniera Marcela Yawar Reynaga Bernabé.

Resumen: Se analiza la transformación de la agencia política campesina frente a la gobernanza territorial y los megaproyectos hidráulicos en Bolivia, estableciendo una comparación crítica entre el Proyecto Misicuni (Cochabamba) y el Programa Multipropósito (La Paz). Mediante una perspectiva que integra la sociología histórica y la ecología política, se rastrea el tránsito de las comunidades desde una resistencia pasiva frente al despojo –propia del sistema de haciendas– hasta la consolidación de mecanismos de cogobierno hídrico. La metodología se basó en un diseño cualitativo que trianguló el análisis documental histórico (1940-2025) con trabajo de campo. La investigación revela que el empoderamiento campesino ha ido de una movilización reactiva a la capacidad de politizar el ciclo hidrológico mediante el control físico y burocrático de nodos técnicos críticos. Se concluye que el neo-extractivismo urbano del Estado Plurinacional ha generado un escenario de gobernanza híbrida e interdependencia forzosa.

Palabras clave: Megaproyectos hidráulicos, ecología política, agencia política, cogobierno hídrico, metabolismo social, Bolivia.

Abstract: This article analyzes the transformation of peasant political agency regarding territorial governance and hydraulic megaprojects in Bolivia, establishing a comparison between the Misicuni Project (Cochabamba) and the Multipurpose Program (La Paz). Through a perspective that integrates historical sociology and political ecology, the transit of communities is traced from passive resistance against dispossession –characteristic of the hacienda system– to the consolidation of mechanisms of water co-governance. The methodology relied on a qualitative design triangulating historical documentary analysis (1940-2025) with fieldwork. The research reveals that peasant empowerment has evolved from reactive mobilization to the capacity to politicize the hydrological cycle through physical and bureaucratic control of critical technical nodes. It concludes that the urban neo-extractivism of the Plurinational State has generated a scenario of hybrid governance and forced interdependence.

Keywords: Hydraulic megaprojects, political ecology, political agency, water co-governance, social metabolism, Bolivia.

INTRODUCCIÓN

La historia agraria e hidráulica de Bolivia durante el siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI constituye un escenario privilegiado para analizar las complejas dinámicas de poder que estructuran la relación entre el Estado, los centros urbanos y las comunidades rurales. Históricamente, la provisión de agua y la gestión de las cuencas en el país han estado atravesadas por un profundo metabolismo social extractivo, donde las políticas de modernización se erigieron sobre la marginación de las poblaciones indígenas y campesinas que habitan las zonas de captación hídrica. En este contexto, los megaproyectos hidráulicos —tales como represas y trasvases a gran escala— han operado como verdaderos artefactos sociopolíticos capaces de redefinir las fronteras territoriales, la gobernanza local y la misma identidad regional. Hasta mediados del siglo XX, las lógicas de exclusión territorial operaron con fuerza tanto en las áreas rurales altoandinas como en la región de los valles. En la provincia Los Andes, el Estado funcionaba fundamentalmente como un aparato jurídico y represivo destinado a proteger los intereses de la élite terrateniente (Iriarte, 1980).

Un ejemplo paradigmático fue el dominio ejercido por figuras como Rosa Isabel Agramonte en Alto Peñas, bajo un régimen donde el habitante indígena era reducido a la condición de siervo mediante la institución del pongueaje (Poma Caba, 2020). Esta asimetría se cristalizó en normativas como el Decreto Supremo del 4 de julio de 1942, mediante el cual el Estado declaró Parque Nacional al grupo andino del Tuní Condoriri. Bajo el pretexto de proteger la fauna y fomentar el turismo, se entregó el control territorial a la Patrulla Andina del Club Andino Boliviano, invisibilizando por completo a los ayllus y comunidades originarias que gestionaban históricamente dicho ecosistema. Paralelamente, en la región de los valles, la conceptualización del extractivismo hídrico comenzó a tomar forma bajo un discurso de desarrollo tecnocrático. La idea de aprovechar las aguas del río Misicuni nació en 1944 como una iniciativa impulsada por círculos de ingeniería y élites urbanas para reequilibrar el metabolismo hídrico a favor de la ciudad capital. Como advierte Hines (2016, 2018, 2024), esta fase temprana del megaproyecto se caracterizó por subsumir el problema del agua en términos exclusivamente técnicos, invisibilizando a las comunidades campesinas de altura situadas en las zonas de captación. Las sucesivas

evaluaciones de firmas extranjeras durante las décadas de 1950 y 1970 legitimaron la viabilidad de la obra ante el Estado, postergando cualquier debate sobre sus impactos socio-territoriales de fondo. A partir de estos antecedentes, la problemática central que aborda este artículo radica en la evolución dialéctica de la capacidad de acción de estas poblaciones subalternizadas. Si bien durante décadas las comunidades fueron consideradas meras espectadoras de la imposición de una geografía de impactos asimétricos, la evidencia histórica demuestra que el campesinado boliviano gestó un profundo proceso de empoderamiento político.

En virtud de lo anterior, este artículo tiene como objetivo principal reflexionar críticamente sobre la línea de tiempo de la construcción de la agencia política de las comunidades rurales sujetas a la implementación de megaproyectos hidráulicos. Es resultado de la investigación “Megaproyectos hidráulicos en Bolivia: un análisis desde la sociología ambiental y el metabolismo social”, realizada en el marco de las investigaciones extracurriculares del Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” IDIS durante la gestión 2025. Se parte del argumento de que esta agencia no es una característica estática, sino que ha sido construida en confrontación directa con las lógicas del Estado tecnocrático.

En los acápites de hallazgos, se sostiene que las comunidades han transitado desde una resistencia reactiva frente al despojo latifundista hacia lo que puede conceptualizarse como una soberanía de la infraestructura. Mediante el análisis comparativo del Proyecto Múltiple Misicuni en Cochabamba y los sistemas hidráulicos de la provincia Los Andes en La Paz, este trabajo reflexiona sobre la metamorfosis del poder comunal. A través de este análisis, se busca aportar al debate de la teoría sociopolítica sobre los límites del neoextractivismo estatal en contextos de plurinacionalidad, revelando cómo las poblaciones marginadas han logrado subvertir la direccionalidad del desarrollo modernizador para lograr imponer sus propias condiciones de reproducción material y cultural.

ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO

El sustento teórico de esta investigación se articula en torno a tres ejes fundamentales de la ecología política y la teoría sociopolítica latinoamericana: en primer lugar, se utiliza el concepto de metabolismo social del agua,

entendido como el proceso histórico mediante el cual las sociedades apropián, transforman y distribuyen la naturaleza para su reproducción (Linton y Budds, 2014). Para responder a la dinámica de los megaproyectos en este artículo, el metabolismo no se emplea como una simple metáfora, sino que se operacionaliza analíticamente en tres momentos materiales sucesivos: a) la entrada o captación, que históricamente implicó la apropiación y el despojo ecológico de las cuencas rurales de altura; b) la transformación, materializada en la infraestructura física (represas, túneles de trasvase) y en la burocratización estatal que politiza el ciclo hidrológico; y c) la salida o distribución final, orientada tradicionalmente a sostener la acumulación, seguridad y crecimiento de las metrópolis (Cochabamba y La Paz), pero que hoy se encuentra tensionada por la exigencia de compensaciones locales.

Bajo este lente, la infraestructura hídrica conforma redes que extraen valor ecosistémico de las periferias. Como advierte Henri Lefebvre (1974/2013), la producción del espacio es siempre un acto político; así, este metabolismo visibiliza la contradicción histórica entre la seguridad urbana y la vulnerabilidad rural (Hines, 2024). En segundo lugar, se operacionaliza el concepto de agencia política campesina, tomando distancia de la concepción tradicional de los movimientos sociales institucionalizados. Siguiendo los parámetros de las “sociedades en movimiento” (Zibechi, 2006), la agencia se entiende aquí no como una representación formal, sino como la capacidad colectiva, territorializada y de acción directa de los ayllus y sindicatos agrarios para subvertir las asimetrías de poder desde la movilización de sus lazos comunitarios cotidianos. Es imperativo diferenciar esta agencia de la gobernanza. Mientras la gobernanza hace referencia a marcos administrativos, normativos y procedimentales institucionalizados o pactados desde el Estado, la agencia política representa la fuerza socio-territorial desde abajo que desborda, presiona y obliga a replantear dichos marcos normativos. En el contexto de estudio, esta agencia ha evolucionado desde una mera resistencia reactiva (defensiva frente al despojo) hacia una soberanía de la infraestructura, donde las comunidades se apropian material y burocráticamente de los nodos técnicos críticos.

Finalmente, el análisis se enmarca en las teorías de gobernanza híbrida y la gestión de los bienes comunes (Ostrom, 1990). A diferencia de los enfoques institucionalistas clásicos que presuponen acuerdos racionales y

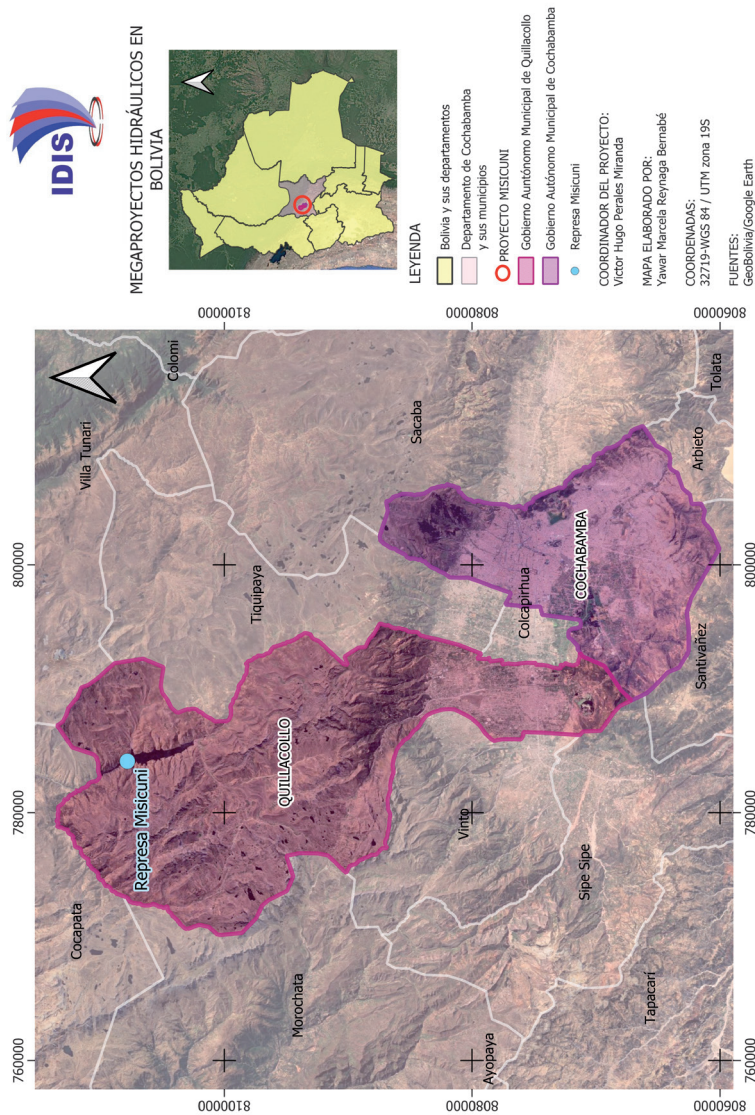
pacíficos, se incorpora la noción de conocimientos contestados (Boelens et al., 2019). Esto permite explicar que el cogobierno hídrico en Bolivia no es producto de una concesión del Estado, sino el resultado de un régimen de interdependencia forzosa. Ante el peso ineludible de la agencia política comunal, el Estado tecnocrático se ve obligado a entablar una diplomacia intercultural constante, en la cual la institucionalidad burocrática convive inexorablemente con la acción directa local (como el control físico de válvulas y la condicionante del consentimiento previo) para garantizar el funcionamiento del metabolismo social.

METODOLOGÍA

Para abordar la complejidad de la gestión del agua y la evolución de la agencia política en comunidades rurales, esta investigación adoptó un diseño cualitativo de corte histórico-sociológico e inmersivo. El estudio se estructuró bajo una perspectiva longitudinal que abarca desde la década de 1940 —marcada por el régimen de hacienda y los primeros levantamientos sindicales— hasta el año 2025, momento en que se consolidan las disputas por el cogobierno hídrico en el Estado Plurinacional. Se utilizó un enfoque de casos múltiples y comparados (Yin, 2014), seleccionando dos escenarios paradigmáticos pero contrastantes de la geografía boliviana: el Proyecto Múltiple Misicuni en los valles de Cochabamba y el Programa Multipropósito Batallas-Pucarani-El Alto en el altiplano de La Paz (específicamente en las localidades de Palcoco, Alto Peñas y Suriquiña).

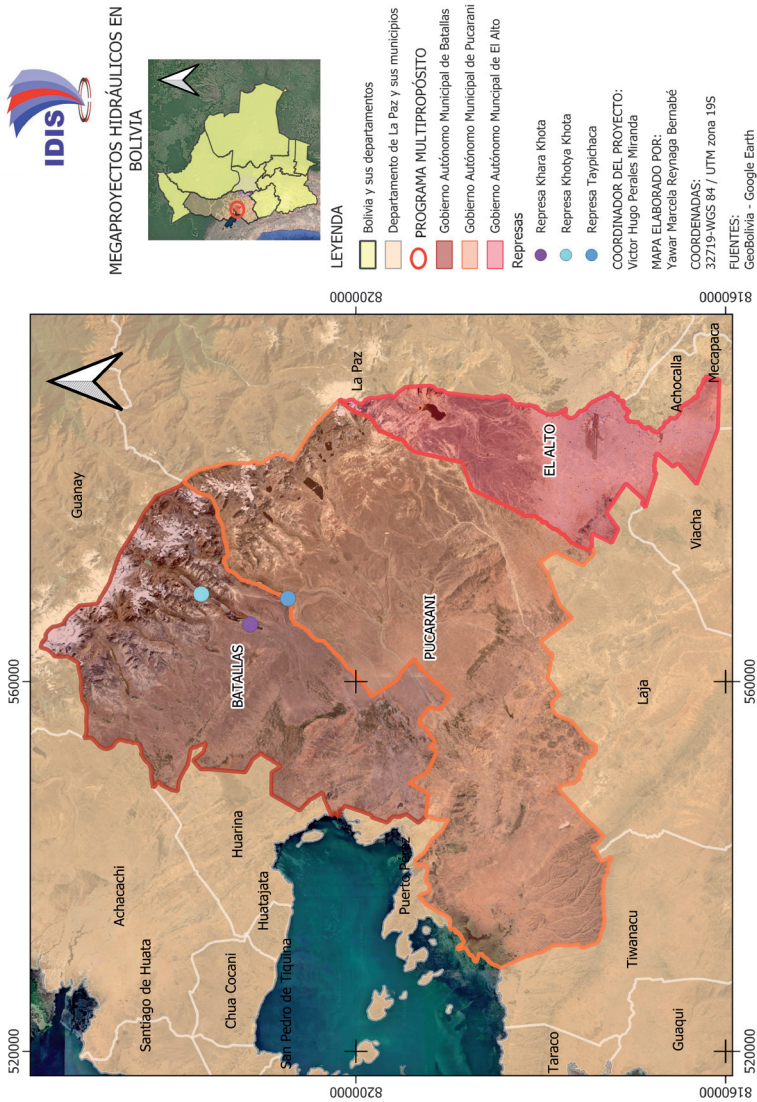
El enfoque epistemológico se distanció de las visiones puramente tecnocráticas de la ingeniería civil, asumiendo, en cambio, que la infraestructura hídrica es una materialización de las relaciones de poder (Swynedouw, 2004). En este sentido, se priorizó la investigación transdisciplinar para recuperar las voces, memorias y lógicas organizativas de las bases campesinas, superando la visión del Estado como único planificador racional del territorio.

Figura 1. Mapa satelital del Proyecto Misicuni



Fuente: Mapa satelital elaborado por Marcela Yawar Reynaga Bernabé.

Figura 2. Mapa satelital del Proyecto Multipropósito de Batallas y Pucarani



Fuente: Mapa satelital elaborado por Marcela Yawar Reynaga Bernabé.

La investigación, desarrollada primordialmente en el año de 2025, aunque con un trabajo exploratorio en el año 2024, trianguló dos técnicas principales de recolección de datos: el análisis documental histórico y el trabajo de campo etnográfico. En primer lugar, se realizó un análisis documental cronológico: Se realizó un vaciado exhaustivo de archivos históricos, normativas estatales e informes técnicos. Se analizaron documentos primarios fundamentales como el Decreto Supremo del 4 de julio de 1942 (que privatizó el Tuni Condoriri), tesis y los Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) de municipios como Batallas (Gobierno Autónomo Municipal de Batallas, 2016). Asimismo, se revisaron los estudios de prefactibilidad y factibilidad histórica de Misicuni (1953, 1957, 1975) documentados por Hines (2018) y los Cuadernos de Investigación del CIPCA sobre el origen del sindicalismo campesino (Iriarte, 1980). Trabajo de campo e inmersión territorial: Durante los años 2024 y 2025, se llevó a cabo un trabajo de campo cualitativo para documentar lo que ocurre en las zonas de impacto directo de los megaproyectos (Perales Miranda, 2025a). Se aplicó la técnica de *observación estructurada* en la infraestructura crítica, visitando *in situ* las represa de Taypichaca.

En segundo lugar, se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores clave posicionados en distintas esferas del metabolismo hídrico. Entre los informantes se incluyó a expertos en temas hidrosociales, ingenieros y técnicos de las empresas estatales (Empresa Misicuni y especialistas de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua –EMAGUA– y de la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento –EPSAS–), así como a líderes orgánicos de las comunidades afectadas. Destacan los testimonios de dirigentes agrarios locales, comunarias de base y representantes de Comités de Agua, quienes brindaron la perspectiva desde abajo sobre las obras de aducción y los procesos de negociación y compensación (Perales Miranda, 2025a).

Desde el punto de vista de las consideraciones éticas, el relacionamiento con las comunidades indígenas y campesinas se rigió por estrictos protocolos de ética en la investigación social. Se garantizó el principio de consentimiento informado antes de cada entrevista y recorrido territorial. Dada la alta conflictividad sociopolítica que envuelve la gestión del agua en Bolivia y la susceptibilidad frente a la intervención estatal o académica, se aplicaron criterios de confidencialidad para proteger identidades

específicas cuando los testimonios revelaban estrategias de presión política, vulnerabilidades locales o tensiones internas en los sindicatos agrarios.

La investigación de 2025 contó con la contribución de los auxiliares de investigación, universitario Marcelo René Jurado Chávez y la investigadora adscrita Yawar Reinaga Bernabé. Asimismo, hubo unos trabajos de investigación exploratorios en el año 2024 con los estudiantes de la materia Taller de investigación Social III del paralelo “A” del Tercer Año de la carrera de Sociología de la Universidad Pública de El Alto (UPEA).

RESULTADOS

1. Cronología comparada: del extractivismo tecnocrático al despertar organizativo (1940-1990)

El análisis de la evolución histórica de los megaproyectos hidráulicos en Bolivia revela que la relación entre el Estado, la infraestructura y las comunidades no ha sido lineal, sino que ha estado marcada por profundas asimetrías de poder. Para comprender el tránsito desde una dominación estatal excluyente hacia la contemporánea agencia política de las comunidades, es imperativo mapear los hitos que definieron el metabolismo hídrico del país.

La tabla 1 expone la cronología comparada de los casos de estudio (Misicuni en Cochabamba y el sistema hídrico andino en La Paz), evidenciando cómo las lógicas de exclusión territorial convivieron temporalmente con los primeros estallidos de resistencia campesina.

Tabla 1. Cronología comparada de la gestión hídrica y la agencia sociopolítica (1940-2025)

Década / Año	Proyecto Múltiple Misicuni (Valles-Cochabamba)	Sistema Multipropósito y Represas Andinas (Altiplano-La Paz)
1942		Decreto Supremo (4 de julio): Creación del “Parque Nacional” Tuni Condoriri. El Estado entrega el control territorial al Club Andino Boliviano, invisibilizando a las comunidades locales.
1944	Luis Calvo Soux propone desviar ríos hacia el valle central. Nace la idea de Misicuni como solución tecnocrática impulsada por élites urbanas.	
1946-1947		Levantamiento de Aygachi: Colonos organizan huelgas de brazos caídos contra el sistema de haciendas y el <i>pon-gueaje</i> . Inicio de la conciencia de clase campesina.
1953	Montreal Engineering evalúa Misicuni. Se consolida la opción hidroeléctrica y la internacionalización técnica del megaproyecto.	Reforma Agraria: Liquidación jurídica del latifundio. Las tierras de Peñas y Suriquiña retornan a los colonos. El Sindicato Campesino asume la administración local.
1957	Primer estudio integral de ingeniería. Misicuni adopta su carácter multipropósito (agua, riego, energía), consolidando el sesgo urbano.	

1975	Estudios de SOFRELEC priorizan los beneficios urbanos y agrícolas. Masiva caravana ciudadana cochabambina promueve la obra en terreno.	
1987	Electrowatt diseña el proyecto final. Creación de la Empresa Misicuni, institucionalizando la separación entre la gestión técnica y la deliberación social.	
1994		Ley de Participación Popular: Descentralización. Las comunidades (OTB) comienzan a planificar y exigir su propia infraestructura (microrriego y agua potable).
1998-2000	Convenios marco con comunidades altoandinas. Guerra del Agua (2000): Misicuni es resignificado por actores urbanos como símbolo de soberanía frente a la privatización.	
2004-2006		Quiebre del monopolio partidista. Asunción de Evo Morales (2006). Institucionalización del Estado Plurinacional y empoderamiento de sindicatos agrarios.
2005-2016	Conclusión del túnel de trasvase (2005). Conflictos socioambientales emergentes con comunarios relocalizados. Tensión territorial abierta.	Consolidación del control comunal sobre represas (Khara Khota, Taypichaca). Exigencia de obras de compensación e inicio de una “gobernanza híbrida”.

Fuente: Elaboración propia en base a Hines (2016, 2018, 2024), Iriarte (1980) y documentos técnicos del Gobierno Autónomo Municipal de Batallas (2016).

2. La génesis de la desposesión: el Estado como agente de la élite y la invisibilización rural

Los datos históricos demuestran que, desde su origen, la infraestructura hídrica en Bolivia fue concebida como un instrumento de dominación territorial al servicio de las élites urbanas y agrarias. En la década de 1940, tanto en los valles como en el altiplano, el aparato estatal operó activamente para marginar a las poblaciones indígenas de la toma de decisiones sobre sus propios ecosistemas.

En el caso paceño, la exclusión se materializó mediante la figura de la conservación ambiental y el ocio metropolitano. El Decreto Supremo del 4 de julio de 1942 es la evidencia jurídica de esta política de despojo: bajo el argumento de proteger las bellezas naturales de la Cordillera de los Andes, el gobierno de Enrique Peñaranda declaró Parque Nacional al grupo andino que alberga el ecosistema del Tuní Condoriri y Huayna Potosí. El Estado otorgó atribuciones de policía rural a la Patrulla Andina del Club Andino Boliviano, prohibiendo la caza y regulando arbitrariamente la extracción de hielo y el tránsito de los ayllus locales. Esta medida instauró un extractivismo simbólico y territorial que supeditó el territorio ancestral a los intereses deportivos de la burguesía paceña, sin ningún proceso de consulta previa, reduciendo a los comunarios de zonas aledañas (como Alto Peñas o Palcoco) a la categoría de intrusos en su propia tierra. Esta violencia institucional corría paralela a la violencia física del sistema de haciendas, donde el *pongueaje* obligaba a los campesinos a prestar servicios gratuitos en La Paz (Poma Caba, 2020).

Simultáneamente, en Cochabamba, el despojo asumió un criterio de racionalidad tecnocrática. En 1944, el ingeniero Luis Calvo Soux propuso formalmente desviar las aguas de la cordillera del Tunari hacia el valle central, dando inicio al paradigma del proyecto Misicuni. Como documenta Hines (2018, 2024), este impulso no provino de una necesidad consensuada socialmente, sino de círculos cerrados de ingeniería y élites urbanas que veían en el trasvase la única solución para garantizar el crecimiento agroindustrial y el progreso de la ciudad. Durante esta fase fundacional, el diseño del proyecto sencillamente invisibilizó a las comunidades campesinas del municipio de Quillacollo que habitaban en las alturas de captación. El

problema del agua fue regulado bajo un lenguaje estrictamente técnico, suprimiendo su dimensión sociopolítica.

3. Burocratización del agua y consolidación del paradigma multipropósito

Entre las décadas de 1950 y 1980, mientras el proyecto Misicuni avanzaba en su internacionalización técnica, las áreas rurales paceñas comenzaban a fracturar el orden feudal, evidenciando ritmos distintos en la gestación de la agencia política.

En Cochabamba, la evaluación realizada por Montreal Engineering en 1953 y el estudio integral de Luis Calvo en 1957 cristalizaron el diseño de Misicuni como un megaproyecto multipropósito (agua potable, riego y energía hidroeléctrica). La intervención de firmas consultoras extranjeras (como SOFRELEC en 1975 y Electrowatt en 1987) cumplió la función de dotar de viabilidad y neutralidad técnica a una obra intrínsecamente política. La creación de la Empresa Misicuni en 1987 representó el clímax de esta visión: al institucionalizar la ejecución de la obra mediante una entidad corporativa autónoma, el Estado logró separar el plano técnico del político, consolidando un sesgo que subestimaba estructuralmente el conflicto social y restringía la deliberación de los usuarios campesinos (Hines, 2018). La infraestructura se imponía de arriba hacia abajo, naturalizando la extracción de recursos desde territorios de altura que, en ese momento, carecían de voz política audible.

4. El despertar de la agencia rural: huelgas, reforma agraria y sindicalismo

Contrastando radicalmente con la pasividad impuesta en las alturas de Misicuni durante la mitad del siglo XX, las comunidades altiplánicas adyacentes a la cordillera Real comenzaron a construir su agencia política de manera temprana y beligerante.

Las tensiones acumuladas por los abusos patronales en la provincia Los Andes detonaron en la segunda mitad de la década de 1940. El hito fundamental fue la articulación del Sindicato Agrario de Aygachi (1946-1947). Apoyados por corrientes obreras, los colonos organizaron históricas huelgas de brazos caídos, resistiéndose a cumplir el *pongueaje* e inaugurando un

modelo de insubordinación que se propagó velozmente hacia comunidades aledañas (Iriarte, 1980), principalmente en los territorios de los actuales municipios de Pucarani y Batallas. Esta agencia política incipiente —inicialmente estructurada como una resistencia frente a la explotación directa del cuerpo del campesino— sentó la matriz organizativa que permitiría materializar el poder sindical tras la Revolución Nacional.

La promulgación de la Reforma Agraria en 1953 significó el quiebre definitivo del régimen de hacienda. Las tierras fueron recuperadas por los colonos y, más importante aún para la posterior gestión comunitaria del agua, el sindicato campesino se erigió como la máxima autoridad legítima para la administración territorial (Iriarte, 1980). Si bien las grandes represas continuaban siendo diseñadas desde el Estado con una visión extractiva, las bases campesinas andinas ya contaban con la herramienta sociopolítica (el sindicato) que utilizarían décadas después para interpelar a las burocracias hidráulicas y exigir el control de sus recursos.

5. El giro del milenio: la guerra del Agua y la resignificación urbana de Misicuni

El ingreso al nuevo milenio marcó un punto de inflexión radical en la narrativa de los megaproyectos hidráulicos en Bolivia, evidenciando cómo la agencia política puede transformar la naturaleza misma de la infraestructura. En el caso del Proyecto Múltiple Misicuni, el catalizador de esta transformación fue la histórica guerra del Agua de Cochabamba en el año 2000. Hasta ese momento, el megaproyecto había avanzado bajo una lógica fragmentada e incremental, donde la perforación del túnel de trasvase (iniciada en 1996) generaba incertidumbres técnicas y expectativas urbanas, pero mantenía restringida la deliberación social.

La irrupción de las juntas vecinales, de los sindicatos agrarios y de las organizaciones sociales en contra de la privatización del agua alteró definitivamente el lenguaje público del proyecto (García Orellana et al., 2003). Como documentan diversos análisis históricos, durante este conflicto, Misicuni fue resignificado, es decir, dejó de ser percibido como una simple obra de ingeniería impuesta desde la tecnocracia estatal para convertirse en el emblema material del derecho al agua y la justicia distributiva. Esta apropiación social desbordó la narrativa empresarial que había

caracterizado a la Empresa Misicuni desde su creación en 1987 (Laurie y Marvin, 1999).

Resulta fundamental subrayar que esta resignificación se construyó, inicialmente, desde una perspectiva predominantemente urbana y de los valles bajos. La población de la ciudad de Cochabamba asumió el papel de impulsora del proyecto, integrándolo a su propia identidad regional como un mecanismo de resistencia frente a la centralización estatal de La Paz y a las políticas de hegemonía neoliberal de la década de 1990. En este escenario, la represa encarnó una profunda contradicción: por un lado, era promovida en los discursos oficiales como un motor de progreso y, por otro, era defendida por los actores locales como un baluarte contra la lógica de mercado. No obstante, este ímpetu urbano postergó temporalmente la visibilización de los conflictos que se estaban gestando en las alturas.

6. El surgimiento de la resistencia territorial en las zonas de captación

A medida que la materialidad de Misicuni avanzaba —con el cierre del túnel de trasvase en 2005 y la posterior adjudicación para la construcción de la represa en 2009— se hizo evidente el desfase estructural y territorial del megaproyecto. La consolidación del funcionamiento parcial del sistema de trasvase comenzó a aliviar los déficits de abastecimiento en la urbe cochabambina, pero simultáneamente desnudó los costos territoriales que debían asumir las comunidades de la cuenca alta.

A finales de la década de 1990 y con mayor fuerza en la década de los 2000, emergió la postura política de las comunidades situadas en la zona de extracción hídrica, específicamente en las alturas del municipio de Quillacollo. En contraposición al modernismo vernacular¹ urbano, las comunidades campesinas y los comunarios relocalizados comenzaron a articular

¹ Según la historiadora Sarah T. Hines (2024), el modernismo vernacular es la apropiación creativa y la adaptación de los paradigmas de desarrollo tecnológico por parte de la gente común, bajo sus propios términos. Hines propone este concepto en contraste directo con el alto modernismo o modernismo de Estado. Mientras que los megaproyectos del alto modernismo —como las grandes represas construidas por élites políticas, económicas y técnicas— se imponen desde arriba hacia abajo e ignoran la ecología, la historia y el conocimiento de las poblaciones locales, el modernismo vernacular aparece como una agencia desde abajo y democratización interclasista.

una resistencia basada en la exigencia de compensaciones, alertando sobre los riesgos geotécnicos, la alteración de sus accesos y el impacto directo sobre sus medios de vida.

Este proceso consolidó a Misicuni como un territorio hidrosocial en profunda tensión, visibilizando la disputa semántica y política entre el desarrollo ecológico urbano y el ecologismo de represa. Para el año 2016, a pesar del avance de las obras bajo el discurso gubernamental de seguridad hídrica y soberanía energética, las comunidades locales intensificaron sus demandas exigiendo nuevos convenios que contemplaran obras sociales y productivas. Así, la historia reciente de Misicuni demuestra que la legitimidad del megaproyecto fluctúa dependiendo de la sincronización o desalineación entre el Estado, la ingeniería y las sociedades locales, evidenciando entonces que la seguridad hídrica es, ante todo, una construcción política y territorial.

7. El altiplano paceño: de la Participación Popular a la consolidación del Estado Plurinacional

A diferencia del caso cochabambino, donde la defensa inicial del proyecto provino del centro urbano, en el altiplano de La Paz la agencia política en torno al agua se construyó directamente desde las bases agrarias en las zonas de captación. El sindicalismo campesino, que había dado sus primeros pasos con los levantamientos de Aygachi en la década de 1940 y se consolidó con la Reforma Agraria de 1953, encontró en las reformas de la década de 1990 un nuevo marco de oportunidad política.

La promulgación de la Ley de Participación Popular en 1994 fue un hito catalizador. Esta norma reconoció jurídicamente a las comunidades y ayllus como Organizaciones Territoriales de Base (OTB), descentralizando los recursos del Estado hacia los municipios rurales, como Batallas y Pucarani. Con este reconocimiento, los campesinos de localidades como Palcoco, Alto Peñas y Suriquiña adquirieron la facultad institucional de planificar y demandar directamente la ejecución de sus propios proyectos de infraestructura, particularmente sistemas de agua potable y microrriego, transformando la gestión pública a nivel local.

El empoderamiento se profundizó con las elecciones municipales de 2004, las cuales, al permitir la participación de Agrupaciones Ciudadanas

y Pueblos Indígenas, quebraron la hegemonía y el clientelismo de los partidos tradicionales, facilitando el ingreso de líderes indígenas orgánicos a las alcaldías locales. Finalmente, la asunción al poder de Evo Morales en 2006 y la posterior institucionalización del Estado Plurinacional significaron la cúspide de las luchas iniciadas a mediados del siglo XX. En este nuevo contexto, los sindicatos agrarios y las comunidades andinas han aprovechado el nuevo escenario político para dejar de ser sujetos subalternos y erigirse como actores de primer orden en el aparato estatal, exigiendo que los megaproyectos hidráulicos proyectados en sus territorios se rigieran bajo sus propios principios éticos y necesidades productivas.

8. Soberanía de la infraestructura y cogobierno hídrico: la agencia híbrida en acción

El resultado contemporáneo de este largo proceso organizativo es lo que el presente estudio conceptualiza como la consolidación de la soberanía de la infraestructura. La investigación empírica realizada demuestra que, en el área de influencia del Programa Multipropósito Batallas-Pucarani-El Alto, las dinámicas de poder se han invertido o, cuando menos, equilibrado. El impacto de grandes represas como Taypichaca, Khothia Khota y Khara Khota ya no es impuesto unidireccionalmente por el Estado metropolitano.

La represa de Khara Khota ilustra nítidamente esta transformación. Históricamente planificada dentro de una red de extractivismo para la metrópoli, hoy constituye la columna vertebral del sistema de aducción de agua potable que beneficia de manera directa a la comunidad de Suriquiña (hoy convertida en un cantón o distrito municipal) y a sus subcentrales (como Jichurasi, Payrumani y San Calixto). Gracias al empoderamiento sociopolítico, son las propias familias campesinas las que han asegurado el suministro de agua por gravedad para su consumo y producción agrícola.

Las comunidades de la región de Los Andes han forjado una agencia híbrida: combinan la movilización social clásica con un conocimiento técnico y burocrático avanzado. Actualmente, administran los sistemas de microrriego y conforman vigorosos Comités de Agua que poseen la autoridad material y política para decidir sobre el mantenimiento de la infraestructura, el control de las válvulas y la administración de los tanques.

Además, condicionan el avance de las macro-obras estatales a la ejecución estricta de obras de compensación para sus ayllus.

Este fenómeno consolida un escenario de *cogobierno hídrico*. Los campesinos han logrado imponer al Estado el reconocimiento de su derecho prioritario sobre el agua de las cordilleras, garantizando su soberanía alimentaria antes de ceder los excedentes hídricos hacia las lógicas de expansión urbana de La Paz y El Alto, aunque cabe precisar que este cogobierno no está exento de tensiones internas dentro de los propios sindicatos y comunidades frente a la gestión de esos recursos. De la sumisión bajo el *pongueaje* en las haciendas, estas comunidades han transitado hacia la autogestión de sus recursos territoriales e hídricos, demostrando que la infraestructura estatal solo es viable cuando se somete a la legitimación y el control de los habitantes originarios del territorio hídrico (Perales Miranda, 2025a).

DISCUSIÓN

1. Divergencias en la construcción de la agencia: identidad regional urbana vs. territorialidad agraria

Los resultados expuestos revelan que, si bien tanto el Proyecto Múltiple Misicuni como el Programa Multipropósito Batallas-Pucarani constituyen infraestructuras de envergadura destinadas a alterar el metabolismo hídrico regional, las trayectorias de politización y construcción de agencia en torno a ellos han sido diametralmente opuestas. Esta divergencia nos obliga a repensar las tesis clásicas de la ecología política que asumen una resistencia homogénea y rural frente a los megaproyectos (Boelens et al., 2019).

En el caso de Cochabamba, la defensa y el impulso del megaproyecto no nacieron en las zonas de captación, sino en el centro urbano y los valles bajos. Como documentan Laurie y Marvin (1999) y profundiza Hines (2018, 2024), Misicuni operó históricamente como un aglutinador de la identidad regional frente a la centralidad del Estado con sede en La Paz. La población urbana cochabambina abrazó un modernismo vernacular (Hines, 2024), defendiendo la presa como un derecho propio al desarrollo y a la autonomía. Durante la guerra del Agua en 2000, Misicuni fue el significativo vacío que articuló la resistencia contra la privatización de SEMAPA y las lógicas neoliberales. Sin embargo, esta apropiación simbólica

urbana tuvo un costo analítico y político: invisibilizó durante décadas el metabolismo extractivo que se imponía sobre las comunidades altoandinas de Quillacollo, cuyas demandas de reparación por despojo territorial recién lograron permear la agenda pública hacia finales de la década de 1990 y principios de los 2000 (Hines, 2016). En este contexto, la agencia política comunitaria surgió de manera *tardía y reactiva*, enfrentándose no solo al Estado, sino a la propia narrativa hegemónica regional que exigía el agua para la ciudad.

Por el contrario, en el altiplano paceño, la agencia política se construyó de manera concéntrica desde los territorios de captación hídrica hacia afuera. Las comunidades originarias de la provincia Los Andes no tenían una narrativa de modernidad que defender frente al Estado, puesto que el Estado mismo (a través del Decreto de 1942 sobre el Tuní Condoriri y la protección al gamonalismo) había sido el principal agente de su exclusión y servidumbre bajo el sistema de *pongueaje* (Poma Caba, 2020). Por tanto, la agencia comunitaria se cimentó en el fortalecimiento del sindicalismo agrario territorial. El tránsito orgánico desde los levantamientos de Aygachi en los años 40, pasando por la Reforma Agraria de 1953, hasta llegar a la institucionalización de las OTB en 1994, dotó a los campesinos paceños de una musculatura política y una estructura de mando (sindicatos y ayllus) capaz de interpelar a las burocracias hidráulicas antes y durante la ejecución de las obras, no después (Iriarte, 1980; Perales Miranda, 2025a; Tacachira Quispe, 2013).

El resultado contemporáneo de este largo proceso organizativo es lo que el presente estudio conceptualiza como la consolidación de la soberanía de la infraestructura. La investigación empírica demuestra que, en el área de influencia del Programa Multipropósito Batallas-Pucarani-El Alto, las dinámicas de poder se han equilibrado mediante una apropiación técnica de lo que antes era dominio exclusivo del Estado.

El impacto de las represas como Taypichaca, Khothia Khota y Khara Khota ya no es aceptado de manera unidireccional. Por el contrario, los testimonios recogidos en el trabajo de campo revelan que el control físico de la obra es la base de la negociación política. Como señala una comuna-ria de Alto Peñas:

Nosotros somos los dueños del agua, no es que el Estado venga y mande. Si no hay agua para nuestro riego en Alto Peñas, no sale agua para la ciudad. La llave de la represa nosotros la tenemos y el sindicato decide (B. L., comunicación personal, 20 de mayo de 2025).

Esta declaración evidencia que la infraestructura ha dejado de ser un objeto técnico inerte para convertirse en un dispositivo de poder comunal. La represa de Khara Khota ilustra esta transformación: concebida originalmente para la metrópoli, hoy es gestionada bajo una lógica de prioridad local donde las subcentrales de Jichurasi, Payrumani y San Calixto aseguran primero su suministro por gravedad.

Esta agencia híbrida combina la movilización social con un conocimiento burocrático avanzado. Las comunidades, así, ya no solo bloquean caminos; ahora auditan la ingeniería del Estado. Al respecto, un técnico enfatiza la capacidad de presión técnica, al replicar lo manifestado por los comunarios:

Lo comunarios decían: antes nos traían cualquier proyecto y aceptábamos. Ahora no. Ahora revisamos los planos del Multipropósito con nuestros propios ojos. Si el convenio decía invernaderos y no están, nosotros paramos la obra. El técnico de EMAGUA ya sabe que aquí mandan las bases (R. Q., comunicación personal, 12 de junio de 2025).

Desde la perspectiva estatal, esta realidad ha forzado un cambio de paradigma. Los técnicos e ingenieros reconocen que la viabilidad de la infraestructura depende de una negociación constante que escapa a los manuales de ingeniería civil. Como señaló un técnico social involucrado en la gestión hídrica, admite la fragilidad de la autoridad estatal frente al control territorial:

Trabajar en el Multipropósito es 50% ingeniería y 50% diplomacia social. No puedes mover una piedra sin el consentimiento de Palcoco o Suriquiña. Si la comunidad siente que su bofedal está en riesgo, te cierran la válvula y El Alto se queda seco en horas. La gestión técnica hoy es rehén de la paz social con los sindicatos (A. P., comunicación personal, 8 de octubre de 2024).

Este escenario consolida lo que definimos como un cogobierno hídrico. Aquí los campesinos han impuesto al Estado el reconocimiento de su

derecho prioritario, garantizando su soberanía alimentaria antes de ceder excedentes hacia las lógicas de expansión urbana de La Paz y El Alto. De la sumisión bajo el pongueaje en las haciendas, estas comunidades han transitado hacia la autogestión de sus recursos hídricos, demostrando que, en la Bolivia contemporánea, en algunos casos como los aquí estudiados, la infraestructura estatal solo es legítima cuando se somete al control y la fiscalización de los habitantes originarios del territorio.

En este sentido, la originalidad analítica del presente estudio reside precisamente en evidenciar cómo estos dos modelos divergentes de presión política determinan el nivel de dominio sobre la infraestructura. Mientras que en el caso Misicuni la participación comunitaria fue estructuralmente reactiva –ingresando al debate público de forma tardía para exigir compensaciones frente a un diseño hegemónico ya consolidado y avalado por la identidad urbana–, en el altiplano paceño el proceso fue diametralmente opuesto. En la provincia Los Andes, el control territorial previo e histórico, gestado orgánicamente desde las luchas sindicales y el fortalecimiento de los ayllus, funcionó como el cimiento indispensable para alcanzar una posterior apropiación técnica. Al poseer el dominio político y organizativo del espacio hídrico antes de la llegada de las macro-obras, las bases campesinas no se limitaron a resistir pasivamente, sino que lograron auditar, intervenir y subordinar el diseño de la ingeniería estatal a sus propias necesidades locales de microrriego y soberanía alimentaria.

2. El metabolismo social y las contradicciones del Estado Plurinacional

La comparativa de ambos casos ilumina las profundas tensiones constitutivas del Estado Plurinacional de Bolivia a partir del año 2006. El gobierno de Evo Morales y la posterior institucionalización plurinacional armonizaron en su discurso la reivindicación de los derechos indígenas (incluyendo la consulta previa, libre e informada) con la necesidad de ejecutar grandes obras de infraestructura bajo la premisa de la soberanía estatal y la seguridad hídrica (Perales Miranda, 2025a).

No obstante, el análisis a través del lente del *metabolismo social* demuestra que la materialidad de la infraestructura impone lógicas insoslayables. Megaproyectos como Misicuni o el Multipropósito paceño requieren

inexorablemente la extracción masiva de volúmenes de agua de ecosistemas rurales para sostener a metrópolis en constante expansión (Cochabamba y La Paz). Esta dinámica configura un neo-extractivismo urbano que choca frontalmente con la plurinacionalidad territorial. El Estado se encuentra atrapado en una paradoja estructural: necesita despojar hídricamente a sus propias bases sociopolíticas (comunidades y sindicatos agrarios) para satisfacer el derecho al agua de sus bases urbano-populares (juntas vecinales).

En este escenario, el lenguaje técnico de la ingeniería civil (estudios de factibilidad, caudales ecológicos, aducciones) funciona como un dispositivo de poder para intentar despolitizar el conflicto. Sin embargo, como se evidencia en la presión ejercida por los comunarios de Suriquiña, Palcoco y Alto Peñas (Plata Apaza, 2017), las bases han aprendido a leer como el Estado y a utilizar esos mismos códigos técnicos para exigir obras de compensación, tanques de almacenamiento y sistemas de microrriego que garanticen primero su soberanía alimentaria local.

Es fundamental advertir que la crítica al metabolismo extractivo de los megaproyectos no equivale a deslegitimar la acuciante necesidad de agua en urbes como El Alto. Con más de 885 mil habitantes según el censo del 2024 y déficits estructurales en la mayoría de sus distritos (Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, 2022), el acceso al agua allí es un imperativo de supervivencia. Al respecto, Perales Miranda (en prensa) sostiene que esta tensión no debe simplificarse como un choque entre antagonistas irreconciliables, puesto que las prácticas de multilocalidad (Perales Miranda, 2022; Perales Miranda, 2025b; Perales Miranda et al., 2021) evidencian vínculos familiares e identitarios vigentes entre los habitantes urbanos y las áreas altoandinas. En consecuencia, el horizonte sociopolítico debe trascender el binarismo campo-ciudad, buscando un modelo que atienda las vulnerabilidades metropolitanas sin sacrificar las fuentes de vida de las comunidades.

3. De la resistencia pasiva a la gobernanza híbrida y la interdependencia forzosa

A nivel teórico, los hallazgos de esta investigación obligan a superar el binarismo analítico que divide el escenario hídrico entre un Estado impositor omnipotente y una comunidad puramente resistente y victimizada. Lo que se ha consolidado en Bolivia no es la tragedia de los comunes ni el triunfo

del Leviatán, sino un sistema de gobernanza híbrida caracterizado por una *interdependencia forzada* (Boelens et al., 2019; Perales Miranda, 2025a).

La evolución temporal expuesta en los Resultados confirma que hemos pasado de un modelo de “dominación directa” (donde el gamonal administraba el territorio y los cuerpos mediante la fuerza) a un modelo donde la infraestructura crítica actúa como mediadora de las relaciones sociales. Las comunidades paceñas han desarrollado lo que denominamos una soberanía de la infraestructura: han comprendido que quien controla físicamente las válvulas, las compuertas de las represas (como Khara Khota o Taypichaca) y los pasos de quebrada, controla políticamente el metabolismo de la ciudad metropolitana.

Este empoderamiento trasciende la mera resistencia al estilo de las sociedades en movimiento descritas por Zibechi (2006) y se adentra en el terreno del cogobierno hídrico (Perales Miranda, 2025a). Las comunidades ya no se limitan a marchar o bloquear caminos para frenar un proyecto; en su lugar, auditan los diseños de ingeniería, exigen certificaciones técnicas (como se observa en los requerimientos de invernaderos en Jichurasi) y administran los comités locales de agua en paralelo a las Empresas Estatales (EMAGUA o EPSAS).

En síntesis, la seguridad hídrica urbana en la Bolivia contemporánea depende de una diplomacia intercultural incesante. El Estado posee el capital financiero y el diseño macro-técnico, pero las comunidades poseen el control territorial de las fuentes y la legitimidad política para paralizar o viabilizar la infraestructura. Esta agencia política híbrida demuestra que los megaproyectos no son resoluciones definitivas a la escasez, sino campos de batalla institucionalizados donde el ciclo hidrológico es repolitizado y negociado día a día.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente artículo, se ha evidenciado que la planificación, construcción y operación de la infraestructura hidráulica de gran escala en Bolivia trasciende ampliamente el campo de la ingeniería civil para instituirse como un escenario de constante disputa y reconfiguración del poder territorial. El análisis comparativo e histórico de los megaproyectos Misicuni (Cochabamba) y el Programa Multipropósito Batallas-Pucarani-El Alto

(La Paz) demuestra que la agencia política de las comunidades rurales no es una cualidad inherente ni inmutable, sino el resultado de una profunda construcción dialéctica forjada en respuesta a las lógicas extractivas del Estado y el capital urbano.

Las poblaciones altoandinas han transitado un arduo camino desde la sumisión impuesta por el sistema latifundista –donde el Estado fungía como protector de las élites agrarias y urbanas, como lo demuestra el Decreto Supremo de 1942 sobre el Tuni Condoriri– hacia un despertar organizativo cimentado en las luchas sindicales iniciadas en la década de 1940. Este recorrido histórico demuestra que el empoderamiento campesino mutó de una resistencia inicial de carácter pasivo y defensivo (orientada a quebrar el *pongueaje* y recuperar la tierra) hacia lo que hoy se materializa como una verdadera soberanía de la infraestructura.

Las diferencias regionales enriquecen este análisis. Mientras que en Cochabamba la represa de Misicuni operó inicialmente como un artefacto aglutinador de la identidad regional urbana (un modernismo vernacular que postergó las demandas de las comunidades de captación hasta entrado el siglo XXI), en el altiplano paceño la politización del ciclo hidrológico se construyó concéntricamente desde el territorio mismo. Las bases agrarias de Palcoco, Alto Peñas y Suriquiña aprovecharon las coyunturas institucionales (Reforma Agraria, Participación Popular, Estado Plurinacional) para consolidar sus sindicatos y Comités de Agua como actores ineludibles en la administración del metabolismo social.

El neo-extractivismo urbano, promovido bajo el paraguas discursivo del Estado Plurinacional para asegurar el abastecimiento metropolitano, ha encontrado su límite en esta nueva agencia comunitaria. Las comunidades ya no solo protestan; auditan, exigen compensaciones productivas (sistemas de microrriego, invernaderos) y administran componentes críticos como las aducciones y represas locales (Khara Khota, Taypichaca). En consecuencia, se concluye que en la Bolivia contemporánea no existe ni un dominio absoluto de la tecnocracia estatal ni una autogestión comunitaria aislada, sino un régimen de gobernanza híbrida cimentado en una interdependencia forzosa.

Para garantizar la viabilidad a largo plazo de cualquier megaproyecto, la ingeniería hidráulica boliviana requiere abandonar su sesgo puramente

tecnocrático y asumir la necesidad de una *diplomacia intercultural* constante. Cada metro cúbico de agua que desciende desde las cumbres hacia las ciudades es el resultado material de un pacto sociopolítico renovado día tras día entre el Estado y el poder comunal.

REFERENCIAS

- Boelens, R., Shah, E. y Bruins, B. (2019). Contested Knowledges: Large Dams and Mega-Hydraulic Development [Conocimientos controvertidos: Grandes represas y desarrollo megahidráulico]. *Water*, 11(3), 416. <https://doi.org/10.3390/w11030416>
- García Orellana, A., García Yapur, F. y Quintón Herbas, L. (2003). “*La guerra del agua*”: abril de 2000, la crisis de la política en Bolivia. Fundación PIEB.
- Gobierno Autónomo Municipal de El Alto. (2022). *Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de El Alto 2021-2025*.
- Gobierno Autónomo Municipal de Batallas. (2016). *Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020*.
- Hines, S. T. (2016). ¿Desarrollo ecológico?: el proyecto Misicuni de Cochabamba, Bolivia, 1944-2016. *Decursos. Revista de Ciencias Sociales*, (32-33), 43-77.
- Hines, S. T. (2018). The Power and Ethics of Vernacular Modernism: The Misicuni Dam Project in Cochabamba, Bolivia, 1944–2017 [El poder y la ética del modernismo vernáculo: El proyecto de la represa Misicuni en Cochabamba, Bolivia, 1944–2017]. *Hispanic American Historical Review*, 98(2), 223-268. <https://doi.org/10.1215/00182168-4376680>
- Hines, S. T. (2024). *Agua para todos: comunidad, propiedad y revolución en la Bolivia Moderna*. Plural Editores.
- Iriarte, G. (1980). *Sindicalismo campesino: Ayer, hoy y mañana*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- Laurie, N. y Marvin, S. (1999). Globalisation, neoliberalism, and negotiated development in the Andes: Water projects and regional identity in Cochabamba, Bolivia [Globalización, neoliberalismo y desarrollo negociado en los Andes: Proyectos hídricos e identidad regional en Cochabamba, Bolivia]. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 31(8), 1401–1415. <https://doi.org/10.1068/a311401>

- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* (I. Gárate, trad.). Capitán Swing. (Obra original publicada en 1974)
- Linton, J. y Budds, J. (2014). The hydrosocial cycle: Defining and mobilizing a relational-dialectical approach to water [El ciclo hidrosocial: Definir y movilizar un enfoque relacional-dialéctico del agua]. *Geoforum*, 57, 170-180.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action* [Gobernar los bienes comunes: La evolución de las instituciones para la acción colectiva]. Cambridge University Press.
- Perales Miranda, V. H. (2022). Multilocalidad y riesgo climático. *Yati Amawt'a*, (8), 29-57.
- Perales Miranda, V. H. (2025a). *Megaproyectos hidráulicos en Bolivia: Un análisis desde la sociología ambiental y el metabolismo social* (Informe Final de Investigación). Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre”; Universidad Mayor de San Andrés.
- Perales Miranda, V. H. (2025b). Multilocalidad: expresiones del archipiélago vertical en la modernidad líquida en Bolivia. En N. Antequera Durán, F. Garcés Velásquez y K. Vivar Quiroz (eds.), *Migración, movilidad y multilocalidad en América Latina* (pp. 33-58). Abya-Yala.
<https://doi.org/10.17163/abyaups.155.2>
- Perales Miranda, V. H. (en prensa). Bofedales altoandinos: gobernanza y agencia comunitaria en el Altiplano boliviano. *Revista Kawsay Pacha*.
- Perales Miranda, V. H., Párraga, M. y Usnayo, J. (2021). Censo en Bolivia. Apuntes para la construcción de un indicador de multilocalidad. *Temas Sociales*, (49), 97-124. <https://doi.org/10.53287/ksgu9047xj87r>
- Plata Apaza, E. A. (2017). *Sistema de aducción de agua potable comunidad Suri-quiña (GAM-Batallas, Provincia Los Andes)* [Memoria laboral de Técnico Superior, Universidad Mayor de San Andrés].
- Poma Caba, E. (2020). *Rosa Isabel Agramonte Moraleda, cinco generaciones de terratenientes de descendencia mestiza, 1860-1969. Entre la acumulación, administración, inversión y el comercio* [Tesis de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés].
- Swyngedouw, E. (2004). *Social Power and the Urbanization of Water: Flows of Power* [Poder social y urbanización del agua: flujos de poder]. Oxford University Press.

- Tacachira Quispe, R. E. (2013). *La participación y control social en la gestión pública en el municipio de Batallas* [Proyecto de grado, Universidad Mayor de San Andrés].
- Yin, R. K. (2014). *Case study research: Design and methods* [Investigación de estudios de caso: Diseño y métodos] (5ª ed.). Sage Publications.
- Zibechi, R. (2006). *Dispersar el poder: Los movimientos como poderes antiestatales*. Tinta Limón.

Prácticas y representaciones lectoras de universitarios
(UMSA y UPEA)*
Reading practices and representations of university students
(UMSA and UPEA)

Virginia Ayllón

Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS)

Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

E-mail: virginiaaillon@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3677-7914>

Rebeca Arandia-Páez

Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS)

Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

E-mail: rebeca.arandia@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1865-4777>

Fecha de recepción: 30 de enero de 2026

Fecha de aprobación: 16 de marzo de 2026

* Declaramos no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en este artículo. La investigación contó con el apoyo de los investigadores adscritos estudiantes Ricardo Trujillo, Andrea Flores, Paola Febrero y Arleth Silvia Escobar Alarcón.

Resumen: Este estudio exploratorio de corte cualitativo analiza las prácticas y representaciones de la lectura en jóvenes universitarios de las carreras de Sociología y Física de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la Universidad Pública de El Alto (UPEA) durante el año 2025. La investigación parte de la necesidad de comprender cómo los universitarios leen académicamente en un espacio transformado por la irrupción de internet, las redes sociales y la inteligencia artificial. Mientras que en general se considera la lectura como una habilidad psicopedagógica individual, la lectura es una práctica social situada que responde a variables generacionales y otras. En este panorama, los universitarios responden con una serie de estrategias de lectura y escritura académica.

Palabras clave: Prácticas lectoras, representaciones lectoras, jóvenes, universitarios, Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Pública de El Alto, Educación Superior.

Abstract: This exploratory qualitative study analyzes the practices and representations of reading among young university students studying sociology and physics at the Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) and the Universidad Pública de El Alto (UPEA) during the year 2025. The research comes from the need to understand how university students read academically in a space transformed by the emergence of the internet, social media, and artificial intelligence. While reading is generally considered an individual psychopedagogical skill, it is a situated social practice that responds to generational and other variables. Within this context, university students respond with a range of academic reading and writing strategies.

Keywords: Reading practices, representations of reading, young people, university students, Mayor University of San Andrés, Public University of El Alto, Higher Education.

INTRODUCCIÓN

La investigación sobre los jóvenes y la lectura ha tenido un recorrido interesante en las ciencias sociales, especialmente en el siglo que corre. Hasta entonces, los enfoques habían estado normados por la mirada pedagógica, que tiene por objetivo optimizar los efectos de la lectura en la formación escolar y también profesional de los jóvenes. En el siglo XXI, sin embargo, la eclosión del internet ha modificado totalmente la sociedad y la vida de los individuos, el Estado y las instituciones. Y es posible que el segmento poblacional que denominamos como jóvenes sea el que mayores impactos ha recibido del internet en diferentes ámbitos de su vida, sea en su conformación psico social (Petit, 1999/2009), en su configuración como actores sociales (Poulain, 2011) y, cómo no, en su relación con la lectura, los libros y los impresos. Todo esto ha provocado y aún provoca reacciones de la sociedad sobre la relación jóvenes-lectura-TICs, que parecen seguir una tendencia negativa, especialmente en lo que hace al rendimiento escolar. Esta reacción social suele acudir a los mitos sociales sobre la lectura para descalificar a los jóvenes que usan la tecnología, en lugar de “leer” un libro; acude también a preconceptos o prejuicios de que “antes se leía más”, o “los estudiantes no leen”. A la vez, esta renuencia suele asentarse en criterios de distinción y diferenciación social que establecen la preceptiva canónica de lo que es bueno o no leer.

En ese sentido, el planteamiento de esta investigación fue observar la interacción de los jóvenes con los textos en y fuera de la pantalla, lo que puede dar cuenta de una nueva cultura que relaciona a los jóvenes con el libro y los impresos *on line* o físicos. Todo esto, por supuesto, en condiciones históricas, políticas y sociales concretas que dotan de características propias a cada fenómeno. De ahí que, en el contexto que estamos analizando, la lectura se erige como elemento definitivamente diferenciador que tiene como soporte el sistema educativo.

Un estudio de este tipo se justifica porque puede identificar los mecanismos institucionales, sociales y culturales que conforman la lectura académica que, a nuestro entender, sobrepasan las habilidades meramente técnicas (gramaticales) e incluyen una serie de prácticas y hábitos de los universitarios. Asimismo, puede develar las prácticas y representaciones de

la lectura de los actuales universitarios, lo que puede redundar en políticas institucionales para su optimización.

Con tales antecedentes el objetivo del estudio fue establecer las prácticas lectoras y la representación de la lectura de los universitarios, lo que devino en el proyecto de investigación “Prácticas y representaciones de la lectura de los jóvenes de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la Universidad Pública de El Alto (UPEA)”, que se efectivizó en 2025 en el marco institucional del Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefevbre” (IDIS), de la carrera de Sociología de la UMSA de La Paz. Para operacionalizar la investigación, se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son las prácticas y representaciones de la lectura de los universitarios de las carreras de Sociología y Física de la UMSA y la UPEA?

Este artículo presenta los principales resultados de dicha investigación y establece que su aporte más importante fue haber logrado visibilizar a un lector que tiene como principal estrategia la pertenencia a lo que hemos denominado “cultura generacional del texto” para afrontar las lectura y escritura académicas. Este lector se desarrolla en un *continuum* entre el mundo físico y virtual del texto, utilizando todas las herramientas para comprender los textos de su disciplina, y no es un lector ajeno a lo que se llama la “lectura de placer”, a pesar de ser un lector que vive en un espacio poblado de mitos sociales sobre la lectura. Luego de esta introducción, el artículo refiere a los aspectos conceptuales y metodológicos, para arribar a los principales resultados y su interpretación en las conclusiones y la discusión.

ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO

La tradición de los estudios sociológicos sobre la lectura indica que la encuesta ha sido la metodología más utilizada (Lahire, 2004), por lo que esa ha sido también la base para los debates metodológicos e incluso de reflexiones epistemológicas sobre esta actividad social. Esta tradición también se ha asentado en América Latina a través de las encuestas nacionales de lectura como la Encuesta Nacional de Lectura de Perú, de 2022. En el análisis de dicha encuesta Sánchez Flores (2024) plantea que la lectura en la era digital es utilitaria y funcional, pues se entrelaza con el consumo multimedia para resolver asuntos cotidianos. Este fenómeno no es neutro,

ya que reproduce desigualdades y brechas de conocimiento y de usos de herramientas digitales donde el perfil con mayor desigualdad sería el de mujeres indígenas y adultas mayores en áreas rurales. Con los datos de la misma encuesta, Muñoz Cabrejo (2024) identifica una marcada segregación de género: los hombres asocian la lectura al trabajo y la esfera pública, mientras que las mujeres leen mayormente en el espacio privado como parte de sus labores de cuidado y crianza. Así, las elecciones de lectura no son completamente libres, sino que están determinadas por las vivencias y necesidades de las personas, además de diferencias estructurales (Ames, 2024). En México, Nava Gómez y García Ávila (2009) buscan analizar la cultura lectora en jóvenes universitarios a partir del procesamiento de la Encuesta Nacional de Lectura. Quienes más leen (jóvenes de 18 a 22 años) son impulsados por la labor académica, pero muestran fuertes carencias en lectoescritura. No se aborda la razón por la que se llega a esa conclusión contradictoria. Además, el uso frecuente del internet parece remplazar en su totalidad la consulta de libros o materiales impresos; es interesante mencionarlo porque se trata de una encuesta realizada en el 2006.

Si nos distanciamos de los estudios basados en métodos cuantitativos, encontramos reflexiones teóricas que ayudan a explicar los resultados de las encuestas. Por ejemplo, Estela Zalba (2003) utiliza el concepto de “pacto lector” para explicar cómo el contexto influencia a las prácticas lectoras. El pacto anterior, moderno, basado en el libro impreso, exigía una lectura lineal, disciplinada y acumulativa. Sin embargo, la hegemonía de la televisión y los medios audiovisuales cambió este pacto hacia una lógica de fragmentos, donde el lector infiere contenidos generales a partir de pequeñas partes. Además, analiza el hipertexto y cómo hace posible un lector que “navega” y “salta” en el mundo de la información.

En cuanto a aportes de estudios sobre la lectura en relación a lo digital está el de Pinochet Cobos (2016) sobre las prácticas lectoras de creadores culturales en México, que presenta a la lectura al como un acto colectivo donde los textos circulan como objetos compartidos en espacios presenciales (talleres, clubes de lectura) y digitales (foros, revistas *online*) en coexistencia. También se topa con tipos de lecturas: lecturas literarias, orientadas a la reflexión y el disfrute; y las lecturas “fácticas”, que son rápidas y funcionales (como leer noticias o chats) integradas en la vida cotidiana. Así,

leer en entornos digitales no es una actividad menor, sino que se articula con todas las dimensiones de la vida. También se ha investigado sobre los nuevos lectores inmersos en el internet (no como consumidores, sino como creadores) como los *booktubers*. Ellos usan la lectura como práctica de socialización virtual con gran alcance, no como íntima (Paladines-Paredes y Margallo, 2020). Tienen funciones como el fomento lector mediante reseñas, el consumismo al mostrar sus colecciones y la organización y selección de contenidos literarios mediante *challenges*. Esta actividad multiplataforma proyecta una nueva imagen del “lector”, profundamente arraigada en comunidades digitales creadas por los mismos usuarios.

En el caso específico de Bolivia, se han identificado cinco estudios centrales realizados entre 2009 y 2020 que cubren el eje central del país (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), todos enmarcados en la escuela de la literacidad (*cf. infra*). Estos trabajos previos se han enfocado en las representaciones de la lectura en universitarios en Cochabamba (Alandia Mercado y Limachi Pérez, 2009), diagnósticos de habilidades al ingresar a la universidad en la Universidad Católica de La Paz (Paz Soldán et al., 2011), relatos autobiográficos de universitarios de La Paz (Navia Antezana, 2019), propuestas de desarrollo de literacidad académica en universitarios de Cochabamba (Alandia Mercado, 2019) y habilidades lectoras de universitarios en Santa Cruz (Franco, 2020). Aunque los resultados de estos cinco estudios bolivianos son valiosos, también son limitados por su enfoque predominantemente psicopedagógico antes que sociológico.

La aproximación teórica de la investigación incluyó una revisión de la historia de la lectura en Occidente (Cavallo y Chartier, 2001), de la que se extrajeron importantes conceptos como, por ejemplo, que los cambios en las prácticas lectoras se gestan de forma paulatina y con mucho tiempo de antelación a los cambios técnicos. Se identifican tres revoluciones fundamentales: el paso de la lectura en voz alta a la silenciosa (que fomentó la individualidad), la transición de la lectura intensiva (pocos textos a profundidad), a la extensiva (muchos textos sin profundidad) y la actual revolución del texto electrónico. Esta última otorga al lector libertad para modificar, reubicar o incluso convertirse en coautor del contenido. En este marco, la lectura se define como una práctica situada que configura comunidades lectoras con competencias, normas y motivaciones compartidas.

Complementando esas perspectivas, el trabajo de Ramírez Leyva (2009) ofrece una revisión de múltiples enfoques teóricos más cercanos a la filología y la filosofía sobre la lectura con autores clave del siglo XX. Por ejemplo, las nociones de Roland Barthes, desde la semiótica, que explora el papel activo del lector en la producción de significados a través de una lógica asociativa y lúdica. Por otro lado, Michel de Certeau propone entender la lectura como una práctica cotidiana creativa y subversiva, donde lector es un “cazador furtivo” que transita por territorios ajenos –los textos escritos por otros– y los reinterpreta a su favor.

La perspectiva de la decolonialidad también está presente. Paulo Freire (1991), concibe la lectura como un acto de liberación que implica “leer el mundo” y el contexto antes que el texto para poder reescribir la realidad. La lectura adquiere sentido si permite comprender y transformar el mundo, rompiendo con una tradición pedagógica basada en la memorización y la repetición.

Finalmente, se distinguen las tres formas que toma la literacidad o prácticas letradas de Barton y Hamilton (2004): la académica (con enfoque gramatical y genérico), la alfabetización académica (propuestas de intervención) y la literacidad disciplinaria (que analiza el uso específico de los textos en cada campo del saber).

En esta investigación hemos privilegiado conceptos de la sociología de la lectura, que examina, analiza y mide las relaciones diferenciales de los grupos de personas respecto a lo escrito (Lahire, 2004); la escuela francófona entiende el acto de leer como una práctica cultural condicionada por el capital cultural y el origen social. Pierre Bourdieu y Roger Chartier (en Silva, 2003) sostienen que la lectura es una práctica social producida en un sistema de jerarquías simbólicas donde ciertos textos y modos de lectura son considerados legítimos y otros no. Por su parte, Bernard Lahire (2004) añade que las desigualdades están fuertemente vinculadas a la disciplina académica elegida, la cual crea perfiles específicos de legitimidad.

Influenciada por el psicoanálisis, Petit (1999) analiza la lectura como proceso de autoconstrucción e identidad, donde la lectura actúa como “refugio” y vía de escape que permite imaginar otros mundos y fortalecer el pensamiento crítico, funcionando muchas veces como una forma

de resistencia frente a tabúes de sus sociedades que tildan la actividad de inútil o elitista.

Otros conceptos útiles para la investigación son los de las “lecturas no declarables”, de Anne-Marie Chartier (2004), que distingue entre los textos legítimos que el lector reconoce y aquellas lecturas “invisibles”, fragmentarias o técnicas que se ocultan por presión de la cultura letrada. Complementando esta idea, la categoría de “lectores precarios”, de Joëlle Bahloul (2002), ofrece herramientas para analizar las lecturas veloces y discontinuas propias del entorno digital. Estas perspectivas permiten a la sociología desmitificar ideas como que “ahora se lee menos”, enfocándose en cómo se lee efectivamente y qué sentidos otorgan los sujetos a la lectura en sus vidas cotidianas. Podemos decir que la lectura es una práctica cargada de disputas, atravesada por dispositivos pedagógicos, estrategias editoriales, relaciones de poder y trayectorias individuales. No es un acto neutro ni libre. Comprender esta complejidad es fundamental para analizar cómo, por qué y para qué se lee.

METODOLOGÍA

Este fue un estudio exploratorio en el sentido de Dankhe (1986), un tipo de investigación que antecede a los estudios descriptivos, correlacionales y explicativos. El estudio se justifica en esta categoría debido a la escasez de investigaciones previas en Bolivia, donde solo se han identificado cinco trabajos empíricos realizados entre 2009 y 2020 (*cf. supra*, estado de arte). Estos estudios responden, en general, a la adecuación de la enseñanza de la lectura y escritura, enmarcándose en la alfabetización académica. Y, aunque estos antecedentes brindan datos valiosos, sus resultados se centran en propuestas pedagógicas o en el “deber ser” de lo que los universitarios deben o no leer.

La estrategia metodológica abordada se basa en teóricos sobre quienes les cupo criticar las metodologías cuantitativas sobre la lectura, que acercan el análisis a generar propuestas pedagógicas normativas sobre la lectura. Por ello, ubican, en su lugar, métodos cualitativos y técnicas fundamentalmente etnográficas. Como nuestras preguntas no son qué se lee y cuánto se lee sino más bien cómo se lee y para qué se lee, también nos apegamos a esta perspectiva.

En la primera fase, se adecuaron los protocolos de ética de la investigación provenientes del Comité de Ética de la Investigación (CEI) de la UMSA, dependiente del vicerrectorado y conformado por representantes de todas las facultades. Con base en la grilla de documentación del CEI, se generaron documentos para el consentimiento informado de los/las participantes en la investigación: i) Hoja Informativa de la investigación, (HI); ii) Consentimiento informado de participación, (CI); iii) *Abstract* de la investigación.

El estudio se aplicó a estudiantes de segundo y tercer año de las carreras de Sociología y Física de la UMSA y la UPEA porque en ese nivel los estudiantes ya tienen experiencias de lectura y escritura académicas y pertenecen a una unidad de análisis más consolidada.

En la primera etapa se aplicaron los instrumentos de ética investigativa y dos instrumentos de recolección de información (formulario socioeconómico y autobiografía lectora) como prueba piloto para validarse en un grupo de asistentes de investigación de la carrera de Sociología de la UMSA. Adicionalmente, se realizó una consulta con un comité metodológico conformado por los docentes universitarios Alice Guimaraes, Raúl España y Alba María Paz Soldán para acotar el objeto de estudio y precisar la base conceptual del estudio.

En la segunda fase, se procedió a la elección de informantes clave a quienes se aplicaron las técnicas de mayor profundidad cualitativa: entrevista individual semiestructurada, entrevista colectiva y taller focal. Toda la información recolectada fue procesada y categorizada mediante el software Atlas Ti para su análisis sistemático.

HALLAZGOS

1. Indicios de un perfil socioeconómico de los universitarios

De los datos emitidos del cuestionario socioeconómico, resalta que 88% de los consultados trabajan, sea a medio tiempo o en los recesos de la universidad; es decir, el trabajo es una actividad permanente de los universitarios. No es un trabajo formal y a veces ni siquiera informal (un puesto de venta, por ejemplo), sino muy diverso, muy móvil.

En cuanto al acceso a dispositivos tecnológicos, 91,2% de los estudiantes cuenta con celular con conexión a internet, pero solo 58,8% tiene una *laptop*, lo que indica que más del 30% de los universitarios estudia solo con celular.

Llama también la atención que casi la mitad de los estudiantes (47%) no utiliza nunca el servicio de wifi gratuito de la universidad, lo que se puede deber a la falta de conocimiento de cómo acceder a este servicio o también por la mala calidad de ese servicio, tal cual lo mencionan los informantes.

Por otro lado, el formulario confirmó que el medio de comunicación más utilizado actualmente es WhatsApp, que atraviesa los espacios académicos (comunicación con docentes y compañeros estudiantes), familiares, y círculo de amigos. El correo electrónico es un medio de comunicación exclusivamente académico. Otras redes sociales como Facebook o Instagram no son utilizadas en la comunicación con docentes.

Otra confirmación del cuestionario es que el PDF es el formato de lectura más utilizado por los estudiantes. Sin embargo, esto no reemplaza la lectura de textos físicos, sino que coexisten y se complementan con el digital. A la vez, las revistas indexadas son el formato menos leído.

Finalmente, la mayoría de los universitarios aún prefiere los buscadores clásicos como Google y aunque la inteligencia artificial lleva poco tiempo disponible al público general, bastantes estudiantes la utilizan. Los motores de búsqueda académicos son los menos utilizados.

2. Prácticas lectoras: acceso al texto

La vida digital de los universitarios no se contrapone a su vida no digital y se dibuja más bien como una convivencia, un *continuum*. Eso se advierte en que, por ejemplo, a pesar de que el texto digital copa la vida académica de los universitarios, también el texto físico y la biblioteca forman parte de su práctica lectora.

En este marco, la biblioteca universitaria se muestra como una institución en la que sobreviven falencias como la falta de material actualizado y, sobre todo, de servicios muy tradicionales. Evidentemente, por ejemplo, el horario de atención parece adecuarse más a los ritmos de la burocracia universitaria que a las necesidades de los estudiantes. Por eso, resaltan

aquellas bibliotecas universitarias que han logrado ofrecer algún servicio novedoso como el préstamo domiciliario¹. En este panorama lo que permanece entre los universitarios es la imagen y uso de la biblioteca como espacio para hacer tareas, descansar, ‘amiguar’, ‘enamorar’.

Es decir, en general, la biblioteca universitaria no resuelve el acceso de los estudiantes a los textos que precisan para su formación. Tampoco es una práctica generalizada de los docentes dar a los estudiantes los textos, físicos o virtuales, que requieren para las clases; son pocos quienes lo hacen.

Y en la resolución del problema del acceso a los textos, encontramos, nuevamente, el *continuum* entre mundo digital y mundo físico, ya que la compra de libros y la fotocopia siguen siendo formas de acceso a los textos académicos. Respecto de la compra, parece que hay un mercado del texto académico, especialmente (pero no solamente) de segunda mano, también las ferias de libro, libros de viejo, libreros especializados, libreros casuales, etc.

En el caso del acceso digital, son muchos los caminos que siguen los universitarios para conseguir los textos que necesitan. De la información que brindaron en las entrevistas y los grupos focales, se pueden citar, entre otros, los siguientes sitios y plataformas: Springer, Facebook, Reddit, Latin-dex, Dialnet, Scielo, Google Académico, Connected Papers, Scribd, etc.

Asimismo, las entrevistas han permitido sacar a la luz cierta tendencia comunitaria, de solidaridad básica entre estudiantes para el acceso a textos académicos. Sea de alumnos antiguos con los nuevos, o del mismo curso; son espacios más bien informales, pero muy activos.

Finalmente, otro fenómeno nuevo es el de las bibliotecas de textos en PDF, tanto que ellos mismos se califican como “acumuladores de PDF”. Supone también la gerencia de estos muchos PDF.

3. Dificultad de la lectura académica

Dividiremos este apartado en dos porque, releando las respuestas de los estudiantes, está claro que corresponden a dos momentos de sus prácticas lectoras. Por un lado, las que corresponden al inicio de sus carreras y, la

¹ Es importante aclarar que esta investigación no tenía entre sus objetivos la evaluación de los servicios bibliotecarios universitarios u otros. Por la misma razón la investigación no destaca ninguna experiencia particular de alguna carrera, facultad o universidad respecto de los servicios bibliotecarios u otros.

segunda, al momento en que hicimos las entrevistas, es decir, cuando ya han avanzado más de media carrera. Los estudiantes informan de cierta conmoción y miedo ante las primeras lecturas académicas, especialmente las teóricas, aquellas que contienen las bases, teóricas precisamente, de la disciplina que han escogido estudiar. Además, indican dos elementos que aumentan este momento de choque; por un lado, que la mayoría de los docentes les dan las lecturas “sin anestesia” (UPECS1)², en referencia a que no brindan información sobre el contexto en que se escribió el texto, datos del autor, etc. En este mismo sentido, no pocas veces los docentes recurren al argumento “esto ya deberías saber ... yo no puedo enseñarte algo que debían enseñarte antes”. Y, por otro lado, el tema del tiempo, ya que no pocas veces se encuentran ante tres o cuatro textos, provenientes de mismo número de materias, que deben ser leídos casi simultáneamente.

Es en estas ocasiones que los resúmenes, los videos explicativos, la Inteligencia Artificial (IA), la Wikipedia y similares recursos digitales son usados por los estudiantes para enfrentarse a este desafío de la compleja lectura académica. Se aprecia, pues, que, de a poco, se impone cierta práctica autodidáctica de lectura académica porque la institución, en general, no le brinda al estudiante los recursos para aprender a leer textos académicos³.

Esta dinámica, que es muy dura durante los dos primeros años de la carrera universitaria, va cambiando de a poco y las lecturas de media carrera o más se inscriben en otras estrategias más bien relacionadas con el ansia de comprender; de ahí que las prácticas lectoras de esta nueva etapa comprenden acciones como leer y releer, leer otros libros, leer reseñas, otros textos del mismo autor... para comprender. Es como un punto de llegada en sus prácticas lectoras. Pero, además, junto con estas estrategias lectoras, aparecen, de a poco las otras lecturas, las no académicas.

2 Los códigos entre paréntesis corresponden a la codificación de entrevistas individuales, colectivas, autobiografías y talleres focales de la investigación.

3 Lo mismo que en el caso de las bibliotecas (ver nota 1), esta investigación no se propuso evaluar las materias de redacción y lectura académica que con diferentes nombres ofrecen las carreras universitarias en las dos universidades. Estas materias, en general, se ofrecen en el primer año de la carrera, con duración de un semestre académico. La excepción sería la carrera de Sociología de la UPEA, que, desde 2025, ofrece esta materia por un año completo. Lo que recoge la investigación es la información proporcionada por los universitarios en entrevistas individuales, colectivas, talleres focales y autobiografías lectoras.

Escritura

A pesar de que el objetivo de esta investigación no incluía la escritura, es cierto que toda práctica lectora se relaciona con la escritura, más aún en un ámbito educativo como el universitario. Los datos de la investigación indican que, al igual que la lectura académica, el aprendizaje de la escritura académica acusa un alto nivel de autodidactismo, que, en algunos casos, puede incluir desde prender un computador hasta el dominio de los marcadores de la escritura académica como la citación, pasando por la estructura de los textos que solicitan los docentes. En este caso, lamentablemente, se repite lo que se dijo sobre el aprendizaje de la lectura académica: la institución universitaria no brinda a los universitarios los recursos suficientes para el desarrollo de la escritura académica.

La percepción de los estudiantes sobre el papel de los docentes en el proceso de aprendizaje de la escritura indica un abanico de percepciones, desde la consideración al poco tiempo que tuvieron los docentes para corregir todos los trabajos que piden, pasando por el reconocimiento a aquellos docentes que, de todas maneras, invierten tiempo en la enseñanza de la escritura académica, hasta aquellos que más bien atemorizan a los estudiantes con el argumento de que “no sabes escribir”: “Del 100% tal vez el 10% me da una devolución ... Pero solo, como le digo, el 10%” (UPSA2).

4. Lectura y escritura: estrategias generacionales

Un estudio sobre el uso de los dispositivos digitales en la educación durante la pandemia del covid-19 (Vera, 2025) confirmó que el sistema educativo reproduce la desigualdad social y que no brinda condiciones de aumentar el capital cultural con el que llegan los estudiantes. En ese sentido, este estudio aplicado en colegios secundarios demostró que el origen social de los escolares determina la distribución desigual de las condiciones en la tarea educativa, el destino social y las oportunidades: unos ampliarán sus conocimientos y producirán nuevos, mientras otros serán usuarios pasivos, consumidores acríticos de la oferta virtual.

Estos resultados de la investigación de Vera (2025), que apuntan al peso del capital cultural en la educación, parecen relativizarse en la investigación que hemos realizado con universitarios de la UMSA y la UPEA.

Evidentemente, el paso de los universitarios en la carrera académica parece estar determinado, sobre todo, por habilidades que provienen de la ‘cultura generacional’. Resulta que el desenvolvimiento en esa ‘cultura generacional del texto’ puede ser el único camino para lograr un mínimo desarrollo académico.

Ahora bien, antes de continuar con esta línea de argumentación y análisis, es imprescindible explicitar qué estamos entendiendo por ‘cultura generacional del texto’ que no hace al debate sociológico sobre lo generacional, con posturas como las de Comte, Dilthey o Gramsci (Leccardi y Feixa, 2011)⁴.

Tomamos, sin embargo, algunos conceptos útiles como la concepción de Mannheim (1993) de que la generación está compuesta por personas de un determinado grupo de edad y que están en pleno proceso de formación (educativa), quienes viven cierta discontinuidad histórica; es decir, se conforman a través de un hecho que marca un antes y un después en la continuidad histórica. También de Mannheim (1993) tomamos la noción de que el acceso al bien cultural es lo que permite la convivencia intergeneracional: “La cultura la desarrollan hombres que tienen un ‘nuevo acceso’ al bien cultural acumulado” (p. 211, énfasis añadido).

Finalmente, creemos que las nociones de coincidencia y superposición generacional, pergeñadas por Bauman (2007, como se citó en Leccardi y Feixa, 2011) son útiles porque permiten desechar la idea de “guerra intergeneracional” o “parricidio generacional”, para asumir la noción de la coexistencia parcial entre generaciones.

Así, definimos como la cultura generacional del texto a la que pertenecen los jóvenes que actualmente cursan estudios en las universidades de La Paz y El Alto como aquella que

- Proviene de una cohorte histórico-social fundamentalmente tecnológica, marcada por la irrupción del Internet en general, pero por las redes sociales y la IA en particular.
- Relaciona a los universitarios con textos en diversos soportes (físicos, virtuales y otros).

4 También nos adherimos a la advertencia de Bourdieu (1990), de que la juventud no debe considerarse una categoría social, y su construcción social está en medio del conflicto interno del campo.

- Los jóvenes acceden a los bienes culturalmente acumulados de formas específicas y diferentes al acceso en cohortes tecnológicas precedentes.
- Establecen relaciones de continuidad entre los diversos espacios temporales que impone la tecnología de su tiempo.
- Establecen relaciones intergeneracionales de coexistencia.

Los universitarios de esta cultura generacional del texto conocen el uso de los dispositivos tecnológicos de acceso a la información o están mayormente dispuestos a conocerlos y ponerlos en función de sus estudios. Esta disposición afecta, por supuesto, a su capital cultural, pero no es la institución educativa la que podría generar condiciones de aumentar este capital cultural de los universitarios. Lo que sucede es que la institucionalidad educativa, como sujeto del proceso educativo, se ubica en generaciones muy anteriores respecto de sus estudiantes, especialmente en lo que hace al cambio tecnológico.

Esto quiere decir que, en tanto la universidad ofrece bibliotecas con fondos documentales y servicios desactualizados, el universitario tiene en la mira el acceso a información virtual como la mejor forma de acceder a los textos académicos. Y esta es, posiblemente, la estrategia más importante de los estudiantes: la de pertenecer por derecho propio a esa generación digital.

Esa pertenencia les asegura sobrevivir en un ambiente que puede ser incluso agresivo con los estudiantes respecto del acceso a los textos, la lectura y la escritura.

Le llamamos agresivo, especialmente en referencia al período que va desde el ingreso a la carrera universitaria y hasta el primer o segundo año de estudios, en que se enfrentan a requerimientos de la disciplina, horarios, lectura intensiva, escritura y otros para los que no recibe capacitación alguna, en el entendido de que “eso ya debería saber” y “no vamos a enseñarles aquí a leer y escribir”, tal como –dicen ellos–, suelen repetirles los docentes.

Esto se complejiza para estudiantes de bajos ingresos económicos, lo que se advierte con claridad cuando, en las entrevistas aplicadas, suelen aparecer relatos de quienes, por ejemplo, no sabían usar la computadora hasta el segundo año de la carrera. Pero aun estos estudiantes, advierten que su “salvación” está en ingresar a la cultura generacional del texto.

De esta cultura, estos estudiantes con menores recursos suelen utilizar las herramientas del mundo físico (bibliotecas, fotocopias, textos de segunda mano) porque no hay que olvidar que esta cultura funciona como un espacio híbrido, un *continuum* entre la realidad física y la virtual.

Esta agresividad que puede sentir el bachiller que ingresa a la universidad es capaz de generar sentimientos de vergüenza, minusvalía y soledad, como todo espacio social agresivo. Y es en este entorno hostil que la investigación ha detectado otro instrumento de la cultura generacional del texto, un espacio más bien comunitario, en sentido de colectivo. Se trata del apoyo entre pares que sucede, especialmente de estudiantes de cursos superiores con los recién llegados y de quienes son más duchos en “bajar” textos con quienes aún no lo son. Estos últimos actúan como “líderes digitales” tanto por sus destrezas en el ciberespacio como hackers éticos (Moretti, 2021), como por sus canales de comunicación que son, por supuesto, los cibercanales, preferentemente el WhatsApp.

Esta base social es el colchón que sostiene las primeras experiencias lectoras de los estudiantes y que reproduce las estrategias, desde las más “nobles”, hasta las más “avivadas”: releer varias veces, tomar apuntes, subrayar, remarcar, leer en voz alta, buscar material complementario, ver videos sobre la lectura, buscar resúmenes, buscar resúmenes de resúmenes, etc. Y es así como la lectura académica empieza a formar parte de la vida del estudiante. No hay que perder de vista que esta ruta lectora no ha tenido acompañamiento docente y la experiencia concluye siempre en la comprensión individual del texto, como sucede con toda lectura. Es, pues, un aprendizaje autodidacta, que, poco a poco instala cierta pasión lectora de los textos académicos.

Pero donde también hay ausencia total es en la escritura y los cortos cursos que se imparten no llenan las expectativas de docentes y de los propios estudiantes. Una de las razones es que esos cursos tienen la lógica de “igualar” los conocimientos de escritura y suelen repetir las falencias de la educación escolar del lenguaje y la escritura, en lugar de cimentar las nociones y destrezas de la escritura académica.

Ante tal panorama, la investigación ha detectado estrategias de inteligencia práctica: por ejemplo, no son pocos los casos de estudiantes que ‘adivinan’ las formas de citar, de la cocitación, de las notas a pie de página,

de la bibliografía a través de la lectura y llegan a elaborar esquemas de su propia autocapacitación.

Si eso con los marcadores de la escritura académica, mayores son los problemas a la hora de la escritura hilada de argumentos. No hay que olvidar que el texto académico es “un argumento donde la sucesión de los párrafos presenta, poco a poco, los resultados de una investigación o análisis, de acuerdo a los aspectos principal y secundarios del tema investigado o analizado” (Antezana, 1995, p. 2). De este modo, el reclamo docente de que escriben párrafos sueltos, sin ilación, tiene que ver, también, con la ausencia de enseñanza de la estructura del texto académico.

Pero el reclamo docente que también es sentido por los estudiantes como una falencia y es a la vez motivo de aplicación de estrategias varias para comprender cómo se escriben párrafos hilados, tiene que ver, en realidad, con temas mayores de la escritura académica que se presentan incluso en niveles de posgrado. Son cuestiones relativas con el estilo, el manejo del lenguaje y otros, propios de los escritores en general y de los escritores académicos en particular. Una de sus estrategias es, por ejemplo, analizar la estructura y el estilo de textos publicados de autoría de sus docentes favoritos o de la materia que cursan, estableciendo una relación de aprendices. Y todo ello mayormente, y otra vez, desde el autodidactismo. También suelen resolver sus dudas “desestructurando”, “deshilando” artículos para comprender cómo se escriben.

Y precisamente hablando de estructura, ese es otro espacio que impone estrategias de ‘adivinación’ porque en la universidad parece que se ha establecido una confusión entre ensayo, monografía, informe, artículo. La estructura estándar que suelen dar los docentes es el esquema I-D-C (Introducción, Desarrollo y Conclusiones). Sin embargo, esa es una estructura estándar de muchísimas formas textuales escritas, desde una carta de amor hasta un decreto ley. De ahí que cuando les solicitan textos de orden propiamente académico (en el esquema IMRyD (Introducción, Método, Resultados y Discusión), por ejemplo) ya se arma una laguna en su práctica escritural.

5. Representaciones lectoras

Dos momentos de la representación de la lectura indagó esta investigación; por una parte, si los estudiantes son lectores de “otros” textos, diferentes de los académicos y, por otro, el valor que le otorgan a la lectura en su formación profesional y en su vida en general.

5.1. *Lecturas independientes*

Posiblemente el resultado más sorprendente de esta investigación ha sido constatar la impresionante variedad de “otras” lecturas de los universitarios, las que se realizan por fuera del circuito “obligatorio” de la lectura académica, por lo que pueden asimilarse, posiblemente a la “lectura de placer”. De las entrevistas, talleres y autobiografías, rescatamos la siguiente información de sus “otras” lecturas. Algunos nombraron a autores de su preferencia: Albert Camus, Claudia Ulloa, Anais Nin, Néstor Canclini, Octavia Butler, Julio Verne, George Orwell. Otros, en cambio, refirieron títulos de libros, cómics, mangas, etc.: *Mafalda*, *Condorito*, *La Biblia*, *La conquista del pan*, *Kama sutra*, *Divina comedia*, *Crimen y castigo*, *Noches blancas*, *Si me permiten hablar*, *La náusea*, *Canción de Navidad*, *El sonido de la H*, *Yu-Gi-Oh*, *Interestelar*, *Necromicon*, *Archie*, *Spiderman*, *Asterix*, *Garfield*.

Finalmente, hubo quienes prefirieron referirse a sus temas o formatos: autoayuda, periódicos, novelas, libros sobre fútbol, poemas, biografías, mitología griega, cómics sobre la guerra del Chaco.

Insistiendo en las lecturas independientes⁵, es decir las que escapan a la prescripción y que suelen denominarse ‘de placer’ son espacios de evidente resistencia. Petit (1999) también considera que las lecturas de placer siempre han tenido una característica de clandestinidad y de resistencia y es muy posible que este carácter clandestino cause también placer⁶; tal vez por lo mismo Mauger y Poliak (1998) las califican de profanas.

5 “La contradicción básica de este nivel se presenta, entonces, bajo la forma de una tensión entre el influjo ejercido por las constricciones institucionales y la búsqueda de ‘autonomía’ en tanto posibilidad de componer normas y criterios de lectura propios que recusen, complementen o reformen los códigos instituidos” (Ulloa Brenes, 2019, p. 164).

6 También la socióloga Joëlle Bahloul (2002) considera lectores precarios a quienes leen textos (impresos o no), completos o fragmentariamente, textos cuya selección no tiene relación alguna con la institución educativa y más bien responde a recomendaciones de conocidos o incluso de los medios de comunicación o redes sociales. Estos lectores no consideran que su

Y eso es precisamente lo que hemos visto con las lecturas independientes de los universitarios, que están relacionadas con la clandestinidad, con cierta forma de resistencia y también con cierto aprecio de la intimidad. Ello se prueba con la variedad de lecturas “extra” educativas que incluyen mangas, cómic, literatura, libros de autoayuda, periódicos, etc. Y es rescatable que en estas lecturas independientes los universitarios empiezan a desarrollar prácticas de la intimidad lectora, rutas del encuentro del lector con el texto, del encuentro con la imagen, con el personaje, un reducto, un espacio eminentemente textual:

La emigración mental a otro mundo (otra trama con otros personajes en otro contexto y otro escenario) requiere implicación, empatía, identificación. Separación del mundo real, la lectura de evasión (ya sean novelas o, más generalmente, cuentos) es también una inserción en la identificación con los personajes⁷ (Mauger y Poliak, 1998, p. 5, traducción libre nuestra).

Ahora bien, el placer de leer esos “otros” textos impacta también en sus lecturas disciplinares porque se advierte que a medida que se acercan a la mitad de su carrera y una vez han sobrepasado la etapa del inicial *shock* universitario –la época de las adivinanzas, la época también del refugio en cierta comunidad de la cultura generacional del texto–, el placer de la lectura se dirige también hacia los textos disciplinares en forma de pasión lectora de los textos de su carrera.

Es decir que, independientemente de sus características de origen social, de género o de la universidad o la carrera a la que pertenezcan, al segundo o al tercer año aproximadamente han asumido la disciplina que están estudiando como un hecho fundamental en sus vidas y el valor de la lectura está relacionado directamente con acceder, comprender y en lo posible tener un pensamiento crítico sobre esas lecturas.

A esas alturas ya no es la presión de la lectura obligatoria, como en los primeros años de la carrera universitaria en que no comprenden los

práctica sea de lectura sino de diversión, que lectura es lo que hacen las “personas de cultura”.
7 *L’émigration mentale dans un autre monde (une autre intrigue avec d’autres personnages dans un autre contexte et un autre décor) sollicite implication, empathie, identification. Séparation d’avec le monde réel, la lecture d’évasion (qu’il s’agisse de romans ou, plus généralement, de récits) est aussi insertion dans ‘le monde du texte’, identification aux personnages.*

libros, no comprenden las fórmulas, no comprenden nada; nadie les dice cómo hay que conseguir un libro, cómo hay que conseguir un artículo; parece una situación muy abrumadora, angustiante y muy solitaria donde, además, las condiciones económicas, de género y otras sí pesan fuerte; pero a medida que se han consolidado en el segundo y tercer año, ya la urgencia no es de la lectura obligatoria sino de “leer hasta comprender, quiero comprender”.

Entonces, esa urgencia es un camino de conocimiento y ahí es donde se despliegan sus habilidades de actividad transmedia⁸. Así, la representación de la lectura ya se torna en una forma de comprensión y tal vez de conocimiento.

La otra representación es respecto de la lectura de placer y ahí las representaciones también se diversifican. Por ejemplo, empieza a tomar valor el libro físico. Es decir, si en la urgencia académica el PDF es la base de todas las lecturas y es complementaria la lectura en fotocopia o el libro físico, en la lectura de placer empieza a reponerse cierto culto al libro como objeto: tener un libro físico, soñar con comprarlo en el internet o tenerlo con tapa dura o incluso conseguir una primera edición o leer en idioma original.

El universitario, entonces, divide su valoración de la lectura en dos mundos que son de lenguajes diferentes, pero es un mismo lector quien poco a poco va juntando la urgencia con el placer lector.

5.2. Mitologías

Uno de los resultados más importantes de esta investigación tiene que ver con el valor que le dan a la lectura los universitarios de las disciplinas de física y sociología de la UMSA y la UPEA. Para documentarlo, hemos acudido a talleres focales problematizando nociones sobre el valor del libro y la lectura que se repiten por parte de docentes, padres y madres de familia, medios de comunicación, editoriales y el mismo Estado. Se trata de mitos

⁸ La capacidad de navegar en escenas transmedia físicas y virtuales y varias plataformas virtuales, junto con la lectura de fragmentos son propias del lector posmoderno que, según las teorías del texto de Derrida, Barthes y Foucault, es un lector escéptico, cauteloso, receloso del canon. Es un lector hasta cierto punto irracional, pero a la vez muy activo; es decir, es un lector poco estable y diverso, nunca es unívoco el lector posmoderno. Quien expone esta idea del lector posmoderno es Luis H. Antezana, en su *Teorías de la lectura* (1999).

que han sido estudiados por la sociología de la lectura a lo largo de su desarrollo como disciplina específica de la sociología, porque representan, precisamente, una de las primeras capas de significado que se encuentra al estudiar la lectura. Estas mitologías o tabúes, como los denomina Petit (1999), incluyen, por ejemplo, el mito existista de la comprensión lectora, que no aguanta datos empíricos. Así lo afirma Martine Poulaine (2011), para quien “Leer ya no es, necesariamente, sinónimo de éxito escolar ... Saber leer y amar la lectura no son necesariamente sinónimos. El libro y la lectura ocupan un lugar relativo en el universo simbólico” (p. 199). Y la madre de estos mitos es, sin duda, el denominado “mito pedagógico” que es una (la) marca de la modernidad y proviene desde la Ilustración⁹. Refiere a la creencia en el poder de la educación para el desarrollo de los individuos y de la sociedad entera.

Así, la educación obligatoria liberal se erige como el rótulo y la etiqueta del progreso de las personas que, por efecto del servicio estatal de la educación, pueden voluntaria e individualmente “superarse”; es decir, educarse es una decisión individual. A esa fe liberal en la educación se la denomina el “mito pedagógico”, que, por la envergadura de la tarea que se le otorga, tiene un poder muy grande en el Estado y en la sociedad, lo que se demuestra en la fortaleza de la creencia en la educación como vía de progreso, de mestizaje, de movilidad social, etc. Y en esta gran tarea se levantan los instrumentos y la mitología educativa: la escuela como segundo hogar, la maestra como segunda madre, la biblioteca como templo del saber, el libro como el mejor amigo del niño y la lectura como viaje maravilloso al mundo del saber.

Tenemos la impresión de que la tenaz persistencia del mito justifica la gran cantidad de estudios psicopedagógicos sobre la lectura que se dirigen, sobre todo, hacia la denominada ‘motivación lectora’, tal como sucede en un estado de arte sobre la lectura en Bolivia (Ayllón, 2019). Las derivaciones del gran mito pedagógico son muchas y la más importante es, por cierto, el mecanismo de la diferenciación social que provoca la jerarquización de los

9 En un debate entre Pierre Bourdieu y Roger Chartier (en Silva, 2003) sobre la lectura, el francés calificó a este mito como “etnocentrismo de la lectura” por su tendencia universalizadora. En ese debate Bourdieu no solo se opone a ese mito, también expone su oposición a las corrientes estructuralistas de las teorías de la recepción que han estudiado más que la lectura a los lectores. Al respecto ver Antezana (1999).

textos en legítimos y eruditos, y aquellos menos legítimos, a veces nombrados como populares, lo que a su vez genera lectores eruditos y populares.

Al respecto, Bourdieu (1979/1998) señala:

La disposición legítima que se adquiere mediante la frecuentación de una clase particular de obras, a saber, las obras literarias y filosóficas que reconoce el canon académico, se extiende a otras obras menos legítimas, como la literatura de vanguardia, o a campos académicamente menos reconocidos, como el cine; la tendencia a la generalización está inscrita en el propio principio de la disposición para reconocer las obras legítimas, en la propensión y aptitud para reconocer en ellas la legitimidad y para percibirlas como dignas de admiración por ellas mismas, que es, inseparablemente, aptitud para reconocer algo ya conocido, a saber, los rasgos estilísticos propios que las caracterizan en su singularidad (“es un Rembrandt”, e incluso “es El hombre del casco”) o en tanto que pertenecen a una clase de obras (“es un impresionista”). Así se explica que la propensión y la aptitud para acumular conocimientos “gratuitos”, tales como el nombre de los directores cinematográficos, estén ligadas al capital escolar de una manera más estrecha y más exclusiva que la simple frecuentación del cine, que varía más en función de los ingresos, de la residencia y de la edad (p. 23).

Otro mito que hemos encontrado es el que opone la lectura al quehacer manual que se relaciona asimismo con que leer quita tiempo. Este mito se ha conformado en la oposición teoría-práctica, trabajo intelectual-trabajo manual con la jerarquía superior de la primera partícula de la oposición y ha servido históricamente para alejar la lectura de los obreros y también de las mujeres porque utilizaban su tiempo en algo que las enajenaba de sus deberes domésticos, las ponía a imaginar cosas inservibles, etc. En la investigación las estudiantes madres han expresado este mito por lo que la lectura es, junto a sus estudios universitarios, una forma de resistencia a las determinantes de género que no incluyen la lectura. Petit ya lo había encontrado en sus estudios de 1999 como una contraposición entre la lectura versus la actividad manual, pero con una jerarquización menor de la lectura. Es decir, la lectura quita tiempo. Una variante de este mito es que la lectura es una actividad para *nerds* (estudiantes inteligentes, pero con limitadas habilidades sociales) o que (en boca de padres y madres) la lectura “saca” a los hijos de su entorno social, los aísla. Así, el joven lector puede ser motivo de *bullying* (acoso) en el colegio.

Está también el mito de que antes se leía más¹⁰, con mucha vigencia actual. Los historiadores de la lectura han determinado que los cambios en la lectura son mucho más lentos que los cambios tecnológicos que incluyen las modificaciones de los soportes de la lectura. Es decir, el cambio, por ejemplo, del papiro al rollo de papel no significó un cambio inmediato de la forma de lectura, sino en tiempo muy largo (Cavallo y Chartier, 2001).

Exactamente sucedió lo mismo entre la lectura oral y silenciosa, entre la lectura colectiva e individual. Por lo tanto, la lectura ha estado siempre acompañada, digamos, de un discurso conservador de la sociedad. Todo esto indica que la percepción de las variaciones de las formas de leer también tarda en asentarse en la sociedad, por lo que el discurso de que antes se leía más es, digamos, permanente y muy extendido. Y es mito porque se resiste a los datos empíricos como que, por ejemplo, desde la aparición del internet, la industria editorial ha crecido en el globo y la demanda de libros impresos, especialmente infantiles, se ha multiplicado también a nivel global. Esta mitología de que antes se leía más invisibiliza y desvaloriza a los nuevos lectores y sus específicas formas de lectura como la lectura digital¹¹. De este modo, el mito pedagógico es el mito más fuerte sobre la lectura y se convierte en un deber ser, en un deber moral que impide ver las prácticas concretas de lectura. De este mito también participan los universitarios que hemos entrevistado; es decir, la reproducción del mito también alcanza a los jóvenes, quienes, por tal efecto, son portavoces de un discurso conservador que al fin y al cabo discrimina sus propias prácticas lectoras.

DISCUSIÓN

Como se advierte, la transitabilidad entre el mundo virtual y el físico, o las escenas transmedia, ocurren desde hace mucho, y para los jóvenes de la generación que estudiamos “comienza”, digamos con la televisión, la radio y ahora el celular, la tablet y los impresos. La investigación ha detectado escenas de lectura con radio y televisión, que incluyen, por supuesto, la música,

10 Sobre este mito especialmente entre docentes y las fuentes que pueden dar lugar a esta aseveración (lecturas declarables y no declarables), ver Chartier (2004) y Mauger (2004).

11 “Los discursos (críticos o laudatorios) sobre los efectos sociales de la revolución electrónica son ante todo ideológicos y no resultado de una paciente y modesta observación de los comportamientos sociales” (Poulain, 2004, p. 46).

pero también las telenovelas y similares. En este panorama aparecen otros curiosos datos como cierta nostalgia por la lectura del texto impreso y, por esa vía, un renacido culto al libro impreso.

Respecto de su valoración de la lectura, se advierte, en primer lugar, cierta actitud conservadora de los estudiantes que repiten los sentidos comunes sociales sobre la lectura. Esto incluye valoraciones sobre el libro y el conocimiento, aunque también se han registrado ciertas actitudes desacralizadoras del libro más que de la lectura, muy relacionadas con el prestigio y la discriminación. También aparecen opiniones ‘contra’ las lecturas teóricas, sobreponiendo ‘la experiencia’, y también la oposición escrito-oral.

Las prácticas lectoras están muy presionadas a la vez que permeadas del gran mito pedagógico de la modernidad por lo que la prescripción, censura y diferenciación acompañan la práctica lectora en general y en especial la que se realiza con fines educativos, como es el caso que investigamos¹².

CONCLUSIONES

Al ser un estudio exploratorio, las limitaciones más importantes de esta investigación son que sus resultados no son representativos ni extrapolables. Sin embargo, como todo acercamiento exploratorio, el estudio:

- ha delineado las prácticas y representaciones lectoras de los universitarios de la UPEA y la UMSA,
- ha identificado rasgos del papel de algunas instancias institucionales (docentes, bibliotecas) en la lectura y escritura académicas,
- ha identificado los rasgos de la cultura generacional del texto de los universitarios,
- ha identificado las estrategias de los universitarios para enfrentar la lectura y escritura académicas,
- ha demostrado que, los universitarios leen, de diferentes formas a las de las generaciones anteriores, que disfrutaban la lectura y es uno de sus quehaceres en la universidad, el trabajo, la familia, etc.

12 Para Mauger y Poliak (1998), toda lectura escolar, de cualquier tema, incluso la literaria, produce efectos de conocimiento por lo que toda lectura, incluso la de entretenimiento sería una lectura didáctica.

REFERENCIAS

- Alandia Mercado, P. (2019). Hacia la libertad de escribir: desarrollo de competencias textuales y literacidad crítica en la educación superior. En M. Arancibia Guzmán y P. Rojas Paredes (comps.), *Innovaciones pedagógicas en la educación universitaria* (pp. 19-38). Facultad de Humanidades Universidad Mayor de San Simón.
- Alandia Mercado, P. y Limachi Pérez, V. (2009). Representaciones sobre la escrituralidad en la educación superior. *Página y Signos: Revista de Lingüística y Literatura*, 5, 73-88.
- Ames, P. (2024). Diferencias de las prácticas lectoras según la población urbana y rural: analizando la Encuesta Nacional de Lectura 2022. En Ministerio de Cultura del Perú, *¿Cómo son las prácticas lectoras de la población peruana? Un análisis interdisciplinario de los resultados de la Encuesta Nacional de Lectura* (pp. 97-130). Ministerio de Cultura del Perú.
- Antezana, L. H. (1995). *Guía instrumental para la presentación de trabajos académicos*. CESU-UMSS.
- Antezana, L. H. (1999). *Teorías de la lectura* (2ª ed.). Plural.
- Ayllón, V. (2019). *Cultura del libro en Bolivia: Estado de arte*. Instituto de Investigaciones y Estudios de Post Grado en Bibliotecología y Ciencias de la Información.
- Barton, D. y Hamilton, M. (2004). La literacidad entendida como práctica social. En V. Zavala, M. Niño-Murcia y P. Ames (eds.), *Escritura y sociedad. Nuevas perspectivas teóricas y etnográficas* (pp. 109-139). Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en Perú.
- Bahloul, J. (2002). *Lecturas precarias. Estudio sociológico sobre los “poco lectores”*. FCE.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción: criterios y bases sociales del gusto* (M. d. C. Ruiz de Elvira, trad.). Taurus. (Obra original publicada en 1979)
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. En P. Bourdieu, *Sociología y cultura* (pp. 163-173). Grijalbo; CONACULTA.
- Cavallo, G. y Chartier, R. (2001). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Taurus.
- Chartier, A-M. (2004). La memoria y el olvido o cómo leen los jóvenes profesores. En B. Lahire (comp.), *Sociología de la lectura* (pp. 109-137). Gedisa.
- Dankhe, G. L. (1986). *Investigación y comunicación*. McGraw Hill

- Franco, M. P. (2020). Desarrollo educativo y ciudadanía universitarios y lectura en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. *Encrucijada Americana*, 12(1), 39-53.
- Freire, P. (1991). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Siglo XXI.
- Lahire, B. (2004). Formas de lectura estudiantil y categorías escolares de la comprensión de la lectura. En B. Lahire (comp.), *Sociología de la lectura* (pp. 149-178). Gedisa.
- Leccardi, C. y Feixa, C. (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. *Última década*, 19(34), 11-32. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362011000100002>
- Mannheim, K. (1993). El problema de las generaciones. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (62), 193-242.
- Mauger, G. (2004). El retroceso de la lectura: cuatro hipótesis. En B. Lahire (comp.), *Sociología de la lectura* (pp. 139-147). Gedisa.
- Mauger, G. y Poliak, C. (1998). Les usages sociaux de la lecture [Los usos sociales de la lectura]. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 123, 3-24. https://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1998_num_123_1_3252
- Moretti, R. H. (2021). *Ethical hacking*. Senac São Paulo.
- Muñoz Cabrejo, F. (2024). El comportamiento lector de la población peruana desde una mirada de género. En Ministerio de Cultura del Perú, *¿Cómo son las prácticas lectoras de la población peruana? Un análisis interdisciplinario de los resultados de la Encuesta Nacional de Lectura* (pp. 169-206). Ministerio de Cultura del Perú.
- Nava Gómez, G. N. y García Ávila, C. (2009). Análisis de la cultura lectora en alumnos universitarios. *Revista Educación*, (33), 41-59.
- Navia Antezana, M. (2019). Reflexiones sobre una experiencia de lectura: relatos autobiográficos de estudiantes universitarios en Bolivia. *Investigación y Formación Pedagógica Revista del CIEGC*, 5(10), 184-197.
- Paladines Paredes, L. V. y Margallo, A. M. (2020). Los canales *booktuber* como espacio de socialización de prácticas lectoras juveniles. *OCNOS*, 19(1), 55-67. https://www.revistaocnos.com/index.php/ocnos/article/view/ocnos_2020.19.1.1975
- Paz Soldán, A. M., Rocha, O., Gonzáles, G. y Alvístegui, M. E. (2011). *Cómo leen y escriben los bachilleres al ingresar a la universidad: diagnóstico de*

- competencias comunicativas de lectura y escritura*. Universidad Católica Boliviana San Pablo; PIEB.
- Petit, M. (2009). *Nuevos acercamientos a la lectura y los jóvenes*. Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1999)
- Pinochet Cobos, C. (2016). Sociabilidad y nuevas tecnologías en las prácticas lectoras. Un estudio en Ciudad de México. *Revista Chilena de Literatura*, 94, 79-100. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952016000300005>
- Poulain, M. (2004). Entre preocupaciones sociales e investigación científica: el desarrollo de la sociología de la lectura en Francia en el siglo XX. En B. Lahire (comp.), *Sociología de la lectura* (pp. 17-57). Gedisa.
- Poulain, M. (2011). Una mirada a la sociología de la lectura. *Perfiles Educativos* 33(132), 195-204.
- Ramírez Leyva, E. M. (2009). “¿Qué leer? ¿Qué es la lectura?” *Bibliotecológica* 23(47), pp. 161-88.
- Sánchez Flores, M. A. (2024). Lectura digital en el Perú: más utilitaria, más brechas y menos textual. Aproximaciones a los resultados de la Encuesta Nacional de Lectura 2022. En Ministerio de Cultura del Perú, *¿Cómo son las prácticas lectoras de la población peruana? Un análisis interdisciplinario de los resultados de la Encuesta Nacional de Lectura* (pp. 207-228). Ministerio de Cultura del Perú.
- Silva, R. (2003). La lectura: una práctica cultural. Debate entre Pierre Bourdieu y Roger Chartier. *Revista Sociedad y Economía*, 4, 161-175.
- Ulloa Brenes, G. (2019). Construcción de categorías analíticas para el estudio de las prácticas lectoras”. *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños*, 9(5), 159-180.
- Vera, M. (2025). *Dispositivos digitales y dispositivos sociales: un episodio de la precariedad educativa en la era digital*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS), Carrera de Sociología-UMSA.
- Zalba, E. M. (2003). De lectores y prácticas lectoras: la multiplicidad de pactos de lectura en los albores del tercer milenio. *Revista Confluencia* 1(3), 137-157.

Política subalterna de la escala: repensar la acción transnacional desde Chapare (1991-1995)*

Subaltern politics of scale: rethinking transnational action from Chapare (1991-1995)

Oliver Alvarado Choque

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Quito, Ecuador

E-mail: cheguevaraoliver@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4378-4063>

Fecha de recepción: 4 de noviembre de 2025

Fecha de aceptación: 17 de marzo de 2026

* Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en este artículo.

Resumen: El artículo problematiza la acción colectiva transnacional a partir del caso de los cocaleros del Chapare (1991-1995). Desde un enfoque poscolonial y relacional, propone la noción de política subalterna de la escala para comprender cómo actores subalternos producen geografías políticas propias en contextos estructuralmente desiguales. Se muestra que la transnacionalización no fue una simple expansión, sino un proceso conflictivo de disputa de las jerarquías epistémicas del régimen antidroga. Mediante un diseño cualitativo histórico –basado en archivos, prensa, entrevistas y observación– se evidencia que la incursión en espacios como la ONU estuvo mediada por exclusión y traducción, revelando que lo global regula las condiciones de enunciación política.

Palabras clave: Cocaleros, historia, acción colectiva transnacional, política subalterna de la escala, movimiento cocalero, política antidroga, colonialidad del poder, Chapare.

Abstract: This article problematizes transnational collective action through the case of the Chapare coca growers (1991–1995). From a postcolonial and relational perspective, it proposes the notion of a subaltern politics of scale to understand how subaltern actors produce their own political geographies within structurally unequal contexts. It shows that transnationalization was not a simple expansion, but a conflictive process of contesting the epistemic hierarchies of the anti-drug regime. Through a historical qualitative design –based on archives, press sources, interviews, and observation– it demonstrates that engagement in spaces such as the UN was mediated by exclusion and translation, revealing that the global regulates the conditions of political.

Keywords: Coca growers, history, transnational collective action, subaltern scalar politics, coca growers' movement, drug policy, coloniality of power, Chapare.

INTRODUCCIÓN

El movimiento cocalero del Chapare¹ constituye uno de los actores más influyentes de la historia política reciente de Bolivia, al condensar tensiones entre Estado, colonialidad y soberanía en torno a la defensa de la hoja de coca. Desde la década de 1980, los cocaleros articularon repertorios múltiples —protesta, confrontación, negociación institucional y participación electoral— que configuraron una gramática política propia, capaz de transformar la acción colectiva en el país y de proyectarse hasta la conquista del poder estatal en 2006, en alianza con organizaciones indígena-campesinas. Su trayectoria revela, además, un proceso de diferenciación interna producido por la clasificación estatal entre coca “tradicional” y “excedentaria”: mientras los Yungas de La Paz fueron reconocidos como zona legítima con capacidad de interlocución, el Chapare fue constituido como espacio ilegal y objeto de erradicación, estableciendo condiciones desiguales de reconocimiento que marcaron su radicalización política y sus estrategias de acción.

En este marco, la potencia del movimiento cocalero del Chapare no puede explicarse únicamente por sus recursos organizativos o marcos identitarios, sino por su capacidad de producir una *estrategia de acción multiescalar* que articula de manera relacional lo local, lo nacional y lo transnacional. Este tránsito no implicó un simple desplazamiento entre niveles, sino una reconfiguración activa de los espacios de lo político, mediante la cual los cocaleros redefinieron interlocutores, ampliaron márgenes de acción y resignificaron sus demandas en distintos contextos. El artículo se centra en el momento en que esta estrategia adquiere proyección transnacional, particularmente entre 1991 y 1995, con la creación del Consejo Andino de Productores de Hoja de Coca (CAPHC), instancia que articuló actores de Bolivia y Perú —y, en menor medida, Colombia— y proyectó una narrativa alternativa frente a las definiciones dominantes sobre la coca inscritas en el régimen internacional de control de drogas.

1 El “Chapare” es una denominación de uso común para referirse a la región del Trópico de Cochabamba, aunque no constituye una unidad político-administrativa formal. Comprende cinco municipios (Villa Tunari, Shinahota, Puerto Villarroel, Entre Ríos y Chimoré) y se encuentra distribuida en las provincias Chapare, Carrasco y Tiraque.

La literatura sobre acción colectiva transnacional –desde autores como Tarrow (2010), Keck y Sikkink (1998)– ha tendido a concebir lo transnacional como un espacio disponible de oportunidades, donde los movimientos actúan estratégicamente. Sin embargo, esta perspectiva resulta limitada para contextos poscoloniales, en la medida en que omite las jerarquías epistémicas e históricas que estructuran el sistema internacional. En el caso andino, la acción transnacional cocalera emerge desde una posición subalterna producida por esos mismos regímenes de saber y poder, que no solo clasifican la coca y a sus productores como objetos de control global, sino que delimitan activamente sus condiciones de visibilidad, enunciación y legitimidad. Como se mostrará en el artículo, la incursión de los cocaleros en espacios como la Comisión de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) evidencia que lo global no constituye una arena disponible, sino un campo jerárquico que regula quién puede hablar, desde dónde y bajo qué lenguajes, obligando a los actores subalternos a desplegar prácticas de traducción política y epistémica que, al tiempo que habilitan la interlocución, revelan las asimetrías que la condicionan.

Frente a este vacío, el artículo propone la noción de *política subalterna de la escala*, entendida como el proceso mediante el cual actores subalternos producen sus propias geografías políticas en contextos estructuralmente desiguales, disputando simultáneamente los marcos estatales e internacionales que definen lo legítimo. Desde esta perspectiva, la transnacionalización no se comprende como una mera expansión, sino como una reapropiación conflictiva de lo global, en la que se articulan prácticas organizativas, discursivas y epistémicas orientadas no solo a incidir en espacios existentes, sino a reconfigurar las condiciones mismas bajo las cuales esos espacios producen autoridad, verdad y legitimidad.

El artículo persigue un doble objetivo –sociológico e histórico–: por un lado, problematizar la acción colectiva transnacional desde una perspectiva poscolonial y relacional; y, por otro, reconstruir la experiencia del CAPHC entre 1991 y 1995. Esta investigación fue realizada en el marco de una beca del Departamento de Estudios Políticos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador, institución a la que se agradece su apoyo.

ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO

La literatura sobre los cocaleros del Chapare constituye una de las más robustas y diversas en el estudio de los movimientos sociales en Bolivia durante las últimas tres décadas. Con fines analíticos, puede organizarse en cuatro grandes vertientes. En primer lugar, una literatura clásica que examina los procesos de migración y formación del sujeto cocalero en la segunda mitad del siglo XX (Blanes y Flores, 1984; Rivera, 1991; Rodríguez, 1997; Weil y Weil, 1993), destacando la movilidad social de campesinos y obreros hacia zonas de colonización y su posterior especialización en el cultivo de la hoja de coca. Este enfoque privilegia la dimensión socioeconómica y demográfica en la constitución del actor cocalero.

En segundo lugar, se encuentra una línea enfocada en la economía política de la coca (Alvarado, 2020; Bascopé, 1982; Grisaffi, 2021; Farthing y Grisaffi, 2022, 2024; Llanos, 2008; Rivera, 1991; Salazar, 2008; Spedding et al., 2005), orientada a comprender los circuitos de producción, comercialización y los vínculos entre mercados legales e ilegales. En tercer lugar, una producción centrada en la organización, movilización y protesta durante el periodo neoliberal (Crabtree, 2005; Castillo, 2004; Chávez et al., 2008; Oikonomakis, 2019; Pinto, 2004), generalmente anclada en categorías de la sociología norteamericana como estructuras de movilización de recursos, repertorios de acción colectiva, oportunidades políticas y marcos interpretativos (McAdam et al., 2001; Tarrow, 2010; Snow & Benford, 1988). En esta línea destacan los aportes sobre identidad y discurso cocalero (Grisaffi, 2010; Viola, 2001).

Finalmente, una cuarta vertiente —que se ha convertido en dominante— aborda el proceso de politización de los cocaleros en articulación con el MAS-IPSP, enfocándose en las relaciones entre movilización y participación electoral, entendidas como formas de autorrepresentación y autogobierno (Córdova, 2005; García et al., 2014; Komadina & Geffroy, 2007; Ramos, 2011; Stefanoni, 2003; Suazo, 2009), así como en su inserción en la gestión estatal a nivel nacional y municipal (Córdova, 2005; Zegada et al., 2008). Asimismo, esta literatura ha explorado el rol de liderazgos como el de Evo Morales en la articulación socio-estatal (Mayorga, 2019; Sivak, 2008). No obstante su riqueza, estas vertientes comparten un límite: el

relativo descuido de la dimensión espacial en la que se configuran la acción, la organización y la politización cocalera.

Este vacío no es menor, pues restringe la comprensión de cómo se producen y articulan los distintos escenarios donde se despliega la acción colectiva. El análisis de las interacciones entre estos espacios –locales, regionales, nacionales y transnacionales– abre una entrada clave para entender la construcción de la identidad cocalera, sus marcos interpretativos y sus formas de intervención política. En este sentido, el presente estudio se inscribe en la sociología de los movimientos sociales, pero introduce un desplazamiento hacia una lectura poscolonial, relacional y situada de la acción colectiva transnacional.

Desde esta perspectiva, se busca comprender cómo los cocaleros del Chapare –a través del CAPHC– configuraron prácticas políticas que desbordaron las fronteras del Estado, articulando repertorios de lucha y marcos discursivos que interpelaron tanto la política antidroga global como los regímenes de conocimiento que la sostienen. Este posicionamiento implica, a su vez, una revisión crítica de la noción de acción colectiva transnacional, desarrollada principalmente en la sociología norteamericana y europea.

En efecto, la literatura sobre acción colectiva transnacional, consolidada desde las décadas de 1980 y 1990, ha planteado que los movimientos sociales expanden estratégicamente su acción más allá del Estado en contextos de globalización (Della Porta y Tarrow 2005; McAdam, et al. 2001; Sikkink, 2003; Tarrow, 2005, 2010). Conceptos como las redes transnacionales de defensa y el boomerang effect (Keck y Sikkink, 1998) han sido centrales para explicar estas dinámicas. Sin embargo, estos enfoques tienden a asumir una universalidad epistemológica que traduce las experiencias del Sur a categorías analíticas del Norte (Escobar, 2008; Walsh, 2009), a concebir lo transnacional como un espacio neutral (de Sousa Santos, 2009) y a tratar al Estado como un referente externo, sin problematizar su carácter poscolonial y racializado (Mamdani, 1996; Chatterjee, 1993, 2004).

Frente a estos límites, una perspectiva poscolonial permite comprender la acción colectiva transnacional como una práctica simultáneamente política y epistémica que reconfigura las geografías del poder. En este marco, las luchas cocaleras no solo responden a la política antidroga, sino que disputan las categorías que la sustentan –como “droga”, “desarrollo” y

“legalidad”—, evidenciando su inscripción en historias de dominación (Coronil, 1997; Escóbar, 2010). La noción de escala resulta aquí central: más que niveles jerárquicos, constituye un campo de relaciones interdependientes y conflictivas (Bringel y Cabezas, 2011; Jelin, 2003), donde el tránsito hacia lo transnacional no implica abandono de lo local, sino su rearticulación en nuevos escenarios.

Asimismo, la colonialidad del poder y del saber (Mignolo, 2005; Quijano, 2000) permite entender que la política antidroga no solo regula economías, sino también regímenes de verdad. En este sentido, la defensa de la coca puede leerse como una forma de epistemología insurgente (Escobar, 2010; Walsh, 2009), donde los marcos interpretativos operan como prácticas de traducción intercultural (de Sousa Santos, 2009; Spivak, 1988), articulando sentidos locales y disputas globales.

En este horizonte, proponemos la categoría de política subalterna de la escala, que permite sintetizar y profundizar este desplazamiento analítico. Esta noción parte de reconocer que los actores en contextos poscoloniales habitan escalas relacionales y no lineales, en las que sindicato, federación, Estado y redes transnacionales configuran un entramado donde autoridad y legitimidad se negocian de forma desigual. Así, producir “geografías políticas propias” no remite únicamente a expandir el alcance de la acción, sino a reconfigurar las jerarquías que organizan lo local, lo nacional y lo global desde posiciones subalternas. Analíticamente, esto supone atender a cómo lo global deja de ser un horizonte disponible para revelarse como un terreno estructuralmente desigual, que es a la vez disputado y producido mediante prácticas de traducción política y epistémica. De este modo, la transnacionalización se comprende no como mera expansión, sino como una reapropiación conflictiva de lo global, identificable en la producción de espacios alternativos de interlocución, la articulación de repertorios multiscales y la disputa por los marcos de legitimidad sin diluir los significados locales.

METODOLOGÍA

La investigación se inscribe en una metodología relacional y poscolonial orientada a comprender la producción política y epistémica de la acción cocalera en los años noventa. Parte del supuesto de que categorías como

Estado, escala o subalternidad no son entidades dadas, sino relaciones históricas de poder, por lo que busca reconstruir cómo los propios actores producen escala y agencia en contextos atravesados por la colonialidad. En este marco, se adopta una epistemología situada (Haraway, 1988; de Sousa Santos, 2018), que reconoce el carácter relacional del conocimiento y exige reflexividad frente a las asimetrías de poder. Desde el diálogo sostenido con organizaciones del Chapare, se prioriza la co-producción del conocimiento, evitando enfoques extractivos, y se asume –siguiendo a Spivak (1988) y Smith (2012)– que el trabajo con archivos y testimonios, incluidos materiales en quechua, constituye un proceso de traducción intercultural en el que el conocimiento emerge en la interacción.

El diseño de investigación es cualitativo e histórico-comparativo, articulando análisis documental, entrevistas y observación participante con el fin de captar la dinámica relacional del proceso de transnacionalización (Abbott, 2001). El Consejo Andino de Productores de Hoja de Coca (CAPHC) (1991-1995) es abordado como un caso relacional, en tanto nodo que condensa la disputa subalterna por la soberanía y la legalidad a través de múltiples escalas. En lugar de buscar generalizaciones, se privilegia una lógica abductiva y la reconstrucción procesual, atendiendo a las conexiones, desplazamientos y rearticulaciones que configuran la acción colectiva en distintos niveles.

El trabajo empírico se sustenta en tres tipos de fuentes. En primer lugar, archivos organizativos de la Central Eterazama y la Federación del Trópico, junto con prensa alternativa en quechua como *Conosur Ñawpaqman*, boletines del CAPHC, documentos internos y publicaciones del Centro Documentación (CEDIB) y la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), los cuales fueron analizados y traducidos respetando sus sentidos para identificar marcos interpretativos, repertorios discursivos y eventos de articulación transnacional. En segundo lugar, se realizaron entrevistas semiestructuradas entre 2018 y 2023 a dirigentes cocaleros, asesores técnicos, periodistas y actores de organizaciones aliadas, desarrolladas en español y quechua con apoyo de traducción (Cristina Choque), priorizando el consentimiento informado y la validación comunitaria. En tercer lugar, se llevó a cabo observación participante en asambleas y eventos conmemorativos en el Chapare durante 2021, lo que

permitió registrar prácticas rituales, discursos y formas de interacción entre actores locales y estatales, aportando a la comprensión de la dimensión performativa y territorial del movimiento.

El análisis combina codificación relacional y narrativa en tres momentos: la reconstrucción de secuencias de acción entre 1991 y 1995 según escalas, el análisis crítico del discurso desde un enfoque poscolonial para identificar marcos semánticos y la triangulación entre fuentes y niveles –local, nacional y transnacional– para comprender los mecanismos de articulación. A lo largo del proceso se asume una postura reflexiva que reconoce la doble posición del investigador como productor de conocimiento y sujeto atravesado por tensiones éticas, incorporando verificación con informantes y revisión colectiva. La validez del estudio se sostiene en la densidad interpretativa y la coherencia relacional más que en la representatividad, orientándose a la producción de conceptos transferibles –como la política subalterna de la escala– que permitan dialogar con otros contextos del Sur global sin pretensión universalista.

HALLAZGOS

1. Política antidroga internacional y la militarización del Chapare

La Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 estableció las bases del régimen internacional de control de drogas bajo un enfoque prohibicionista, penalizando el uso no médico de sustancias y extendiendo esta lógica a plantas como la hoja de coca (Bewley-Taylor y Jelsma 2011; Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1961). Esta equiparación desconoció sus usos culturales y económicos en sociedades andinas, obligando a los Estados a adoptar legislaciones restrictivas sin considerar estas particularidades.

Este régimen respondió a la internacionalización de concepciones impulsadas por los Estados dominantes, especialmente Estados Unidos. Sin embargo, pese a su dureza normativa, el consumo en Occidente continuó en aumento (Bagley 1991). En este contexto, la administración de Ronald Reagan reactivó en 1982 la “guerra contra las drogas”, articulándola con la seguridad nacional. Esta estrategia se profundizó con la “Iniciativa Andina” promovida en 1989 por George H. W. Bush, que reforzó el enfoque

sobre la oferta mediante mayores niveles de militarización y financiamiento, sentando las bases para la intervención en países productores como Bolivia, Colombia y Perú (Youngers y Rosin 2005).

En Bolivia, este marco se tradujo en la Ley 1008 (del año 1988), promulgada bajo el Gobierno de Víctor Paz Estenssoro, que reguló la producción de coca reconociendo un límite legal para el consumo tradicional y clasificando el resto como excedentario e ilegal. Posteriormente, la firma del “Anexo 3” durante la presidencia de Jaime Paz Zamora formalizó la intervención de las Fuerzas Armadas en el Chapare, instaurando un escenario de militarización y vulneración de derechos.

Durante los años noventa, el Chapare se consolidó como enclave geopolítico de la política antidroga bajo la lógica de la seguridad hemisférica, articulando asistencia militar, operaciones conjuntas y dependencia externa. Desde una perspectiva poscolonial, este proceso evidencia la subordinación de la soberanía boliviana a mandatos internacionales y la racialización de los cocaleros como amenaza interna. En este contexto, la erradicación forzosa no solo criminalizó la coca, sino que configuró las condiciones para la emergencia de una respuesta política desplegada en múltiples escalas.

2. Escalas de la movilización y acción cocalera

Frente a la militarización, los cocaleros configuraron una dinámica de acción multiescalar que articuló de manera relacional los niveles local, nacional y transnacional, convirtiendo la lucha por la coca en una disputa socioespacial por su control y significado (Swyngedouw 2001). La escala no operó como niveles predefinidos, sino como un campo en construcción, donde la acción se expandía y rearticulaba según las condiciones del conflicto.

En este marco, los cocaleros pasaron de acciones territoriales a la construcción de redes nacionales con organizaciones como la Central Obrera Boliviana (COB) y la CSUTCB, al tiempo que proyectaban su lucha hacia instancias estatales e internacionales. La creación del Comité Nacional de la Coca tras la promulgación de la Ley 1008 expresó esta reconfiguración: permitió coordinar movilizaciones, producir marcos comunes y enfrentar la fragmentación promovida por el Estado. Este desplazamiento escalar no

sustituyó lo local, sino que lo densificó, articulando la resistencia territorial –incluidos comités de autodefensa– con estrategias nacionales y proyecciones transnacionales en defensa de la coca.

Cuadro 1. Tipo de acción cocalera y ámbito o escala (1990-1995)

Año	Tipo de acción	Escala
1990	Gran movilización a Chimoré	Local
1991	I Encuentro Departamental de Productores de Coca (creación de la Coordinadora de las Cinco Federaciones del Trópico de Cochabamba)	Local
	VII Encuentro Nacional de Productores de Coca	Nacional
	I Encuentro Andino de Productores de Coca Bloqueo de caminos (carretera Cochabamba-Santa Cruz)	Transnacional Local
	Marcha por la Soberanía y Dignidad	Nacional
1992	VIII Encuentro Nacional de Productores de Coca II Ampliado Extraordinario de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB) II Encuentro de la Coordinadora de las 5 Federaciones del Trópico	Nacional Nacional Local
1993	II Encuentro Andino de Productores de Coca	Transnacional
	VI Congreso de la CSUTCB en el Chapare	Nacional
	IX Encuentro Nacional de Productores de Coca	Nacional
	III Encuentro de la Coordinadora de las Federaciones del Trópico	Local
	Masiva concentración de cocaleros del Chapare Marcha hacia la ciudad de Cochabamba Ampliado Nacional de emergencia de productores de coca	Local Local Nacional
1994	VI Sesión ordinaria del CAPHC (Copacabana)	Transnacional
	Marcha por la Coca, la Vida y la Soberanía Nacional	Nacional
	Ampliado de emergencia de la Coordinadora de las Federaciones	Local
1995	XII Encuentro Nacional de Productores de Coca	Nacional

	Ampliado de la Coordinadora de las Federaciones	Local
	Sesión VI CAPHC (Copacabana)	Transnacional
	Movilizaciones en el Chapare	Local
	III Encuentro Andino de Productores de Coca (Quillabamba - Perú)	Transnacional

Fuente: elaboración propia a partir de datos de periódicos locales, periódico Conosur Ñawpaqman, información del CEDIB y el archivo de la Central Eterazama (Trópico de Cochabamba).

3. Acción transnacional: Consejo Andino de Productores de Hoja de Coca

Frente a la militarización del Chapare tras el Anexo 3 y el Acuerdo de Cartagena, los cocaleros adoptaron una doble estrategia organizativa: la creación de la Coordinadora de las Cinco Federaciones del Trópico de Cochabamba² y la conformación del CAPHC en 1991. Este último articuló productores de Bolivia y Perú (con vínculos posteriores con Colombia), proyectando la voz cocalera en el ámbito internacional. Su dirección reflejó esta articulación: inicialmente presidido por Genaro Cahuana y luego por Evo Morales (1993-1997).

El CAPHC operó como una plataforma de coordinación y producción de escala mediante los Encuentros Andinos de Productores de Hoja de Coca (1991, 1993, 1995), donde confluyeron organizaciones cocaleras y actores sindicales como la COB y la CSUTCB (Conosur Ñawpaqman 41, p. b-5; Cabieses, comunicación personal, 19 de julio de 2019). Estos espacios permitieron articular demandas, construir marcos comunes y proyectar la lucha hacia niveles regionales e internacionales.

² La actual Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba no surgió originalmente como un bloque de seis, sino como una articulación de cinco federaciones sindicales del trópico. Entre 1994 y 1995, en el contexto de expansión organizativa y territorial del movimiento cocalero, se incorporó la Federación Mamoré Bulu Bulu, completando así la estructura que posteriormente sería conocida como las “Seis Federaciones”.

Figura 1. Fotografía del comité ejecutivo del CAPHC en Quillabamba, Perú, en 1995



Fuente: (Evo Morales[BO], Modesto Condori[BO], Genaro Cahuana[PE], Omaira Morales[CO], Moisés Arista[PE]). Conosur Ñawpaqman (1995, p. 8).

En términos estratégicos, el CAPHC centró su acción en disputar el régimen internacional antidroga, planteando la exclusión de la hoja de coca de la lista de estupefacientes de 1961 y su revalorización cultural y económica (Estatutos del CAPHC, 1995). Esta disputa se desplegó en campañas internacionales como “Coca 95” y “Coca 96”, que implicaron giras en varios países europeos para sensibilizar a la opinión pública, establecer alianzas políticas y explorar mercados para productos derivados de la coca (Acción Andina et al., 1995; CEDIB, 1995). En estos recorridos, las delegaciones cocaleras —incluido Evo Morales— expusieron el carácter ancestral del consumo de coca, denunciaron los efectos sociales de la erradicación forzosa y buscaron apoyo institucional, logrando interlocución con parlamentarios y organizaciones sociales europeas, aunque enfrentando límites regulatorios y sanitarios (CEDIB, 1995; entrevista a Roncken, director de Acción Andina, 20 de mayo de 2019). En este sentido, la proyección internacional no se limitó a la búsqueda de reconocimiento, sino que implicó una crítica explícita a los fundamentos del régimen

global, pues, como señalaban los propios dirigentes, “las Naciones Unidas no debieron penalizar el consumo de la hoja de coca” (Modesto Condori, entrevista personal, Ivirgarzama, 23 de mayo de 2019), evidenciando que la acción transnacional cocalera operó también como una impugnación directa de los marcos normativos que estructuran la política antidroga a nivel internacional.

Una dimensión central de esta proyección fue la incursión en espacios multilaterales. El CAPHC participó en la Comisión de Estupefacientes de la ONU en Viena (1993-1995), donde Evo Morales, junto a dirigentes y asesores como Hugo Cabieses, presentó propuestas orientadas a revisar la clasificación de la coca, promover investigaciones científicas y diferenciarla de la cocaína (Acción Andina et al., 1993). Estas intervenciones marcaron un hito al introducir por primera vez la voz directa de los productores en ese espacio y reabrir el debate sobre la hoja de coca tras décadas de clausura (Acción Andina et al., 1993). Sin embargo, también evidenciaron los límites del sistema: en 1995, el discurso de Morales fue retirado por presiones diplomáticas, lo que reforzó la percepción de exclusión y rigidez institucional (CEDIB, 1995).

El líder de los cocaleros (Evo Morales) debía leer su discurso a nombre de los productores de la coca andinos y según denunció telefónicamente (Evo), el asesor de la Cancillería de Bolivia, Alfonso Alem y otra funcionaria no identificada, presionaron para que “no se escuche las propuestas de los campesinos en foro internacional”. Sin embargo, finalizada la sesión 38, Evo logró distribuir su discurso (escrito) a todos los representantes de los países asistentes a la reunión de Comisión de Estupefacientes y explicar a la prensa el contenido del mismo. Para Morales, el altercado no significó una derrota para los productores de coca andinos, “sino para la Organización de las Naciones Unidas que hablaba de participación y desarrollo alternativo, y, sin embargo, dio la espalda a los cocaleros” (CEDIB 1995, p. 109).

Aun así, los cocaleros persistieron en su estrategia, utilizando estos espacios para visibilizar su causa y acumular legitimidad internacional. De manera complementaria, el CAPHC participó en seminarios, foros académicos y redes internacionales, buscando sostener su demanda en registros científicos y políticos, así como tejer alianzas con comunidades epistémicas.

4. “La hoja de coca no es cocaína”: discurso y disputa epistémica del CAPHC

La penalización internacional de la hoja de coca fue interpretada por los cocaleros del CAPHC como una injusticia histórica hacia los pueblos andinos, al desconocer sus usos culturales, religiosos y medicinales. Esta experiencia fue articulada con una memoria más amplia de despojo colonial, configurando un discurso con un fuerte componente antioccidentalista. En el *Manifiesto de Machu Picchu*, denunciaban que Occidente pretendía “extirpar... nuestra milenaria hoja de coca”, vinculando la política antidroga con una continuidad de dominación histórica (Acción Andina et al., 1993, p. 37).

Esta injusticia se condensó en la noción de la “leyenda negra de la coca”, mediante la cual los cocaleros cuestionaron su estigmatización como narcotraficantes y la equiparación entre coca y cocaína (Coca Cronología 1992, p. 485). En sus propios términos, esta “leyenda” operaba al “confund[ir] la coca con cocaína” y al “campesino con narcotraficante”, produciendo una cadena de equivalencias que despoja a la hoja de sus significados locales y la reinscribe en un régimen global de ilegalidad (ILDIS-CEDIB, 1992, p. 485). Frente a ello, el eje central de su discurso fue la despenalización, entendida como una operación de diferenciación: separar la coca de la cocaína, al productor del narcotraficante y la cultura andina del mercado ilícito global.

El marco discursivo cocalero se sostuvo en la construcción de una identidad milenaria que vinculó la hoja de coca con la historia larga de los pueblos indígenas no como una simple evocación del pasado, sino como un recurso activo en la disputa política contemporánea. En los encuentros y campañas internacionales de inicios de los años noventa, esta operación se expresó con claridad: “Esta sagrada hoja de coca chaqcharon (masticaron) nuestros inkas... y hoy nos vienen a decir que la coca había sido veneno” (Conosur Ñawpaqman, 1993, p. 8), afirmaban, inscribiendo su defensa en una temporalidad que antecede y desborda el orden colonial y republicano. En esa misma clave, la coca fue presentada como “nuestra razón de ser y estar en el mundo” (Acción Andina et al., 1993, p. 37), condensando dimensiones materiales, culturales y espirituales. Esta reconstrucción del pasado, articulada a las luchas del presente, confirma lo planteado por

Viola (2001 p. 92): la “historia” y la “tradición”, lejos de ser objetos estáticos, constituyen escenarios de disputa hegemónica entre proyectos políticos y actores antagonistas. Así, el discurso cocalero movilizó la memoria y los elementos heredados no solo para afirmar identidad, sino para confrontar la política y la visión estigmatizadora de los organismos internacionales sobre el cultivo y consumo de la hoja de coca.

Al mismo tiempo, los cocaleros incorporaron un componente científico para reforzar su legitimidad. Frente a la clasificación internacional que asociaba el “cocaísmo” con el consumo de cocaína, movilizaron estudios que sostenían que “la coca no es cocaína” y que su masticación “no produce adicción” (Acción Andina et al., 1993, pp. 44-45). Estas evidencias fueron utilizadas en espacios internacionales –incluidas intervenciones de Evo Morales– para argumentar que la coca posee propiedades nutritivas y medicinales, e incluso potencial para enfrentar problemas como la desnutrición (CEDIB, 1996).

En conjunto, este ensamblaje discursivo –histórico, identitario y científico– permitió a los cocaleros disputar activamente los marcos de clasificación del régimen internacional antidroga. Más que una defensa cultural, se trató de una intervención que cuestionó quién tiene la autoridad para definir qué es droga, qué es cultura y qué formas de vida resultan legítimas en el orden global.

5. Reflujo de la acción cocalera transnacional

El despliegue internacional impulsado por los cocaleros del Chapare a inicios de los años noventa –a través del CAPHC, las campañas europeas y su incursión en espacios como Naciones Unidas– comenzó a perder centralidad a partir de 1997. Este reflujo no respondió a un abandono de la arena transnacional, sino a una reorientación estratégica condicionada por transformaciones simultáneas en los ámbitos internacional, organizativo y nacional.

En primer lugar, la experiencia acumulada en foros internacionales evidenció los límites estructurales del régimen global antidroga. Pese a los esfuerzos por introducir la distinción entre coca y cocaína, y por cuestionar su clasificación como estupefaciente, las instancias multilaterales mantuvieron una posición rígida y excluyente. Esta clausura –ya anticipada en las

intervenciones del CAPHC en Viena— no solo bloqueó avances normativos, sino que reafirmó la asimetría en la producción de legitimidad, donde los saberes andinos continuaron siendo subordinados frente a marcos técnico-burocráticos dominantes. En este contexto, la arena transnacional dejó de ofrecer rendimientos políticos inmediatos para los cocaleros.

En segundo lugar, el debilitamiento de las redes de apoyo internacional erosionó la capacidad operativa del CAPHC. Las tensiones con organizaciones aliadas —particularmente con Acción Andina— derivaron, hacia 1995-1996, en la ruptura de canales de intermediación cruciales para el *lobby* en Europa y organismos internacionales. Este quiebre no fue únicamente organizativo, sino también político, en tanto reflejó divergencias sobre las estrategias y lenguajes legítimos para posicionar la causa cocalera en el exterior. Sin estos soportes, la proyección transnacional del movimiento perdió densidad y continuidad.

Sin embargo, el factor decisivo fue el cambio en el contexto político nacional, que reconfiguró los incentivos y horizontes de acción del movimiento. Por un lado, el endurecimiento de la política antidroga bajo el Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada intensificó la represión en el Chapare, clausurando incluso los márgenes de interlocución estatal que habían permitido ensayar una “diplomacia de la coca”. La detención de dirigentes del CAPHC en 1995 por “supuestos móviles subversivos” (CEDIB, 1995) y la posterior escalada de bloqueos evidencian cómo la confrontación volvió a anclarse en el territorio nacional.

Por otro lado, este mismo periodo abrió nuevas oportunidades en el campo político interno. La Ley de Participación Popular (1551) habilitó canales institucionales para la representación local, permitiendo a los cocaleros —articulados con organizaciones campesinas como la CSUTCB— incursionar en la arena electoral desde mediados de los noventa. La participación en elecciones municipales (1995) y posteriormente nacionales, bajo la sigla de IU y el MAS-IPSP, marcó un desplazamiento progresivo hacia estrategias institucionales, donde el liderazgo de Evo Morales resultó central en la articulación entre sindicalismo y lucha electoral.

En este sentido, el reflujo de la acción transnacional no implicó una retracción pasiva, sino una recomposición de escalas de acción en función de nuevas condiciones de posibilidad. Como sugiere Sidney Tarrow (2010),

el activismo transnacional “progresas y languidece” según los ritmos políticos nacionales (p. 424). En el caso cocalero, la clausura internacional, la fragmentación de redes externas y la apertura –simultáneamente represiva e institucional– del escenario interno reorientaron la lucha hacia el ámbito nacional, donde se jugarían, en adelante, las principales disputas por el reconocimiento, la legalidad y el poder político.

DISCUSIÓN

El análisis del CAPHC entre 1991 y 1995 permite reubicar la transnacionalización cocalera más allá de su lectura como expansión estratégica del repertorio de acción. Lejos de un desplazamiento lineal entre niveles, lo que se observa es la emergencia de una práctica política situada en condiciones históricas de exclusión, donde la clausura estatal –expresada en la Ley 1008, la militarización y la erradicación– no solo restringió la acción, sino que forzó la reconfiguración de los espacios mismos desde los cuales intervenir. En este sentido, la articulación con productores de Perú y Colombia, así como la incursión en escenarios como Naciones Unidas o el Parlamento Europeo, no respondió simplemente a una apertura de oportunidades, sino a la necesidad de producir condiciones de enunciación política allí donde el Estado las negaba.

A este proceso lo denominamos política subalterna de la escala. La categoría no describe un acceso a niveles preexistentes, sino la producción conflictiva de la escala como campo de relaciones de poder. En contraste con los enfoques de Sidney Tarrow (2010) o Margaret Keck y Kathryn Sikkink (1998), que tienden a suponer la existencia de un espacio transnacional disponible –aunque desigual– para la incidencia, el caso del CAPHC muestra que dicho espacio está estructuralmente jerarquizado antes incluso de la acción. No se trata, por tanto, de actores que “escalan” hacia lo global, sino de actores que enfrentan un orden que regula de antemano quién puede hablar, en qué términos y con qué posibilidades de ser reconocido. La retirada del discurso de Evo Morales en la Comisión de Estupefacientes en 1995 no constituye una anomalía, sino un momento revelador de esta estructura: lo global no aparece como arena, sino como dispositivo de validación selectiva.

Empíricamente, la política subalterna de la escala se materializa en la construcción del CAPHC como plataforma transnacional propia. Lejos de

operar como una red de intermediación hacia centros de poder, el CAPHC articuló encuentros andinos, campañas internacionales y presencia en foros multilaterales que combinaron repertorios sindicales, discursos identitarios y argumentos científicos. Este ensamblaje no solo buscó incidencia, sino que produjo un lenguaje político capaz de intervenir en el régimen internacional antidroga. En este punto, la distinción entre coca y cocaína, así como la reivindicación de la coca como práctica cultural y recurso económico no puede leerse únicamente como marco discursivo, sino como una operación de disputa epistémica orientada a desestabilizar las categorías que sostienen dicho régimen.

Este proceso se desplegó en un contexto marcado por la expansión de la política antidroga como forma de regulación global que articula seguridad, desarrollo y control poblacional. La militarización del Chapare y la clasificación de los cocaleros como sujetos ilegales no solo limitaron su acción económica, sino que delimitaron su inteligibilidad política. En este sentido, la acción del CAPHC puede leerse como una respuesta a una doble clausura: nacional, en tanto el Estado restringe los canales de interlocución, e internacional, en tanto el régimen global define de antemano los marcos de lo decible. La transnacionalización aparece así menos como apertura que como fricción, es decir, como el intento de intervenir en un espacio cuya estructura misma tiende a excluir a los actores que lo interpelean.

En esta línea, las prácticas de traducción política desplegadas por los cocaleros adquieren centralidad analítica. Consignas como “la coca es vida” o “la coca no es cocaína”, articuladas con argumentos científicos y referencias históricas, evidencian una operación compleja: hacer inteligibles saberes subalternos en un lenguaje reconocible para el orden global sin disolver su anclaje local. Esta necesidad de traducción se inscribe en lo que los cocaleros denominan la “leyenda negra de la coca”, entendida como un régimen de representación que fija de antemano las condiciones de su inteligibilidad y limita su posibilidad de enunciación legítima. Leídas a la luz de Gayatri Chakravorty Spivak (1988), estas prácticas no implican una simple adaptación, sino una intervención estratégica en el régimen de representación. En este sentido, la traducción no aparece como un puente neutral, sino como una práctica atravesada por una condición de imposibilidad de

la voz, donde lo que puede ser dicho –y reconocido– está estructuralmente condicionado.

Este conjunto de dinámicas permite ir más allá de los marcos clásicos de la acción colectiva transnacional. Más que insertarse en un espacio global dado, los cocaleros contribuyeron a producirlo como campo de conflicto, evidenciando que las escalas no son niveles fijos, sino relaciones históricamente constituidas. En este punto, el análisis dialoga críticamente con Aníbal Quijano (2000) y Walter Dignolo (2005) al mostrar que la colonialidad no solo organiza la economía y la política, sino también la distribución desigual de la voz en el sistema-mundo. Lo global, lejos de ser un horizonte universal, aparece como una forma específica de ordenamiento que naturaliza ciertas epistemologías mientras subordina otras.

Al mismo tiempo, esta lectura permite complejizar la comprensión del Estado poscolonial. Lejos de operar como un actor externo frente a lo transnacional, el Estado aparece como un espacio de traducción donde se internalizan y rearticulan los mandatos del régimen global. La distinción entre coca “tradicional” y “excedentaria” muestra precisamente cómo categorías internacionales son reconfiguradas localmente para producir diferenciaciones internas y gestionar poblaciones. En este sentido, la acción cocalera no solo disputó políticas específicas, sino las condiciones mismas de producción de legitimidad, desafiando las fronteras entre lo legal y lo ilegal, lo nacional y lo global.

El reflujo del CAPHC a partir de 1997 permite observar, con mayor nitidez, los límites y alcances de esta forma de articulación subalterna: la clausura persistente del régimen internacional, la fragmentación de redes externas y la reconfiguración del campo político nacional no supusieron un fracaso de la estrategia transnacional, sino una transformación de sus condiciones de posibilidad. En este escenario, el desplazamiento hacia la arena electoral en articulación con el MAS-IPSP puede leerse como una reterritorialización de la política subalterna de la escala, más que como su abandono. La experiencia cocalera muestra así que la transnacionalización no desaparece, sino que muta en función de las aperturas y cierres de los distintos campos de poder, revelando una tensión constitutiva –en los términos de Partha Chatterjee (1993)– entre autonomía y captura, entre invención política y reinscripción institucional. Es precisamente en

ese intersticio, donde la creatividad estratégica convive con restricciones estructurales, que se configuran las posibilidades y límites de la acción colectiva en contextos poscoloniales, abriendo el paso a una reflexión más amplia sobre la producción desigual de lo político a escala global.

CONCLUSIONES

El análisis del viraje transnacional de la acción colectiva de los cocaleros del Chapare entre 1991 y 1995 permite iluminar una dimensión central –aunque poco problematizada– de los movimientos sociales en contextos poscoloniales: la escala como resultado y condición de la acción política. Más que una ampliación estratégica del repertorio, la transnacionalización cocalera emergió de condiciones históricas específicas de subalternidad que reconfiguraron los límites de lo posible. En este sentido, el caso no solo evidencia la capacidad de los actores de desbordar el Estado, sino que obliga a repensar la relación entre territorio, poder y enunciación en clave relacional.

La comparación con los cocaleros de los Yungas de La Paz permite precisar este argumento al situar en el centro el papel del Estado en la producción de trayectorias diferenciadas. La distinción entre coca “tradicional” y “excedentaria” no operó únicamente como un criterio técnico, sino como un dispositivo que reorganizó el campo cocalero y sus posibilidades de acción. Mientras los Yungas mantuvieron márgenes de negociación dentro del Estado, el Chapare fue configurado como espacio ilegítimo, sujeto a erradicación y militarización, restringiendo sus condiciones de reconocimiento y empujando a los cocaleros a producir otros espacios de interlocución política.

En este marco, la noción de política subalterna de la escala permite captar este desplazamiento no como un tránsito entre niveles dados, sino como un proceso de reconfiguración de los espacios de lo político. La escala deja de ser entendida como un dato geográfico o institucional para ser abordada como un campo de disputa en el que se definen las condiciones de visibilidad, legitimidad y autoridad. La experiencia del CAPHC muestra que, frente a la represión estatal y la clausura internacional, los cocaleros no solo ampliaron su radio de acción, sino que produjeron una plataforma transnacional desde la cual disputar simultáneamente al Estado

boliviano y al régimen internacional de control de drogas, interviniendo tanto en el plano organizativo como en el orden epistémico que lo sustenta.

En términos analíticos, la política subalterna de la escala permite identificar tres operaciones que los enfoques dominantes tienden a invisibilizar: la producción de interlocución política bajo condiciones de exclusión estructural; la traducción como práctica necesaria –y desigual– para acceder a espacios de enunciación global; y el carácter constitutivo del bloqueo institucional como parte del propio campo de lo político. Desde esta perspectiva, lo global no aparece como una arena disponible y neutra, sino como un espacio cuya accesibilidad, inteligibilidad y eficacia están diferencialmente distribuidas.

Más que sustituir los enfoques clásicos de la acción colectiva transnacional, esta propuesta permite problematizar sus supuestos de universalidad, mostrando que las condiciones de acceso, enunciación e incidencia en lo global están históricamente estructuradas por relaciones de poder de carácter colonial y neocolonial. En conjunto, estos hallazgos invitan a desplazar la mirada desde los repertorios y las oportunidades hacia las condiciones relacionales que hacen posible –y a la vez limitan– la producción de lo político. En este desplazamiento, la escala deja de ser un dato para convertirse en un problema, y la acción colectiva en una práctica que no solo ocupa espacios, sino que los produce y los disputa.

REFERENCIAS

- Abbott, A. (2001). *Time matters: On theory and method* [El tiempo importa: sobre teoría y método]. University of Chicago Press.
- Acción Andina, Centro de Documentación e Información Bolivia (CED-IB), & Red Andina de Información (RAI). (1993). *CocaPress: Boletín informativo internacional*, (3). Cochabamba: CEDIB.
- Acción Andina, Centro de Documentación e Información Bolivia (CED-IB), & Red Andina de Información (RAI). (1995). *CocaPress: Boletín informativo internacional*. Cochabamba: CEDIB.
- Alvarado, O. (2020). Transporting coca leaves and power: The chhakas in the construction of territory in the tropical region of Cochabamba (Bolivia) [Transporte de hojas de coca y energía: Las chhakas en la

- construcción del territorio en la región tropical de Cochabamba (Bolivia)]. *Temas Sociales*, (46), 10-33.
- Bagley, B. (1991). La política exterior estadounidense y la guerra de las drogas: análisis de un fracaso político. En B. Bagley, A. Bonilla y A. Páez (eds.), *La economía política del narcotráfico: el caso ecuatoriano*. FLACSO Ecuador.
- Bascopé, R. (1982). *La veta blanca*. Ediciones Aquí.
- Bewley-Taylor, D. y Jelsma, M. (2011). *Fifty years of the 1961 Single Convention on Narcotic Drugs: A reinterpretation* [Cincuenta años de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961: Una reinterpretación]. Transnational Institute.
- Blanes, J. y Flores, G. (1984). *¿Dónde va el Chapare?* CERES.
- Boletín Internacional Acción Andina. (1995).
- Bringel, B. y Cabezas, M. (2011). Geopolítica de los movimientos sociales latinoamericanos: espacialidades, ciclos de contestación y horizonte de posibilidades. En J. A. Preciado Coronado (ed.), *Anuario de la integración latinoamericana y caribeña* (pp. 323-342). Ediciones de la Noche; CONACYT.
- Castillo Gallardo, M. (2004). Movimiento cocalero en Bolivia: Violencia, discurso y hegemonía. *Gazeta de Antropología*, 35(20). http://www.ugr.es/~pwlac/G20_35Mayari_Castillo_Gallardo.html
- CEDIB (Centro de Documentación e Investigación de Bolivia) (1995). “30 Días”. Correo hemerográfico (julio a diciembre).
- CEDIB (Centro de Documentación e Investigación de Bolivia) (1996). “30 Días”. Correo hemerográfico (enero a junio).
- Chatterjee, P. (1993). *The nation and its fragments: Colonial and postcolonial histories* [La nación y sus fragmentos: Historias coloniales y poscoloniales]. Princeton University Press.
- Chatterjee, P. (2004). *The politics of the governed: Reflections on popular politics in most of the world* [La política de los gobernados: Reflexiones sobre la política popular en la mayor parte del mundo.]. Columbia University Press.
- Chávez León, M., Costas Monje, P. y García Linera, Á. (2008). *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia: Estructura de movilización, repertorios culturales y acción política*. Plural.

- Córdova, E. (2005). *Movimientos campesinos y dilemas de la democracia: El movimiento cocalero y el MAS-IPSP en los niveles local y nacional de la política boliviana, 1996–2004*. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20200203043708/cordova.pdf>
- Conosur Ñawpaqman. (1991). *Revista rural bilingüe para la Nación Quechua*, (41).
- Conosur Ñawpaqman. (1993). *Revista rural bilingüe para la Nación Quechua*, (52).
- Conosur Ñawpaqman. (1993). *Revista rural bilingüe para la Nación Quechua*, (53).
- Conosur Ñawpaqman. (1995). *Revista rural bilingüe para la Nación Quechua*, (65).
- Coronil, F. (1997). *The magical state: Nature, money, and modernity in Venezuela* [El estado mágico: Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela]. University of Chicago Press.
- Crabtree, J. (2005). *Perfiles de la protesta: Política y movimientos sociales*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB); Fundación UNIR.
- de Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI.
- de Sousa Santos, B. (2018). *El fin del imperio cognitivo: La afirmación de las epistemologías del Sur*. Trotta.
- Della Porta, D. y Tarrow, S. (2005). *Transnational protest and global activism* [Protesta transnacional y activismo global]. People, passions, and power.
- Escobar, A. (2008). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Envión.
- Escobar, A. (2010). *Una minga para el postdesarrollo: Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Nómada; ICANH.
- Farthing, L. y Grisaffi, T. (2022). *Rural women's rights: The impact of organizing by Bolivia's coca growing women* [Derechos de las mujeres rurales: El impacto de la organización de las mujeres cultivadoras de coca en Bolivia.]. GCRF Working Paper. <https://research.reading.ac.uk/coca-cocaine-bolivia-peru/wp-content/uploads/sites/127/2022/08/Cocale-ras-article-for-website-v1.pdf>
- Farthing, L. y Grisaffi, T. (2024). On their own terms: How cocalera organizing expanded Indigenous women's rights in Bolivia [En sus propios términos: Cómo la organización de las cocaleras amplió los derechos de las mujeres indígenas en Bolivia]. *Latin American Research Review*, 59, 785–802.
- Federación del Trópico de Cochabamba. (s. f.). *Archivo de la Central Eterazama*.

- García, F., García, A. y Soliz, M. (2014). *MAS legalmente, IPSP legítimamente. Ciudadanía y devenir Estado de los campesinos indígenas en Bolivia*. PIEB.
- Grisaffi, T. (2010). We are originarios... “We just aren’t from here”: Coca leaf and identity politics in the Chapare, Bolivia [Somos originarios... “No somos de aquí”: Hoja de coca y política de identidad en el Chapare, Bolivia]. *Bulletin of Latin American Research*, 29(4), 425–439.
- Grisaffi, T. (2021). Why is the drug trade not violent? Cocaine production and the embedded economy in the Chapare, Bolivia [¿Por qué el narcotráfico no es violento? La producción de cocaína y la economía integrada en el Chapare, Bolivia.]. *Development and Change*, 53(3), 576-599.
- Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective [Conocimientos situados: La cuestión de la ciencia en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial.]. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599.
- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y Centro de Documentación e Información-Bolivia (CEDIB) (1992). *Coca-cronología. 100 documentos sobre la problemática de la coca y la lucha contra las drogas. Bolivia: 1986-1992*. Kipus.
- Jelin, E. (2003). La escala de la acción de los movimientos sociales. En E. Jelin (comp.), *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Zorzal.
- Keck, M. y Sikkink, K. (1998). *Activists beyond borders: Advocacy networks in international politics* [Activistas más allá de las fronteras: Redes de defensa en la política internacional]. Cornell University Press.
- Komadina, J. y Geffroy, C. (2007). *El poder del movimiento político: Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba*. PIEB.
- Llanos, D. (2008). Coca, sindicato y poder. Economía campesina en los tiempos de erradicación y post -erradicación forzada de la hoja de coca en el Chapare. *Temas Sociales*, (28), 35-60.
- Mamdani, M. (1996). *Citizen and subject: Contemporary Africa and the legacy of late colonialism* [Ciudadano y súbdito: África contemporánea y el legado del colonialismo tardío.]. Princeton University Press.
- Mayorga, F. (2019). *Mandato y contingencia: El estilo de gobierno de Evo Morales*. FES.

- McAdam, D., Tarrow, S. y Tilly, C. (2001). *Dynamics of contention* [Dinámica de la contienda]. Cambridge University Press.
- Mignolo, W. (2005). *La idea de América Latina: La herida colonial y la opción de-colonial*. Gedisa.
- Oikonomakis, L. (2019). *Political strategies and social movements in Latin America: The Zapatistas and Bolivian cocaleros* [Estrategias políticas y movimientos sociales en América Latina: Los zapatistas y los cocaleros bolivianos]. Palgrave Macmillan.
- Organización de las Naciones Unidas. (1961). *Convención Única sobre Estupefacientes*.
- Pinto, M. T. (2004). Entre la represión y la concertación: Los cocaleros en el Chapare y en el Putumayo. En *Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 193-238). CLACSO.
- Ramos, S. (2011). *Las federaciones del Trópico de Cochabamba en el proceso de construcción de un instrumento político (1992-1999)*. Instituto de Investigaciones Sociológicas - UMSA.
- Rivera, A. (1991). *¿Qué sabemos del Chapare?* CERES.
- Rodríguez, G (1997). *Historia del trópico cochabambino*. Prefectura del Departamento de Cochabamba.
- Salazar Ortuño, F. (2008). *De la coca al poder: Políticas públicas de sustitución de la economía de la coca y pobreza en Bolivia*. CLACSO.
- Sikkink, K. (2003) "La dimensión transnacional de los movimientos sociales". En E. Jelin (comp.), *Mas allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales* (pp. 301-335). Zorzal.
- Sivak, Martín (2008). *Jefazo: Retrato íntimo de Evo Morales*. Debate.
- Smith, Linda (2012). *Decolonizing methodologies: Research and Indigenous peoples* [Metodologías de descolonización: Investigación y pueblos indígenas] (2ª ed.). Zed Books.
- Snow, D. y Benford, R. (1988). Ideology, frame resonance, and participant mobilization [Ideología, resonancia del marco y movilización de los participantes]. *International Social Movement Research*, 1(1), 197-217.

- Spedding, A., Llanos, D., Aguilar, N., Angola, J., Huanca, B. y Gonzáles, G. (2005). *Kawsachun coca: Economía campesina cocalera en los Yungas y el Chapare*. PIEB.
- Spivak, G. C. (1988). Can the subaltern speak? [¿Puede hablar el subalterno?]. En C. Nelson y L. Grossberg (eds.), *Marxism and the interpretation of culture* (pp. 271-313). University of Illinois Press.
- Stefanoni, P. (2003). *MAS IPSP: La emergencia del nacionalismo plebeyo*. CLACSO.
- Suazo, Moira (2009) *¿Cómo nació el MAS? La ruralización de la política en Bolivia*. La Paz: Fundación Ebert.
- Swyngedouw, E. (2001). *Nature, place, and the politics of scale* [Naturaleza, lugar y la política de la escala]. School of Geography and the Environment; University of Oxford.
- Tarrow, S. (2005). *The new transnational activism* [El nuevo activismo transnacional]. Cambridge University Press.
- Tarrow, S. (2010). *Power in movement: Social movements and contentious politics* [El poder en movimiento: movimientos sociales y política contenciosa] (3^a ed.). Cambridge University Press.
- Viola, A. (2001). *¡Viva la coca, mueran los gringos!: Movilizaciones campesinas y etnicidad en el Chapare (Bolivia)*. Universitat de Barcelona.
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, sociedad: Luchas (de) coloniales de nuestra época*. Abya-Yala.
- Weil, J. y Weil, C. (1993). *Verde es la esperanza: Colonización, comunidad y coca en la Amazonia*. Los Amigos del Libro.
- Youngers, C. y Eileen E. (2005). La guerra contra las drogas impulsada por los EEUU: su impacto en América Latina y el Caribe. En C Youngers y E. Rosin (eds.), *Drogas y democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos* (pp. 13-29). Biblos; Wola.
- Zegada, M. T., Tórrez, Y. y Cámara, G. (2008). *Movimientos sociales en tiempos de poder: Articulaciones y campos de conflicto en el gobierno del MAS*. Centro Cuarto Intermedio; Plural Editores.

Institucionalidad y gobernanza pesquera desde la organización
local en el Pilcomayo boliviano*
Institutional framework and fisheries governance from the local
organization in the Bolivian Pilcomayo

Wilson Poma Calle

Institut de Recherche pour le Développement- IRD en Bolivia, La Paz, Bolivia

E-mail: wpomaf@flacso.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7459-7397>

Fecha de recepción: 31 de enero de 2026

Fecha de aprobación: 21 de marzo de 2026

* Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en este artículo.

Resumen: La explotación sostenible de un recurso natural es debatida en la actualidad. Elinor Ostrom, en varias investigaciones, valoró la importancia y capacidad de la población local al momento de actuar sobre la gobernanza de algún recurso natural. Este artículo aplica el Marco ADI (análisis de desarrollo institucional) y Framework SES (sistema socio-ecológico) a la pesca en el río Pilcomayo, mediante un trabajo cualitativo con etnografía multisituada y revisión documental. El análisis evidencia una delimitación clara del SES: población Weenhayek especializada en la pesca. Pero también una institucionalidad local frágil, liderazgo distorsionado (paralelismo) y poco democrático en sus determinaciones. Sin embargo, estos pescadores se desplazan e instalan campamentos en la ribera del río; por lo tanto, serían acciones de gobernanza intuitiva, una gobernanza des-institucionalizada.

Palabras clave: Recurso natural, población weenhayek, *framework*, sistema socioecológico, gobernanza, pescadores, Río Pilcomayo-Provincia Gran Chaco, Bolivia.

Abstract: The sustainable exploitation of natural resources is currently under discussion. Elinor Ostrom, in various studies, emphasized the importance and capacity of local populations in the moment of acting in the governance of a natural resources. This paper applies the ADI (Institutional analysis and development) Framework and the SES (Social-ecological Systems) Framework to fishing on the Pilcomayo River, employing a qualitative approach with multi-sited ethnography and document review. The analysis reveals a clear delimitation of the SES: the Weenhayek population specialized in fishing. However, it also reveals a fragile local institutional framework, distorted leadership (parallelism), and a lack of democracy in decision-making. Nevertheless, these fishers move around and establish camps on the riverbank, suggesting intuitive governance practices –a form of de-institutionalized governance.

Keywords: Natural resource, weenhayek population, framework, socio-ecological system, govenance, fishers, Pilcomayo River-Gran Chaco Province, Bolivia.

INTRODUCCIÓN

Para Bots et al. (2015) hablar sobre gobernanza suele relacionarse directamente con formas de llegar o encaminar hacia una situación de prosperidad a una población concreta, en busca de reducir impactos negativos sobre los recursos explotados, sosteniendo que el comportamiento de las personas puede tener repercusiones mayores. En este contexto, los liderazgos formales e informales y la capacidad de implementar reglas regulatorias tomarían un papel relevante (Castro, 2007; Coriat, 2015). En este sentido, Ostrom y otros consideran que las organizaciones locales tienden a tener conocimientos y comportamientos de autorregulación para la sustracción del recurso, lo cual les facultaría para estar presentes en la toma de decisiones para una gobernanza sostenible (Anderies et al., 2013; Ostrom y Ahn, 2003; Partelow et al., 2018). Sin embargo, la existencia y agencia de organizaciones locales como comunidades rurales y organizaciones cercanas (sindicatos, cooperativas, gremios, asociaciones o similares) no significaría —necesariamente— una gestión y una toma de decisiones más democrática sobre los recursos (Weinstein, 2015). Incluso dentro de “variables contextuales” internas de la organización local, como la confianza entre los miembros de la comunidad o la capacidad de cohesión, entre otros, tendrían la capacidad de explicar el devenir de la institución y el rumbo de la explotación de un recurso (Janssen et al., 2011). Por tanto, siguiendo a Le Gouill y Poupeau (2020), un análisis de los bienes comunes requiere comprender estas lógicas de pertenencia, la institucionalidad de los grupos sociales, además de poder valorar su capacidad de convocatoria y movilidad, así como sus repertorios de acción, entre otros. Y esto solo se podría hacer a partir de un trabajo cercano.

El interés puntual de este artículo es analizar la organización local y su capacidad de acción en el río Pilcomayo (provincia Gran Chaco), tomando en cuenta que la población Weenhayek es la más representativa de la pesca y —con base en lo mencionado sobre gobernanza y organización local— se concentrará en saber sobre sus organizaciones y su capacidad de actuar sobre la gobernanza de estos recursos haliéuticos. Para esto, el sustento empírico de los hallazgos proviene de la investigación concluida denominada “Investigación sobre la gobernanza de los recursos naturales en el Pilcomayo; utilizando el modelo para sistemas socioecológicos de Elinor

Ostrom”¹ en el marco del proyecto “Vulnerabilidad y adaptaciones a los cambios en la disponibilidad de recursos hídricos en la cuenca transfronteriza Pilcomayo-Gran Chaco”² ejecutado por el Institut de Recherche pour le Développement (IRD) en Bolivia (2024-2026).

En este marco, el contenido del presente artículo se organiza en un acercamiento breve a los conceptos sobre gobernanza y acciones de gobernanza desde la perspectiva de Elinor Ostrom, seguido de la metodología aplicada, una presentación concreta de la población de estudio junto con algunos criterios de selección, para pasar a los hallazgos empíricos, la discusión y primigenias conclusiones.

REVISIÓN DE LA LITERATURA Y MARCO TEÓRICO

Según McGinnis y Ostrom (2014), para entender la situación de gobernanza y por qué algunos sistemas de explotación de recursos naturales son sostenibles y otros colapsan (por ejemplo, cayendo en la tragedia de los comunes (ver Hardin, 1968) se debe identificar la relación entre los elementos que componen el sistema socio-ecológico (SES) (Bots et al., 2015; McGinnis y Ostrom, 2014), su relación con la institucionalidad local y seleccionar las variables del *framework* (marco) pertinentes para el análisis; incluso se podría adicionar un tercer nivel de variables específicas (McGinnis y Ostrom, 2014).

Este *framework* o marco analítico –planteado por McGinnis y Ostrom (2014)– tiene una aplicación sobre recursos considerados de uso común, donde grupos de personas tienen la posibilidad de explotar, de sustraer la unidad del recurso (UR). Entonces, antes de pensar en aplicar y seleccionar las variables del *framework*, se debe considerar si dentro del SES existe la UR de explotación compartida y una población con comportamientos institucionalizados referidos a la gobernanza del recurso, tomando en cuenta que este recurso tiene una sustractividad alta o baja, y que las personas que la

1 La investigación fue acompañada por PhD Claude Le Gouill y PhD Franck Poupeau.

2 Proyecto que realiza distintas investigaciones en geografía, hidrología, meteorología, biología, sociología, antropología y medicina, con equipos de científicos del Institut de Recherche pour le Développement (IRD), Centro Nacional para la Investigación Científica de Francia (CNRS, acrónimo en francés), Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) en Bolivia, y Universidad Nacional de Asunción (UNA) en Paraguay.

sustraen tienen una baja o alta capacidad de exclusión. Entonces, cruzando esta información, se podrá saber si es un bien privado, un bien de club, un bien de uso común o un bien público. Esta capacidad de exclusión de los actores se evidencia al identificar su situación de propiedad. Para esto, se presenta una tabla sobre las características de propiedad, considerando que, para Ostrom, la propiedad es un conjunto de derechos (tabla 1).

Tabla 1. Cuadro de distribución de derechos de un bien

	Dueño	Poseedor ³	Concesionario	Usuario	Visitante
Acceso	X	X	X	X	X
Sustracción	X	X	X	X	
Administración	X	X	X		
Exclusión	X	X			
Enajenación (compra/venta)	X				

Fuente: elaboración propia para el caso boliviano, con base en el trabajo de Schlager y Ostrom (1992, p. 252).

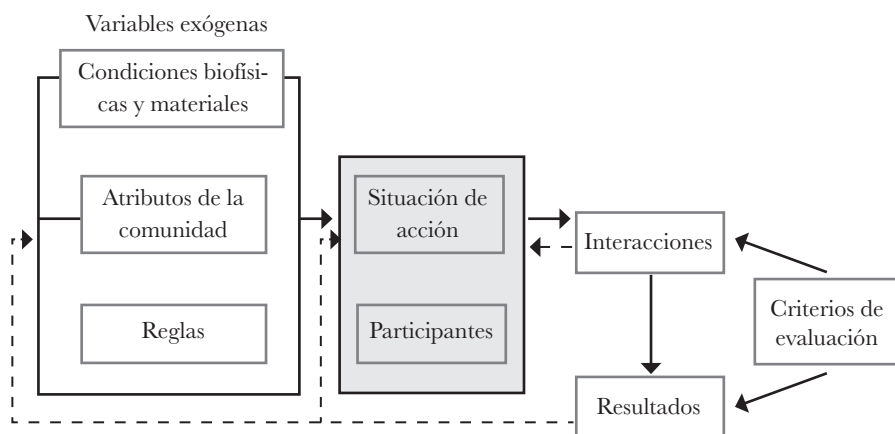
Considerando que un bien de uso común (*common*) tendría una baja exclusión con alta sustractibilidad, y situándonos en la tabla 1 sobre la propiedad, las personas poseedoras y concesionarias de un bien común serían las –directamente– encargadas de tomar decisiones sobre la explotación, ya que los derechos de acceso, sustracción y administración serían los vínculos fundamentales para implementar el *framework* de Ostrom, para saber la situación de gobernanza de un *common*.

Entonces, esta clasificación del recurso, identificación de derechos de propiedad y capacidad de administrar serían los elementos óptimos para un análisis *framework* de un *common* dentro de un SES; pero la cuestión es que las personas que comparten las posibilidades de explotación de un bien

3 Se debe considerar que esta tabla fue elaborada a partir de la obra de Ostrom; sin embargo, para el caso boliviano, la capacidad de exclusión de un poseedor sería más una formalidad, ya que en la práctica es poco probable que las poblaciones gocen de esta capacidad; por ejemplo, los títulos agrarios Pro Indiviso y Tierra Comunitaria de Origen predominantes en la ruralidad boliviana.

común tienden a tener formas locales de organización, lo cual es común en el medio rural boliviano. Esta sería una forma incipiente de autoorganización que tiende a surgir durante hechos coyunturales. Un ejemplo podría ser el caso de la dinamización económica y organizativa detonada por la producción y comercialización de la quinua en el altiplano central boliviano. Es decir, estas organizaciones locales-comunales, pensadas para el autogobierno, tendrían que enfrentar la gestión supra-comunal en ámbitos fuera de lo político-administrativo con las instituciones gubernamentales, pasando a tomar un rol en el mercado de los bienes con otros actores comerciales. En términos de Le Gouill y Poupeau (2020), lo que no percibió Ostrom en su reflexión sobre estas organizaciones es que tienden a un comportamiento híbrido (entre lo público y lo privado), donde se toman decisiones ambivalentes que desafían la teoría de la acción racional, interpelada también por Ostrom. Por tanto, saber de estas organizaciones locales tiene capital importancia, y para esto se tomará en cuenta el marco de análisis de desarrollo institucional (ADI; en inglés, IAD, Institutional analysis and development) (Ostrom, 2010).

Figura 1. Marco de análisis de desarrollo institucional



Fuente: Ostrom (2005, p. 66).

A pesar de que este marco referencial invita a una reflexión detallada y más precisa, esta lectura panorámica quiere centrarse en tres secciones: primero, la sección de variables exógenas (condiciones biofísicas y materiales –del SES–, atributos de la comunidad que puede explotar el recurso y reglas⁴ que tuviesen); segundo, a la arena de acción, la cual se refiere –principalmente– a la capacidad de esta institución de tomar decisiones e implementarlas, también sobre la capacidad de agencia que los participantes tienen, al opinar e influir sobre la toma de decisiones, siendo esta una situación de sinergia y tensión entre los eventuales liderazgos; tercero, a la interacción interinstitucional, a los resultados, así como a los criterios de evaluación.

Entendiendo que la investigación fue realizada sobre un sistema de pesca fluvial y, para el caso, se define a la gobernanza como la capacidad de tomar decisiones y actos sobre la administración de la UR, donde los actores locales tienen los derechos de propiedad (acceso, sustracción, administración y exclusión) para considerarse aptos para explotar un recurso común; pero, claro, esta institucionalidad local interactúa con otras organizaciones. En este marco, Ostrom (2005) se preocupa por responder cómo los conocimientos individuales (como identificar un lugar y una hora óptima para la pesca, la manufactura de distintas redes, entre otros) llegan a ser de conocimiento común, se institucionalizan entre pescadores y generan –a la vez– prácticas de exclusión, porque, de alguna forma, estos conocimientos llegan a ser propios, constituyéndose en actos de exclusión frente a poblaciones vecinas.

También se debe tomar en cuenta que suelen existir casos de encuentros multi-actor, disputas de liderazgo, presencia de actores híbridos (migrantes, por ejemplo) dentro de un SES. Esto ayudaría a comprender cómo estos actores locales y sus organizaciones llegan a tomar decisiones sobre la gobernanza, la autorregulación sobre la explotación del recurso, acuerdos interinstitucionales, entre otros. Pero, claro, alejando la lectura de estas acciones de una postura anacrónica y despolitizada (Johnson, 2004), ya que este actuar institucional desde los actores y sus conocimientos se convierte en acciones de “gobernanza de facto” en el SES. Sobre esto, Ostrom

4 Ostrom se refiere tanto a reglas escritas institucionalizadas como a reglas informales que pueden ser orales y/o establecidas por la costumbre.

(2009b) indica que tanto la comunicación como la aplicación de reglas (formales e informales⁵) serían elementos centrales para el análisis.

Otro elemento para tomar en cuenta es la capacidad de las personas y organizaciones locales para gestionar lo común en “eventos de shocks” endógenos y exógenos (Le Gouill y Poupeau, 2020), tomando en cuenta que en esos SES de pesca fluvial tienden a acordarse periodos de veda guiados por el ciclo biológico del pez con más importancia (Smith y Basurto, 2019). Por tanto, se habla de periodos de escasez del producto, donde la importancia y dependencia de la UR se develan. Pero, a pesar del establecimiento de reglas (como la veda y cuidados de pesca), los probables beneficios ecológicos suelen ser difíciles de cuantificar (Kearney, 2002); entonces, la tendencia es valorar el comportamiento de los actores y los esfuerzos visibles por procurar un buen funcionamiento del sistema (Cowx et al., 2005).

METODOLOGÍA

Para el trabajo de campo sobre el SES de pesca en el Pilcomayo (octubre 2024-diciembre 2025), primeramente, se estableció una revisión documental de investigaciones sobre la temática –gobernanza de la pesca– y sobre la población de estudio. Luego, se realizó visitas de acercamiento con la intención de explorar la pertinencia de los conceptos analíticos mencionados anteriormente. También se procedió a identificar informantes clave (pescadores de base con y sin concesión de pesca, dirigentes, exdirigentes, funcionarios del municipio de Villa Montes y del gobierno regional Gran Chaco). Luego se trabajó durante las visitas de largo aliento en seis comunidades Weenhayek (en total dieciséis semanas de trabajo etnográfico distribuidas entre marzo y octubre de 2025).

Ya que se identificó un territorio extenso con comunidades distribuidas en la ribera del río –dentro de la Tierra Comunitaria de Origen (TCO) Weenhayek–, se consideró poco eficiente hacer un trabajo situado. Por tanto, este trabajo realizó una etnografía multisituada (Marcus, 2007), registrando los matices de comportamiento y organización de la pesca en seis comunidades (ver figura 2), actividades relacionadas con la pesca como el

5 Estas últimas transmitidas en la oralidad y establecidas por la costumbre.

acatamiento de la veda, el uso de las artes de pesca, la formación de grupos de trabajo, los horarios de pesca y otros.

Población de estudio

Se afirma que la pesca destinada a la venta en mercado inició en 1945, año en que se registra la llegada de la “red de arrastre” (arte desarrollada posteriormente) por la población criolla-mestiza (Ledezma, 2019). Por otro lado, se asegura que la pesca con red de arrastre y comercialización del sábalo comenzó en 1960 (Alvarsson, 2012a). Superando esta imprecisión, lo cierto es que tanto la población Weenhayek como la criolla se dedicaron a la pesca antes del Decreto Ley No. 12301 Ley de Vida Silvestre, Parques Nacionales, Caza y Pesca de 1975. Dicha ley marca un hito importante, ya que, desde ese tiempo, se conoce de manera formal la figura del “concesionario” (Ledezma, 2019), denominación para las personas que tienen un puesto fijo de pesca y usan la red de arrastre, destinando el pescado para la venta. Se toma en cuenta que otras artes (como la pesca con hilo, arco y flecha, lanzas y red tijera) fueron consideradas como artes para el autoconsumo. Dicha ley fue respaldada en 1984 (gobierno de Hernán Siles), cuando se creó el Centro de Desarrollo Pesquero, y en 1990 (gobierno de Jaime Paz) con el D.S. 22581 se pone en vigencia el Reglamento de Pesca y Acuicultura para crear nuevas concesiones (Baldivieso et al., 2023). Entonces, pobladores criollos como indígenas Weenhayek tendrían la posibilidad de establecer y formalizar concesiones de pesca, por el uso continuo del puesto y uso de estas redes de arrastre.

La TCO Weenhayek inicia en la franja periurbana de Villa Montes, con una base poblacional de 5.588 personas (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2024); pero varias familias tienen derechos de acceso a la pesca por ser concesionarios *de facto* (antes que se formalicen en 1975); además, existen puntos de pesca donde población Weenhayek tiene posibilidades de acceso libre, como el caso de las comunidades cercanas a la frontera en el municipio de Yacuiba. Por tanto, tienen esta condición de concesionario⁶, reconocida desde 1875 con el D.L. 12301 y, como población titular de la

⁶ En un siguiente artículo se detalla y sitúa estas concesiones junto a temas como el calendario de pesca y economía moral.

TCO, tienen libre acceso a la pesca. Son datos que ayudan a delimitar el SES, las condiciones de propiedad que los Weenhayek tienen.

“Weenhayek” proviene de la palabra “*olhaamelh*”, que hace referencia a “nosotros”. Alvarsson (2012b) puntualiza que Weenhayek es una autodenominación que significa “pueblo diferente”, realizando así una “etnorenénesis” (Alvarsson, 2012b, cap. 8)⁷ diferenciándose de lo conocido como *Mataco nocten*⁸.

Alvarsson (1993) también dice:

¡Yo soy Weenhayek! Es una exclamación de orgullo. El “*exmataco*” es orgulloso de su origen, de su cultura, de su vida social, y de su manera de ser diferente de todo el mundo. Ya no es más un “*mataco*”, un “*montaraz*”, un salvaje del monte (p. 519).

Es una población que se movilizó –a inicios de los años noventa– para legitimar su presencia en el territorio que habitan. Una movilización impulsada por la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) para fundar la Organización de Capitanías Weenhayek y Tapieté (ORCAWETA)⁹ en busca del reconocimiento de su territorio. Así, esta población logra la promulgación del Decreto Supremo Nro. 23500, de 1993, que reconoce la TCO¹⁰ Weenhayek (Social Capital Group, 2010). Este reconocimiento se convierte en un hecho clave para la organización de la población, no solo por la ORCAWETA sino también porque dentro de este Decreto Supremo se reconoce la actividad pesquera como tradicional de los Weenhayek¹¹ (figura 2).

7 Esta autodeterminación podría también generarse a partir de la influencia de la Misión Sueca Libre de Bolivia –de la cual hablaremos más adelante–, ya que, para Alvarsson (1993), parte de la misión, esto puede deberse a que se considera como un ‘pueblo elegido’ (p. 190).

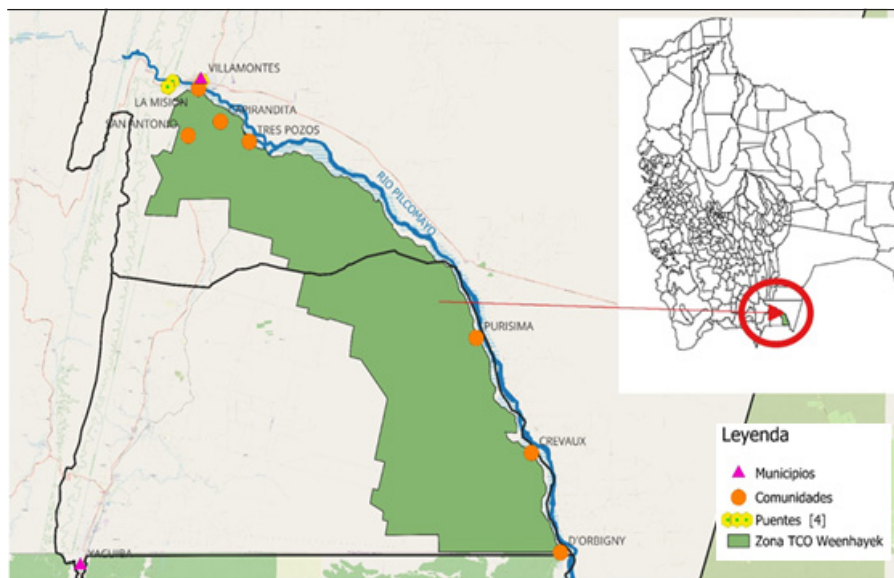
8 Nocten es la denominación en Argentina referida a los Weenhayek, la cual es una variante lingüística de la población Wichí.

9 Aunque el acrónimo se mantiene, debido a un alejamiento de la población Tapieté, se reemplazó con “de Tarija”, lo que resultó en Organización de Capitanías Weenhayek de Tarija.

10 Acrónimo de Tierras Comunitarias de Origen, que fue la denominación para titular tierras colectivas –con la Ley INRA Nro. 1715 (1996)– a comunidades que no fueron tomadas en cuenta en la Reforma Agraria de 1953.

11 Actividad respetada por las declaraciones de veda tanto del Gobierno regional como del departamental, reconociéndolas como una pesca de subsistencia para las comunidades indígenas.

Figura 2. TCO Weenhayek y comunidades de trabajo



Fuente: elaboración propia.

La TCO Weenhayek, según el DS 23500, tiene 195.639 hectáreas; sin embargo —adecuándose a la Ley INRA (1996) y el proceso de saneamiento de tierras—, se consideró que dentro de este polígono había haciendas con títulos del año 1953 y otras con estancias ya constituidas, lo cual la redujo notablemente a unas —estimadas— 90.000 hectáreas (Guevara, 2017). Pero, aun con esta significativa reducción, el territorio Weenhayek mantuvo ventajas: primero, tiene la comunidad urbana Tuunteyh¹², conocida como “La Misión”¹³ (en la ciudad de Villa Montes), donde cuentan con servicios básicos de electricidad, agua, un centro educativo bilingüe¹⁴, un

12 Nótese que esta estancia o comunidad urbana no está considerada dentro del territorio TCO Weenhayek.

13 Alrededor de seis manzanos dotados por la Misión Sueca Libre de Bolivia, que les apoyó, desde 1943-2005, con programas de educación bilingüe, educación religiosa y apoyo alimenticio (Combès, 2021; Gil, 2017).

14 Unidad Educativa con Calendario Regionalizado para que los niños y adolescentes ayuden en la temporada de pesca, además de tener una residencia para estudiantes de comunidades alejadas.

centro de salud e iniciativas como una radio y diferentes centros artesanales¹⁵. Tuunteyh “La Misión” —por su historia cercana con los misioneros— se caracteriza por tener una población más familiarizada con el modo de pensar urbano, obteniendo así una posición privilegiada de representación y liderazgo en la población Weenhayek. La segunda ventaja es la ubicación de las comunidades Weenhayek en la ribera del Pilcomayo, esta población mantuvo el acceso directo a los recursos del río, asegurando sus posibilidades de pesca, dejando de lado —en la mayoría de los casos— las actividades en el agro, argumentando que la ganadería requiere inversión y cuidados en tiempos de estiaje.

HALLAZGOS

1. Pescadores y artes de pesca

A pesar de que el territorio Weenhayek se inicia desde la comunidad de San Antonio, existen concesiones Weenhayek desde el puente Ustarez (ver figura 2); estas concesiones no tienen una dimensión uniforme¹⁶ y varían en sus condiciones de ingreso (peatonal o de camino) entre concesiones criollas (16) y Weenhayek (46); pero, en tiempos de pesca (de mayo a agosto, regularmente), estas riberas se convierten¹⁷ en campamentos de indígenas pescadores. Estas condiciones espaciales toman importancia al momento de especificar las técnicas de pesca y la presencia de pescadores con sus familias, las cuales activan redes de parentesco para trabajar en el campamento.

Daniel Choque indicó que —por la morfología del lugar— existen puntos de pesca donde solo es posible usar red pollera y chalana¹⁸, otros aptos para usar red de arrastre¹⁹ (o red jábega). Se destacan estas “artes de pesca” porque si bien son de uso cotidiano, fueron importadas por personas no-Weenhayek (comunicación personal, 3 de marzo de 2025). Este cambio

15 En el medio, se reconoce a la artesanía Weenhayek por ser de manufactura artesanal y utilizar materia prima natural (del bosque o la selva), como la Caraguata.

16 Según Daniel Choque, representante del programa de Conservación y Defensa de la Fauna CODEFAUNA en Villa Montes, la dimensión varía entre los 500, 800 y 1.200 metros lineales.

17 Aproximadamente, estos campamentos familiares están durante cuatro meses.

18 Bote de confección artesanal de madera local.

19 Se instalan cada 80 a 100 metros en las concesiones en Villa Montes.

fue registrado por Alvarsson (2012a), cuando indicó que uno de los misioneros extranjeros tendría conocimientos sobre el uso de estas redes de pesca (1962). Esto despertó el interés de varios Weenhayek, quienes fueron adoptando su uso y elaborando redes con material artesanal (tabla 2).

Hay artes de pesca colectiva o grupal usando la red de arrastre o red pollera y chalana, y otras de carácter individual como pescar con red tijera, red pollera y red cuchara. Sin embargo, su uso denota conocimientos específicos sobre la pesca que se transmiten de generación a generación. El testimonio de indígenas Weenhayek –padres de familia– coincide en afirmar que ellos aprendieron a pescar desde su niñez, cuando todavía se utilizaban artes de pesca de manufactura artesanal, como la red tijera, y salían de noche o muy temprano:

Mi papá veía el pescado que venía, mientras yo no veía nada, solamente veía esas olas, pero él veía el pescado, comenzaba a alistar su red para capturar. Él veía, veía cómo venía y después alzaba el pescado y ahí estaban dos, tres bichos, y me decía mi papá: “Te toca pescar”. Luego de intentar, casi he pillado uno, hasta que mi papá regresó y ni un pescado he pillado, ni uno hasta que él terminó de acarrear su pescado y yo cero, la habilidad del pescador es así y aprendemos (testimonio pescador Weenhayek, comunicación personal, 3 de octubre de 2024).

Otros entrevistados coinciden en que, si bien antes la pesca fue masculinizada, principalmente por la fuerza y destreza que demandan las artes tradicionales como flechas, lanzas y red tijera (Ledezma, 2019), ahora es una actividad realizada por toda la familia, incluyendo madres, mujeres jóvenes, adolescentes y niñas, que son fuerza de trabajo voluntario que utiliza la red de arrastre (ver la tabla 2, que muestra que este arte demanda más mano de obra). Esta fuerte vinculación entre la población Weenhayek y la pesca en el Pilcomayo la distingue de otras poblaciones; estas, si bien se dedican a la pesca, perciben a esta actividad como temporal, incluso de carácter recreativo. Y, como se verá más adelante, los Weenhayek, a partir del uso de estas artes de pesca, fueron organizando dinámicas específicas de trabajo.

Tabla 2. Artes de pesca registradas*

Denominación local de la red	Descripción breve y características centrales	Lugar de uso	Número de personas requeridas	Funciones
Tijera	Dos varas (2 metros) unidas sujetando una red de pesca, inicialmente confeccionada con hilos de caraguata (planta nativa <i>Eryngium pandanifolium</i>), actualmente con hilos de pesca. Pesca particular. Corresponsiente a la categoría de red de buceo. Un arte de pesca de poco uso por dificultades: demanda más habilidad del pescador para ingresar al río, atrapar a los peces y sacarlos a la ribera.	Preferentemente usado en el llano chaqueño en lugares semiprofundos.	Una persona	Sumergirse con la red y depositar lo capturado en su <i>lilika</i> (saco o bolso de confección artesanal)
Red de arrastre	Una red entre 70 a 80 metros de largo y ancho de 4 a 6 metros, confeccionada localmente con hilo de pesca. La mayoría tiene instalados flotadores y pesos de plomo. Pesca colectiva. Conocida en el medio como “red jábega”, esta red es de uso exclusivo de una familia representante de alguna concepción pesquera. Con la temporada de pesca abierta, varias familias pescadoras instalan campamentos para organizar grupos de pesca para usar esta red, pero es responsabilidad del concesionario encargado tener tres unidades de esta red de arrastre para asegurar el trabajo continuo.	Existen 62 concesiones de pesca, pero desde la concesión 18, señalada en el Puente Ustarez, el uso de esta red es continua en los demás puntos de pesca, hasta la Comunidad Purísima en el municipio de Yacuiba.	Los grupos de trabajo son de 10 hasta 25 personas.	Jefe o responsable de grupo, el que organiza los intervalos de uso de red. Chalanero, responsable de la chalana y red. Patos, responsables del buen trayecto de la red en el río. Jaladores de la red y seleccionadores del pescado.

Red pollera	Esta red tiene una forma circular en forma de sombrilla, donde lleva sujetados plomos o cadenas metálicas medianas. El extremo angosto finaliza atado a un “tiro” o cuerda gruesa sujeta a la mano del pescador para manipularla luego de caer en lo profundo del río. Pesca particular y grupal en algunos casos. En la categoría de redes de caída, esta red es la más conocida y usada en la región estudiada. La principal cualidad es su portabilidad, dándole al pescador la posibilidad de realizar la pesca en distintos lugares durante la misma jornada. Una desventaja es la facilidad de sufrir daños o pérdida por sujetar objetos en la profundidad del río.	Es una red versátil, tanto que el uso de esta red se registra en todos los contextos geográficos y poblacionales ribereños. La diferencia es que en algunos contextos se acompaña con el uso de otras herramientas como la chalana o la motocicleta.	El pescador lo puede hacer solo, pero cuando usa una chalana requiere el apoyo de una persona que la maneje.	Pollerero, que usa la red, se asegura de una buena manipulación, de depositar lo capturado en una <i>llika</i> y estar atento a las condiciones de la red. Chalanero, responsable del manejo del bote y atento a ver la presencia de peces en el río, responsable de las condiciones del bote.
----------------	--	--	--	--

Red cuchara	Esta red tiene la forma de una <i>red restcloud</i> ** de 3 metros de largo, con una circunferencia de metal, de 35 cm de diámetro, sujeta a una red en forma de cono de 50 cm de largo. Pesca particular. Correspondiente a la categoría de redes izadas portátiles, esta red es usada con frecuencia en épocas de cardumen, ya que el manejo es rápido. Los pescadores instalan a las orillas una batea artesanal para, a medida que vayan usando la red, el pescador pueda depositar de forma inmediata el pescado en este espacio.	El sector conocido como “El Angosto”, al sur del Puente Ustarec; hay lugares con bastante piedra, donde el uso de esta red es notable, aunque una vez que se pierde la situación de oleada del cardumen, varios pescadores se retiran del lugar.	Una persona destinada al uso de la red, pero hay apoyo de cargadores.	El pescador no tiene un horario de trabajo establecido; pero en épocas buenas de pescado, tienden a trabajar 24 horas con descansos de 2 a 3 horas. Los cargadores tienen la responsabilidad de trasladar y reunir lo pescado para ofrecerlo a la venta el mismo día, ya que no practican alguna forma de conservación.
-------------	--	--	---	--

* Refiriéndonos a las artes de pesca destinadas a la captura de sábalo para la venta.

** Red *restcloud* es la denominación que se le da a una red de pesca de aterrizaje con mango, usada mayormente en agua dulce.

Fuente: elaboración propia, con base en el trabajo de campo.

2. Notoriedad y dinamismo del pescado

La importancia de la pesca para la población Weenhayek como para Villa Montes es notable, ya que dinamiza tanto la locomoción poblacional como el comercio local. Por ejemplo, el dirigente Weenhayek Pablo Jesús (de 55 años, perteneciente al Consejo de Sabios) recordó que el año 2023 se tuvo dos oleadas de cardumen de pescado, una primera de diez días y otra de solo tres días. Pero luego el pescado se perdió, por lo que se gestionó para declarar desastre ambiental en el río Pilcomayo. Esto generó la llegada de apoyo del Ministerio de Defensa Civil, que se repartió víveres básicos a la población Weenhayek, Guaraní, poblaciones campesinas y criolla-mestizas afectadas. Este hecho evidencia la importancia multisectorial para la población.

Las comunidades Weenhayek, San Antonio, Capirandita, Circulación y Tres Pozos tienen los campamentos más numerosos (de 50 a 70 familias). Entonces, por cuatro meses, en estos campamentos, el consumo de pescado es diario y está en casi todas las comidas de una jornada (Avigliano et al., 2025), donde la ribera del río se transforma en lugar de residencia, alimentación, transmisión de conocimiento, convivencia comunal, comercio, entre otros.

Pero hay eventos externos y coyunturales que dificultan la dinámica económica y, en consecuencia, la vivencia en estas riberas. Una variable que toma importancia es la predictibilidad de la dinámica del SES, referida principalmente a las condiciones climatológicas y llegadas de cardumen del pescado. Esto se afirma porque, en junio de 2025, ingresó un frente frío al Chaco boliviano, en plena época de pesca. A pesar de ello, en recorridos de campo, se vio que los campamentos pesqueros trabajaban con regularidad; se vio que hay un esfuerzo notable de los pescadores por entrar al río, pese a las bajas temperaturas; para lidiar con esto, toman algo caliente, se visten inmediatamente saliendo del río, utilizan botas y guantes de hule para manipular el pescado, además de que extienden un poco los periodos de descanso. Lo problemático fue que en ese mes el cardumen duró tres semanas, una oleada de cardumen, y los pescadores tuvieron la presión de abastecer la eventual demanda de transportistas y comerciantes, y, como se mencionó anteriormente, estas oleadas son eventualidades en tiempo de pesca. Por tanto, se puede afirmar que se tiene poca predictibilidad del sistema, incidiendo en la productividad y en rutinas de trabajo.

Entrevistados señalan que, en años regulares, el cardumen de sábalo tiene alrededor de ocho oleadas²⁰ y, en consecuencia, esto representaría un ingreso significativo de recursos económicos, pero, a pesar de estos ingresos para la población pesquera, la mayoría de los entrevistados afirman que, al no existir un rango de precios acordado, ni un mínimo o un máximo, el precio está sujeto a la oferta y demanda, por lo que puede llegar a un precio mínimo de un boliviano y un máximo de ocho bolivianos²¹ la unidad de pescado vendido en los campamentos, siendo estos los únicos puntos de venta directa, ya que en los mercados de Villa Montes no hay puntos de comercio Weenhayek. Por tanto, el precio final estaría dentro del margen de ganancia del comerciante minorista o mayorista.

Por otro lado, a pesar de que hay otras concesiones pesqueras de población denominada criolla y poblaciones indígenas –que también se dedican a la pesca– como la Guaraní y Tapieté, la población y las concesiones Weenhayek son las que más cantidad de pescado suministran al mercado. Por ejemplo, la comunidad de Tres Pozos, a 23 kilómetros de la ciudad de Villa Montes, es visitada regularmente por camiones que cargan de 5 a 15 mil pescados; en plena comunidad tienen instalados mesones para realizar el lavado, el destripe y el carguío del pescado que llega cada mañana de la pesca nocturna y, al anochecer, de la pesca diurna. El precio mínimo fue de 5 bolivianos la unidad de sábalo; de igual forma sucede en las concesiones cercanas a la ciudad.

Existe también la posibilidad de pescar de forma individual o independientemente, para esto se usan las redes pollera y cuchara. Resaltan los casos del puesto de pesca conocido como “El Pibe”²², colindante con la concesión criolla “El Mirador”. Allí, tanto pescadores Weenhayek como criollos tienen la posibilidad de ingresar a pescar, y las redes pollera y cuchara son de uso regular, pero al estar cerca de la ciudad existe una fluctuación en la presencia de pescadores, marcada por la llegada del cardumen.

20 Durante el trabajo etnográfico se contabilizó cuatro oleadas de pescado en tres meses (mayo, junio y julio).

21 El mejor precio se registra para las primeras cargas de cardumen de pescados.

22 Este puesto de pesca correspondió a personal militar de un regimiento cercano; pero Francisco Pérez, como dirigente de los concesionarios, gestionó el retiro de militares por no corresponderles esta actividad.

Otro caso de pesca individual es la posibilidad de ser “trechero”; según Nathanael (pescador weenhayek (de 42 años), son pescadores que tienen redes pollera, *llika's* reforzadas y motocicletas, ya que estas herramientas hacen posible que el pescador pueda recorrer varios puntos de pesca, en palabras de Nathanael, “en busca de un buen trecho” (comunicación personal, 4 de junio de 2025). En varios casos, se forman pequeños grupos afines de 2 a 4 pescadores y acuerdan diferentes rutas de pesca. Esta pesca individual, si bien está sujeta al cardumen, les brinda a los pescadores más autonomía al momento de vender su carga, en varios casos, de forma directa en la Rotonda de San Antonio en Villa Montes.

Las familias Weenhayek, cada año, esperan atentas la llegada del cardumen de sábalo. Incluso antes del cierre formal de veda por CODEFAUNA, estos pescadores ya realizan rutas de inspección hasta pasar la frontera y reunirse con sus pares Wichís en Argentina. En varios casos, se vio que hay una comunicación fluida –usando dispositivos electrónicos– para valorar la situación de cada concesión e iniciar la instalación de campamentos. Por tanto, se considera que el hecho de tener estos conocimientos en las artes de pesca –instalar estos campamentos, llevar a toda su familia y tener la posibilidad de ser “trechero”– se constituye en actos de gobernanza del territorio con sus cuerpos de forma autónoma, es decir, sin coordinación con alguna organización local.

3. Organización y trabajo colectivo

Timoteo Rivero (53 años), pescador criollo-mestizo, asegura que existían otros pescadores que residían donde ahora es Villa Montes, afirmando que tanto criollos como los Weenhayek mantenían un trato respetuoso sobre los puntos de pesca que usaban regularmente. Estos grupos de pescadores dinamizaron su economía desde 1945, durante los primeros años de funcionamiento de la línea férrea que pasa por Villa Montes hasta Yacuiba, pero fue hasta 1962, como lo señaló Alvarsson (2012a), cuando llegaron camiones Ford, Chevrolet y Toyota de Tarija con pedidos de 400 a 1.000 pescados, carga conservada con adobes de sal (Luis Torrez, capitán local de la comunidad Tres Pozos, comunicación personal, 29 de junio de 2025).

Estos transportes que se dirigían a las concesiones cercanas a Villa Montes fueron los primeros puntos de comercio. Pero se hizo necesario

tener una organización. Al parecer, esta población criolla en los años noventa gestionó el reconocimiento de su organización aprovechando el D.S. 22581 de 1990 (gobierno de Jaime Paz) y la vigencia del Reglamento de Pesca y Acuicultura para crear nuevas concesiones, además de la institucionalización del periodo de veda a cargo de la oficina de Pesca y Agricultura instalada en la prefectura (hoy el programa CODEFAUNA, en el Gobierno departamental de Tarija). En ese marco, las familias criollas quisieron fundar un sindicato, pero una limitación fue el reducido número de personas. Entonces se sumaron familias Weenhayek y se generó una alianza entre indígenas y criollos pescadores que dio lugar a la creación del Sindicato Mixto de Pescadores del Pilcomayo (Timoteo Rivero, comunicación personal, 29 de junio de 2025). Entonces, el Gobierno departamental reconoció 62 concesiones en 1995, las cuales se comprometen a respetar el reglamento de pesca vigente junto a la declaración de veda. En dicho reglamento, se aclara que esta concesión no declara un derecho de propiedad, sino un derecho de acceso a la pesca con destino comercial.

Estas 62 concesiones determinan el reconocimiento de lugares de pesca, los que inician al norte de Villa Montes (al inicio de su jurisdicción municipal), en el sector conocido como “El Angosto”, siendo Yaco la denominación de la primera concesión, terminando al sur, en la concesión Viscacheral, ubicada en la comunidad Weenhayek del mismo nombre. En total, existen 16 concesiones de población criolla y 46 para la población Weenhayek. El puente Ustarez es un hito limítrofe entre estos grupos concesionarios: al norte, de criollos; al sur, de Weenhayeks. Daniel Choque, de CODEFAUNA, indica que cada gestión estos concesionarios criollos registran de 20 a 70 pescadores; pero este registro sería precario, ya que solo algunos concesionarios lo hacen, ya que los concesionarios Weenhayek no conocen de este registro, que convoca entre 200 a 400 pescadores por concesión. Como mencionó Fernando Cortez, vicepresidente del Sindicato Mixto de Pescadores del Pilcomayo, “todas las familias Weenhayek salen a pescar, niños, niñas, jóvenes, adultos y abuelos, todos salen a ganarse...” (comunicación personal, 21 de octubre de 2025).

Hay también otras organizaciones de pescadores, transportistas y comerciantes reconocidas por CODEFAUNA, que activan la dinámica

comercial del sábalo. Principalmente, entre ellas se menciona el Sindicato Mixto de Pescadores del Pilcomayo, a la Asociación de Pollereros de a Pie (pescadores Weenhayek), a la Asociación de Pescadores con Red Pollera Primero de Mayo (pescadores criollos), a 6 asociaciones de comercializadores minoristas del sábalo y transportistas de las ciudades de Tarija, Potosí, Santa Cruz, La Paz, El Alto y Sucre (camiones de carga entre 5.000 a 15.000 pescados). Por último, hay más de 20 asociaciones de comerciantes minoristas, concentradas en el Mercado Campesino de la ciudad de Villa Montes. Estas organizaciones dan cuenta de una dinámica económica a gran escala, llegando a los mercados de las ciudades más importantes de Bolivia. Estas organizaciones son convocadas a reuniones con CODEFAUNA para evaluar la llegada de los peces para el inicio y cierre de la veda²³. Sin embargo, se notó la falta de organizaciones de cooperación, las cuales en varios casos tienen agendas de resguardo y cuidado del medio ambiente.

Este circuito económico, que demanda una multitud de carga de sábalo, es abastecido, en su mayoría, por las concesiones de pesca Weenhayek. Daniel Choque y pescadores Weenhayek como Luis Torrez y Nicolas Ortiz coinciden en mencionar que, en la gestión 2025, las concesiones Peña Colorada, Sabalito, Tres Pozos, Pozo la Esquina y Bella Esperanza son las concesiones que mayor carga de pescado proveen, que reciben el mayor número de camiones de carga; por tanto, estas concesiones indígenas son las más relevantes. Pero el sábalo es un pez migratorio que pasa por el Pilcomayo, desde el Bañado la Estrella en Argentina hacia el norte boliviano, y estas oleadas de cardumen no solo determinan los ritmos y rutinas de trabajo para pescadores, sino también determinan el ritmo para comerciantes y transportistas. Dinámica económica que ejerce presión sobre el río, generando comportamientos de sobreexplotación, instalando trampas y usando recurrentemente la red cuchara, sin distinguir el tamaño del pez.

La familia encargada de una concesión, para pescar cantidades numerosas, debe disponer de tres redes de arrastre y chalanas para su uso. Pero estas herramientas –como lo vimos anteriormente– requieren de la presencia de grupos de trabajo (entre 15 a 25 personas, dependiendo de

23 Cinco encuentros durante el 2025 donde se tomaron decisiones de cronograma de apertura de caminos, seguimiento a transportistas mayoristas y casos excepcionales. Termina el tiempo de pesca y esperan la siguiente gestión.

las condiciones de la concesión), ya que, cuando transita un cardumen, se organizan grupos tomando turnos o tiempos de trabajo, que pueden extenderse desde 12 hasta 24 horas. Es decir, un grupo de trabajo puede tirar la red durante 24 horas, con intervalos de una a dos horas; en este turno, también están encargados de la limpieza, el destripe y el cargado del pescado. Entonces, se puede deducir que en tiempos de cardumen existe una notable presión sobre estos pescadores, los cuales son remunerados por jornal o turno de trabajo cumplido. El pago por su trabajo es variable: ganan regularmente de Bs 200 a Bs 250 para los chalaneros y patos, de Bs 100 a Bs 120 para quienes²⁴ jalan la red, limpian y destripan el pescado, y de Bs 10 a Bs 50 los adolescentes y niños²⁵. La dificultad radica en que cuando no hay cardumen la pesca es baja y estos pagos bajan a la mitad y están sujetos al cumplimiento de pedidos o de la venta correspondiente.

4. Representación local

Las diferentes representaciones de la población Weenhayek se pueden dividir en dos (tabla 3). En este panorama, se puede afirmar que la población y los pescadores Weenhayek tienen un SES claramente definido gracias a las concesiones y la condición TCO en proceso de saneamiento; pero la visibilidad clara del *common* sustraído de forma colectiva, con conocimientos particulares –de alguna forma– excluye a poblaciones vecinas de dedicarse a la pesca dentro de sus concesiones. Se comprende esto como realizar acciones de gobernanza con su cuerpo, estableciendo sus campamentos y teniendo la capacidad de desplazarse entre varios puntos de pesca (como el caso de los trecheros en moto).

Por otro lado, los elementos mencionados no serían suficientes para afirmar que hay una situación de gobernanza dirigida por las organizaciones locales, esto porque se tiene una situación institucional frágil, distorsionada (por el paralelismo) y poco democrática en la toma de decisiones, con dificultades serias al identificar reglas o normas que regulen el comportamiento común de los pescadores y eviten una atomización de las comunidades.

24 Los varones mayores de 14 años ya son considerados independientes para los Weenhayek.

25 Los adolescentes y niños solo trabajan durante el día.

Tabla 3. Organizaciones locales de la población Weenhayek

<i>Representación política</i> ²⁶	Consideraciones generales
Capitanía Grande (ORCAWETA)	- Un directorio poco institucionalizado sin cargos y tareas claramente establecidas. - Una gestión de cinco años. - Paralelismo del cargo de Capitán Grande, existiendo hasta cuatro Capitanes Grandes autonombrados, ante los gobiernos locales, universidad, organismos no gubernamentales y otros. - Una gestión encargada más en el saneamiento de tierras, acceso a la educación, agua, salud y proyectos (agricultura, artesanías, producción de miel y otros) con otras organizaciones, sin tener visibilidad en tiempo de pesca. - Comunicación escasa o nula con sus representaciones en el consejo municipal, departamental y nacional.
Consejo de Sabios	- Denominación de la reunión coyuntural de ex Capitanes Grandes - Exdirigentes con posición ambivalente, ya que en un momento apoyan a un Capitán Grande, pero en otro momento están con la población y el Capitán Grande contrario.
Capitanía local	- Como lo mencionó Guevara (2017), desde los años 2000, las comunidades fueron atomizándose, pasando de veinte a más de ciento cincuenta comunidades Weenhayek; en consecuencia, no hay un registro oficial tanto del número de comunidades como de los capitanes zonales o locales.
<i>Representación gremial</i>	
Sindicato Mixto de Pescadores del Pilcomayo	- Representación de 62 concesionarios (46 Weenhayek y 16 criollos). - El presidente del sindicato (máximo cargo) es Weenhayek (quien se declara también Capitán Grande). - Una gestión debería durar un año, pero se supo que el actual presidente es reelecto por tres años, aunque existen publicaciones en medios de comunicación de 2019 (año del covid-19) donde la misma persona estaría en el mismo cargo.
Asociación de pollereros de a pie	- Organización que congrega a pescadores Weenhayek que no tengan algún familiar con acceso a una concesión. - Muchos de estos tienden a ser trecheros o pescan eventualmente en puestos de libre acceso como El Pibe.

26 Existen representaciones supracomunales como asambleísta departamental y nacional por la circunscripción especial; estas representaciones políticas son las que más capacidad de gestión directa tienen.

Asociación de Pescadores de Red Pollera Primero de Mayo	- Aunque la mayoría de los asociados declaren ser criollos, se identificó que existen jóvenes Weenhayek (migrantes en varios casos). Ellos apoyan para tener acuerdos para acceder a concesiones Weenhayek (caso del puesto La Bomba 2, cerca del puente Usatarez).
---	---

Fuente: elaboración propia.

Para ejemplificar lo afirmado, se menciona que, al no haber un precio referencial o banda de precio por la unidad de pescado, se tiene una fluctuación marcada de Bs 1 a Bs. 8 la unidad, como se mencionó arriba, que rara vez favorece al pescador. Aunque la gestión del Capitán Grande sea de cinco años, cuando se inicia el periodo de pesca, esta autoridad es desplazada por la autoridad y representatividad del presidente del sindicato de concesionarios, quien tiene más capacidad de convocatoria. Este paralelismo del Capitán Grande (con cuatro Capitanes Grandes declarados) dificulta la legitimidad del cargo y su gestión, limitando la ejecución de algún proyecto, apoyo, convenio o similar relación con organizaciones externas, las cuales tienden a tener un comportamiento de comunicación selectiva y oportunista. Si bien el Sindicato Mixto de Pescadores del Pilcomayo tiene una institucionalidad establecida, sus decisiones y su gestión serían poco respaldadas tanto por los concesionarios criollos, como por los Weenhayek, limitando su actuar en la declaración de cierre y apertura de veda en reuniones con el CODEFAUNA.

En estos términos, a pesar de estas fallas institucionales, existe una gobernanza “de hecho” proveniente de la población que se moviliza, porque –como se indicó– hay acciones de los pescadores que ejercen la gobernanza desde su actuar, desde sus conocimientos. Se estaría hablando entonces de acciones de gobernanza intuitiva, las cuales no provienen de las instituciones, sino desde el conocimiento transmitido en la oralidad y la actuación de la población misma en los campamentos de pesca. Esto va desde aprender a vivir en las orillas del río en la fluctuación de su ciclo ecológico (entre el surazo y el calor extremo), adquiriendo los conocimientos suficientes para pescar, usar y elaborar las artes de pesca, entre otros conocimientos.

5. Una valoración cualitativa de variables

Como se evidenció, las entrevistas y el trabajo etnográfico suministran información relevante sobre situaciones particulares y significativas del SES de pesca en el Pilcomayo. Es, a la luz de esta información, que se puede valorar y distinguir las variables de segundo nivel del *framework* e incorporar un tercer nivel, que tiende a ser particular del caso (tabla 4).

Tabla 4. Variables de primer, segundo y tercer nivel

Variable	Código	Características según el caso
<i>Recursos del sistema</i>	<i>RS</i>	
Sector	RS1	Actividad de la pesca de sábalo claramente establecida y conocida por la población.
Claridad de límites del sistema	RS2	Las concesiones pesqueras delimitan claramente el sistema hasta el puesto Viscacheral (límite municipal); luego, es de acceso libre para la población Weenhayek.
Instalaciones construidas por humanos	RS4	Se procura que los puntos de pesca tengan acceso para movilidades. En los campamentos se adecúan espacios para residir, la venta de productos básicos y se instalan mesones para preparar el pescado.
Productividad del sistema	RS5	Sujeta a las oleadas de cardumen de sábalo.
Predictibilidad de la dinámica del sistema	RS7	Poco predecible, sujeta a circunstancias externas a los pescadores.
Ubicación	RS9	La mayoría de los puntos de pesca son accesibles
Sobreexplotación	RS10*	Al momento de la llegada del cardumen, se aprecia comportamientos de sobreexplotación (instalación de trampas, uso excesivo de red cuchara y poco cuidado en la selección de peces pequeños).
<i>Sistemas de gobierno</i>	<i>GS</i>	
Organizaciones gubernamentales	GS1	El gobierno regional y el municipal practican una comunicación seleccionada y conveniente con familias concesionarias. Hay poca comunicación interinstitucional con otras organizaciones de apoyo.

Organizaciones no gubernamentales	GS2	Organizaciones de colaboración locales al margen de la actividad de pesca.
Organizaciones locales/civiles (económicas o políticas)	GS9*	Se cuenta con asociaciones, sindicatos y capitanía Weenhayek poco articuladas, con casos de conflicto y paralelismo dirigencial.
Sobreorganización	GS10*	Organizaciones de transportistas (+6), de comerciantes minoristas (+20) que ejercen presión a (-20) organizaciones de pescadores.
Acciones colectivas	GS11*	Cohesión y movilización de organizaciones de pescadores para observar malas prácticas (trampas) en la pesca.
Espacios o escenarios de encuentro interinstitucional	GS12*	Falta de encuentro y comunicación interinstitucional entre organizaciones civiles, de gobierno y de cooperación.
Sistema de derechos de propiedad	GS4	Se cuenta con concesiones fijas, pero con límites e ingreso vulnerables.
Reglas operativas	GS5	Se tiene reglas de trabajo, limpieza y buenas prácticas con poco seguimiento del CODEFAUNA.
Horarios y rutinas de trabajo	GS5b*	Meses de pesca (mayo-agosto) y tiempo de veda institucionalizados en el CODEFAUNA. Hay rutinas de trabajo establecidas por la costumbre, según el arte de pesca utilizado.
Reconocimiento, legitimidad y distinción	GS13*	Presencia legítima de pescadores Weenhayek que los distingue de la población local.
<i>Unidades de recurso</i>	<i>RU</i>	
Movilidad de la unidad de recurso	RU1	Movilidad de pescados al mercado fuera del trabajo Weenhayek.
Tasa de crecimiento o reemplazo	RU2	Notable reducción de peso y tamaño del pescado en los últimos 5 años.
Valor económico	RU4	Precio del pescado por unidad con fluctuaciones dramáticas sin regulación.
Forma de vinculación con el mercado	RU4b*	La población Weenhayek se limita a la pesca. Sin acceso al mercado => intermediarios. Pocas ganancias, limitadas a la venta en el puesto de pesca.

Distribución espacial y temporal	RU7	Distribución sujeta a las condiciones materiales de las concesiones de pesca => derechos de propiedad y acceso sujeto al concesionario a cargo.
Organización de facto del territorio	RU7b*	Organización y flujo coyuntural a conveniencia de pescadores concesionarios y familias numerosas.
<i>Actores</i>	<i>A</i>	
Número de actores relevantes	A1	Actores relevantes visibles, pero sin acciones y acuerdos. Institucionalidad aparente.
Atributos socioeconómicos	A2	Marcada distinción entre población Weenhayek y otros pescadores.
Historia o experiencias pasadas	A3	Concesiones y actividad pesquera reconocida por la población local y transportista.
Liderazgo/ emprendimiento	A5	Liderazgos poco democráticos con paralelismos dirigenciales y poca rotación.
Normas (confianza-reciprocidad) /capital social	A6	Normativa oral de carácter local en cada punto de pesca. En la organización de grupos de trabajo se activan dispositivos de parentesco y semejanza.
Conocimiento del SES/modelos mentales	A7	Divergencias de conocimiento entre criollos y Weenhayek sobre comportamiento del pescado, con formas de trabajo distintas (colaborativo/privado).
Mecanismos de organización del trabajo	A7b*	Mecanismos marcados por los responsables de cada concesión.
Dependencia del recurso	A8	Una población Weenhayek muy dependiente.
Tecnología utilizada	A9	Poca innovación, pero artes de pesca adaptados o adaptables (red pollera, red de arrastre).
Diferenciación interna	A10*	Distinción por las actividades en el trabajo, ser pescador individual, grupal, tener herramienta propia y encargado de la concesión.

* Variables adicionadas de segundo y tercer nivel.

Fuente: elaboración propia a partir de McGinnis y Ostrom (2014).

Agrawal (2003) y otros investigadores concuerdan en la dificultad de valorar las numerosas variables del *framework* SES, pero la tabla anterior brinda información importante para visibilizar la situación de SES, y esto

se pudo gracias a la etnografía multisituada y su capacidad de observación multiescalar (Janssen et al., 2011; Ostrom, 2009a), lo cual ayuda a cualificar la variable haciéndola cercana a lo vivido.

DISCUSIÓN

Ostrom (2005), en su libro *Comprender la diversidad institucional*, es enfática al asegurar que, para entender y valorar problemas complejos –como es el caso de la institucionalidad y gobernanza de los SES–, se debería brindar explicaciones y respuestas complejas. Pero quedó poco claro si se debe considerar también complejizar las herramientas de análisis que presenta –como el marco ADI y el *framework* SES–. Por ejemplo, qué hacer en el caso de esta institucionalidad frágil, distorsionada con paralelismos, con reglas poco claras en la oralidad, instituciones poco democráticas en sus liderazgos y toma de decisiones. Es decir, una institucionalidad aparente con limitada capacidad de agencia y comunicación interinstitucional.

Otra forma de complejizar las herramientas de análisis es –por la que optó esta investigación– la búsqueda de información sobre la trayectoria de la población Weenhayek, saber del origen de sus organizaciones y sus concesiones pesqueras, saber cómo se establecieron conocimientos situados sobre el uso de las artes de pesca, por ejemplo. Estamos hablando de conocimientos que matizan un análisis y lo acercan a la realidad, una consideración histórica y documental a la que Ostrom no le dio la relevancia suficiente.

CONCLUSIÓN

Una primigenia conclusión sería que existen trabajos pendientes para la población Weenhayek, tareas en busca de legitimar e institucionalizar sus principales representaciones, estableciendo claridad en sus normas o reglas, claridad en los roles que diferencian tanto a la autoridad política de la autoridad gremial, de generar encuentros cara a cara hacia un fortalecimiento autónomo de sus organizaciones (Poma, 2025; Ostrom, 2005) propiciando un mejor desenvolvimiento en la arena de acción hacia una mejor gobernanza institucional.

Por otro lado, el estudio hace evidente que el *framework* SES que Ostrom trabajó –para muchos estudios sobre la gobernanza de recursos naturales– se convierte en una herramienta importante, por la organización

y ubicación de las variables, como las de segundo nivel —disponibles para la selección— y por la apertura a un posible tercer nivel destinado a las particularidades del SES. Luego, al subir la escala de análisis, se perciben las sinergias entre las variables de primer nivel (Recursos del Sistema, Unidades de Recurso, Sistema de Gobierno y Actores), las cuales dan cuenta sobre la situación de gobernanza. Sin embargo, es de capital importancia tomar en cuenta la situación de la población local y organizaciones que son parte de la dinámica del SES, valorando su situación en temas como derechos de propiedad del recurso, atributos o particularidades de la población que sustrae la UR, saber si este recurso puede considerarse como *common*, y claridad en la limitación del SES. Por tanto, esta mirada estructuralista y su escala de análisis evitan apreciar la capacidad de gobernanza que tiene la población local.

Para terminar, este ejercicio de análisis en torno al SES de la pesca en el río Pilcomayo intenta aportar al debate y tomar en cuenta estas acciones de gobernanza intuitiva, proponiendo una gobernanza fuera de una institucionalidad como tal, pensando en la posibilidad de que hay acciones y comportamientos que constituyen una gobernanza de facto, entendiendo la gobernanza como una consecuencia de distintos derechos reconocidos y transmitidos, de conocimientos adquiridos y transmitidos y de desplazamientos en el territorio.

REFERENCIAS

- Agrawal, A. (2003). Sustainable Governance of Common-Pool Resources: Context, Methods, and Politics [Gobernanza sostenible de los recursos de uso común: contexto, métodos y política.]. *Annual Review of Anthropology*, 32, 243–262. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.32.061002.093112>.
- Alvarsson, J.-Å. (1993). *Yó soy weenhayek: una monografía breve de la cultura de los Mataco-Noctenes de Bolivia*. Museo Nacional de Etnografía y Folklore.
- Alvarsson, J.-Å. (2012a). *Etnografía Weenhayek: Vol. 1. Campear y pescar: La organización socio-económica y política*. Universidad de Uppsala; FIWEN.
- Alvarsson, J.-Å. (2012b). *Etnografía Weenhayek: Vol. 5. Ver y aprender: Efectos socioculturales de la educación tradicional y bilingüe*. Universidad de Uppsala; FIWEN.

- Alvarsson, J.-Å. (2012c). *Etnografía Weenhayek: Vol. 9. Un tesoro cultural: La literatura oral*. Universidad de Uppsala; FTWEN.
- Anderies, J. M., Folke, C., Walker, B. y Ostrom, E. (2013). Aligning Key Concepts for Global Change Policy: Robustness, Resilience, and Sustainability [Alineación de conceptos clave para la política de cambio global: solidez, resiliencia y sostenibilidad.]. *Ecology and Society*, 18(2). <https://doi.org/10.5751/ES-05178-180208>
- Avigliano, E., Resongles, E., Moreno, E., Marie, M., Jaldín, M. y Pouilly, M. (2025). Transboundary Mining Pollution? Metal(Oid) Concentrations in Water, Sediments, and Risk Assessment for Fish Consumption in a Lower Andean-to-Chaco Sediment-Choked Basin [¿Contaminación minera transfronteriza? Concentraciones de metales (oides) en agua y sedimentos, y evaluación de riesgos para el consumo de pescado en una cuenca sedimentaria que se extiende desde los Andes inferiores hasta el Chaco.]. *Environmental Science and Pollution Research*, 32(25), 15258–15273. <https://doi.org/10.1007/s11356-025-36563-5>.
- Baldivieso, C., Bonatti, M. y Sieber, S. (2023). ‘If the Pilcomayo River is lost, the Weenhayek people will be lost’. Governance of fisheries and indigenous institutional diversity in southern Bolivia [‘Si se pierde el río Pilcomayo, se perderá el pueblo Weenhayek’. Gobernanza de la pesca y diversidad institucional indígena en el sur de Bolivia.]. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 47(9), 1372–1402. <https://doi.org/10.1080/21683565.2023.2233445>.
- Bots, P. W. G., Schlüter, M. y Sendzimir, J. (2015). A Framework for Analyzing, Comparing, and Diagnosing Social-Ecological Systems [Un marco para analizar, comparar y diagnosticar sistemas socioecológicos.]. *Ecology and Society*, 20(4). <https://doi.org/10.5751/ES-08051-200418>.
- Castro, J. E. (2007). Water Governance in the Twentieth-First Century [La gobernanza del agua en el siglo XXI]. *Ambiente & Sociedad*, 10(2), 97–118. <https://doi.org/10.1590/S1414-753X2007000200007>.
- Combès, I. (2021). *Una etnohistoria del Chaco boliviano*. Editorial El País.
- Coriat, B. (2015). *Le retour des communs: la crise de l'idéologie propriétaire* [El retorno de los bienes comunes: la crisis de la ideología de la propiedad.]. Éditions les Liens qui libèrent.

- Cowx, I., Almeida, O., Bene, C., Brummett, R., Bush, S., Pittock, J. y van Brakell, M. (2005). *Value of river fisheries* [Valor de la pesca fluvial]. FAO; MRC.
- Gil, K. (2017). *Estudio de caso 148; Los Weenhayek, en camino a la consolidación de su territorio*. Ipdrs.
- Guevara, G. V. (2017). *La identidad cultural de los jóvenes Weenhayek con relación a los cambios que atraviesa su sociedad*. Universidad Mayor de San Andrés. <https://bibliotecas.umsa.bo/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=251293>.
- Hardin, G. (1968). The Tragedy of the Commons [La tragedia de los comunes]. *Science*, 162(3859), 1243–1248. <https://doi.org/10.1126/science.162.3859.1243>.
- Instituto Nacional de Estadística. (2024). *Informe Censo de Población y Vivienda Bolivia-2024 (base primaria)*. <https://www.inec.gov.bo/index.php/censos-y-banco-de-datos/censos/>
- Janssen, M. A., Bousquet, F. y Ostrom E. (2011). Dossier «Le Champ Des Commons En Question: Perspectives Croisées»; A Multimethod Approach to Study the Governance of Social-Ecological Systems [Dossier «Le Champ Des Commons En Question: Perspectives Croisées»; Un enfoque multimétodo para estudiar la gobernanza de los sistemas socioecológicos]. *Natures Sciences Sociétés*, 19(4), 382–394. <https://doi.org/10.1051/nss/2011135>.
- Johnson, C. (2004). Uncommon ground: the ‘poverty of history’ in common property discourse [Terreno poco común: la ‘pobreza de la historia’ en el discurso sobre la propiedad común.]. *Development and change* (USA), 35(3), 407–434.
- Kearney, R. E. (2002). Recreational fishing: value is in the eye of the beholder [Pesca recreativa: el valor está en los ojos del observador.]. *Recreational fisheries: ecological, economic and social evaluation*, 17–33.
- Le Gouill, C. y Poupeau, F. (2020). A Framework to Assess Mining within Social-Ecological Systems [Un marco para evaluar la minería dentro de los sistemas socioecológicos]. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 44, 67–73. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2020.06.001>.
- Ledezma, J. (2019). “WAAHATNÀM: el devenir de la pesca entre los Weenhayek”. En P. A. Van Damme, C. R. M. Baigún,

- J. Sarmiento y F. M. Carvajal (eds.), *Peces y pesquerías de las cuencas Pilcomayo y Bermejo*. INIA. <https://editorial-inia.com/catalogo/peces-y-pesquerias-de-las-cuencas-pilcomayo-y-bermejo/>.
- Marcus, G. E. (2007). Ethnography Two Decades after Writing Culture: From the Experimental to the Baroque [Etnografía dos décadas después de escribir Cultura: De lo experimental a lo barroco]. *Anthropological Quarterly*, 80(4), 1127–1145.
- McGinnis, M. D. y Ostrom, E. (2014). Social-Ecological System Framework: Initial Changes and Continuing Challenges [Marco del sistema socioecológico: cambios iniciales y desafíos actuales]. *Ecology and Society*, 19(2). <https://doi.org/10.5751/ES-06387-190230>.
- Ostrom, E. (2005). *Understanding Institutional Diversity* [Comprender la diversidad institucional]. Princeton University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt7s7wm>.
- Ostrom, E. (2009a). A General Framework for Analyzing Sustainability of Social-Ecological Systems [Un marco general para analizar la sostenibilidad de los sistemas socioecológicos]. *Science*, 325(5939), 419–422. <https://doi.org/10.1126/science.1172133>.
- Ostrom, E. (2009b). *El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Ostrom, E. (2010). Beyond Markets and States: Polycentric Governance of Complex Economic Systems [Más allá de los mercados y los Estados: Gobernanza policéntrica de sistemas económicos complejos]. *American Economic Review*, 100(3), 641–672. <https://doi.org/10.1257/aer.100.3.641>.
- Ostrom, E. y Ahn, T.-K. (2003). Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva (Cecilia Olivares, trad.). *Revista Mexicana de Sociología*, 65(1), 155–233. <https://doi.org/10.2307/3541518>.
- Partelow, S., Senff, P., Buhari, N. y Schlüter, A. (2018). Operationalizing the Social-Ecological Systems Framework in Pond Aquaculture [Puesta en práctica del marco de sistemas socioecológicos en la acuicultura en estanques]. *International Journal of the Commons*, 12(1), 485–518. <https://doi.org/10.18352/ijc.834>.

- Poma, W. (2025). *Gobernanza territorial en autonomía indígena, estudio de los gobiernos autónomos indígenas de Jatun Ayllu Yura (Potosí) y Raqaypampa (Cochabamba)* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador], Repositorio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador. https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=IWEwof4AAAAJ&citation_for_view=IWEwof4AAAAJ:LkGwnXOMwfcC.
- Schlager, E. y Ostrom, E. (1992). Property-Rights Regimes and Natural Resources: A Conceptual Analysis [Regímenes de derechos de propiedad y recursos naturales: un análisis conceptual]. *Land Economics*, 68(3), 249–262. <https://doi.org/10.2307/3146375>.
- Smith, H. y Basurto, X. (2019). Defining Small-Scale Fisheries and Examining the Role of Science in Shaping Perceptions of Who and What Counts: A Systematic Review [Definición de la pesca artesanal y análisis del papel de la ciencia en la configuración de las percepciones sobre quién y qué importa: una revisión sistemática]. *Frontiers in Marine Science*, 6(236). <https://doi.org/10.3389/fmars.2019.00236>
- Social Capital Group. (2010). *Línea Base Social; Pueblo Weenhayek*. BG Bolivia.
- Weinstein, O. (2015). Comment se construisent les communs: questions à partir d'Ostrom [Cómo se construyen los bienes comunes: preguntas basadas en Ostrom]. En B. Coriat (ed.), *Le retour des communs: la crise de l'idéologie propriétaire*. Éditions les Liens qui libèrent.

Movilidad, cuidado y producción social de la frontera en Desaguadero, Bolivia-Perú*

Mobility, care, and social production of the border in Desaguadero, Bolivia-Peru

Tania Estefany Jimenez Cala

Instituto de Estudios Internacionales (INTE), Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile

Email: jimeneztejc@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9172-9096>

Fecha de recepción: 2 de febrero de 2026

Fecha de aprobación: 13 de marzo de 2026

* Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en este artículo.
La investigación de la cual deriva este artículo fue realizada en el marco del Doctorado Becas Chile 2024-Folio 21242453. Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

Resumen: Este artículo analiza la frontera binacional de Desaguadero (Bolivia-Perú) a partir de las movilidades comerciales de mujeres que la producen cotidianamente. Desde un enfoque que articula estudios de frontera, movilidad y género, se sostiene que la frontera no constituye únicamente un límite estatal ni un corredor logístico, sino una infraestructura social viva, sostenida por ferias transfronterizas, prácticas de cuidado y redes femeninas de intercambio. Con base en una etnografía multisituada realizada entre 2022 y 2024, el estudio muestra cómo las comerciantes articulan mercados fronterizos y urbanos mediante formas de multiactividad espacial, cooperación y transmisión intergeneracional. De este modo, se argumenta que las economías populares y el cuidado son dimensiones centrales en la producción y reproducción social de la frontera andina contemporánea.

Palabras clave: Movilidades comerciales, mujeres, movilidades femeninas, economías populares, frontera, ferias transfronterizas, cuidado, frontera binacional, Desaguadero, Perú, Bolivia.

Abstract: This article examines the binational border of Desaguadero (Bolivia-Peru) through the commercial mobilities of women who produce it in everyday life. Drawing on border studies, mobility studies, and gender perspectives, it argues that the border cannot be understood merely as a state boundary or a logistical corridor, but rather as a living social infrastructure sustained by cross-border fairs, care practices, and women's exchange networks. Based on a multisited ethnography conducted between 2022 and 2024, the study shows how women traders connect border and urban markets through spatial multiactivity, cooperation, and intergenerational transmission. In doing so, it demonstrates that popular economies and care are central dimensions in the social production and reproduction of the contemporary Andean border.

Keywords: Commercial mobilities, women, women's mobilities; popular economies; border; cross-border fairs; care; binational border, Desaguadero, Peru, Bolivia.

INTRODUCCIÓN

La conurbación binacional de Desaguadero constituye uno de los enclaves transfronterizos más dinámicos del altiplano andino contemporáneo. Más que un simple punto de cruce interestatal, este espacio opera como un nodo articulador de flujos comerciales, logísticos y poblacionales a escala regional. Desde 2020, una serie de informes anuales de la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN) muestra que la frontera de Desaguadero concentra, en promedio, el 77% del movimiento total de carga internacional por carretera con destino al Perú, lo que la posiciona como uno de los principales pasos fronterizos terrestres de ese país. Esta centralidad no es coyuntural. Por el contrario, la tendencia histórica evidencia un incremento sostenido del volumen, la velocidad y la densidad de la circulación, confirmando el papel estructural de Desaguadero dentro de los corredores comerciales andinos.

En 2021, esta presión logística y comercial derivó en la presentación del Proyecto de Ley de la Doble Vía Río Seco-Desaguadero ante la Cámara de Diputados de Bolivia. En dicho documento se sostiene que la frontera “vive principalmente del comercio” y que, por ello, requiere una infraestructura vial acorde con su importancia estratégica. Además, se reconoce que este corredor es central en la articulación y relación bilateral con el Perú. Esto debido al elevado volumen de mercancías que moviliza, al bajo costo del flete y a la concentración de servicios logísticos y comerciales asociados (Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia, 2021). Sin embargo, estas aproximaciones tienden a privilegiar una lectura macrologística de la frontera, dejando en segundo plano las prácticas sociales concretas que sostienen cotidianamente dicha centralidad.

Este artículo parte de ese desplazamiento analítico. En lugar de comprender Desaguadero únicamente como un corredor de carga, propone analizarlo como una infraestructura social viva, producida y reproducida por movilidades comerciales capilares, masivas y constantes. En particular, el análisis se centra en las movilidades de mujeres comerciantes, cuya presencia resulta predominante en el espacio fronterizo, especialmente durante los días de feria. Estas movilidades se intensifican de manera visible los martes y viernes, jornadas en las que, según Campero (2014), alrededor de 16 mil personas convergen en el espacio fronterizo, generando un movimiento

económico anual cercano a los 80 millones de dólares en un territorio de apenas unos pocos kilómetros cuadrados. En esos contextos feriales, la frontera se densifica socialmente y se vuelve un espacio intensamente habitado, organizado y sostenido por redes de intercambio cotidiano.

El interés específico de este trabajo radica en comprender las formas en que las movilidades comerciales femeninas producen y sostienen Desaguadero como espacio transfronterizo. A partir de una etnografía realizada entre 2022 y 2024, el artículo se pregunta de qué manera las comerciantes, a través de sus desplazamientos, prácticas de cuidado, vínculos de cooperación y formas de organización, contribuyen a la producción cotidiana de esta frontera. Más específicamente, se propone mostrar que las mujeres comerciantes no solo atraviesan Desaguadero, sino que participan activamente en su sostenimiento como espacio social, económico y relacional.

El artículo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se presenta el estado del arte y el marco teórico, en diálogo con los estudios de frontera, movilidad y género. En segundo lugar, se expone la estrategia metodológica, basada en una etnografía multisituada. Posteriormente, se desarrollan los resultados empíricos, organizados en cinco ejes: Desaguadero como entramado relacional transfronterizo, las ferias y las microasimetrías situadas, las movilidades comerciales femeninas y la multiactividad espacial, las prácticas de cuidado y sociabilidad en el viaje, y la transmisión intergeneracional del mercado fronterizo. Finalmente, el artículo presenta una discusión y unas conclusiones orientadas a sintetizar los principales aportes del estudio. Este texto presenta resultados parciales de una investigación doctoral más amplia, centrada en comprender las ferias fronterizas del altiplano andino como infraestructuras sociales transfronterizas. En este marco, su aporte principal consiste en mostrar que Desaguadero no puede comprenderse únicamente como una infraestructura logística, sino como una frontera viva sostenida por movilidades, cuidados y redes femeninas de intercambio.

ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO

Los estudios contemporáneos sobre fronteras han cuestionado su comprensión como simples líneas de demarcación entre Estados nacionales. Frente a esa visión, diversos trabajos las han definido como formaciones

socioespaciales producidas históricamente mediante relaciones de poder, prácticas de movilidad, dispositivos de regulación y procesos de territorialización inacabados (Jessop et al., 2008; Newman, 2006; Paasi, 2005). Desde esta perspectiva, la frontera deja de concebirse como un límite fijo y pasa a entenderse como un espacio relacional, procesual y multiescalar, en el que intervienen normas formales e informales, infraestructuras materiales, actores estatales y no estatales, así como formas diferenciadas de circulación y control (Amilhat Szary y Giraut, 2015; Laine, 2016). Esta entrada resulta particularmente útil para el estudio de Desaguadero, pues permite desplazar la mirada desde la frontera como división político-administrativa hacia la frontera como realidad social producida cotidianamente.

A esta perspectiva se suma un enfoque desarrollado por los estudios críticos de frontera, según el cual las fronteras no solo se configuran a partir de prácticas locales o de dispositivos estatales situados en el límite territorial, sino también mediante fuerzas económicas, logísticas, regulatorias y securitarias definidas en escalas distantes del propio espacio fronterizo. En esta línea, Mezzadra y Neilson (2013) muestran que las fronteras contemporáneas operan como dispositivos de selección y estratificación de la movilidad en el marco del capitalismo global, mientras que Sassen (2013) plantea que los procesos globales no disuelven el territorio, sino que reconfiguran las capacidades regulatorias de los Estados. De manera convergente, Walters (2006, 2015) entiende la frontera como una tecnología de gobierno orientada a administrar diferencialmente la movilidad y De Genova (2013) advierte que la ilegalidad de ciertas circulaciones no es una condición intrínseca de sujetos o prácticas, sino un efecto producido por regímenes fronterizos que distribuyen de forma desigual legitimidad, visibilidad y acceso a la circulación.

Esta discusión resulta especialmente fecunda para pensar espacios como Desaguadero, cuya organización contemporánea suele ser leída desde racionalidades estatales y económicas que privilegian su función como corredor estratégico, nodo logístico o dispositivo de control, antes que como espacio social habitado por poblaciones con formas propias de circulación, intercambio y reproducción de la vida. Como muestran Rabossi y Tassi (2023), el capitalismo contemporáneo se organiza crecientemente a partir del control de las cadenas globales de mercancías, la logística, la distribución y la

regulación, lo que desplaza el centro de decisión hacia actores y escalas lejanas a los espacios donde esas reglas adquieren efectos concretos. En ese marco, ciertas circulaciones formalizadas son favorecidas, mientras otras, asociadas a economías populares y escalas menores de intercambio, quedan expuestas a sospecha, exclusión o criminalización.

En diálogo con estos aportes, los enfoques de movilidad han situado el movimiento como eje analítico central, entendiéndolo no solo como desplazamiento físico, sino como práctica social atravesada por desigualdades, capacidades diferenciales y experiencias situadas (Cresswell y Uteng, 2008). En contextos fronterizos, las movilidades no solo conectan puntos en el espacio, sino que articulan territorios, mercados, infraestructuras y relaciones sociales, convirtiéndose en una vía privilegiada para comprender cómo se producen espacialidades fronterizas relacionales bajo regímenes de circulación y control (Garcés et al., 2016).

Este giro ha sido especialmente relevante para el estudio del comercio transfronterizo en América Latina. Una parte de la literatura se ha centrado en los debates sobre informalidad, contrabando y criminalización, mostrando cómo determinadas prácticas comerciales son construidas como ilegales a partir de marcos normativos estatales y discursos de seguridad (Chavarría Castillo et al., 2012; Jiménez Palacios, 2019a, 2019b; Muñoz Valenzuela, 2020; Pinheiro-Machado, 2008). Otra línea ha puesto atención en la circulación transfronteriza de mercancías específicas y en las redes sociales, económicas y organizativas que articulan economías populares locales con circuitos regionales y transnacionales de intercambio (Cardin, 2014; Diez y Carísimo, 2012; Jiménez Cala, 2021; Krautstoff, 2014; Müller, 2021; Rabbiosi y Tassi, 2021). Sin embargo, aunque estas contribuciones han sido fundamentales, en muchos casos la frontera aparece como soporte funcional para la circulación o como escenario donde se despliegan estrategias comerciales, mientras que la frontera misma queda en segundo plano. Diversos trabajos han comenzado a complejizar esta visión, mostrando que su porosidad o rigidez no es homogénea, sino diferencial y situada: depende de quién circula, qué circula, en qué condiciones y a través de qué arreglos sociales y regulatorios (Ødegaard, 2016; Ødegaard y Müller, 2021; Paasi et al., 2018).

En este punto, la perspectiva de género resulta central, pues los regímenes de movilidad y control configuran experiencias diferenciadas de circulación, vulnerabilidad y exposición. Estudios recientes han mostrado que el comercio transfronterizo en las fronteras de Perú, Bolivia y Chile se encuentra fuertemente feminizado (Dammert Guardia et al., 2024; Guizardi, 2020), en estrecha relación con la segmentación de los mercados laborales, la precarización del empleo femenino, la informalización de la subsistencia y la desigual distribución social del cuidado (Dammert Guardia et al., 2024). Desde esta perspectiva, el género no constituye una variable adicional, sino una dimensión estructurante de las economías fronterizas, en tanto organiza quiénes circulan, en qué condiciones lo hacen, qué mercancías movilizan y qué estrategias despliegan para sostener su actividad.

Los enfoques de movilidad y género han mostrado, además, que las prácticas comerciales femeninas no pueden comprenderse separadas de los arreglos de cuidado que las sostienen. Las mujeres comerciantes desarrollan formas específicas de organización del tiempo, del viaje, del cruce fronterizo y de la reproducción doméstica mediante redes de apoyo, cooperación situacional, aprendizajes intergeneracionales y estrategias de cuidado en movimiento. Estas prácticas no deben leerse como expresiones idealizadas de solidaridad, sino como respuestas situadas frente a condiciones estructurales de desigualdad, precariedad e intervención estatal. Al mismo tiempo, las características de las mercancías que circulan —como la ropa de segundo uso o la producción textil popular— inciden sobre las temporalidades, espacialidades y modalidades del trabajo comercial, enlazando economía, cuidado y movilidad en un mismo entramado (Jiménez Palacios, 2019a; Sandoval Hernández, 2019; Tassi et al., 2012).

A partir de este marco, el presente artículo propone analizar la frontera de Desaguadero no únicamente como infraestructura logística o punto de tránsito, sino como una frontera viva producida cotidianamente por movilizaciones comerciales femeninas, prácticas de cuidado y redes de intercambio. El argumento central sostiene que la frontera se construye socialmente a partir de prácticas reiteradas de intercambio, movilidad y reproducción de la vida, aunque siempre en tensión con marcos regulatorios, logísticos y económicos de mayor escala que jerarquizan las movilizaciones y favorecen ciertos

flujos formalizados por encima de otros. Desde esta perspectiva, las mujeres comerciantes no solo atraviesan la frontera, sino que contribuyen activamente a producirla, sostenerla y disputarla en la vida cotidiana.

METODOLOGÍA

Este artículo se basa en un enfoque cualitativo sustentado en trabajo de campo etnográfico multisituado (Marcus, 2018), realizado entre 2022 y 2024 en espacios fronterizos del sur andino. La etnografía multisituada permitió seguir prácticas de movilidad comercial más allá de un único punto geográfico, atendiendo a los desplazamientos, cruces y circuitos que configuran la frontera como un espacio social relacional. El trabajo de campo combinó observación participante en ferias, pasos fronterizos y espacios de intercambio, con el seguimiento de trayectorias comerciales y de cuidado desplegadas por las actoras en distintos momentos y escalas de su actividad.

El corpus empírico se compone de 15 entrevistas en profundidad realizadas a mujeres comerciantes dedicadas al comercio transfronterizo. Las entrevistas fueron de tipo semiestructurado y abordaron temas como trayectorias laborales y migratorias, organización del trabajo comercial, prácticas de cruce fronterizo, arreglos de cuidado, redes de apoyo y experiencias de regulación y control. Las entrevistadas fueron seleccionadas mediante muestreo intencional y técnicas de bola de nieve, priorizando la diversidad de edades, trayectorias y modalidades de comercio, así como la recurrencia de la movilidad fronteriza en sus prácticas cotidianas.

La investigación incorporó, además, registros etnográficos sistemáticos obtenidos a partir de diarios de campo, conversaciones informales y observaciones prolongadas en contextos de circulación, espera y venta. Estos materiales permitieron captar dimensiones no siempre explicitadas en las entrevistas, como los tiempos muertos del comercio, las prácticas de cuidado en movimiento, las interacciones con agentes estatales y los arreglos colectivos que sostienen la actividad comercial. El análisis se desarrolló de manera inductiva, articulando categorías emergentes del trabajo de campo con los marcos teóricos de los estudios de frontera, movilidad y género.

Desde un punto de vista ético, la investigación resguardó el anonimato de las participantes mediante el uso de seudónimos y la omisión de datos que

podieran facilitar su identificación. El trabajo de campo se realizó con consentimiento informado, considerando tanto la sensibilidad de las actividades observadas como las condiciones de vulnerabilidad asociadas a la criminalización del comercio transfronterizo. Más que producir una representación exhaustiva del fenómeno, este enfoque metodológico busca comprender cómo, desde prácticas situadas y reiteradas, las mujeres comerciantes producen cotidianamente la frontera como un espacio social vivido, regulado y negociado.

HALLAZGOS

1. Pensar Desaguadero como un espacio de entramados relacionales

Desaguadero no es solo una frontera binacional ni un punto de paso que divide Bolivia y Perú. Se trata de una formación social compleja, donde la vida cotidiana, las economías populares y las infraestructuras estatales se entrelazan para producir la frontera como un espacio vivido. Desde esta perspectiva, este apartado propone pensar Desaguadero como un espacio relacional: un entramado de prácticas, afectos y circulaciones que articulan territorios, economías y comunidades más allá de las divisiones nacionales.

La conurbación binacional de Desaguadero constituye uno de los enclaves fronterizos más dinámicos del altiplano andino. Situada a 3.826 metros sobre el nivel del mar, la ciudad se extiende a ambos lados del río homónimo, que funciona como límite natural entre Perú y Bolivia. Desde el punto de vista administrativo, el Desaguadero peruano pertenece al distrito del mismo nombre, en la provincia de Chucuito, departamento de Puno; mientras que el Desaguadero boliviano se localiza en la provincia Ingavi, departamento de La Paz. Esta ubicación estratégica convierte al asentamiento en un nodo de articulación territorial que conecta el altiplano circunlacustre del lago Titicaca con corredores comerciales y de movilidad de alcance nacional e internacional.

Las dos mitades urbanas de Desaguadero están unidas por tres puentes internacionales que cruzan el río. Cada uno cumple funciones específicas: uno está destinado al tránsito vehicular de carga pesada; otro, al tránsito peatonal y de transporte ligero; un tercero, de construcción más reciente,

orientado a descongestionar la creciente circulación. Como plantea Arraya Pareja (2022), estos puentes no solo facilitan el flujo formal de mercancías y personas bajo supervisión aduanera y migratoria, sino que también constituyen puntos neurálgicos de observación, control y, al mismo tiempo, de transgresión de las normativas estatales. Junto a ellos persisten formas de transporte fluvial artesanal –como balsas de madera o pequeñas embarcaciones– que permiten el traslado de mercancías menores y ofrecen alternativas de circulación cuando los controles estatales se intensifican.

Desde una perspectiva espacial, Desaguadero funciona como un nodo de conectividad regional (Dammert Guardia et al., 2017; Puma-Llanqui et al., 2024). Por el lado peruano, se articula con las ciudades de Puno, Juliaca, Moquegua, Tacna y Arequipa, siendo Juliaca y Lima los principales centros mayoristas que alimentan buena parte de los flujos comerciales; además, mantiene vínculos con Arica, en Chile. Por el lado boliviano, conecta con La Paz, El Alto y Oruro, integrando la frontera a los circuitos de comercio interno y a rutas que se extienden hacia Cochabamba y Sucre, así como hacia Iquique, en Chile. Esta red de conexiones evidencia que la frontera no constituye únicamente un límite, sino un sistema de continuidad territorial que enlaza espacios rurales y urbanos, economías locales y flujos globales.

Mientras los puentes y la aduana buscan encauzar el tránsito bajo la lógica de los Estados nacionales, las prácticas de comerciantes, transportistas y cargadores (*q'ipiris*) revelan un uso flexible del espacio fronterizo. La coexistencia de infraestructuras estatales –puentes, oficinas de aduanas, migración, puestos militares– e infraestructuras populares –ferias, balsas y redes comunales de transporte– convierte a Desaguadero en una frontera viva, donde la regulación convive con la transgresión y donde la movilidad se sostiene gracias a un delicado equilibrio entre el control estatal y la gobernanza local. Más que coexistir, ambas infraestructuras se entrelazan: los controles oficiales dependen, en parte, de la logística popular que mantiene el flujo de mercancías y personas, mientras que las redes comunitarias aprovechan los intersticios del control formal para sostener la movilidad económica.

Desde una lectura relacional del espacio, Desaguadero puede entenderse como una de las geometrías del poder a las que alude Massey (2008): una configuración espacial en la que se materializan relaciones sociales

asimétricas, trayectorias múltiples y temporalidades entrelazadas. La frontera, en este sentido, no es una línea ni un contenedor, sino una forma social en proceso, un campo de negociación entre lógicas estatales y prácticas populares que se reconfiguran mutuamente. La coexistencia de infraestructuras estatales y comunitarias muestra que el poder se ejerce espacialmente a través de la movilidad, la circulación y el control, pero también mediante las tácticas cotidianas que sostienen la vida económica. En esta articulación dinámica, Desaguadero permite pensar el espacio fronterizo como una construcción política abierta, en la que las economías populares no son residuales ni marginales, sino constitutivas de la producción misma de la frontera en el altiplano andino contemporáneo.

En suma, el emplazamiento geográfico de Desaguadero no puede comprenderse únicamente como una delimitación hidrográfica o administrativa. Más allá de su función como frontera estatal, se configura como una infraestructura social y espacial que articula territorios, economías y comunidades, y que permite observar cómo la frontera se produce cotidianamente a través de la circulación de mercancías y personas en el altiplano andino contemporáneo. En este espacio, el comercio –en sus distintas escalas, desde el intercambio local hasta el tráfico transnacional de bienes– se ha consolidado como una de las actividades económicas más dinámicas y estructurantes.

Lo descrito en este apartado permite sostener que la frontera de Desaguadero debe entenderse como un entramado relacional antes que como una simple línea de demarcación entre Estados. Más que un punto de paso o una infraestructura de control, se configura como una formación social producida por la articulación entre infraestructuras estatales, economías populares, redes de movilidad y prácticas cotidianas de apropiación del espacio. En este sentido, la frontera no antecede a estas dinámicas, sino que adquiere espesor social a través de ellas: se vuelve operativa, habitable y significativa por medio de los vínculos que conectan territorios, actores y escalas diversas.

2. Ferias transfronterizas y microasimetrías situadas

El impacto del comercio en esta zona es tan significativo que, desde la década de 1990, diversos reportes advierten un incremento sostenido del transporte pesado y ligero en la región, directamente relacionado con la actividad

comercial. Paralelamente, estos documentos señalan el deterioro progresivo de la vía debido al intenso tráfico vehicular generado por la actividad económica en la ruta Río Seco-Desaguadero (Agencia de Noticias Fides, 2025). Desde hace casi dos décadas se mantiene, por parte de autoridades locales, comerciantes y comunarios, una demanda reiterada por la ampliación de la carretera a doble vía, como respuesta al alto volumen de circulación vehicular asociado al comercio de mayor y menor escala (Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia, 2021; Periódico Digital Erbol, 2022).

En el marco del proyecto de ley “Doble Vía Río Seco-Desaguadero”, las propias autoridades reconocen que el crecimiento urbano y la sostenibilidad de la vida en la región están estrechamente vinculados al comercio, especialmente al promovido por la Feria Internacional, denominada aquí feria transfronteriza, la cual constituye un dispositivo económico y social clave en la configuración del espacio fronterizo.

A partir del trabajo de campo, las ferias transfronterizas pueden definirse como un tipo de mercado de frontera que se desarrolla precisamente en los límites estatales. Se trata de espacios comerciales que emergen en los bordes de los Estados, de modo que una parte del mercado se ubica a cada lado de la frontera, separada por puentes, ríos, piedras u otras infraestructuras que señalan el límite nacional. Sin embargo, pese a esta división espacial y administrativa, las fronteras nacionales dejan de funcionar únicamente como divisorias geopolíticas y se convierten en infraestructuras sociales de intercambio, produciendo una continuidad territorial a partir de las circulaciones y movilidades de comerciantes, vendedoras y compradores que asisten a estas ferias.

Estas ferias, en el altiplano andino, se sostienen gracias a una lógica de complementariedades que propongo denominar microasimetrías situadas: relaciones económicas entre sociedades relativamente próximas que, sin embargo, se dinamizan a partir de variaciones en precios, divisas o disponibilidad de productos. Se trata de diferencias de pequeña escala, pero de alto rendimiento práctico, que solo adquieren sentido en contextos específicos de circulación. Tales diferencias generan interdependencias funcionales, jerarquías relativas y cambios en la direccionalidad de los flujos, permitiendo

que las economías locales se reproduzcan en contextos de control estatal fragmentario y ambigüedad normativa.

En la práctica, estas microasimetrías dinamizan la frontera y sostienen la continuidad de los intercambios. Más que espacios marginales, las ferias transfronterizas aparecen así como nodos estratégicos de articulación regional, anclados en una larga historia andina de complementariedad productiva (Condarco, 1987; Murra, 1975) y reconfigurados bajo los regímenes contemporáneos del neoliberalismo.

En este contexto, la feria de Desaguadero es reconocida actualmente como una de las más antiguas de la frontera boliviano-peruana. Pasó de ser una feria de trueque, a principios del siglo XX, a convertirse en una feria comercial de intercambio monetario a mediados del mismo siglo. Según los testimonios recogidos durante el trabajo de campo, las primeras asociaciones de comerciantes viajeros se fundaron alrededor de 1954, levantando una feria que comenzó a realizarse semanalmente. En la década de 1980, cuando estas asociaciones de comerciantes viajeros y locales obtuvieron personería jurídica, la feria empezó a celebrarse regularmente los martes y viernes, sosteniendo una continuidad histórica de más de medio siglo.

A partir de este trasfondo histórico y espacial, el presente trabajo se centra en comprender la configuración de la feria transfronteriza de Desaguadero desde la circulación cotidiana de mujeres comerciantes. Desde una perspectiva relacional y feminista del espacio, se propone desplazar la mirada desde la frontera como línea divisoria hacia la frontera como entramado de relaciones, prácticas y circulaciones. En esta perspectiva, el espacio no constituye un contenedor fijo donde ocurren los hechos sociales, sino el resultado de interacciones múltiples y cambiantes.

Como plantea Massey (2008), el espacio es una “constelación de relaciones en coexistencia”, siempre abierta y en devenir. En el caso de la feria Desaguadero-La Paz, esta mirada permite comprender que la frontera no separa, sino que articula territorios y economías a través de la movilidad y las relaciones cotidianas de las comerciantes. Las ferias se constituyen así en infraestructuras relacionales, donde se producen simultáneamente vínculos locales y transnacionales, materiales y afectivos. Desde esta óptica, las dinámicas económicas y sociales que atraviesan la feria de Desaguadero no son

marginales al espacio nacional, sino formas activas de producción territorial que muestran cómo las lógicas del neoliberalismo contemporáneo se materializan en la vida cotidiana de quienes sostienen la feria en la frontera.

La feria no puede concebirse únicamente como un espacio de intercambio económico, sino como una infraestructura social construida desde abajo, altamente feminizada, en la que las mujeres negocian normativas, regulaciones, afectos y espacialidades. En este sentido, la feria transfronteriza no preexiste a los vínculos sociales, sino que emerge de ellos. En las secciones siguientes, estas dinámicas relacionales se vuelven visibles en las trayectorias de las mujeres viajeras que, entre mercados y fronteras, sostienen la reproducción de la vida en un contexto neoliberal.

Las ferias transfronterizas producen continuidad allí donde el límite estatal instituye separación. Lejos de ser simples mercados localizados en el borde entre dos países, constituyen una de las formas concretas mediante las cuales la frontera se produce socialmente como espacio de articulación, complementariedad y negociación. Las microasimetrías situadas —de precios, monedas, disponibilidad y acceso a mercancías— no solo dinamizan los intercambios, sino que convierten la frontera en una infraestructura social sostenida por prácticas recurrentes que enlazan territorios formalmente separados. En esta clave, la feria no ocurre sobre una frontera previamente dada, sino que contribuye activamente a hacerla existir como continuidad económica y social.

3. Movilidades y multiactividad espacial: comerciantes viajeras transitando entre mercados

Según datos del informe de la Fundación Friedrich Ebert (Campero, 2014), se estima que en cada jornada de feria en Desaguadero convergen alrededor de 16.000 comerciantes y compradores, generando un flujo que transforma por completo el ritmo cotidiano del poblado. Entre ellos destacan los comerciantes viajeros La Paz-Desaguadero, una organización que agrupa a cerca de seis mil personas, principalmente mujeres, dedicadas a la venta y traslado de mercadería textil —polleras, blusas, zapatos, joyería—, alimentos y otros productos diversos que abastecen tanto los mercados locales como los puestos ubicados en el lado peruano de la frontera.

Asimismo, sobresale la Federación Provincial de Comerciantes Minoristas, que reúne a más de 1.700 afiliados e integra comerciantes, boteros y tricicleros. A ello se suma un número importante de compradores y comerciantes que se abastecen de mercadería en la frontera, pero no figuran en ninguna federación. Esta densa estructura organizativa sustenta la vitalidad económica del lugar y articula la multiplicidad de oficios vinculados al comercio transfronterizo.

La concentración masiva de comerciantes, compradores y vendedores anima las calles, los bordes del río y los alrededores de los puentes, donde el tránsito continuo de vehículos, triciclos y botes configura un paisaje de incesante actividad. Durante los días de feria, el espacio urbano se expande, se reorganiza y adquiere un ritmo particular, marcado por el flujo de mercancías, personas y sonidos que dan forma a la vida cotidiana fronteriza.

En conjunto, estas redes sostienen un movimiento económico estimado, según Campero (2014), entre 60 y 80 millones de dólares anuales. Esta cifra revela no solo la magnitud del comercio fronterizo, sino también la capacidad de irradiación económica de Desaguadero, cuya dinámica alcanza a localidades vecinas y reafirma su papel como uno de los principales nodos de intercambio popular del altiplano andino.

La capacidad de irradiación comercial de Desaguadero descansa en su infraestructura humana, es decir, en los hombres y, sobre todo, en las mujeres que sostienen cotidianamente esta frontera. Son ellas quienes, a través de sus desplazamientos y redes, articulan los mercados de frontera con los mercados urbanos de distintas ciudades de Bolivia. Los grupos de comerciantes que viajan de feria en feria conforman un entramado móvil que mantiene vivo el flujo de mercancías y personas en este espacio liminar.

En particular, la movilidad de las mujeres entre distintos mercados constituye un rasgo común entre gran parte de mis interlocutoras. Muchas de ellas despliegan una forma de multiactividad espacial, combinando la presencia en la frontera con su participación en ferias y mercados urbanos. De esta forma de movilidad –entre la frontera y la ciudad, en el ejercicio cotidiano del comercio– proviene la denominación de viajeras/os, utilizada en su organización sindical: la Federación de Comerciantes Viajeros La Paz-Desaguadero.

En sentido estricto, estas comerciantes no diversifican sus actividades, sino sus espacios de operación, desplegando una misma práctica económica –la compra y venta de mercancías– en distintos territorios. Por ejemplo, muchas de mis interlocutoras venden manufacturas confeccionadas en sus talleres –polleras, blusas, gorros o ropa infantil– en la feria de Desaguadero, del lado boliviano. Esa misma mercadería la ofrecen también en sus puestos de los mercados de El Alto o La Paz, donde en ocasiones dejan a sus hijos a cargo de la venta.

Sin embargo, cuando asisten a las ferias fronterizas, también compran mercadería al por mayor en el lado peruano con el fin de surtir los mercados urbanos de La Paz y El Alto. Un panorama similar ha sido descrito por Dammert Guardia et al. (2024), quienes muestran que, desde el lado peruano de Desaguadero, las mujeres articulan circuitos comerciales entre Puno, Tacna, Chile y Bolivia.

Un caso que ilustra el alcance de estos tránsitos femeninos es el de las comerciantes que trabajan en las calles Tumusla y Eguino, en la ciudad de La Paz, durante la feria de las mañaneras, que se realiza diariamente desde la madrugada hasta las 9:30 de la mañana. Estas comerciantes también son viajeras: cada semana asisten a la feria de Desaguadero para abastecerse de mercadería. En la ciudad se desempeñan como mayoristas, revendiendo productos tanto en las ferias mañaneras como en espacios digitales, mediante envíos a distintas ciudades. Su actividad permite abastecer con productos manufacturados del sur del Perú y de Lima a diversos mercados de Bolivia, articulando un circuito económico transnacional sostenido principalmente por mujeres.

Al participar simultáneamente en mercados articulados –como la frontera y la ciudad–, estas comerciantes se insertan en contextos con reglas, precios, actores y redes de confianza diferentes, lo que les permite ajustar su práctica a las condiciones de cada entorno. Su estrategia económica no radica en cambiar de oficio, sino en aprovechar las microasimetrías situadas entre esos espacios, articulando así una movilidad comercial que sostiene su reproducción social y económica.

Más que una pluriactividad funcional –entendida como la combinación de distintos oficios o fuentes de ingreso–, las comerciantes viajeras desarrollan

una multiactividad espacial, al desplegar una misma práctica económica en diferentes mercados. Esta movilidad comercial permite articular territorios disímiles dentro de un mismo circuito económico popular, haciendo de la circulación misma una forma de reproducción social y económica.

Las movilidades comerciales femeninas hacen frontera al articular de manera reiterada la ciudad y la frontera, el lado boliviano y el lado peruano, los mercados urbanos y la feria transfronteriza. Estas trayectorias no constituyen únicamente estrategias de abastecimiento o diversificación económica, sino una forma concreta de producción territorial que vuelve operativa la frontera como espacio vivido. Al enlazar territorios, precios, actores y escalas diversas mediante desplazamientos recurrentes, las comerciantes convierten el límite estatal en una continuidad práctica sostenida por la circulación. Desde esta perspectiva, no se limitan a atravesar un espacio fronterizo preexistente, sino que contribuyen activamente a configurarlo, ampliarlo y sostenerlo cotidianamente.

4. Cuidados y sociabilidad: viajar acompañada para hacer un mercado de frontera

Durante el trabajo de campo se observó que los martes y viernes, desde las primeras horas de la madrugada, las paradas de vehículos de la calle Eyzaquirre en la ciudad de La Paz y la terminal de Villa Esperanza en El Alto se convierten en espacios saturados de comerciantes viajeras, compradores y vendedores. En estos puntos de partida, cientos de mujeres de distintas edades se preparan para viajar hacia la frontera. Algunas cargan bultos envueltos en aguayos o bolsas de yute repletas de ropa, zapatos y otras mercancías; otras llevan bolsones vacíos que pronto llenarán de mercadería. Varias viajan acompañadas de sus hijos e hijas pequeñas, mientras otras lo hacen con compañeras o solas. En medio del bullicio se oyen voces que se saludan, se reconocen y se organizan para emprender el viaje rumbo a Desaguadero. Con el cielo todavía oscuro, los buses comienzan a salir de las paradas: así se inicia el día de feria en Desaguadero, marcado por el ritmo de ciudades situadas aproximadamente a 120 kilómetros de la frontera.

Durante los meses de trabajo de campo, una constante en los viajes a la frontera en días de feria fue la predominancia femenina en los medios

de transporte. En vehículos de catorce pasajeros, en promedio nueve eran mujeres; en buses de cuarenta y cinco pasajeros, alrededor de 29. Observar terminales y buses ocupados mayoritariamente por viajeras se convirtió en un eje central para comprender la configuración de la feria transfronteriza, pues ellas constituyen el grueso de quienes circulan hacia la frontera. Son las mujeres quienes llenan los buses que parten de La Paz y El Alto en días de feria, quienes organizan los viajes con precisión para aprovechar cada hora de venta y quienes sostienen la continuidad del comercio popular. Algunas se agrupan para alquilar buses enteros y trasladar conjuntamente sus productos; otras viajan en grupos formados por afinidad o por pertenencia a una misma asociación.

En el trayecto comparten alimentos, se ponen al día sobre sus semanas, intercambian noticias sobre precios, aduanas o controles policiales y reafirman sus lazos de confianza. Viajar acompañada, tanto en el trayecto hacia la frontera como en el retorno a las ciudades, constituye una práctica que entrelaza estrategias de resguardo, organización y sociabilidad femenina. En apariencia, se trata de una decisión práctica: compartir gastos de transporte, coordinar horarios o alquilar conjuntamente un vehículo. Sin embargo, detrás de estas acciones se despliega una lógica colectiva que da sustento al comercio popular fronterizo. Viajar en grupo permite abaratar costos, pero también fortalecer los vínculos de confianza que aseguran la continuidad de los circuitos comerciales. En los buses, en las filas de espera o durante el camino, las mujeres negocian precios, planifican compras conjuntas y acuerdan repartos de mercadería. Estos intercambios materiales se apoyan en un principio de reciprocidad que recuerda formas tradicionales de cooperación andina hoy reconfiguradas en un contexto transnacional y monetizado.

En las ferias y en los trayectos hacia la frontera, los encuentros con la Aduana o con los militares no son excepcionales y las comerciantes han desarrollado modos específicos de responder a esos episodios. En varias ocasiones se observó que, cuando los agentes intentaban confiscar mercadería, la sola presencia de un grupo de mujeres viajando juntas generaba una reacción inmediata: intervenían, reclamaban, interpelaban a los funcionarios y, en muchos casos, lograban frenar el decomiso. Esa fuerza colectiva,

sostenida por la cantidad y la solidaridad, convierte el acto de fiscalización en una negociación visible, cargada de tensiones morales y afectivas.

En otras situaciones, las viajeras con menor carga declaraban mercadería ajena para permitir que sus compañeras pudieran cruzar sin contratiempos, evidenciando la existencia de una ética de reciprocidad y lealtad que estructura estas economías populares. Estos gestos de solidaridad, lejos de ser excepcionales, forman parte de una economía moral del cuidado, donde proteger a otra implica también resguardar la continuidad del trabajo propio y del colectivo. Aunque muchos de estos conflictos se originan en la falta de claridad o en la arbitrariedad de las normas aduaneras, el hecho de viajar acompañadas se ha consolidado como una estrategia de defensa colectiva frente a los mecanismos de control estatal.

No se trata de romantizar estas movilidades ni las circulaciones que las sostienen. Por el contrario, estas formas de resguardo emergen como respuesta a las múltiples agresiones, controles y violencias que enfrentan en el trayecto. La falta de empleos formales o la precariedad de las fuentes laborales —que no les permiten ejercer la maternidad ni sostener la vida cotidiana— ha empujado a muchas de ellas a convertirse en viajeras. Varias no disponen de grandes capitales y, en algunos casos, dependen de préstamos bancarios o familiares para mantener su actividad comercial. En este contexto, viajar juntas, compartir gastos y cuidarse mutuamente se convierte en una estrategia colectiva de sostenimiento económico y afectivo, donde el trabajo se enlaza con el cuidado como forma de supervivencia compartida.

Al mismo tiempo, viajar en compañía funciona como un espacio de transmisión intergeneracional de conocimientos sobre el comercio de frontera. Las mujeres con mayor trayectoria enseñan a las más jóvenes —hijas, sobrinas, aprendices o nuevas viajeras— el repertorio de saberes prácticos que permite sostener la actividad: cómo reconocer calidades de productos, cuáles son los mejores horarios para cruzar, qué caseras ofrecen precios justos o cómo anticipar los movimientos de la Aduana. Estas enseñanzas se transmiten de manera oral y situacional mientras el bus avanza o se cargan los bultos. Así, el viaje se convierte en una escuela itinerante del comercio popular, donde el conocimiento circula entre cuerpos y generaciones,

consolidando una pedagogía del movimiento basada en la experiencia, la observación y la confianza mutua.

Estas formas de acompañamiento, aprendizaje y cooperación convierten al viaje en una verdadera infraestructura social del cuidado, donde las mujeres comerciantes articulan recursos materiales y afectivos para sostener su movilidad y la de sus familias. En este entramado, el cuidado no se reduce a una dimensión doméstica o sentimental, sino que se expresa como una práctica económica y política que garantiza la reproducción de la vida frente a los límites del mercado y del control estatal.

Compartir gastos, enseñar a otras, protegerse mutuamente o declarar mercadería ajena son gestos que tejen una red de soporte colectivo que trasciende lo individual. Como muestran estudios previos (Jiménez Cala y Gonçalves, 2023) sobre otros espacios comerciales recorridos por mujeres, estas prácticas actúan simultáneamente como formas de protección y defensa frente al control y la criminalización de la actividad comercial. Desde esta perspectiva, las movilidades femeninas no solo abastecen los mercados fronterizos, sino que también producen territorialidad, conocimiento y comunidad.

La frontera se mantiene viva gracias a esta labor relacional, en la que el movimiento de las mujeres crea los soportes invisibles que permiten que la economía popular transfronteriza continúe existiendo día tras día. A través de estos desplazamientos compartidos, las comerciantes producen una territorialidad propia: una frontera habitada desde la cooperación, donde la movilidad femenina se convierte en una forma de reproducción ampliada de la vida. Viajar acompañadas, enseñar, protegerse y circular juntas son modos cotidianos de sostener la economía y, al mismo tiempo, de preservar las condiciones materiales y afectivas que la hacen posible.

Así, el viaje de feria no solo conecta ciudades y mercados, sino también cuerpos, saberes y alianzas que reconfiguran la frontera como un espacio de vida y de negociación. El cuidado sostiene la frontera en tanto hace posible la continuidad de las movilidades, los intercambios y la reproducción cotidiana del comercio popular transfronterizo. Viajar acompañadas, compartir gastos, enseñarse mutuamente, defenderse frente a decomisos o responder en conjunto ante la autoridad no son prácticas accesorias ni meramente

afectivas, sino verdaderas infraestructuras sociales de la movilidad. En este sentido, la frontera no se sostiene solo por infraestructuras materiales o regímenes normativos, sino también por vínculos de confianza, cooperación, reciprocidad y defensa colectiva que permiten habitarla y reproducirla en condiciones de vulnerabilidad y control.

5. Matrifocalidad, herencia y transmisión del mercado fronterizo

Las ferias transfronterizas no solo son espacios de intercambio de mercancías, sino también de transmisión de saberes y de herencias invisibles. En los viajes, muchas comerciantes se desplazan acompañadas de sus hijos e hijas. Con frecuencia, la falta de redes de cuidado institucional o familiar las obliga a integrar la maternidad en la movilidad comercial. Los niños duermen sobre las mantas de venta, ayudan a cargar bultos o simplemente observan el ir y venir del intercambio. A través de esa presencia constante aprenden, casi sin proponérselo, los códigos del mercado: la forma de negociar precios, reconocer calidades, medir pesos, calcular márgenes o identificar proveedores.

Este aprendizaje no formal, transmitido por observación y repetición, convierte a hijos e hijas en depositarios de un conocimiento mercantil que no requiere una iniciación explícita. Se trata de una pedagogía del mercado en movimiento, en la que el aprendizaje ocurre entre viajes, puestos y ferias. En este proceso, trabajo y cuidado se entrelazan: mientras las mujeres comercian, los hijos aprenden las reglas del intercambio, naturalizando la economía como parte de la vida doméstica. De esta manera, la frontera no solo se habita, también se hereda.

Junto a esta forma de enseñanza por acompañamiento, existe otra modalidad: delegar los cuidados y el sostenimiento del puesto. Cuando las comerciantes tienen varios hijos, los mayores suelen asumir la responsabilidad del cuidado de los menores o del manejo del puesto en la ciudad mientras la madre viaja. En otros casos, los esposos o familiares asumen temporalmente la atención de la venta y el cuidado del hogar. Esta redistribución de roles implica una reconfiguración de los cuidados dentro del hogar: hijos, hijas o varones adultos se convierten en sujetos de sostén y continuidad del trabajo comercial.

Aunque esta delegación puede interpretarse como una forma de reconfiguración de los roles de género, también evidencia una carga desigual que recae especialmente sobre los hijos mayores. Las hijas, en particular, suelen heredar la responsabilidad de cuidar, vender o administrar el puesto, reproduciendo una lógica de corresponsabilidad familiar que combina deberes afectivos y laborales. En esa tensión entre delegar y sostener se produce una circulación de saberes y afectos que mantiene vivo el comercio popular y asegura la continuidad de los espacios de venta.

Estas dos estrategias –viajar con los hijos o dejar los puestos y los cuidados a cargo de ellos, de otros familiares o del esposo– constituyen formas concretas de reproducción social del mercado desde la matrifocalidad. La mujer comerciante emerge como el centro organizador de la vida familiar y económica: organiza, delega, enseña y redistribuye funciones según los ritmos del comercio y las exigencias del viaje. Esta matrifocalidad del mercado no remite simplemente a una jefatura femenina del hogar, sino a una forma de organización en la que la figura materna se convierte en eje de transmisión del conocimiento, del trabajo y de los vínculos familiares con la economía.

En las casas de las viajeras, la frontera se internaliza: los espacios domésticos se transforman en extensiones del mercado. Las viviendas se convierten en casas-almacén, donde se apilan fardos, se clasifica mercadería, se cosen prendas o se organizan los viajes. Allí los hijos crecen entre mercancías, aprendiendo a distinguirlas por textura, color u origen, y los límites entre hogar y comercio se desdibujan. El hogar se vuelve un nodo de la infraestructura comercial y, al mismo tiempo, un espacio de cuidado colectivo y transmisión intergeneracional.

Este entrelazamiento entre domesticidad y mercado da lugar a una economía matrifocal del movimiento, en la que el cuidado no se opone al trabajo, sino que lo sostiene, lo hace posible y lo proyecta hacia el futuro. Las mujeres comerciantes no solo garantizan la reproducción de la vida y del capital en el presente; también forman a la siguiente generación en el oficio, en los valores de reciprocidad y en las estrategias de supervivencia económica. Ello no implica, sin embargo, que hijos e hijas estén obligados a continuar en el oficio.

La propuesta de herencia matrifocal del mercado desarrollada por Jiménez Cala y Gonçalves (2023) permite comprender cómo la frontera se reproduce como espacio social a través de la vida misma: los hijos de las viajeras no aprenden solo a comerciar, sino también a sostener los ritmos afectivos, logísticos y organizativos que hacen posible que el mercado continúe existiendo. Así, la continuidad del comercio popular transfronterizo se funda tanto en la circulación de mercancías como en la transmisión cotidiana de cuidados, saberes y memorias femeninas.

La frontera se hereda y se reproduce socialmente a través de la transmisión intergeneracional de saberes, cuidados, responsabilidades y formas de organización del mercado. La matrifocalidad observada en las trayectorias de las comerciantes permite comprender que la continuidad del comercio fronterizo no depende solo de la circulación presente, sino también de arreglos domésticos y familiares que prolongan la frontera más allá del espacio del cruce y la internalizan en la vida cotidiana. En este marco, la frontera no solo se habita o se comercia: también se aprende, se incorpora y se hereda. Las mujeres comerciantes aparecen así no solo como actoras de la movilidad actual, sino como agentes centrales en la producción y continuidad social de la frontera, al transmitir las condiciones materiales, afectivas y organizativas que hacen posible su persistencia en el tiempo.

DISCUSIÓN

Los hallazgos de este estudio permiten sostener que la frontera de Desaguadero no puede comprenderse únicamente como un límite interestatal ni como un simple corredor logístico para el tránsito de mercancías. El caso analizado muestra, más bien, que se trata de una formación social viva, cuya existencia cotidiana depende de la articulación entre infraestructuras estatales, economías populares, redes de movilidad y prácticas reiteradas de intercambio. En este sentido, la frontera no aparece como un escenario fijo donde se despliegan relaciones económicas previamente dadas, sino como un espacio relacional que adquiere espesor social a través de las prácticas que lo habitan y lo vuelven operable. Las ferias, los puentes, las balsas, los circuitos comerciales y las tramas organizativas no son elementos periféricos

de la frontera, sino mediaciones concretas a través de las cuales esta se produce cotidianamente.

Esta lectura permite matizar aproximaciones que explican la centralidad de Desaguadero, principalmente desde la conectividad vial, el volumen de carga o su papel en los corredores comerciales andinos. Si bien esas dimensiones son relevantes, los hallazgos muestran que la frontera también se sostiene en prácticas capilares, reiteradas y situadas que transforman el límite estatal en una continuidad económica y social. Las ferias transfronterizas, en particular, aparecen como una de las formas concretas mediante las cuales la frontera se vuelve habitable y operativa para las economías populares. Las microasimetrías situadas —de precios, monedas y acceso a mercancías— no solo dinamizan los intercambios, sino que muestran cómo las diferencias entre ambos lados del límite son activadas socialmente por comerciantes y compradores para sostener la vida económica fronteriza. En este sentido, la frontera no antecede plenamente a la circulación, sino que se configura a través de ella.

Al mismo tiempo, esta producción cotidiana de la frontera no ocurre en un vacío local. El caso de Desaguadero muestra que las prácticas populares de movilidad e intercambio se desarrollan en tensión con dispositivos estatales de control, con demandas de infraestructura y conectividad y con marcos regulatorios que afectan de manera desigual las condiciones de circulación. Los hallazgos no permiten reconstruir exhaustivamente la gobernanza de esos regímenes en escala global, pero sí sugieren que las movilidades populares deben negociarse en un contexto más amplio de ordenamiento fronterizo, donde ciertos circuitos de circulación gozan de mayor legitimidad que otros. En este punto, el artículo dialoga con el marco teórico que concibe la frontera como un espacio atravesado por racionalidades logísticas, regulatorias y securitarias de mayor escala, aunque el aporte empírico del caso se concentra principalmente en mostrar cómo esas racionalidades son vividas, negociadas o sorteadas en la práctica cotidiana.

Desde una perspectiva de movilidad y género, uno de los principales aportes del estudio consiste en mostrar que las movilidades comerciales femeninas no son un aspecto secundario del comercio transfronterizo, sino una dimensión estructurante de la producción cotidiana de la frontera. Las

comerciantes viajeras no solo se desplazan para vender, comprar o abastecer mercados urbanos; mediante su multiactividad espacial articulan ciudad y frontera, lado boliviano y lado peruano, feria y mercado urbano, produciendo una continuidad práctica sostenida por sus trayectorias. Además, el análisis muestra que esa movilidad depende de arreglos de cuidado, cooperación y transmisión de saberes que no pueden separarse del comercio mismo. El cuidado aparece así no como una esfera externa a la economía, sino como una condición central de posibilidad de la circulación transfronteriza y de la reproducción de la vida en este espacio.

Finalmente, los hallazgos permiten ampliar esta interpretación al mostrar que la frontera no solo se produce en el presente mediante la circulación, sino que también se reproduce socialmente en el tiempo. La transmisión intergeneracional de saberes comerciales, la presencia de hijos e hijas en los viajes, la delegación de tareas de cuidado y la internalización del mercado en el espacio doméstico indican que la continuidad del comercio fronterizo depende de arreglos familiares y matrifocales que prolongan la frontera más allá del espacio del cruce. En este marco, la frontera no solo se habita o se comercia: también se aprende, se incorpora y se hereda. Desde esta perspectiva, el caso de Desaguadero aporta a los estudios de frontera al mostrar que la construcción social de la frontera puede observarse empíricamente en las mediaciones cotidianas que articulan movilidad, intercambio, cuidado y reproducción social, sin reducirse ni al control estatal ni a la mera circulación de mercancías.

CONCLUSIONES

Este artículo mostró que la frontera de Desaguadero no puede entenderse únicamente como un límite interestatal ni como un simple corredor logístico, sino como una frontera viva producida cotidianamente a través de ferias transfronterizas, movilidades comerciales femeninas, prácticas de cuidado y redes de intercambio. A partir de una etnografía multisituada, el estudio permitió observar que las mujeres comerciantes no solo atraviesan la frontera, sino que contribuyen activamente a sostenerla como espacio social, al articular mercados fronterizos y urbanos, reproducir circuitos de movilidad y generar condiciones materiales y afectivas para la continuidad de la vida

fronteriza. En este proceso, la multiactividad espacial, la cooperación, el cuidado y la transmisión intergeneracional del mercado emergen no como dimensiones secundarias del comercio, sino como elementos constitutivos de la producción cotidiana de la frontera.

En este sentido, el principal aporte del trabajo consiste en mostrar que la frontera se construye y reproduce socialmente en la intersección entre prácticas populares de circulación, arreglos de cuidado y dispositivos de control que condicionan de manera diferenciada la movilidad en el espacio transfronterizo. Esta lectura permite desplazar la mirada desde enfoques centrados exclusivamente en el control, la infraestructura o la criminalización, hacia una comprensión de las condiciones concretas que hacen posible la circulación y la reproducción de la vida en contextos fronterizos. Así, comprender Desaguadero desde las prácticas cotidianas de las mujeres no solo amplía el campo de los estudios de frontera, sino que sitúa a las economías populares como actoras centrales en la producción, el sostenimiento y la reproducción social de las fronteras contemporáneas.

REFERENCIAS

- Agencia de Noticias Fides. (17 de octubre de 2025). La carretera Río Seco–Guaqui fue construida con diseño de 1977. *Agencia de Noticias Fides*. <https://www.noticiasfides.com/economia/la-carretera-rio-seco-guaqui-fue-construida-con-diseno-de-1977>
- Amilhat Szary, A.-L. y Giraut, F. (2015). *Borderities: The politics of contemporary mobile borders* [Fronteras: La política de las fronteras móviles contemporáneas]. Palgrave Macmillan.
- Arraya Pareja, L. (2022). Los puentes de Desaguadero: La conformación de la frontera hídrica sobre el flujo del río. *Si Somos Americanos*, 22(2), 35–64. <https://doi.org/10.4067/S0719-09482022000200035>
- Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia. (2021). Proyecto de ley carretera internacional doble vía Río Seco–Desaguadero.
- Campero, J. C. (2014). *Problemáticas de seguridad en ciudades de frontera. Caso: ciudad de Desaguadero*. Friedrich-Ebert-Stiftung.

- Cardin, E. G. (2014). La historia de una vida en situación de frontera: Migración, superación y trabajo en el “circuito sacoleiro”. *Revista de Estudios Sociales*, (48), 1-14.
- Chavarría Castillo, C., Casquero Jar, C. y Martínez Castillo, D. (2012). Contrabando: Importancia en la región trinacional frente a la estructura espacial. *Espacio y Desarrollo*, (24), 75-88.
- Condarco, R. (1987). Simbiosis interzonal. En R. Condarco, y J. Murra, *La teoría de la complementariedad vertical eco-simbiótica*. HISBOL.
- Cresswell, T. y Uteng, T. P. (2008). Gendered mobilities: Towards an holistic understanding [Movilidades de género: Hacia una comprensión holística]. En T. P. Uteng y T. Cresswell (eds.), *Gendered mobilities* (pp. 114). Ashgate.
- Dammert Guardia, M., Bensús Talavera, V., Sarmiento Viene, K. y Prieto Espinoza, G. (2017). Una aproximación a las fronteras desde los mercados ilegales en el Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú; FLACSO Ecuador; IDRC-CDRI.
- Dammert Guardia, M., Cavagnoud, R., Barrios, M. F. y Rojas-Sandoval, A. C. (2024). Mujeres comerciantes y circuitos transfronterizos: articulaciones entre cuidado y movilidades en las fronteras de Perú, Bolivia y Chile. *Estudios Fronterizos*, (25). <https://doi.org/10.21670/ref.2421157>
- De Genova, N. (2013). Spectacles of migrant “illegality”: The scene of exclusion, the obscene of inclusion [Espectáculos de “ilegalidad” migrante: Escena de exclusión, lo obsceno de inclusión]. *Ethnic and Racial Studies*, 36(7), 1180-1198. <https://doi.org/10.1080/01419870.2013.783710>
- Diez, C. y Carísimo, A. (2012). Chiveros, paseras y paquitos: Intercambios en los bordes. Economía y frontera en Misiones, Argentina [Ponencia]. *XXVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*.
- Garcés, A., Moraga, J. y Maureira, M. (2016). Tres movilidades para una ruta. Espacio, comercio y transnacionalidad boliviana en Tarapacá. *Estudios Atacameños*, (53), 205-220.
- Guizardi, M. L. (2020). Las mujeres y las regiones fronterizas latinoamericanas. *Nueva Sociedad*, (289). https://nuso.org/media/articles/downloads/4.TC_Guizardi_289.pdf

- Jessop, B., Brenner, N. y Jones, M. (2008). Theorizing sociospatial relations [Teorizando las relaciones socioespaciales]. *Environment and Planning D: Society and Space*, 26(3), 389-401.
- Jiménez Cala, T. E. (2021). La ruta de los chutos. Red transnacional de distribución de autos usados a Bolivia. *(Trans)fronteriza. Fronteras y circuitos económicos populares*, (5), 60-68.
- Jiménez Cala, T. E. y Gonçalves, C. M. B. (2023). Mujeres domesticando la vida, los espacios y los territorios: las caseritas, sarjiris y tiendanis en la economía popular de los Andes. En Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (ed.), *Mujeres. Resistencias, culturas, memorias y lucha*. Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.
- Jiménez Palacios, R. (2019a). Comercio informal en ciudades de frontera. Estudio de caso de los feriantes de ropa y calzado en la ciudad de Tacna (Perú). *Si Somos Americanos*, 19(1), 13-42.
- Jiménez Palacios, R. (2019b). Criminalización de la economía informal en las fronteras sudamericanas: Estudio de caso de la Triple Frontera del Paraná y la Triple Frontera Central Sur Andina. *Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, (14), 1-14.
- Krautstofi, E. M. (2014). Territorio de fronteras y espacio de cuerpo/mujer. Peregrinación transnacional de las paseras entre Posadas (Argentina) y Encarnación (Paraguay). *La Rivada*, 2(3), 1-16.
- Laine, J. P. (2016). The multiscalar production of borders [La producción multiescalar de fronteras]. *Geopolitics*, 21(3), 465-482. <https://doi.org/10.1080/14650045.2016.1195132>
- Marcus, G. E. (2018). Etnografía multisituada: reacciones y potencialidades de un ethos del método antropológico durante las primeras décadas de 2000. *Etnografías Contemporáneas*, 4(7), 177-211. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/download/475/444>
- Massey, D. (2008). *For space* [Por el espacio]. SAGE.
- Mezzadra, S. y Neilson, B. (2013). *Border as method, or, the multiplication of labor* [La frontera como método, o la multiplicación del trabajo]. Duke University Press.

- Müller, J. (2021). Rutas, infraestructuras y mercados fronterizos en el occidente de Oruro, Bolivia. *(Trans)fronteriza. Fronteras y circuitos económicos populares*, (5), 79-88.
- Muñoz Valenzuela, J. M. (2020). Fronteras y contrabando: Etnografía del comercio de mercancías-imitaciones en la espacialidad fronteriza de Atacama-Lípez (Chile y Bolivia). *Horizontes Antropológicos*, 26(57), 225-254. <https://doi.org/10.1590/S0104-71832020000100010>
- Murra, J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Newman, D. (2006). The lines that continue to separate us: Borders in our “borderless” world [Las líneas que siguen separándonos: fronteras en nuestro mundo “sin fronteras”]. *Progress in Human Geography*, 30(2), 143-161. <https://doi.org/10.1191/0309132506ph599xx>
- Ødegaard, C. V. (2016). Border multiplicities: At the crossroads between improvisation and regulation in the Andes [Multiplicidades fronterizas: En la encrucijada entre la improvisación y la regulación en los Andes]. *Journal of Borderlands Studies*, 31(1), 23-38. <https://doi.org/10.1080/08865655.2015.1068204>
- Ødegaard, C. V. y Müller, J. (2021). Espacios transfronterizos de los Andes: Regímenes de regulación, acumulación y distribución entre el Estado y los grupos aymara y quechua. *Diálogo Andino*, (66), 249-260.
- Paasi, A. (2005). Generations and the “development” of border studies [Generaciones y el “desarrollo” de los estudios fronterizos]. *Geopolitics*, 10(4), 663-671. <https://doi.org/10.1080/14650040500318409>
- Paasi, A., Prokkola, E.-K., Saarinen, J. y Zimmerbauer, K. (2018). Borderless worlds for whom? *Ethics, moralities and mobilities* [¿Mundos sin fronteras para quién? Ética, moral y movilidad]. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429427817>
- Periódico Digital Erbol. (2022). Comerciantes de La Paz a Desaguadero protestan en #LaPaz en demanda de la construcción de la doble vía. Anuncian bloqueo [video adjunto] [actualización de estado]. *Facebook*. <https://www.facebook.com/watch/?v=511467720387058>
- Pinheiro-Machado, R. (2008). China-Paraguay-Brasil: Uma rota para pensar a economia informal [China-Paraguay-Brasil: Una ruta para reflexionar

- sobre la economía informal.]. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 23(67), 117-133. <https://doi.org/10.1590/S0102-69092008000200008>
- Puma-Llanqui, J., Incacutipa-Limachi, D., Antezana-Bustinza, D., Zevallos-Yana, J. y Tintaya-Choquehuanca, O. (2024). Peruvian-Bolivian trade in the border town of Desaguadero [Comercio peruano-boliviano en la ciudad fronteriza de Desaguadero.]. *Journal of Ecohumanism*, 3(5), 1028-1036. <https://doi.org/10.62754/joe.v3i5.3953>
- Rabossi, F. y Tassi, N. (2021). Fronteras y circuitos económicos populares. (Trans)fronteriza. *Fronteras y circuitos económicos populares*, (5), 5-17.
- Rabossi, F. y Tassi, N. (2023). *Globalización popular en América Latina: por una teoría etnográfica*. Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio LeFebvre”; Laboratoire d’Economie et de Sociologie du Travail.
- Sandoval Hernández, E. (2019). Second-hand clothes: Inequalities between the Global North and the Global South [Ropa de segunda mano: Desigualdades entre el Norte Global y el Sur Global]. *Frontera Norte*, (31), 1-24. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2062>
- Sassen, S. (2013). When territory deborders territoriality [Cuando el territorio deslimita la territorialidad]. *Territory, Politics, Governance*, 1(1), 21-45. <https://doi.org/10.1080/21622671.2013.769895>
- Tassi, N., Arbona, J. M., Ferrufino, G. y Rodríguez-Carmona, A. (2012). El desborde económico popular en Bolivia: Comerciantes aymaras en el mundo global. *Nueva Sociedad*, (241), 93-105.
- Walters, W. (2006). Border/control [Frontera/control]. *European Journal of Social Theory*, 9(2), 187-203. <https://doi.org/10.1177/1368431006063332>
- Walters, W. (2015). Migration, vehicles, and politics: Three theses on viapolitics [Migración, vehículos y política: Tres tesis sobre la política de las vías]. *European Journal of Social Theory*, 18(4), 469-488. <https://doi.org/10.1177/1368431014554859>

APORTES

Violencia y guerra contra las drogas: frontera norte de México (2006-2012)*

Violence and the War on Drugs: Mexico's Northern Border (2006-2012)

Amanda Camila Frias Nogales

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, Quito, Ecuador

E-mail: camilafrinog@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-8382-1363>

* Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en este artículo.

Resumen: Este artículo explora la violencia desatada en la frontera norte de México como resultado de la política de guerra contra las drogas implementada durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012). A partir de una revisión de literatura y entrevistas con expertos, se desarrolla un acercamiento exploratorio que aplica un marco analítico plural, orientado a comprender el fenómeno tanto en su dimensión estructural como en su dimensión cotidiana. El análisis aborda la configuración de la violencia vinculada al narcotráfico desde cuatro entradas analíticas: su relación con el capitalismo; el drama moral que convierte la criminalización del consumo de sustancias en un producto cultural; la espectacularización de la violencia como mecanismo de disciplinamiento social; y el miedo como forma de relacionamiento social. Este ejercicio analítico busca ofrecer múltiples vías de entrada a un mismo fenómeno, mostrando cómo distintos enfoques teóricos orientan la observación y la interpretación.

Palabras clave: Narcotráfico, violencia, drama social, miedo.

Abstract: This article explores the violence unleashed on Mexico's northern border as a result of the war on drugs policy implemented during Felipe Calderón's administration (2006-2012). Drawing on a literature review and interviews with experts, it develops an exploratory approach that applies a plural analytical framework aimed at understanding the phenomenon both in its structural dimension and in its everyday dimension. The analysis addresses the configuration of violence linked to drug trafficking from four analytical entry points: its relationship with capitalism; the moral drama that turns the criminalization of substance consumption into a cultural product; the spectacularization of violence as a mechanism of social discipline; and fear as a form of social interaction. This analytical exercise seeks to offer multiple points of entry into the same phenomenon, showing how different theoretical approaches guide observation and interpretation.

Keywords: Drug trafficking, violence, social drama, fear.

Esto no es una guerra. Las guerras terminan.

(Sargento Carver, *The Wire*, 2002)

INTRODUCCIÓN

El 22 de enero de 2026, en Jalisco, México, fue abatido Nemecio Oseguera, alias “el Mencho”, tras un cruento enfrentamiento. Las autoridades mexicanas neutralizaron al fundador y líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), considerado uno de los grupos criminales más poderosos de México. La respuesta del cártel fue inmediata. Tras hacerse pública la muerte de su líder, la organización reaccionó con una escalada de violencia que desató el terror en Jalisco. Como demostración de su poder y capacidad operativa, se registraron narcobloqueos, incendios y el asesinato de 62 personas (Clarín, 2026).

Si bien la muerte del jefe de CJNG fue un golpe importante contra la estructura delictiva, esta continúa activa y tiene como centro de operaciones la región occidental del territorio mexicano, cuenta con la presencia en 27 de los 32 estados del país, además de células que operan en al menos 40 países. Esta organización surge como una escisión del Cártel del Milenio, vinculado en sus orígenes al Cártel de Sinaloa, actor histórico en la denominada “guerra contra las drogas”, y se ha caracterizado por el uso sistemático de la violencia extrema, así como por su participación en diversas masacres (Armed Conflict Location & Event Data Project [ACLED], 2025).

De acuerdo con el Armed Conflict Location & Event Data Project (2025), el CJNG pasó de ser un brazo armado en 2009 a consolidarse como una estructura dominante en la producción y el tráfico de drogas para el 2012, abasteciendo a grandes mercados internacionales y rivalizando con su antiguo aliado, el Cártel de Sinaloa. En este proceso, el CJNG no solo ha expandido su control territorial, sino que también ha diversificado sus actividades ilícitas hacia la trata de personas, el robo de petróleo, la extorsión, el secuestro y la minería ilegal, incursionando incluso en sectores como la producción y comercialización de aguacate.

Bajo el liderazgo de Nemecio Oseguera, el CJNG “encarnó una nueva etapa del narcotráfico en México: más militarizada, más brutal y menos discreta” (Almazán, 2026, párr. 4). Este proceso ha contribuido al

afianzamiento de la narcopolítica, evidenciando vínculos entre estructuras criminales y autoridades locales.

Tomando como nodo de observación la frontera norte de México –un espacio históricamente situado como epicentro de la disputa entre organizaciones criminales–, este escenario no solo ilustra la evolución del narcotráfico en el país, sino también la persistencia y transformación de la violencia asociada a este fenómeno. Es necesario señalar que dicha violencia no constituye un hecho excepcional, individual ni natural. Como explican Scheper-Hughes y Bourgois (2004), la violencia está social y culturalmente construida, es no lineal y se desarrolla en lo que ellos denominan un *continuum*: desde las violencias estructurales, invisibles y naturalizadas, hasta las violencias explícitas y directas. En este contexto, resulta imprescindible volver la mirada hacia la historia reciente de México, en particular hacia el estallido de la violencia vinculado al narcotráfico a partir de la implementación de la política de la guerra contra las drogas en 2006, entendida como un punto de inflexión. Así, cabe preguntar: ¿cómo se configura la violencia derivada de la guerra contra las drogas en la frontera norte de México entre 2006 y 2012?

En ese sentido, el presente artículo tiene como objetivo realizar una reflexión teórico-metodológica que analice este fenómeno a partir de cuatro marcos analíticos los cuales, siguiendo a Charles C. Ragin (1994), “definen diferentes categorías de fenómenos” (p. 113). Un marco analítico, en tanto estructura las ideas y construye formas de ver el mundo, proporciona herramientas conceptuales que permiten diferenciar fenómenos dentro de una categoría, orientar la observación empírica y organizar el análisis de los datos. De este modo, los cuatro marcos propuestos operan como lentes heurísticos que guían tanto la delimitación del objeto de estudio como la interpretación sistemática de la evidencia.

Para este propósito, se revisó literatura especializada y notas de prensa. Asimismo, se realizaron entrevistas exploratorias a dos informantes clave. Por un lado, se entrevistó a la directora de una organización dedicada a la construcción de políticas no punitivistas de drogas –activista I–, quien desde 2008 desarrolla su labor orientada a la desestigmatización de los consumidores de sustancias psicoactivas desde una perspectiva de reducción de riesgos. Por otro lado, se entrevistó a un defensor de derechos humanos

que trabajó en la frontera norte de México —activista II—, quien aportó una descripción detallada de las dinámicas cotidianas del conflicto y de su impacto en la región. Por motivos de seguridad, las identidades de ambos informantes se mantendrán en el anonimato; no obstante, deseo expresar mi agradecimiento por el trabajo que realizan y por su colaboración con este artículo. Este trabajo contó, asimismo, con el apoyo del Dr. Javier Andrés Claros Chavarría, cuya lectura y comentarios fueron fundamentales para su conclusión.

A partir de esta base, el análisis se estructura, en un primer momento, en la presentación del contexto histórico y político del fenómeno; posteriormente, se da paso al desarrollo de los distintos marcos analíticos complementarios. En primer lugar, desde una lectura marxista, se aborda la relación entre la acumulación de capital por desposesión y las relaciones sociales de producción en torno al tráfico de drogas y la violencia, para comprender las bases materiales y estructurales del fenómeno. No obstante, dado que este enfoque resulta insuficiente para explicar las dimensiones culturales de la guerra contra las drogas, se incorpora la perspectiva de Joseph Gusfield (1981/2014) para analizar la disputa moral en torno a las drogas, explorando cómo estas controversias configuran narrativas de poder que legitiman el control social y la violencia, incluso a través de una política pública inefectiva que opera como producto cultural.

En un tercer momento, desde la sociología de lo sensorial y la economía de las emociones, se explora el miedo como una relación social a partir de los aportes de Olga Sabido (2023), enfatizando las formas en que este sentimiento configura la experiencia individual y colectiva en contextos de violencia.

Finalmente, para analizar la cotidianidad del fenómeno, se examinan los procesos de disciplinamiento social mediante la violencia desde la perspectiva de Michel Foucault (1976/2023), poniendo énfasis en el ejercicio de una violencia extrema y ejemplarizante como mecanismo de control social. Esto permite observar las transformaciones en las formas de castigo y su articulación con la violencia contemporánea vinculada al narcotráfico.

En conjunto, este enfoque analítico busca construir una lectura integral del fenómeno, ya que, como señalan Scheper-Hughes y Bourgois (2004), la violencia debe analizarse desde sus dimensiones estructural, cultural y cotidiana, con el fin de superar su comprensión como una excepcionalidad.

Asimismo, el aporte del presente trabajo radica en proporcionar una reflexión que haga inteligibles las imbricaciones entre agencia, estructura y cambio, en el marco de la guerra contra las drogas.

DE LA SEGURIDAD NACIONAL A LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS

Según Robledo Silvestre (2017), hasta la década de los noventa, el marco explicativo de la violencia en América Latina giraba en torno a conflictos políticos internos, principalmente asociados a la lucha sostenida por gobiernos —militares o civiles— contra los denominados enemigos del Estado: “comunistas, guerrillas y sus organizaciones clandestinas ... todo en el marco de la Guerra Fría” (Robledo Silvestre, 2017, p. 57). En este sentido, incluso los conflictos internos de distinta índole eran interpretados como expresiones derivadas de la disputa hegemónica entre la Unión Soviética y Estados Unidos. De esta última emanó una política de intervención sustentada en la doctrina de seguridad nacional y en el prohibicionismo, que posteriormente derivaría en la imposición de la guerra contra las drogas.

Con el fin de la Guerra Fría, el análisis de la violencia experimenta un giro significativo. A partir de entonces, la violencia comienza a explicarse en función de la relación entre el Estado y el narcotráfico, en un contexto donde el primero asume una posición de confrontación frente al segundo. No obstante, es fundamental comprender que el incremento de la violencia —especialmente en sus formas más extremas— no se produce de manera inmediata, sino que responde a múltiples factores contextuales. En este marco, resulta necesario cuestionar los enfoques provenientes de la polemología¹ y la violenciología², que tienden a caracterizar a ciertas sociedades como inherentemente violentas bajo la noción de “violencia endémica”. En esta línea, Ríos Sierra (2020), a partir de su estudio histórico sobre la violencia en Colombia, rechaza la idea de la violencia como constante estructural, argumentando que esta emerge en momentos específicos. Este planteamiento resulta útil para el caso mexicano, donde, a pesar de la existencia previa del narcotráfico, la violencia no adquiere dimensiones extremas hasta el inicio de la guerra contra las drogas.

1 Campo de las ciencias sociales que estudia la guerra y los conflictos armados.

2 Campo de estudio interdisciplinario que combina enfoques desde la sociología, la antropología y la criminología.

El fenómeno del narcotráfico en México tiene un carácter histórico. Desde el periodo posrevolucionario, se observa la participación de agentes políticos en actividades ilícitas, en parte como respuesta a la creciente demanda de sustancias ilegales por parte de ciudadanos estadounidenses. Estos actores facilitaron el establecimiento de bares, prostíbulos y fumaderos de opio, convirtiendo dichas actividades en una fuente de enriquecimiento para sectores de la clase política (Robledo Silvestre, 2017). Entre la década de 1940 y mediados de los años noventa, este fenómeno se mantuvo relativamente estable bajo un esquema de regulación informal, en el cual el Estado mexicano actuaba como mediador, delimitando territorios de operación y extrayendo rentas de la actividad criminal.

Sin embargo, esta configuración se transforma radicalmente a inicios del siglo XXI con la implementación de la guerra contra las drogas. Esta estrategia se inicia oficialmente el 1 de diciembre de 2006, durante el gobierno de Felipe Calderón, quien, en un contexto de cuestionamientos sobre la legitimidad de su elección, impulsa una política de seguridad basada en la militarización, bajo la premisa de que la violencia respondía a la ausencia del Estado (Chávez Jiménez y Ramírez Sánchez, 2023). La Operación Conjunta Michoacán, que implicó la movilización de aproximadamente 6.500 efectivos, marcó el inicio de una estrategia orientada a la confrontación directa, configurando una lógica de conflicto interno.

Este viraje se consolidó en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, que estableció como objetivo prioritario el fortalecimiento del Estado de derecho frente al narcotráfico, considerado la principal amenaza a la seguridad nacional (Medrano et al., 2018). No obstante, lejos de contener la violencia, esta estrategia generó una escalada sin precedentes, extendiéndose a lo largo del territorio nacional y produciendo profundos efectos sociales, entre ellos un “trauma colectivo” y la descomposición del tejido social (activista I, comunicación personal 3 de febrero).

En términos empíricos, el año 2010 fue uno de los más violentos en la historia reciente de México, con al menos 13 mil muertes vinculadas a la lucha contra el narcotráfico y enfrentamientos entre cárteles, así como cerca de 29 mil personas desaparecidas entre 2007 y 2010 (Robledo Silvestres, 2017). Paralelamente, se reportó la captura de más de 27 mil individuos vinculados a estas organizaciones, la muerte de varios líderes criminales y la incautación de grandes volúmenes de droga (Nájar, 2010). Las formas de

operación del crimen organizado se tornaron más agresivas, y la violencia alcanzó niveles sin precedentes, generalizándose en distintas regiones del país.

En este contexto, la región fronteriza norte adquiere especial relevancia. Estados como Chihuahua, Sonora, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León concentran algunos de los principales puntos de tránsito de drogas hacia Estados Unidos (Vázquez, 2018). En particular, Ciudad Juárez se constituye en un territorio estratégico en disputa entre los cárteles de Juárez y Sinaloa, debido a su posición clave en el tráfico de cocaína proveniente de Colombia hacia el mercado estadounidense. Esta región se convierte así en uno de los principales escenarios de la violencia asociada a la guerra contra las drogas.

POSIBLES APROXIMACIONES ANALÍTICAS AL FENÓMENO

Tras haber identificado algunos de los actores involucrados en el marco de la lucha contra las drogas, así como los antecedentes históricos que han dado lugar al ejercicio de la violencia en la escala descrita, este trabajo se propone comprender el fenómeno mediante el análisis de sus componentes, sus características y las relaciones que se establecen entre ellos. En este sentido, se busca construir un marco analítico que permita explicar cómo se configura este tipo de violencia, favoreciendo una comprensión más profunda del fenómeno. Para ello, se adopta una perspectiva relacional y una pluralidad epistémica, con el objetivo de ofrecer una aproximación lo más integral posible.

1. Violencia y acumulación

Marx (1859/2008), en la introducción a *La contribución a la crítica de la Economía Política*, reflexiona sobre la guerra y señala que esta refleja relaciones económicas, tales como el trabajo asalariado, así como las conexiones entre las fuerzas productivas y las relaciones de tráfico (p. 59). Además, el autor subraya la relevancia de las fuerzas sociales de producción y las relaciones de producción, lo que resulta útil para analizar la guerra contra las drogas como una relación económica y social en conflicto.

La declaratoria de guerra contra las drogas, o guerra contra el narcotráfico, como señalan Madrid y Tapia (2024), en su ejecución práctica implica “la parcialización del gobierno en el conflicto con uno de los cárteles” (párrafo 20). Esto se traduce en una alianza “pacificadora” que utiliza actores narcodelictivos dominantes para limitar o eliminar a otros cárteles. A su vez,

esto exhibe “las características de las luchas interburguesas locales, regionales y globales. Se trata de una disputa entre empresarios de la droga que tienen mayor o menor relación con el gobierno y el Estado” (Madrid y Tapia, 2024, párrafo 21). Al perder el Estado el carácter de árbitro que describe Robledo Silvestre (2017) e introducir armas de guerra provenientes en su mayoría desde Estados Unidos, el conflicto por plazas o territorios entre cárteles alcanza niveles de violencia sádica y espectacularizada, lo que transforma el tejido social y la vida cotidiana de manera irreversible (Rodríguez, 2018). Al mismo tiempo, este conflicto también deriva en estrategias que buscan el blanqueo de capital a través de la economía real, como el sistema financiero, la minería o el negocio inmobiliario (Madrid y Tapia, 2024).

Las redes de macrocriminalidad, es decir, aquellas capaces de integrar tres estructuras: políticas, criminales y empresariales, operan en íntima relación para la generación y acumulación de capital (Vázquez, 2018). Según los testimonios recogidos, estas estructuras interactúan de la siguiente manera:

El narcotráfico no viene solo, y la violencia que resulta de este tiene el objetivo de desintegrar y amedrentar a la población civil. Esto, para que, al momento en que ingresen empresas de madera, fábricas y mineras, puedan evadir cualquier regulación y resistencia social. Así también, se obliga a participar de estas redes a agricultores en la producción de amapola y marihuana (activista II, comunicación personal, 25 de febrero de 2025).

Cuando se analiza el papel del Estado —en particular el caso mexicano—, se observa que este no solo ha facilitado procesos de explotación, sino que también ha contribuido de manera decisiva a la configuración de escenarios de violencia extrema. Si bien no constituye el único factor explicativo, su rol resulta central en la articulación de estas dinámicas. En este sentido, la violencia puede ser comprendida, siguiendo a Karl Marx (1867/1974), como un elemento constitutivo de los procesos de acumulación originaria, en tanto opera destruyendo las formas de organización comunal y estableciendo las condiciones necesarias “para echar los cimientos del régimen capitalista de producción” (p. 14). Así, la expropiación de pequeños productores autosuficientes y su conversión en fuerza de trabajo asalariada constituyen momentos clave en la consolidación del sistema capitalista.

Lejos de tratarse de una fase histórica superada, este tipo de dinámicas se reactualiza constantemente. Como plantea David Harvey (2003/2004),

la desposesión de los medios de vida no se limita al momento originario de la acumulación, sino que persiste bajo formas contemporáneas de “acumulación por desposesión” (p. 112). En el contexto de la llamada guerra contra el narcotráfico, este proceso se expresa en la subordinación de agricultores y de organizaciones criminales de menor escala a estructuras transnacionales más complejas, frecuentemente articuladas –de manera directa o indirecta– con agentes estatales. De este modo, la violencia no aparece como un fenómeno colateral, sino como un mecanismo funcional a la reconfiguración del poder económico y territorial.

En términos más amplios, la acumulación por desposesión engloba una diversidad de mecanismos, entre los que se incluyen la privatización de bienes comunales, la mercantilización del trabajo, la supresión de formas alternativas de producción y consumo, así como procesos de apropiación de recursos naturales, endeudamiento y extracción de rentas. En todos estos casos, el Estado desempeña un papel decisivo, tanto a través de su monopolio legítimo de la violencia como mediante su capacidad para definir los marcos de legalidad que legitiman y viabilizan estos procesos (Harvey, 2003/2004, p. 114).

En este marco, la política de guerra contra las drogas evidencia la capacidad estatal para ejercer violencia de manera sistemática, a través de la militarización y la persecución selectiva de productores y consumidores, al tiempo que construye un orden jurídico que, lejos de erradicar las economías ilegales, contribuye a su reconfiguración y fortalecimiento. Este proceso favorece la concentración del poder en organizaciones criminales más robustas, al tiempo que desplaza o elimina a actores de menor escala. En consecuencia, las organizaciones criminales no solo buscan evadir al Estado, sino también establecer vínculos con él, mediante mecanismos como la financiación de campañas electorales o teniendo en nómina a funcionarios de todos los niveles. Ejemplo de esto es el propio Felipe Calderón y su secretario de Seguridad, Gerardo García Luna, quien encabezó la Operación Michoacán que dio inicio a la guerra contra el narco y que actualmente cumple condena por haber trabajado a sueldo para el Cártel de Sinaloa. Por otra parte, los cárteles se constituyen en una fuerza que sustituye al Estado, logrando la apropiación de sus funciones, como la recaudación de impuestos; incluso aplican políticas de seguridad social.

Desde una perspectiva marxista, esto permite interpretar al Estado como un instrumento de dominación de clase, en línea con lo planteado por Karl Marx y Friedrich Engels (1848/2004) en el *Manifiesto Comunista*, donde se sostiene que este funciona como “una junta que administra los negocios comunes de la burguesía” (p. 28). En este sentido, los sectores de la burguesía vinculados al narcotráfico requieren de las estructuras estatales no solo para garantizar condiciones de acumulación, sino también para blanquear capitales e integrarlos en la economía formal, a través de sectores como la banca, la minería o el mercado inmobiliario. Esta articulación contribuye a explicar la creciente diversificación de las economías ilegales.

Finalmente, el narcotráfico y la guerra contra las drogas deben situarse en el marco de una economía política transnacional, caracterizada por profundas asimetrías de poder. En este entramado, Estados Unidos ocupa una posición central como principal mercado consumidor, proveedor de armamento y nodo clave para la circulación y el blanqueo de capitales. Así, los flujos de drogas hacia el norte y de armas hacia el sur configuran un circuito transnacional que garantiza la reproducción ampliada de estas economías ilegales. En línea con David Harvey (2003/2004), este proceso puede entenderse como una forma contemporánea de acumulación que articula mercados, violencia y control territorial. En este marco, México no solo se configura como un territorio de tránsito, sino como un espacio de contención, externalización de la violencia y reorganización de economías ilícitas funcionales al mercado estadounidense.

No obstante, la comprensión de esta violencia requiere superar una visión reduccionista centrada exclusivamente en la oposición entre Estado y cárteles. Por el contrario, estas organizaciones han desarrollado una notable capacidad de internacionalización, adaptación y construcción de redes regionales que, en muchos casos, supera en eficacia a las impulsadas por los propios Estados (Niño, 2025). En este contexto, los cárteles deben ser entendidos no solo como actores criminales, sino como agentes económicos transnacionales plenamente insertos en los circuitos globales de acumulación, lo que contribuye a desdibujar las fronteras entre legalidad e ilegalidad.

2. Disputa moral y la “guerra contra las drogas”

Por otro lado, la violencia por el narcotráfico, no solo tiene una dimensión estructural y no debe analizarse únicamente como una relación económica, sino que también es necesario considerar aspectos culturales y de orden moral que facilitan su existencia, tanto en términos de acumulación de capital, de normalización de la violencia extrema, como de construcción de marcos de legalidad.

La denominada guerra contra las drogas fue impulsada por los Estados Unidos como un intento de ampliar su influencia en el sur global. Sin embargo, no es exclusiva de México, ya que esta problemática tiene una escala global que abarca desde Argentina hasta Afganistán. A pesar de ello, el caso mexicano es particular debido a su proximidad geográfica, el carácter de principal consumidor y su influencia política de Estados Unidos, la cual fue especialmente evidente durante los gobiernos de Calderón (2006-2011) y Peña Nieto (2012-2018). Hasta la primera década del siglo XXI, Estados Unidos figuraba como el mayor consumidor de cocaína, lo que históricamente conecta la guerra contra las drogas con esta sustancia psicotrópica.

Cabe recordar que, hasta principios del siglo XX, venta y consumo de sustancias psicoactivas eran completamente legales en los Estados Unidos, principalmente por sus usos farmacéuticos, como el tratamiento del dolor con opioides. Los principales consumidores eran personas blancas de mediana edad, en su mayoría mujeres (Boullosa y Wallace, 2016).

La guerra contra las drogas, en términos formales, pretende combatir el crimen organizado vinculado al narcotráfico. No obstante, en la práctica, esta guerra es mucho más compleja. Ha generado una diversificación de actores y ha intensificado el ejercicio de la violencia extrema. Desde la criminalización misma de las sustancias, que origina dinámicas y redes de influencia, hasta la estigmatización de los consumidores y distribuidores minoristas, la principal población afectada ha sido la juventud racializada y, muchas veces, migrante. En la práctica, esta lucha se convierte en una guerra contra los pobres (Madrid y Tapia, 2024; Rodríguez, 2018).

De acuerdo con Boullosa y Wallace (2016), la criminalización y estigmatización en torno a las drogas comenzó aproximadamente en 1890. En ese periodo, diversos actores contribuyeron al proceso: médicos que apenas

reconocían la capacidad adictiva de los narcóticos; periodistas que denunciaban a grandes corporaciones por vender productos con narcóticos sin advertir a los consumidores, quienes desarrollaban adicciones; y racistas de diversas tendencias. Por ejemplo, los blancos sureños afirmaban que la cocaína llevaba a los afroamericanos a atacar a mujeres blancas, mientras que los activistas antichinos acusaban a los inmigrantes chinos de usar opio para seducir a mujeres blancas. En palabras de Boullosa y Wallace: “No era el miedo a las drogas lo que impulsaba a los prohibicionistas, era el miedo a los grupos sociales que las utilizaban” (p. 2).

El problema no son las drogas en sí mismas, sino el miedo a los sujetos que las consumen o producen. La prohibición de narcóticos, paralela a la ley seca, comenzó con la restricción de la importación de opioides desde México en 1914. Décadas más tarde, en 1937, se prohibió la importación de *cannabis*. Este caso resulta especialmente curioso, ya que Boullosa y Wallace (2016) rastrean que la estigmatización de esta droga en particular surgió como resultado de las acciones de la Oficina Federal de Narcóticos, una institución que enfrentaba el riesgo de ser cerrada. Para evitarlo, su director, Harry Anslinger, construyó un relato basado en notas periodísticas que describían al *cannabis* como altamente peligroso y adictivo (Sloat, 2016), justificando así la necesidad de mantener activa esta oficina dedicada a su erradicación.

A pesar de los estudios realizados en las décadas posteriores por prestigiosas organizaciones médicas que reconocieron el valor terapéutico de la planta confirmaron que no provoca adicción, que no está vinculada al crimen ni a la violencia y que incluso podría ser útil para tratar adicciones más severas, el *cannabis* continuó siendo parte del régimen más estricto de prohibición. Esta situación no solo se mantuvo, sino que se intensificó con la llegada de Richard Nixon a la Casa Blanca. Nixon declaró a las drogas como “el enemigo número uno”, utilizando este discurso como un recurso efectivo para los sectores conservadores. Fue especialmente útil para criminalizar a la izquierda, al movimiento *hippie* que se oponía a la guerra de Vietnam, y a las comunidades afroamericanas relacionadas con el uso de heroína (Sloat, 2016).

El problema, nuevamente, no radica en las drogas mismas, sino en los grupos sociales específicos que las utilizan, especialmente si estos son racia-

lizados o políticamente incómodos. La “guerra” iniciada por Nixon, junto con el contexto de estigmatización dentro de los Estados Unidos, se expandió hacia la región como una extensión de la política exterior estadounidense y como un mecanismo de injerencia que, hasta la fecha, sigue vigente.

Este ejercicio de recopilación histórica sobre la narrativa en torno a las drogas busca, en el espíritu de Gusfield (1981/2014), comprender cómo se disputa el orden moral, el cual se transforma y puede responder incluso a intereses geopolíticos. Gusfield (1981/2014), al analizar cómo se construye el mito moralizado del conductor alcoholizado, amplía el marco interpretativo sobre la separación entre el trabajo y los espacios lúdicos, lo que, en sus palabras, sostiene una lógica de disciplinamiento capitalista alrededor del trabajo (aunque no siempre fue así). Algo similar ocurre con el mito de la criminalización de las drogas psicoactivas de uso recreativo, que, en este caso particular, sostiene el régimen internacional de control de sustancias.

En este sentido, podemos remitirnos al Plan Nacional de Desarrollo implementado por la administración de Calderón para justificar la participación armada del gobierno mexicano. Esta política se sustentó en la creación de mitos como la necesidad de la presencia del Estado para regular al narcotráfico, el mito del joven consumidor y/o distribuidor, y el mito del narco, construyendo así un simbolismo del orden (Gusfield, 1981/2014). Numerosos estudios han demostrado que la “guerra contra las drogas” y la criminalización del consumo, tratada como una violación a la ley de salud, han sido un fracaso (Madrid y Tapia, 2024; Vázquez, 2018). Sin embargo, estas políticas se han mantenido. Estos mitos han devenido en política pública; en este contexto, la legislación antidrogas es un producto cultural. Más allá de que los índices de violencia y consumo solo aumenten, lo relevante para este régimen es mantener un orden moral que construya antagonistas para la sociedad, promoviendo nociones de responsabilidad individual y fallos morales de un sector específico, ocultando los demás elementos implicados. Como señala la activista I:

Había mucho estigma para la gente, principalmente jóvenes que fumaban marihuana. Nos tocó ver cuando la organización recién se estaba conformando; éramos Estudiantes por una Política Sensata de Drogas. Habían compañeros que eran agredidos por fumar marihuana en fiestas. Una vez nos gritaron que

teníamos sangre en las manos, que la gente que consume coca o marihuana es la responsable de las masacres (activista I, comunicación personal, 3 de febrero).

Estas narrativas contribuyen a la aceptabilidad de ciertas políticas públicas que determinan quiénes son considerados sujetos de derecho. Cabe destacar que, mientras se construyen estos mitos moralizantes, también emerge una lógica reivindicativa en torno a estos antagonismos. Por ejemplo, en el caso de la Frontera Norte, se crean imaginarios positivos alrededor del narcotráfico, percibiéndolo como un posible mecanismo de ascenso social, o al capo como un sujeto filántropo que apoya a la población donde opera. Esto evidencia que el orden moral está en una disputa constante, la cual puede librarse en la elaboración de leyes o en espacios de legitimación regionales que el Estado no tiene capacidad operativa para atender. Fuera del ejercicio de la violencia, esta construcción de enemigos públicos deriva en una lógica de relacionamiento atravesada por el miedo o el odio, en este sentido el enemigo/a es una construcción simbólica cargada de afectos que movilizan tanto al individuo como al colectivo hacia la acción (Sabido, 2023).

3. El miedo como relación social

En el proceso de recopilación de datos, lo que llamó particularmente mi atención fue el grado de violencia ejercida en el contexto marcado por la guerra contra las drogas. Es comprensible que en un conflicto interno se ejerzan altos niveles de violencia en combate, pero el coste de vidas civiles como daños colaterales y el sadismo con el que se ejerce esta violencia generan un profundo miedo y luto. Se puede observar una descomposición del tejido social, en la que las relaciones están mediadas constantemente por el temor a la muerte violenta o a la desaparición. Así lo expresan los siguientes testimonios:

Yo era adolescente cuando esto inició. De repente ves en las noticias o tú mismo empiezas a ver cómo aparecen cuerpos colgados en los puentes. Me acuerdo de una noticia; no sabían cómo juzgar a unas personas que les decían “los pozoleros” porque deshacían cuerpos en ácido. Luego ya también escuchabas que tus amigos ya no iban a sus pueblos porque era muy peligroso o ya no se viajaba en carretera porque la gente desaparecía. Y no solo era el narco, era la policía. Vives con miedo, no sabes si es peor que te pare un narco o la policía federal. Nunca me voy

a olvidar. Por eso empecé a trabajar con este tema. En la prepa una compañera no fue a clases dos días, luego apareció hechas trizas, un desastre, sangrando. Le habían parado camino a su casa por estar fumando, y la policía había abusado de ella de todas las formas posibles. Luego pensaron que estaba muerta y la fueron a tirar. Ella lo único que reaccionó a hacer fue ir a la escuela. No pasó nada con eso, impunidad total (activista I, comunicación personal, 3 de febrero).

Normalizas la violencia. Yo soy salvadoreño, y cuando vives en contextos de tanta violencia, creas mecanismos de defensa. Desarrollas una técnica de defensa como la que utilizan los militares por traumas de combate. Tú sigues, no prestas atención a lo que pasa a tu alrededor porque no hay otra forma de seguir viviendo. Otra cosa que pasa es que la actividad económica no se detiene, la actividad en general. Por ejemplo, digamos que ahora puede haber un tiroteo en este bar y mañana va a volver a funcionar. Lo mismo en el colegio: puede que estés yendo al colegio y veas un cadáver. Algo particular de Juárez es que de un momento a otro todo se puede convertir en un infierno, de un momento a otro [enfatisa]. Entonces te acostumbras, normalizas, no hay tiempo para reflexionar (activista II, comunicación personal, 25 de febrero de 2025).

Torrea Oiz y Cruz Ruiz (2011) también señalan lo siguiente:

El lunes 9 de noviembre, el cielo azul y soleado de Ciudad Juárez lanzó proyectiles de horror ... en nueve días, sesenta y ocho personas han sido ejecutadas ... Y en este año, 2.194, unos diez mil niños huérfanos.

Pasadas las 5:00 de la tarde del miércoles 11 de noviembre, la radio de la policía municipal de Ciudad Juárez fue interferida por un narcocorrido... lo único que supe es que la muerte se acercaba.

Los muertos no aparecieron hasta la tarde: tres cadáveres, dos acribillados y un torso hallado en el canal (pp. 27, 28, 29).

En estos testimonios y en la recopilación de información se extrajeron fragmentos de *Juárez en la sombra: Crónicas de una ciudad que se resiste a morir*, de Torrea Oiz y Cruz Ruiz (2011), una crónica periodística donde las autoras narran las vivencias de la comunidad desde el epicentro de la violencia. En dicho material, se observa cómo la violencia forma parte de la vida cotidiana, y los testimonios recogidos evidencian cómo el miedo se normaliza como un elemento habitual en las dinámicas sociales.

Para comprender este sentimiento como una forma de relacionamiento, es pertinente remitirse al trabajo de Sabido (2023), quien teoriza acerca de la dimensión sensorial del conflicto. Es decir, lo que se percibe, se ve y se oye contribuye a la formación de emociones. Aunque Sabido estudia específicamente el odio como una forma de relacionamiento dentro de la noción de economías afectivas, sus ideas son aplicables aquí al considerar que las emociones son recursos que estructuran las relaciones sociales.

Al interpretar los testimonios recogidos, se puede entender, por ejemplo, el involucramiento en el activismo en pro de la descriminalización del consumo de sustancias, así como el compromiso del defensor al que se entrevistó con la lucha por la protección de derechos humanos. Finalmente, también se puede apreciar que el miedo, de manera similar al odio, “no es una emoción aislada; es una práctica que establece jerarquías y relaciones de poder” con efectos materiales, tanto para quienes experimentan el miedo como para quienes lo provocan (Sabido, 2023, p. 56). A partir de este análisis, se hace comprensible el involucramiento de poblaciones en las redes del narcotráfico y su imposibilidad de abandonar este oficio.

4. El castigo

Otro elemento importante es el aumento del grado de violencia. No se trata únicamente de un incremento en las cifras de personas asesinadas, sino de una transformación en el ejercicio mismo de la violencia, que adquiere un carácter performativo y más sádico, que es utilizado como forma de castigo.

Para analizar el fenómeno de la violencia y el miedo, es fundamental recurrir a Michel Foucault (1976/2023), en *Vigilar y Castigar*, quien inicia su argumentación con el suplicio de Damiens, en 1757. Describe cómo este fue torturado por horas, quemado con azufre y finalmente desmembrado. Foucault analiza cómo el castigo ha evolucionado con el tiempo debido a grandes transformaciones institucionales. Señala que se adquiere cierta discreción en los castigos y en poco tiempo desaparece el cuerpo expuesto, vivo o muerto, como espectáculo. Según el autor, “ha desaparecido el cuerpo como blanco mayor de la represión penal” (p. 10) y se ha pasado a una lógica correctiva. No obstante, su reflexión gira en torno a comprender que el ejercicio del castigo es una forma de demostrar poder, con el

propósito de aleccionar a la comunidad y disuadirla de cometer crímenes contra el Estado.

Según un estudio realizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en el que se recopilaron y clasificaron 2.680 narcomensajes hallados en los cuerpos de personas asesinadas entre 2007 y 2011, esta práctica constituye una estrategia utilizada por los cárteles para ganar “respeto y construir una reputación frente a la competencia y frente a la sociedad en general” (Atuesta, 2016, pp. 14). El estudio señala que el 44% de los mensajes estaba destinado a grupos rivales; el 22% correspondía a mensajes de “justicia”, en los que se señalaba a la víctima como presunto delincuente; el 28% respondía a mensajes de venganza contra delatores; y el 10% estaba dirigido contra el Gobierno.

Asimismo, se indica que en 2007 este tipo de mensajes aparecía solo en el 1% de los homicidios cometidos por organizaciones criminales; sin embargo, rápidamente se convirtió en una práctica extendida a nivel nacional. A través de estos mensajes, los distintos cárteles buscan justificar sus crímenes y hacerse visibles ante las autoridades, los grupos rivales y la sociedad civil. Este fenómeno refleja, además, las disputas territoriales y disputas por la colaboración con el gobierno.

En el mismo estudio (Atuesta, 2016), se identificaron distintos tipos de homicidio, señalándose que los mensajes de venganza estaban directamente relacionados con formas más extremas de violencia, en las que los cuerpos son intervenidos, desmembrados, decapitados, rociados con ácido, incinerados o abandonados en fosas comunes visibles. Este patrón se presentó en uno de cada cuatro casos analizados.

Hay un cambio muy grande. Antes de la guerra contra las drogas, el narcotráfico operaba bajo ciertas reglas. Por ejemplo, las mujeres y los niños estaban fuera de los límites, y si había un homicidio por ajuste de cuentas o entre narcos, generalmente se sabía porque se trataba de un tiro de gracia en la frente. Existían códigos entre los cárteles, pero conforme las generaciones de narcotraficantes avanzaron, estos códigos desaparecieron, y ahora matan a familias enteras (activista I, comunicación personal, 3 de febrero).

Generalmente, cuando se encuentra un cuerpo en Juárez, lleva un letrero que explica por qué fue asesinado o a qué cartel está dirigido el mensaje. Cada falta tiene un castigo particular (activista II, comunicación personal, 25 de febrero de 2025).

Si bien resulta complejo, en este trabajo, establecer una arqueología de la evolución del ejercicio de la violencia en este contexto, los narcomensajes de venganza –asociados con las muertes más violentas–, así como la evolución temporal de esta práctica hasta su popularización entre algunos cárteles, e incluso los cambios en sus códigos –donde anteriormente solo el miembro directamente involucrado era ejecutado mediante un “tiro de gracia”, mientras que posteriormente la violencia se extiende hacia el conjunto de la familia–, pueden analizarse retomando a Michel Foucault (1976/2023), con el fin de comprender la transformación del ejercicio del poder más allá de los espacios institucionales “legales”. Al extrapolar estas ideas al narcotráfico, es posible sostener que este opera como una forma de poder cuasi institucional. En este sentido, se observa un retorno a lógicas de espectacularización de la violencia, así como la emergencia de prácticas que podrían considerarse modernas, utilizadas como advertencia y castigo.

En el marco de la guerra contra las drogas, se configura un ejercicio de poder que se manifiesta a través del suplicio del cuerpo, en un contexto donde la reproducción económica capitalista tiende a convertir los cuerpos en desechables. En este escenario, los cárteles intensifican la violencia y los cuerpos se constituyen en espacios de intervención donde se despliegan el sadismo y la crueldad, buscando un efecto similar al descrito por Michel Foucault (1976/2023) en su análisis del suplicio de Damians. En este sentido, ello evidencia una diversificación del ejercicio de la violencia como mecanismo de disciplinamiento comunitario. Tanto el Estado como las estructuras paraestatales, resultado de transformaciones profundas, parecen haber abandonado una lógica correctiva para reconfigurar el uso del suplicio como medio de disuasión frente a las transgresiones al soberano, ya sea este el poder estatal o el narcotráfico.

REFLEXIONES FINALES

El análisis desarrollado en este trabajo, centrado en el México de la guerra contra las drogas durante el sexenio de Felipe Calderón, permite identificar elementos estructurales y relacionales que configuran la violencia en las regiones fronterizas, así como las dinámicas sociales que emergen en este contexto. A partir del corpus empírico y de la reconstrucción contextual, se evidenció cómo la violencia no solo se manifiesta como un fenómeno

excepcional, sino como una práctica sistemática que atraviesa tanto las acciones del crimen organizado como las del propio Estado, en ocasiones en relaciones de colusión o facilitación.

En este sentido, uno de los principales aportes del trabajo radica en su propuesta metodológica: la articulación de múltiples marcos analíticos para abordar un fenómeno complejo. Tal como se planteó, este ejercicio analítico buscó ofrecer diversas vías de entrada a un mismo objeto de estudio, mostrando cómo distintos enfoques teóricos no solo iluminan dimensiones específicas del fenómeno, sino que también orientan de manera diferenciada la observación empírica y la interpretación de los datos. Esta aproximación permite superar lecturas unidimensionales y da cuenta de la necesidad de construir herramientas analíticas flexibles frente a realidades atravesadas por múltiples niveles de complejidad.

Asimismo, el trabajo permite sostener que la violencia opera como un eje articulador fundamental. Lejos de ser un efecto colateral o una anomalía, esta violencia se configura como un mecanismo estructural vinculado a procesos de acumulación, control territorial y regulación social. En esta línea, el análisis muestra cómo dicha estructura se materializa en la vida cotidiana, afectando profundamente a las comunidades y redefiniendo las relaciones sociales en contextos de conflicto.

Finalmente, si bien este acercamiento no agota las posibilidades analíticas de cada uno de los enfoques utilizados, sí permite visibilizar las imbricaciones entre estructura y agencia, así como la importancia de abordar estos fenómenos desde una perspectiva multiescalar. En este sentido, el trabajo abre la puerta a futuras investigaciones que profundicen en cada uno de estos niveles, consolidando una agenda de investigación que reconozca la complejidad de la violencia contemporánea en el marco de la guerra contra las drogas.

REFERENCIAS

- Almazán, A. (23 de febrero de 2026). *Nemesio Oseguera, un fugitivo global*. Diario Red.
- Armed Conflict Location & Event Data Project. (2025). *Perfil del actor: Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*. <https://acleddata.com/>

- system/files/2026-03/Actor-Profile-The-Jalisco-New-Generation-Cartel-CJNG-Spanish-Translation.pdf
- Atuesta, L. (2016). *Narcomensajes en México: Análisis de su uso y contenido*. Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Boullousa, C. y Wallace, M. (2016). *A narco history: How the United States and Mexico jointly created the “Mexican drug war”* [Una historia del narcotráfico: Cómo Estados Unidos y México crearon conjuntamente la “guerra contra las drogas en México”]. OR Books; Counterpoint Press.
- Chávez Jiménez, D. y Ramírez Sánchez, R. (2023). Las violencias en México, fenómeno en expansión (2006-2022). *Inventio*, 19(48), 1-9.
- Clarín. (2026). Al menos 62 muertos dejó la ola de violencia en México tras la captura de “El Mencho”. *Clarín*. https://www.clarin.com/mundo/62-muertos-dejo-ola-violencia-mexico-captura-mencho_0_8BrTFXrRcV.html#google_vignette
- Foucault, M. (2023). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno. (Obra original publicada en 1976)
- Gusfield, J. (2014). *La cultura de los problemas públicos el mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Siglo XXI. (Obra original publicada en 1981)
- Harvey, D. (2004) *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*. CLACSO. (Obra original publicada en 2003)
- Madrid, A. y Tapia, A. (2024). Capitalismo y narcotráfico en Ecuador. *Jacobinlat*. <https://jacobinlat.com/2024/01/capitalismo-y-narcotrafico-dos-caras-de-una-misma-moneda/>
- Marx, K. (1974). *El capital*. Instituto del Marxismo-Leninismo; Editorial Progreso. (Obra original publicada en 1867)
- Marx, K. (2008). *Contribución a la crítica de la economía política* (J. Tula, ed.). Siglo Veintiuno. (Obra original publicada en 1859)
- Marx, K. y Engels, F. (2004). *El manifiesto comunista* (4ª ed.). Fundación Federico Engels. (Obra original publicada en 1848)
- Medrano, A., Calzada, R. y Romero, J. (2018). La “guerra contra las drogas”. Análisis de los combates de las fuerzas publicas (2006-2011). *Política y gobierno*, 25(2), 379–402.
- Nájar, A. (2010, diciembre 23). 2010: el año más violento para México. BBC Mundo. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/12/101223_mexico_violencia_2010

- Niño, C. y Pinto-Quijano, A. C. (2025). Integración regional criminal: aproximación a la relación entre el Cartel de Jalisco Nueva Generación y el Clan del Golfo. *Revista Criminalidad*, 67(1), 79-95. <https://doi.org/10.47741/17943108.640>
- Ragin, C. C. (2007). *La construcción de la investigación social: Introducción a los métodos y su diversidad*. Siglo del Hombre Editores; Universidad de los Andes. <https://rfdvcatedra.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/10/ragin-la-construccion-de-la-investigaci-c3-b3n-social.pdf>
- Ríos Sierra, J. (2020). *Historia de la violencia en Colombia: 1946-2020, una mirada territorial*. Sílex.
- Robledo Silvestre, C. (2017). *Drama social y política de duelo: Las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana*. El Colegio de México; Centro de estudios sociológicos.
- Rodríguez, E. (2018). ¿Cómo afecta la guerra contra las drogas a los jóvenes? *U-suré revista: Mosaicos culturales*, 32-46.
- Sabido, O. (2023). La dimensión emocional y sensorial del conflicto. Economías afectivas del odio y la figura del enemigo/a. En J. P. Vázquez Gutiérrez (ed.), *Emociones, poder y conflicto Perspectivas teóricas, género, resistencias y políticas de Estado* (pp. 55-80). Universidad Iberoamericana.
- Scheper-Hughes, N. y Bourgois, P. (2004) Introduction: Making Sense of Violence [Introducción: Cómo comprender la violencia]. En N. Scheper-Huges y P. Bourgois (eds.), *Violence in War and Peace: An Anthology* (pp. 1-27). Oxford: Blackwell.
- Sloat, A. (2016). *Nixon Advisor Admitted the Obvious: War on Drugs Was a War on Blacks and Hippies* [Un asesor de Nixon admitió lo obvio: la guerra contra las drogas era una guerra contra los negros y los hippies]. Inverse.
- Torrea Oiz, J. y Cruz Ruiz, J. (2011). *Juárez en la sombra: Crónicas de una ciudad que se resiste a morir*. Aguilar.
- The Wire. (2002, junio 2). *The Target* (Temporada 1, Episodio 1) [Episodio de serie de televisión]. En D. Simon (Creador), *The Wire*. HBO / HBO Max.
- Vázquez, D. (2018). La red de macrocriminalidad en Coahuila, México. En Bartelt, D., Aguirre, R., Pérez Navarrete, M. y Wehr, I. (coords), *Poderes fácticos. Captura del Estado, redes criminales y violencia en América Latina* (pp. 109-133). Heinrich Böll Stiftung.

Bolivia ante la cuestión de las Malvinas Argentinas*

Bolivia regarding the question of the Argentine Falklands

Eduardo Paz Rada

Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

E-mail: eduardo.pazrada8@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4354-7802>

Simeón Apaza Apaza

Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

E-mail: 5aim0nUpaz@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-1322-5695>

Fabrizio Eduardo Quispe

Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

E-mail: fabricioeduardoquispeeugenio@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-1304-9775>

* Declaramos no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en este artículo.

Resumen: La guerra de las Malvinas de 1982 enfrentó a la República Argentina con Gran Bretaña, que las ocupó colonialmente desde 1833. Aplicando el revisionismo histórico, se presentan documentos que demuestran el apoyo de los gobiernos y pueblo bolivianos a la causa argentina. Desde la Colonia, durante la guerra de la Independencia y los dos últimos siglos, la pertenencia de las islas Malvinas al reino de España, primero, y al territorio argentino, después de la Independencia, ha sido agredida por el imperialismo inglés que buscaba controlar una zona estratégica en economía, comercio y geopolítica. Ante esto, bajo el ideal bolivariano y sanmartiniano de unidad de la Patria Grande, los pueblos de América Latina se pronunciaron contra la agresión inglesa. Hacia el siglo XXI, la reivindicación de las Malvinas Argentinas impulsa el desarrollo de la conciencia de identidad y lucha por la integración de América Latina y el Caribe.

Palabras clave: Islas Malvinas, colonialismo, historia, Argentina, Inglaterra, Bolivia, Imperialismo inglés, Patria Grande, América Latina.

Abstract: The 1982 Falklands War pitted the Argentine Republic against Great Britain, which had occupied the islands as a colony since 1833. Applying historical revisionism, documents are presented that demonstrate the support of Bolivian governments and people for the Argentine cause. From the colonial period, through the War of Independence, and over the last two centuries, with the possession of the Falkland Islands by the Kingdom of Spain, and later as Argentine territory after independence, has been attacked by English imperialism, which sought to control an area with a strategic area in economic, commercial, and geopolitical terms. In response, under the Bolivarian and Sanmartinian ideal of unity of the Greater Fatherland, the peoples of Latin America spoke out against English aggression. Toward the 21st century, the demand that the Falklands should be Argentine drives the development of a consciousness of identity and the struggle for the integration of Latin America and the Caribbean.

Keywords: Falkland islands, Colonialism, History, Argentina, England, Bolivia, english imperialism, Great Fatherland, Latin America.

En homenaje a Mario Villca Condori, el soldado
kolla más joven (16 años) que murió en Malvinas.

INTRODUCCIÓN

La invasión inglesa a las islas Malvinas argentinas en 1833 fue parte de la estrategia del Reino Unido de Gran Bretaña para controlar los pasos marítimos entre los océanos Atlántico y Pacífico, mantener la hegemonía comercial y económica por encima de Estados Unidos y del decadente imperio español y para extraer las riquezas, alimentos y materias primas de todos los países de América Latina y el Caribe, que estaban perdiendo la perspectiva bolivariana y sanmartiniana de la unidad de la Patria Grande. Las riquezas mineras de Bolivia, la plata especialmente, eran parte del botín regional buscado por Inglaterra, potencia imperialista que fue estableciendo su dominio e influencia al promover la parcelación y el debilitamiento de los países y la instalación de enclaves económicos y portuarios bajo su control.

Con la instalación de enclaves en su geopolítica imperialista, Inglaterra se convirtió en protagonista de invasiones en todo el planeta y, de esta manera, en referente de los procesos históricos mundiales del siglo XIX. Sus políticas internacionales, bélicas, diplomáticas, políticas y económicas han sido fundamentales para entender y analizar el curso de la historia y profundizar el conocimiento de la perspectiva de dominación.

La guerra patriótica argentina con la recuperación de las Malvinas en 1982 marca otro momento fundamental de la lucha por la independencia y por dar fin a la existencia de reductos coloniales en nuestro continente, y demostró la acción conjunta y solidaria de los países de América Latina por una causa que es de todos los pueblos de la región que consideran que la lucha contra los imperios colonialistas es una lucha que une y genera una conciencia de unidad e integración.

Estudiar desde Bolivia el tema de las Islas Malvinas Argentinas e incorporar su propia trayectoria desde la común pertenencia –como Charcas y Alto Perú– primero al Virreinato del Perú, después al Virreinato del Río de la Plata, luego al proyecto de las Provincias Unidas de Sudamérica –durante la guerra de la Independencia– y finalmente hacia el destino común

de la unidad latinoamericana durante los dos últimos siglos permite identificar y subrayar los profundos nexos históricos entre Bolivia y Argentina.

La perspectiva adoptada en este estudio se inscribe en el revisionismo histórico latinoamericanista, en la mirada autónoma desde nuestra región, con pensamiento, categorías y visión propias encaminadas a la emancipación y a la construcción de un proyecto que implique la realización de la unidad latinoamericana y caribeña, poniendo en cuestión y debate las corrientes historiográficas eurocéntricas y las que, complementariamente, impulsaron e impusieron las oligarquías locales en nuestros países por distintas razones ideológicas y educativas (Galasso, 2017; Ramos, 1968; Paz Rada, 2021; Soliz, 2013).

Asimismo, se asume una orientación que pone de relieve las luchas emancipadoras de los pueblos, rescatando la versión de los dominados, de los colonizados, de las víctimas, de quienes, desde nuestro continente caribeño latinoamericano, anhelan construir una región capaz de establecer, en la geopolítica mundial, un papel protagónico como proyecto que unifique e integre, que se manifieste con una propuesta emancipadora en un mundo de diversidad de polos de influencia, de múltiples conflictos y de multiversos (Flores, 1988).

En relación al tema de las Malvinas, ha sido evidente que las versiones “civilizadoras” inglesas y europeas han permeado todas las interpretaciones históricas en el marco de la colonialidad del saber y se han convertido, en muchos casos, en la historia oficial. En ese marco, la diplomacia británica ha tenido un rol preponderante en los medios de comunicación, en los centros intelectuales y en las propias cancillerías de los países de la región para establecer sus intereses y su visión (Lander, 1993).

La historia y el destino común de nuestros pueblos del Abya Yala latinoamericano y caribeño son como la bandera wiphala, multicolor, tejida en redes y alianzas profundas que flamea en todos los confines de Nuestra América, y la causa de las Malvinas Argentinas tiene un lugar fundamental entre sus colores.

EL ALTO PERÚ ENTRE LIMA Y BUENOS AIRES

La creación del Virreinato del Perú en 1542, con la invasión española sobre los territorios de la civilización incaica, de los pueblos que formaron parte de la misma y otros rebeldes, a lo largo y ancho del continente sudamericano, desde Panamá hasta el extremo sur de Chile y las islas del Atlántico Sur, estableció un vínculo administrativo, político y comercial del extenso territorio colonial.

El poderío del Imperio español integró diversos pisos ecológicos de origen precolonial, estableció redes y conexiones mercantiles destinadas a asegurar la explotación y exportación de las riquezas mineras hacia los centros metropolitanos europeos y fue perfeccionando las rutas Potosí-Lima, primero, Potosí-Tucumán y Potosí-Buenos Aires, después, para garantizar el flujo comercial de oro, plata y otros minerales y establecer los mercados coloniales de una diversidad de recursos y mercancías, intercambiados en el conjunto del territorio de dominio hispano (Assadourian, 1982).

Las reformas políticas y administrativas realizadas por el virrey Francisco de Toledo, a fines del siglo XVI, estuvieron orientadas precisamente a asegurar tanto los modos de producción mineros y agrícolas con la mita y la encomienda, como los circuitos mercantiles internos y los externos a través de los puertos de Lima, Buenos Aires y Valparaíso; el control de los mares y las islas colindantes en todo el radio de dominio español y de los movimientos navales entre los océanos Pacífico y Atlántico.

Aquí se inscribe el descubrimiento de las Islas Malvinas, el 4 de febrero de 1540, por la tripulación de una nave española de la expedición que encabezó Francisco de la Ribera e internó en ellas, y se incluyó en la cartografía hispana de la época, según investigaciones realizadas por el historiador norteamericano Julius Goebels. Posteriormente, a fines del siglo XVI, un marino holandés, Sebald de Weert, y otro florentino, Américo Vespucio, se adjudicaron sin respaldo el descubrimiento de las islas; de la misma manera las cartografías inglesas de la época no tenían referencias de los supuestos descubrimientos de John Davis en 1592 y Richard Hawkins en 1594 (Santos, 2012).

La importancia estratégica de la minería de Potosí y su centro administrativo ubicado en Chuquisaca, con la Audiencia de Charcas en el Alto Perú, definió la economía política de España en las colonias y las

vinculaciones profundas y estructurales con los territorios del sur, con su centro de irradiación en Tucumán y su natural desemboque en el puerto de Buenos Aires. La plata se convirtió en el botín más preciado para garantizar la hegemonía hispánica.

Así, Buenos Aires fue adquiriendo un papel central para el Reino de España como eje portuario de las importaciones y exportaciones, afianzando su poder y enfrentando la competencia de los otros países europeos, en particular de los Imperios portugués, británico y holandés, que tenían pretensiones de alcanzar superioridad naval y comercial en los mares del sur.

Las posesiones del imperio ibérico en las islas del sur constituían parte de su control y hegemonía incuestionables, en un periodo de ascenso y consolidación de los dominios coloniales de España en América y otros continentes, en su condición de primera potencia comercial y naval de los siglos XVI y XVII, con capacidad de remontar mares y continentes.

Con estos antecedentes, es posible analizar los procesos históricos y los conflictos que se sucedieron en torno a las islas Malvinas en la segunda mitad del siglo XVIII. Inglaterra había alcanzado ya un lugar privilegiado en el comercio internacional, se había afianzado como potencia mercantil —a pesar de la independencia norteamericana que le privó de importantes materias primas y riquezas naturales— controlando los mares en el Caribe y el Atlántico y asediando las fuentes productoras de riquezas en América Latina y el Caribe.

España, a su vez, buscaba mantener su hegemonía en medio de un proceso de levantamientos de indígenas y mestizos en todo el territorio del virreinato del Perú, quienes sentían una fuerte presión por la imposición de mayores tributos e impuestos y por la implementación de las reformas borbónicas que buscaban frenar la competencia británica y francesa que había determinado asediar los puertos del virreinato del Perú, particularmente el de Buenos Aires, por su importancia geográfica y económica.

LAS ISLAS MALVINAS EN LA DISPUTA COLONIAL

En ese contexto de disputas coloniales internacionales entre las metrópolis europeas, se presentan las pugnas sobre las Islas Malvinas. Primero, en 1764, el marino francés, Louis de Bougainville, funda en las posesiones españolas una población con el nombre de Saint Louis; después, en 1765,

el comodoro inglés, John Byron, “redescubrió” el Puerto de la Cruzada en la isla Trinidad y le puso el nombre de puerto Egmont.

Esto provocó el reclamo de la corte española al rey francés Luis XV. Francia reconoció el derecho español sobre las islas, demandando a cambio el pago de una indemnización al marino Bougainvilles. Ante este acuerdo, el Imperio británico hizo la representación de sus pretensiones, aduciendo el control efectivo de la isla menor, Trinidad. Las tensiones siguieron subiendo.

El 2 de abril de 1767, España nombró a Felipe Ruiz Puente como primer gobernador español de las islas Malvinas, consolidando el puerto Nuestra Señora de Soledad, o puerto Soledad; tanto el gobernador como el capitán general dependían de Buenos Aires. Los choques y conflictos con naves inglesas se intensificaron porque los británicos tenían el control de la isla menor, Trinidad (Santos, 2012).

Bajo el argumento de la plena soberanía de España en las islas Malvinas, el rey emitió la Orden Real de febrero de 1768, que disponía la expulsión de las fuerzas inglesas. En mayo de 1770, seis naves con más de 250 hombres al mando del capitán de fragata Juan Ignacio de Madariaga y el coronel Antonio Gutiérrez atacaron a las fuerzas inglesas y consiguieron su rendición, restableciendo el control pleno en todo el archipiélago de las Malvinas. Los ingleses evacuaron la isla Trinidad (Egmont, para ellos) en 1774.

En octubre de 1790, España e Inglaterra firmaron la Convención de Nutca, en el marco de la disputa y el conflicto por la isla Nutca y otros territorios en el océano Pacífico de Norteamérica; sus artículos sexto y séptimo establecen que Inglaterra reconoce la soberanía de España en la Patagonia y las islas Malvinas y adyacentes. Esto significó el control efectivo de España sobre las islas del Atlántico Sur durante 43 años, hasta la Revolución de Mayo de 1810, nombrando a 20 gobernadores en ese periodo de tiempo (Santos, 2012).

Entretanto, por la importancia de los mares del Atlántico Sur para asegurar el control sobre las tierras patagónicas y para desarrollar y asegurar mayor comercio y la exportación de minerales (especialmente la plata) hacia Europa, la corona española tomó la decisión estratégica militar y económica de crear (en 1776) un nuevo virreinato en el extremo meridional

de Sudamérica: el virreinato del Río de la Plata, con su centro capital en Buenos Aires, como puerto clave del comercio de importaciones y exportaciones, incluyendo todo el territorio del Alto Perú, Paraguay, Misiones, Tucumán, Montevideo, parte de Chile y parte del Brasil, situación que exacerbó aún más las relaciones con la Corona británica.

Este acontecimiento político significó que la Real Audiencia de Charcas, centro estratégico del Alto Perú, al estar a menos de cien kilómetros de Potosí, adquiriera mayor importancia jurisdiccional —desde Cuzco hasta Buenos Aires— ahora incorporada al nuevo virreinato (Paz Rada, 2021).

Charcas o La Plata, fundada en 1540, contaba con la Audiencia desde 1559 y con la Real y Pontificia Universidad San Francisco Xavier, fundada en 1624. En el nuevo contexto, se creó, en 1776, la Academia Carolina, con el objetivo de formar abogados. Muchos de ellos tendrían posteriormente un papel preponderante en las revoluciones de Chuquisaca, La Paz y Buenos Aires. La fuerte vinculación política, económica e histórica del Alto Perú con el virreinato del Río de La Plata, o Buenos Aires, desde fines del siglo XVIII tuvo una alta significación en relación a la situación de las islas Malvinas.

Sin embargo, la pugna colonial entre España e Inglaterra no dejó de manifestarse en la primera década del siglo XIX. La guerra anglohispana tuvo distintos momentos. Primero, de 1804 a 1806; luego, con la invasión del Río de la Plata y Buenos Aires, en junio de 1806, por orden del rey Jorge III, siendo rechazados por el pueblo de la ciudad y por voluntarios al mando de Santiago de Liniers, quien fue nombrado virrey. Luego, en junio de 1807, con el objetivo de anexar estas aguas y territorios para el control comercial de los británicos, lo que culminó con el rechazo y la expulsión de las fuerzas navales y militares inglesas que aún bloqueaban el Río de la Plata.

La verdadera historia reside en el interés de la burguesía inglesa y su brazo mercantil que vive en plena revolución industrial y que había perdido, unas décadas antes, sus colonias en América del Norte con la independencia de Estados Unidos (Galasso, 2017).

LA GUERRA DE LA PATRIA GRANDE Y LAS MALVINAS

La guerra de la Independencia latinoamericana y caribeña se inicia con la revolución llevada a cabo por los negros en Haití, en la última década del siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX. Durante cuatro décadas, las luchas de liberación anticolonial tienen varios matices y características, siendo las regiones del virreinato del Río de La Plata uno de los epicentros de este movimiento.

Una primera ola de levantamientos populares se produce en las regiones del virreinato del Río de La Plata. El primero, en Chuquisaca, el 25 de mayo de 1809, sede de la Universidad San Francisco Xavier y de la Academia Carolina, después, el 16 de julio de 1809, en La Paz; un año después, en Buenos Aires, en mayo de 1810.

Varios de los líderes e ideólogos de los levantamientos tuvieron una experiencia común en su formación jurídica en la Universidad San Francisco Xavier –la generación revolucionaria–. Entre ellos, se menciona, en Chuquisaca, a Jaime Zudáñez, Manuel Zudáñez, Mariano Michel, Victorio García Lanza, Bernardo Monteagudo; en La Paz, a Juan Bautista Sagárnaga, José Diez de Medina, Pedro Domingo Murillo; en Buenos Aires, a Mariano Moreno, Juan José Castelli y Bernardo Monteagudo (quien también participó un año antes en Chuquisaca).

En relación a las islas Malvinas adquiere importancia el hecho de que la Revolución de La Paz –encabezada por Pedro Domingo Murillo con la participación de mestizos, indios y criollos– logró controlar la ciudad durante varias semanas.

Ante estos acontecimientos, la monarquía envió nuevas fuerzas militares. El teniente general, José Manuel de Goyeneche, con las tropas realistas, fue el encargado de enfrentar el levantamiento y tomar la ciudad de La Paz. Esa acción militar fue llevada a cabo en octubre de 1809. Goyeneche procedió, después de un proceso, a ejecutar, en enero de 1810, a Murillo, el líder, y a ocho revolucionarios.

Dos diarios escritos en esos tiempos hacen referencias claras a las islas Malvinas, que se encontraban bajo la posesión y el control de la Corona española, como uno de los lugares de presidio para revolucionarios de ese levantamiento. Se trata del diario de Crispín Diez de Medina con el escribano Sr. Tomás Cotena, que sostiene:

27 de enero de 1810 Primera Sentencia. ...

A Malvinas por seis años y confiscados sus bienes. 29 D. Isidro Zegarra. 30 D. José Jimenes Peintado. 31 D. Manuel Rivero, después de haber sufrido cien azotes por mano de verdugo sobre un burro de albarda.

Al mismo presidio [Malvinas] por cuatro años. 32 Dr. D. Baltazar Alquila, Abogado. 33 Dr. Crispín Díez de Medina Id. Recogidos todos sus títulos, privados de abogar y extrañamiento perpetuo de la Provincia (Díez de Medina et al., 2008, p. 99).

Dos de quienes escribieron los diarios de la Revolución del 16 de Julio de 1809, Crispín Díez de Medina y Francisco Xavier Patiño (Díez de Medina et al., 2008), estuvieron entre los sentenciados por el levantamiento patriótico; el primero de ellos fue enviado a las islas Malvinas.

INDEPENDENCIA, BALCANIZACIÓN E INVASIÓN INGLESA

En tanto se consolidaba la Revolución de Mayo, bajo las líneas estratégicas del Plan de Operaciones de Mariano Moreno junto con Bernardo Monteagudo, Manuel Belgrano y Juan José Castelli, se organizaron los ejércitos de las provincias del sur para avanzar hacia el Alto Perú y el general José de San Martín remontaba la cordillera para liberar Chile y Perú. Desde el otro extremo de Sudamérica, el general Simón Bolívar emancipaba a Venezuela y Colombia e impulsaba la formación de la Patria Grande en coincidencia con los ideales de San Martín. El abrazo de Guayaquil en 1822 entre los dos grandes libertadores marcó el ideal de la integración de los pueblos de América Latina y el Caribe. En diciembre de 1824, Simón Bolívar lanzó la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá invitando a todos los países, desde México hasta Chile y las Provincias Unidas del Río de la Plata (Paz Rada, 2021).

En torno a las islas Malvinas, durante la década de 1810 se presentaba la situación anómala de barcos ingleses y norteamericanos (balleneros, loberos y pescadores). De ahí que en noviembre de 1820, el coronel de Marina David Jewett, comandante de la fragata Heroína, izó la bandera argentina en Puerto Soledad, tomando posesión de las islas Malvinas y comunicando la decisión a los barcos que se encontraban en la bahía de la Anunciación (Santos, 2012).

En agosto de 1823, el gobierno de Buenos Aires concedió un permiso a Jorge Pacheco para la explotación de ganado vacuno y lobos marinos. En 1824, con Roberto Schoffield y el capitán de milicias de Entre Ríos, Pablo Areguati, fue nombrado Comandante militar de las islas. Areguati había sido alcalde de Mandisovi en 1811, nombrado por Manuel Belgrano.

El 2 de febrero de 1825, el cónsul británico en Buenos Aires, Sir Woodbine Paris, firmó en nombre de su Majestad Británica, Jorge IV, el célebre Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, sin hacer la menor reserva acerca de los derechos de la República Argentina sobre el archipiélago (Santos, 2012).

Sin embargo, en ningún momento Inglaterra dejó de realizar acciones diplomáticas, militares, políticas, comerciales y financieras para conseguir ventajas en el continente americano. Además de fomentar las iniciativas de división y fragmentación del territorio latinoamericano, llevadas adelante por las oligarquías locales, estableció enclaves territoriales coloniales estratégicos en las islas del Caribe, en el norte de Brasil, en Centroamérica, en el Atlántico Sur, impulsando la creación de Uruguay, invadiendo y controlando el río de La Plata y el mismo puerto de Buenos Aires. La colaboración de la burguesía comercial porteña, representada por Bernardino Rivadavia, jugó un papel importante al respecto.

En 1829, por decreto del Gobernador de Buenos Aires, Martín Rodríguez, se crea la Comandancia político-militar de las islas Malvinas y las adyacentes al cabo de Hornos en el Mar Atlántico. El mismo cónsul inglés, Sir Woodbine Parish, en noviembre, envía “una protesta en contra de [lo que denomina] “pretensiones avanzadas por parte de la República Argentina en el Decreto del 10 de junio” (Santos, 2012, p. 143).

En medio de varios amagos y enfrentamientos de naves argentinas, inglesas y estadounidenses, el 29 de noviembre de 1831, la corbeta inglesa Clío, al mando del capitán Onslow, salió del puerto de Río de Janeiro con dirección a las islas Malvinas; hizo escala en la isla Trinidad y el 2 de enero de 1833 se presentó en Puerto Soledad, donde se encontraba la goleta argentina Sarandí, al mando del teniente coronel Pinedo. El capitán Onslow le anunció que había llegado para tomar posesión de las islas a nombre de su Majestad y exigió que se procediera a arriar la bandera argentina y retirarse. El coronel Pinedo se negó al pedido. El 3 de enero, las tropas del

Clío invadieron y ocuparon Puerto Soledad e izaron la Union Jack. Así se ejecutó la usurpación histórica de las islas Malvinas argentinas.

ANDRÉS DE SANTA CRUZ, LA CONFEDERACIÓN Y LAS ISLAS MALVINAS

Se creó la República de Bolivia, en 1825, en medio de dos corrientes: anexarse a la Argentina o al Perú; sin embargo, a iniciativa de Casimiro Olañeta (sobrino del último general realista) se optó por la independencia propia (Paz Rada, 2021).

En 1829, después de haber sido presidente del Perú por decisión del Libertador Bolívar, asumió la presidencia de Bolivia el mariscal Andrés de Santa Cruz, mestizo de Huarina (lago Titicaca), quien había combatido junto a San Martín y Bolívar y había compartido ideales con el patriota Bernardo Monteagudo. Santa Cruz impulsó la formación de la Confederación Perú-Boliviana (1826-1829) sustentada en los ideales de integración sudamericana.

Durante su gobierno, se produjo la ocupación colonial inglesa de las islas Malvinas, en enero de 1833. El mariscal Santa Cruz de inmediato manifestó su rechazo a la invasión británica y, por intermedio de su ministro de Relaciones Exteriores (Mariano Enrique Calvo), remitió una nota de apoyo al Dr. Manuel José García, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina con el siguiente tenor:

La hermandad habría dado a las naciones de América toda la responsabilidad necesaria para que las naciones europeas se abstuvieran de emprender agresiones desconocidas por el derecho internacional, para repelerlas con vigor en el caso de que se avanzase con medidas violentas. La ocupación de la Soledad, sin alegar título alguno y sin otro apoyo que el abuso y la prepotencia, ha sido, en extremo sensible al gobierno de Bolivia, que respetando sobremanera los derechos de toda la nación, quisiera que de todas ellas se desterraran las vías de puro hecho, tan contrarias a la razón y las luces del siglo. ...

En términos más claros, la conducta del Gabinete británico en las Malvinas, aunque sea perjudicial esencialmente el gobierno que se siente despojado de su posesión, es ofensivo y demasiado injurioso a todas las repúblicas americanas, y, a juicio del gobierno de Bolivia, es un asunto altamente continental.

Bajo de este concepto, por su parte, no sólo coadyuvará en cuanto pueda en la reparación de tamaña ofensa, sino también desea eficazmente se la cuente entre las primeras para reclamarla y conseguir por los medios que sean convenientes el resarcimiento de los perjuicios ocasionados y la satisfacción que tanto interesa a la soberanía y dignidad americana (Calvo, 1833).

El fracaso del proyecto integrador de Simón Bolívar y José de San Martín, propiciado por las oligarquías locales aliadas a los intereses británicos y asumido por Estados Unidos (desde sus propios intereses) bajo la Doctrina Monroe de 1823 de dividir, invadir y anexionar los territorios de los pueblos hispanoamericanos significó la derrota histórica de la independencia como proyecto de construir una Patria Grande, una Confederación de Naciones de América Latina y el Caribe (Ramos, 1968).

La defensa de las islas Malvinas por parte de Argentina y de los países de la región fue infructuosa, debido a la hegemonía del capitalismo inglés convertido en imperialismo y, pocas décadas después, compartida con Estados Unidos. Ese fue el destino que durante más de un siglo sometió el colonialismo sobre diversos territorios de América Latina y el Caribe.

El triunfo e imposición del librecambismo, de la fragmentación del continente, del poder de las oligarquías locales, de la ideología darwinista de la civilización y de la dominación y explotación del capitalismo internacional se convirtieron en la fundamentación para asegurar la política de agresión y dominación de Inglaterra, Francia y Estados Unidos (Ramos, 1968; Ferrero, 2015).

Las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes se convirtieron en enclaves coloniales estratégicos de Inglaterra en su control del Atlántico Sur, de la Antártida y de todas las vías de conexión comercial, militar y geopolítica entre los océanos.

COLONIAS Y SEMICOLONIAS DEL SIGLO XX

Un estado de debilidad estructural caracterizó a las Repúblicas latinoamericanas y caribeñas, por las fuertes exclusiones internas de los pueblos indígenas, negros y mestizos, llegando incluso al exterminio de algunos pueblos. También se caracterizó por la herencia colonial del predominio de grandes propietarios de minas, terratenientes y burguesías comerciales; por la explotación de las riquezas naturales en favor de los centros metropolitanos

capitalistas y por la intervención de las potencias imperiales de Europa y Norteamérica con una diversidad de medios económicos, comerciales, financieros, diplomáticos, militares, políticos, ideológicos y culturales.

En ese contexto se presentaron los acontecimientos de intervención directa: las invasiones de Estados Unidos sobre México en 1846, anexándose el 55% de su territorio original (incluida la región de California, rica en oro y tierras fértiles); o las intervenciones sobre Puerto Rico y Cuba después de la lucha por la independencia a fines del siglo XIX; o la división de Colombia, creando Panamá con el objetivo de controlar el Canal de Panamá como ruta comercial estratégica entre los océanos. Todo eso bajo los postulados hegemónicos del Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe.

Inglaterra fue también protagonista de las dos guerras internacionales entre países latinoamericanos, primero, en la guerra de la Triple Alianza de 1864 a 1870, en la que los británicos impulsaron y apoyaron a Brasil, Argentina y Uruguay para atacar a Paraguay porque, durante tres décadas, ese país había desarrollado un proceso económico proteccionista e industrializador que enfrentaba el libre cambio y las políticas de control mercantil monopolístico de Inglaterra (Galasso, 2017, Galeano, 1971/1983).

La otra experiencia fue la guerra del Pacífico, de 1879 a 1883, que enfrentó a Chile contra Perú y Bolivia. El interés inicial de las empresas inglesas asociadas a capitalistas chilenos estaba en la explotación de la riqueza del guano y el salitre de la costa boliviana y peruana. Ante la decisión boliviana de aumentar los impuestos en 1878, las fuerzas militares chilenas invadieron los territorios bolivianos, provocando la reacción conjunta de Bolivia y Perú. Inglaterra consiguió todas las ventajas de la explotación de estos recursos, como fertilizantes para la agricultura europea.

En 1895, el Reino Unido de Gran Bretaña decidió consolidar sus territorios coloniales en todas las regiones del mundo, entre ellos, las Islas Malvinas, Sandwich del Sur y Georgias del Sur, aprovechando su condición de potencia imperialista y su poder militar, político, económico y diplomático.

La respuesta y denuncia de todos estos hechos fue realizada por un conjunto de intelectuales de la denominada Generación del 900, que marcaron una impronta ideológica muy importante, defendiendo los territorios, los pueblos negros, indios y mestizos y la cultura latinoamericana y caribeña. Compartían los ideales que se reflejan en las obras de José Martí,

Rubén Darío, José Vasconcelos, José María Vargas Vila y Manuel Ugarte, entre otros importantes representantes (Paz Rada, 2023).

Durante el siglo XX, fueron variadas las intervenciones militares y diplomáticas de Estados Unidos sobre los países de América Latina y el Caribe, en el contexto del ascenso hegemónico norteamericano y el desplazamiento de Inglaterra del lugar privilegiado del control económico, financiero y comercial que había ostentado durante casi dos siglos. Entre tanto, se produjeron las dos guerras mundiales, la Revolución rusa y la crisis económica capitalista de 1929.

En el caso argentino, fue en 1934 cuando volvió al debate público el asunto de las islas Malvinas, a través del parlamentario socialista argentino Alfredo Palacios, quien puso a consideración del Congreso el problema de la usurpación de las islas del Atlántico Sur, impulsando iniciativas para que la sociedad argentina conozca y asuma el derecho soberano de Argentina sobre esas islas (Palacios, 2012).

En el nuevo contexto mundial, en 1945, se creó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como instancia llamada a resolver problemas internacionales e impulsar la paz y el desarrollo. Argentina fue desarrollando una estrategia diplomática en el marco de la lucha por la descolonización de territorios en los cinco continentes. Los casos de la Revolución china, la independencia de la India y la descolonización de los pueblos de África y Asia durante los años cincuenta se convertirían en ejemplos en contra de la política de colonización de territorios.

Ya a los inicios de la Guerra Fría entre las potencias mundiales (Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, URSS), se firmó en 1947 el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), como organización de coordinación y defensa mutua entre los países americanos ante cualquier agresión de una potencia extracontinental; también la Organización de Estados Americanos (OEA), en 1948, para impulsar la paz y seguridad en la región y para la solución pacífica de controversias entre los países miembros.

Los reclamos argentinos ante los organismos internacionales consiguieron que la ONU reconozca el carácter colonial de la ocupación británica y apruebe, en 1965, la Resolución 2065 que demanda el diálogo entre las partes ya que “admite la existencia de una disputa de soberanía sobre las

Islas Malvinas, Islas Sandwich y Georgias del Sur” bajo el título “Causa de las Islas Malvinas”. Desde ese momento, la ONU, en su Asamblea General y en su Comité de Descolonización, han aprobado más de cuarenta resoluciones recomendando el diálogo entre las partes (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, 2020).

Durante dos décadas, la insistencia argentina en los distintos foros internacionales sobre sus derechos en las islas Malvinas fue respaldada por Bolivia y por los demás países de la región; también por los países miembros del Movimiento de Países No Alineados o tercermundistas. A pesar de estos esfuerzos en el campo de las relaciones internacionales y de la apertura diplomática de Argentina, el Reino Unido de Gran Bretaña mantuvo su posición colonialista, impidiendo cualquier intento de un arreglo pacífico del diferendo colonial pendiente.

LA GESTA DESCOLONIZADORA DE LAS ISLAS MALVINAS

Con estos antecedentes históricos y legales, el gobierno argentino realizó las operaciones militares de recuperación de las islas argentinas en el Atlántico Sur con la movilización de tropas y el respaldo social masivo en las distintas ciudades del país.

Esta gesta descolonizadora de Malvinas (del 2 de abril de 1982) generó innumerables debates y controversias por partir de una decisión de la dictadura militar antinacional y represiva de los años precedentes. Sin embargo, inmediatamente, el movimiento obrero y popular, que resistió y rechazó a la dictadura, asumió una clara posición de respaldo a la recuperación del territorio argentino. La Central General de Trabajadores (CGT) convocó de inmediato a realizar manifestaciones y tomó la Plaza de Mayo para demostrar su posición de defensa del territorio argentino (González Trejo, 2012).

Su principal dirigente (Saúl Ubaldini) junto a Jorge Triaca, el peronista Deolindo Bittel y Jorge Abelardo Ramos (uno de los más brillantes teóricos de la Izquierda Nacional) viajaron inmediatamente a las islas Malvinas recuperadas, como demostración del respaldo del pueblo argentino a las acciones de recuperación soberana y patriótica.

Las operaciones militares permitieron a las fuerzas argentinas tomar las islas del Atlántico Sur y asumir su soberanía en tierras que eran parte

de los territorios de las Provincias Unidas de Sudamérica desde el 25 de mayo de 1810, momento de la independencia, controlando los espacios coloniales de la Corona española, por lo tanto, territorio de la República de Argentina desde su nacimiento.

La reacción del gobierno imperialista de Londres, dirigido por la conservadora neoliberal Margaret Thatcher, fue la de enviar su flota naval, submarinos, aviones avanzados, incluidas armas atómicas, para volver a ocupar las islas Malvinas. De inmediato, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el gobierno de Estados Unidos, dirigido por Ronald Reagan, se sumaron a Gran Bretaña apoyando todas sus acciones militares y dando apoyo logístico, de información e inteligencia y desarrollando una estrategia como fuerza enemiga de América Latina y el Caribe.

De manera totalmente contradictoria, Estados Unidos despreciaba el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) de 1947, que establecía la defensa mutua entre los países del continente ante agresiones extracontinentales.

A su vez, los países de América Latina y el Caribe (excepto Chile, del dictador Augusto Pinochet, que comunicaba a Inglaterra sobre los movimientos de los aviones argentinos) asumieron su total solidaridad con Argentina; Perú incluso envió aviones de guerra para apoyar las acciones militares argentinas. En varios países, se inscribieron voluntarios para luchar por la soberanía argentina en las Malvinas.

El ataque inglés, del que participaron los mercenarios gurras, produjo la muerte de 649 soldados argentinos y 255 invasores ingleses. El crucero General Belgrano fue hundido por la marina inglesa con 330 soldados a bordo. El cese de hostilidades se llevó a cabo el 14 de junio de 1982, con la nueva imposición del colonialismo inglés, aliado de las potencias europeas y de Estados Unidos.

La lección histórica más importante para nuestros países semicoloniales y dependientes es que el enfrentamiento estratégico contra el imperialismo permitió fortalecer la conciencia nacional, teniendo como única vía la lucha por la liberación, la construcción de la unidad e integración de América Latina y la construcción de la Patria Grande hacia un socialismo nacional latinoamericano y caribeño.

REPERCUSIONES Y DEBATES EN BOLIVIA

La información sobre la guerra de 1982 fue ampliamente difundida en Bolivia por los medios de comunicación radiales, escritos y televisivos; así, se generaron opiniones, análisis y debates diversos. Muchos bolivianos y argentinos hijos de bolivianos se presentaron como voluntarios para luchar en las filas argentinas contra la nueva agresión británica.

El gobierno militar en Bolivia estaba encabezado por el general Celso Torrelio Villa, quien reemplazó al que encabezó el golpe de Estado de julio de 1980, el general Luis García Meza, bajo el mandato de las Fuerzas Armadas. La decisión inmediata del régimen fue la de apoyar plenamente las acciones de reconquista de las Islas Malvinas. Inclusive, el comandante de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), general Natalio Morales Mosquera, declaró la disposición de enviar aviones de apoyo a la gesta argentina:

Bolivia pondrá aviones de caza a la frontera en apoyo a la Argentina. También pondrá a disposición la flota de aviones de Transporte Aéreo Militar (TAM) así como igualmente la infraestructura aeroportuaria y si es necesario el reaprovisionamiento de combustible para los aviones argentinos. Así como Perú ya está cooperando militarmente, nosotros también hemos decidido hacerlo. Nuestro apoyo no solo es moral sino también será material (*Hoy*, 1982, p. 6).

El canciller Gonzalo Romero, el 13 de abril, declaró que cualquier agresión extracontinental sería vista como una amenaza para toda América Latina, en el marco de los principios del TIAR, y reiteró la importancia de la soberanía regional ante las injerencias extranjeras. Dijo que “Una agresión de la Gran Bretaña a la Argentina, es considerada como una agresión a la América Latina” (*Hoy*, 1982, p.15).

La posición del gobierno boliviano produjo la intervención del Embajador del Reino Unido, Stanley Frederick St. Clare Duncan, quien visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, Gonzalo Romero Álvarez, para manifestar su preocupación al respecto. La legación diplomática inglesa hizo conocer un comunicado oficial en el que manifestaba que la posición de Bolivia de apoyar a la Argentina frente a la crisis por las islas Malvinas tendría graves implicaciones para la paz en Sudamérica y para las relaciones con otros países, como también con la Comunidad Económica Europea (CEE).

El 14 de abril, el Ministerio de Relaciones Exteriores publicó una Declaración con los siguientes puntos: 1) reafirmar la posición, ejercitada en organismos mundiales, de respaldo a los derechos soberanos de Argentina sobre las islas Malvinas; 2) expresar el deseo de una solución diplomática, excluyendo acciones de fuerza entre Argentina y Gran Bretaña; 3) declarar que Bolivia no contempla realizar acciones de apoyo militar o logístico en favor de ninguna de las partes; 4) indicar que la declaración del embajador de Reino Unido en Bolivia, publicada en prensa, interpreta erróneamente las intenciones de Bolivia; 5) señalar que Bolivia, a través de sus representantes en la ONU y la OEA, forma parte en la búsqueda de soluciones negociadas; 6) rechazar amenazas o presiones tendentes a hacer variar su conducta (*Hoy*, 1982, p. 8).

A pesar de la ambigüedad de esta Declaración oficial, las Fuerzas Armadas y el gobierno boliviano mantuvieron una posición de apoyo a la decisión argentina e inclusive, en junio de 1982, Bolivia abrió su espacio aéreo a los aviones peruanos Mirage III que se trasladaron desde Arequipa hacia Jujuy, primero, y luego a Tandil. Eso permitió evitar los radares, la vigilancia y el control de Chile, país que se posicionó a favor del Reino Unido.

La postura de Bolivia, al igual que la de otros países de América Latina, fue la de preservar la integridad y la soberanía ante cualquier forma de colonialismo o injerencia externa; entendiendo que el conflicto por las Islas Malvinas no solo afectaba a Argentina, sino que representaba una agresión colonial contra toda la región.

Además, esta situación está relacionada con la historia geopolítica boliviana. La lucha y resistencia de Argentina por las Islas Malvinas es vista como un tema de gran importancia geoestratégica, similar a lo ocurrido con las pérdidas territoriales de Bolivia, en particular, el acceso soberano al océano Pacífico en la guerra con Chile.

El boletín *Soberanía*, dirigido por Andrés Soliz Rada y un consejo editorial conformado por Gerardo Irusta, Guillermo Moscoso y Eduardo Paz Rada, publicó, en abril de 1982 (durante la guerra de las Malvinas), documentos, datos, noticias y análisis, realizando un seguimiento cotidiano de los acontecimientos bélicos y denunciando la política colonial inglesa. El 26 de mayo de ese año, el “Embajador de su Majestad Británica” en La

Paz, Stanley F. St. C. Duncan, envió una nota a Andrés Soliz Rada, Director del boletín *Soberanía* y Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FSTPB), donde reivindicaba la posición del Reino Unido y aclaraba que la presencia de gurkas¹ en las islas Malvinas obedecía a un acuerdo con la India y Nepal, que databa de 1947, y establecía un reclutamiento habitual de soldados para el Ejército británico, siendo estas tropas regulares, no mercenarios. Asimismo, señaló que durante los últimos 50 años, Gran Bretaña no estuvo en posición de ejercer influencia directa sobre la economía de Nepal; destacó que las familias de los gurkas gozaban de un nivel de vida más alto luego de realizar su servicio militar en el Ejército británico; e hizo una mención al programa de asistencia británica en ultramar y en Bolivia. Finalizó señalando:

La moral británica se mantiene firmemente intacta y se fortalecerá muy pronto cuando logremos liberar a la población de las islas Falkland (Malvinas) del gobierno extranjero de los militares argentinos, cuyos espantosos antecedentes en materia de derechos humanos en años recientes ha horrorizado a todo el mundo libre (Duncan, 1982).

La respuesta de Andrés Soliz Rada y los miembros del Consejo Editorial de *Soberanía*, del 5 de junio, comienza resaltando el pensamiento eurocéntrico del embajador, que pone el bienestar de los europeos y estadounidenses por encima del bienestar del resto del planeta. Destacan el paternalismo con el que intenta “corregir” las ideas sobre los gurkas, antes de dialogar al respecto; que el énfasis que hace en las mejoras en el nivel de vida de las familias gurkas y su contribución a la economía de Nepal oculta la tragedia de tener que enlistarse en un ejército extranjero por necesidad, luchando en causas por las que Nepal no se siente comprometido. Le recriminan que no le extraña que su país se apropiara violentamente de unas islas a más de 12.000 km de Londres, pero sí que un país tercermundista intente recuperarlas por la misma vía. Hacen hincapié en que los derechos y libertades que defienden los ingleses son excluyentes. Le recuerdan el tráfico de esclavos respaldado por la Corona; las acciones para arrasar la tejeduría en la India, matando y cortando los pulgares de las tejedoras,

¹ Soldados de élite nepalíes que sirven en el ejército británico desde 1815.

para que esa población consuma exportaciones textiles de la metrópoli; las matanzas por la rebelión de los cipayos (indios incorporados al ejército colonial); la guerra del Opio y el incidente de 1902-1903, cuando bombardearon puertos venezolanos. Enmarcan el conflicto de Malvinas en la lucha contra las trasnacionales europeas y estadounidenses y la servidumbre al capital extranjero; pero señalan que eso no implica defender “a otro imperio”, que la contradicción del momento no es Estados Unidos contra la URSS, que puede llevar a la “hecatombe nuclear”, es de potencias opresoras y países oprimidos (Solíz Rada et al., 1982, pp. 1-3).

El embajador británico, Stanley F St C Duncan, no respondió a esta última carta ni a las interrogantes formuladas. La polémica entre Andrés Soliz Rada y el embajador inglés tuvo amplia repercusión nacional e internacional.

La guerra de las Malvinas de 1982 tuvo un resultado emergente de las condiciones mundiales, de la guerra Fría en declive y de la alianza entre las potencias imperialistas, en las cuales Gran Bretaña, con el respaldo de Estados Unidos, derrotó a la Argentina y al conjunto de América Latina, y mantuvo la condición colonial de las islas Malvinas invadidas y conquistadas violentamente en 1833.

SIGLO XXI. GRUPO BOLIVIANO MALVINAS ARGENTINAS

Desde inicios del siglo XXI, se produjo una serie de transformaciones históricas a nivel mundial. La hegemonía unipolar de los Estados Unidos sufrió un cambio profundo con el ascenso de nuevas potencias mundiales. Los conflictos y guerras en Oriente Medio; la fulgurante marcha económica y comercial de China, con un crecimiento sin parangón, al igual que la India; la recuperación de Rusia como potencia militar y geopolítica; el posicionamiento estratégico de Turquía e Irán han sido, entre otros, los acontecimientos más notables.

En el caso latinoamericano y caribeño, destaca el ascenso político de Hugo Chávez como presidente de Venezuela, en 1999, con posiciones antiimperialistas, nacionalistas y bolivarianas, que se articuló, en un primer momento, con la figura de Fidel Castro, luego, con Lula Da Silva en Brasil y Néstor Kirchner en Argentina, para desarrollar una propuesta propia y autónoma del conjunto de países de la región.

Después de rechazar el proyecto norteamericano del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en la Cumbre Presidencial hemisférica de Mar del Plata, y luego con la adhesión de los gobiernos de Michelle Bachelet de Chile, Evo Morales de Bolivia, Rafael Correa de Ecuador, José Mujica de Uruguay, entre otros, constituyeron la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), en 2008 y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en 2011, como proyectos de unidad e integración de los países de la región (Paz Rada, 2023).

Los ideales bolivarianos y sanmartinianos de unidad, integración, segunda independencia y defensa de y entre los países de América Latina y el Caribe, y el principio de realizar acciones conjuntas para tener una voz propia en los eventos mundiales de la ONU y en otros de importancia internacional permitieron formar una plataforma común de respaldo a los derechos soberanos de la República de Argentina en las Islas Malvinas y de enfrentamiento a los resabios del colonialismo inglés y norteamericano.

El 15 de septiembre de 2011, a pocos meses de los 30 años de la recuperación de las Malvinas, se conformó en Bolivia el Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Islas Malvinas (2011), que presentó públicamente la Plataforma boliviana de solidaridad con la causa de las Malvinas de respaldo del derecho soberano de la República Argentina en las Islas Malvinas, Georgias de Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Los firmantes del documento fueron el presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce; el expresidente de la República, Carlos Mesa; los excancilleres, Armando Loayza y Gustavo Fernández; los exministros, Mario Paz Zamora y Andrés Soliz Rada; la historiadora, María Luisa Soux, y el Director de la carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Eduardo Paz Rada.

Un acto público en la ciudad de La Paz, que contó con la presencia de los Embajadores de Argentina, Horacio Macedo, y Uruguay, Carlos Flanagan, sirvió para anunciar que el Grupo Boliviano conmemoraría el 30 aniversario de la guerra de las Malvinas, a fin de rendir homenaje a los casi 400 jóvenes argentinos inmolados en la contienda, muchos de los cuales tenían progenitores bolivianos.

El documento presentado destaca que —en tanto el Reino Unido ha logrado que la Unión Europea (UE) respalde la ocupación colonial de las

islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur— América Latina y el Caribe han tomado conciencia de la necesidad de enfrentar el avasallamiento del viejo continente, aliado a Estados Unidos, que pretende mantener, en el siglo XXI, su presencia en el territorio antártico; para eso se amparan en “la falaz ‘autodeterminación’ de los ‘Kelpers’, que no son nativos del lugar sino descendientes de británicos trasplantados”, ignorando las resoluciones de la ONU, de la OEA, UNASUR y otros foros de alcance mundial. Resaltan que:

Con su terca actitud, Gran Bretaña prolonga una mentalidad colonialista, agravada con acciones belicosas, como las crecientes pruebas de misiles en la zona, con las que pone en riesgo la navegación comercial. Asimismo, el RU desembarca permanentemente soldados y equipos, a fin de avanzar en la exploración y explotación petrolera que lleva a cabo arbitrariamente en el Atlántico Sur; mientras, al mismo tiempo, ejerce represalias contra valientes habitantes malvinenses que critican su caduca política colonialista (Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Islas Malvinas, 2011, p. 1).

Finalmente, convocan “a todos los sectores sociales, intelectuales, laborales, académicos y profesionales de la sociedad boliviana ayudarnos en la amplificación de esta Plataforma, que procura reflejar el ideario unitario de nuestros libertadores” (p. 1). Los firmantes eran parte de todo el espectro ideológico de la sociedad boliviana, quienes advertían que el asalto militar a la costa marítima boliviana y la ocupación británica a las islas argentinas han tenido en la geopolítica de Londres un padrino común. Destacaban, además, que ambos hechos forman parte de la necesidad de avanzar en el fortalecimiento de la UNASUR, del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y de la Comunidad Andina de Naciones, en momentos en que la declinación de la Unión Europea y del propio capital financiero norteamericano constituyen hechos inocultables.

En febrero de 2012, el Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Malvinas emitió otro documento en el que reiteran el respaldo a los derechos de soberanía argentina sobre las islas Malvinas y los espacios marítimos circundantes. Exhortan a Reino Unido para reanudar las negociaciones con Argentina, en concordancia con el derecho internacional, para poner fin a la “anacrónica situación colonial”, denunciando que:

las acciones unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables que el Reino Unido ha venido llevando adelante en el área en disputa, contravienen los llamamientos de la comunidad internacional a abstenerse de adoptar decisiones que entrañen modificaciones unilaterales en la situación de las Islas Malvinas de conformidad con la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en nada contribuyen para alcanzar una solución definitiva de la disputa territorial. En adición, son ostensibles los intentos británicos de militarizar el diferendo en el Atlántico Sur con el reciente envío de naves de guerra y provocadores ejercicios militares (Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Malvinas, 2012).

Por las repercusiones logradas en distintos ámbitos de la sociedad boliviana, la reacción de Inglaterra se manifestó de inmediato con la iniciativa del embajador del Reino Unido, Ross Denny (2012), en relación a los miembros del Grupo. El 1 de marzo, el diplomático les envió una nota donde agradece el comunicado e invita a los firmantes a un almuerzo en su residencia.

El 2 de abril de 2012, se llevó a cabo en Bolivia el Acto Central de Homenaje a 30 años de la Recuperación de las Islas Malvinas y a los caídos en la gesta en el Paraninfo Universitario de la Universidad Mayor de San Andrés, con la presencia de los miembros del Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Malvinas, invitados especiales; organizaciones sociales; el embajador de la República de Argentina, Ariel Basteiro, y el expresidente del Centro de excombatientes de Malvinas en La Plata, Ernesto Alberto Alonso, quien combatió en la batalla de Monte Longdon.

Posteriormente, el 11 de octubre del mismo año, frente a una situación de tensiones internacionales entre la República de Argentina y el Reino Unido, el Grupo Boliviano emitió un Pronunciamiento Público en el que rechazó las acciones militares británicas de envío de naves de guerra y lanzamiento de misiles desde las islas Malvinas. Asimismo, expresó lo siguiente:

Reiteramos que tales ejercicios militares, como las actividades unilaterales británicas, entre ellas, la exploración y explotación de recursos renovables y no renovables de la Argentina, son violatorios de las resoluciones de la Asamblea General de la ONU, en especial la Res. 31/49;

Destacamos, al igual que UNASUR, MERCOSUR; CELAC y otros foros internacionales, la permanente actitud constructiva de la Argentina para alcanzar,

mediante negociaciones, una solución pacífica y definitiva a esta persistente situación colonial en suelo americano (Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Malvinas, 2012, A19).

Posteriormente, el 8 de marzo de 2013, el Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Malvinas publicó un manifiesto en rechazo al referéndum convocado, para el 10 de marzo, por el Reino Unido en las Islas Malvinas por la existencia de una población “implantada” de origen británico; además:

Destaca que, al tratarse de una situación colonial especial y particular, en la que se aplica el principio de la integridad territorial, las Naciones Unidas rechazaron por amplia mayoría en 1985 la aplicación del principio de libre determinación a la Cuestión Malvinas ... Deplora igualmente la desproporcionada e injustificada presencia militar del Reino Unido en el Atlántico Sur, que incluye el desplazamiento de submarinos nucleares en la Zona Desnuclearizada que establece el Tratado de Tlatelolco (Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Malvinas, 2013).

MOVIMIENTOS SOCIALES, GOBIERNO DEL MAS Y ASAMBLEA LEGISLATIVA

La solidaridad boliviana con la causa histórica de la República de Argentina en la lucha anticolonial por las Islas Malvinas tuvo en el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) un respaldo permanente, el que se pronunció en todos los foros internacionales como las Naciones Unidas y los Estados Americanos, así como en los organismos regionales como UNASUR y CELAC y los Movimientos del Sur, los No Alineados y el Tercer Mundo y también respaldando las actividades de apoyo a la Argentina dentro del país.

De igual manera, los movimientos sociales constituidos por las organizaciones de campesinos, mujeres, indígenas, trabajadores, vecinos, sindicalistas, así como otros de estudiantes, intelectuales y de distintos sectores de la población se sumaron activamente a los actos promovidos por el Grupo Boliviano.

Asimismo, el 5 de marzo de 2013, la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó un documento que declara:

PRIMERO. Rechazar la iniciativa llevada a cabo por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de llevar a cabo el referéndum en las Islas Malvinas y manifiesta, en consonancia con la “Declaración Especial sobre la Cuestión de la Islas Malvinas” adoptada por la VI Cumbre de Jefas y Jefes de estado y de Gobierno de UNASUR en Lima, que su eventual resultado no pondrá fin a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich de Sur y los espacios marítimos circundantes en el Atlántico Sur.

SEGUNDO. Deplora las acciones unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables, y la militarización creciente que realiza el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en las áreas en disputa.

TERCERO. Ratifica su firme respaldo a los legítimos derechos soberanos de la República Argentina y reitera el permanente interés regional que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se avenga a reanudar las negociaciones con la República Argentina a fin de encontrar, a la mayor brevedad posible, una solución pacífica y definitiva a esa disputa, de conformidad con los lineamientos de la comunidad internacional y las resoluciones y declaraciones pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas ONU y de la Organización de los Estados Americanos OEA (Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, marzo 2013).

El año 2015, una delegación boliviana, en representación del Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Islas Malvinas, conformada por el diputado Héctor Arce Zaconeta y el sociólogo Eduardo Paz Rada, participó en el Encuentro de Grupos de Apoyo de América Latina a la Causa Argentina, realizado en Santiago de Chile. En el mismo, se aprobó un pronunciamiento de respaldo pleno a los derechos de la soberanía argentina en las islas Malvinas y la solidaridad de la lucha de su pueblo frente a una situación colonial.

LA PATRIA GRANDE Y UN DESTINO COMÚN

Los fuertes vínculos históricos entre Bolivia y Argentina, desde el periodo colonial, el común esfuerzo para avanzar en el proceso de emancipación americana durante la lucha por construir las Provincias Unidas de Sudamérica, la experiencia de un apoyo mutuo en las batallas de los guerrilleros de la Independencia –con Martín Güemes, Juana Azurduy de Padilla o Ignacio Warnes como símbolos–, y los paralelos procesos nacionales y populares frente a la opresión imperialista inglesa y norteamericana, tienen su

síntesis en el franco apoyo y solidaridad boliviana a la causa de la defensa de la soberanía de las islas Malvinas argentinas.

Bernardo Monteagudo y Andrés de Santa Cruz fueron testigos del pacto de San Martín y Bolívar para conseguir la independencia de nuestros pueblos, el primero estuvo presente en los gritos libertarios de 1809 y 1810 y fue testigo de la represión realista española contra los levantamientos populares que sentenció a los patriotas paceños al presidio en las islas Malvinas y el segundo, como presidente de Bolivia, levantó su protesta contra la invasión británica en 1833 y dio todo su apoyo a la Argentina.

Durante la recuperación de las Islas Malvinas en 1982, junto a los países de América Latina y el Caribe, Bolivia mostró su solidaridad y respaldo a la República Argentina, repudiando a la nueva agresión inglesa que movilizó armas nucleares al Atlántico Sur con el respaldo de Estados Unidos. Miles de bolivianos e hijos de bolivianos se ofrecieron como voluntarios para defender el territorio argentino.

Al cumplirse treinta años de la gesta de las Malvinas, en Bolivia se respaldó plenamente la política y las acciones del gobierno argentino con la formación del Grupo Boliviano de Apoyo a la Causa de las Malvinas; asimismo, el gobierno y la Asamblea Legislativa Plurinacional y los movimientos sociales manifestaron su total adhesión a la lucha por la recuperación de las islas Malvinas frente a la condición colonial que aún se impone.

Finalmente, corresponde destacar que el gobierno boliviano, los movimientos sociales y el Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las islas Malvinas se adhirieron plenamente a la determinación de la ONU que determinó declarar la década de 2011 a 2020 como el “decenio de la eliminación del colonialismo”, siendo el Imperio británico el responsable de la mayoría de los casos de colonialismo en este siglo XXI. Por su parte, la Unión Europea, a través del Tratado de Lisboa de 2007, ha decidido validar la situación de las islas Malvinas como “territorios australes de su propiedad”, en tanto que Estados Unidos e Inglaterra forman un tándem en las políticas de dominación de territorios y océanos de países coloniales y semicoloniales con fines de hegemonía geopolítica.

Solamente cuando se supere la balcanización de América Latina y el Caribe y se consiga la integración y unidad de la Patria Grande con todos los pueblos de la región como Estado Continente será posible derrotar

definitivamente a los imperialismos y potencias mundiales. Será la lucha por la soberanía y la dignidad de Argentina y América Latina y el Caribe en las Islas Malvinas un hito fundamental en este proceso de descolonización.

REFERENCIAS

- Asamblea Legislativa Plurinacional (2013). Resolución Cuestión Malvinas. Cámara de Diputados. La Paz.
- Assadourian, C. S. (1982) *El Sistema de la Economía Colonial*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Calvo, M. E. (14 de junio de 1833). [Oficio enviado por el Dr. Mariano Enrique Calvo en su calidad de ministro de Relaciones Exteriores del presidente Andrés de Santa Cruz al Dr. Manuel José García, a su vez ministro de Relaciones Exteriores bajo la presidencia de Juan Ramón Balcárcel solidarizándose con la República Argentina ante la ocupación de las Malvinas, original depositado en el museo de Malvinas, Buenos Aires].
- Denny, R. (1 de marzo de 2012). [Carta de respuesta al Comunicado No. 2 del Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Islas Malvinas]. [manuscrito no publicado]-
- Diez de Medina, Crispín (2008). Diario de Crispin Diez de Medina. En Diez de Medina, C., Ortiz de Ariñez, N., Iturri Patiño, F., y Bilbao la Vieja, D., *Diarios de la Revolución del 16 de Julio de 1809* (pp. 17-108). Biblioteca Paceña del Bicentenario.
- Diez de Medina, C., Ortiz de Ariñez, N., Iturri Patiño, F., y Bilbao la Vieja, D., *Diarios de la Revolución del 16 de Julio de 1809*. Biblioteca Paceña del Bicentenario.
- Duncan, Stanley F. St. C. (25 al 31 de mayo de 1982). [Carta de respuesta del Embajador de la Embajada de Gran Bretaña a Andrés Soliz Rada, 26 de mayo de 1982]. *Soberanía. Carta informativa*, I(007), 3.
- Ferrero, R. (2015). *De Murillo al rapto de Panamá*. Imago Mundi.
- Flores Galindo, A. (1988). *Buscando un Inca*. Editorial Horizonte.
- Galasso, N. (2017). *Historia de la Argentina*. Colihue.
- Galeano, E. (1971/1983). *Las venas abiertas de América Latina* (3.^a ed.). Siglo XXI.

- González Trejo, C. (2012). Cómo recordar los 30 años de la recuperación de Malvinas: no hay soberanía popular sin soberanía nacional (y viceversa). *Política para la Independencia y la Unidad de América Latina*, 7(12), 83-86.
- Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Malvinas (15 de septiembre de 2011). Plataforma boliviana de solidaridad con la causa de las Malvinas. [manuscrito no publicado]
- Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Islas Malvinas (11 de octubre de 2012). En rechazo a las acciones del Reino Unido de militarización del diferendo del Atlántico Sur con el constante envío de naves de guerra y lanzamiento de misiles desde las Islas Malvinas que amenazan la paz y la estabilidad en América Latina [pronunciamiento público]. *La Razón*, A19).
- Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Malvinas (8 de marzo 2013). En rechazo al referéndum convocado por el Reino Unido en las Islas Malvinas. *La Razón*, A17.
- Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Malvinas (9 de febrero de 2012). En respaldo a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes [Comunicado 2]. *La Razón*.
- Gullo, M. (2010). *La insubordinación fundante*. Biblos. (Obra original publicada en 2008).
- Hoy (13 de abril de 1982). Agresión de la Gran Bretaña a Argentina será considerada como agresión a América Latina: Romero. *Hoy*, Información, p. 15.
- Hoy (13 de abril de 1982). Bolivia pondrá aviones de caza a la frontera en apoyo a la Argentina. *Hoy*, Información, p. 6.
- Hoy (14 de abril de 1982). FF.AA. condenarán cualquier agresión que sufra Argentina. *Hoy*, Información, pp. 8-9.
- Hoy (15 de abril de 1982). Bolivia en ningún momento contempló acción militar en favor de Argentina. *Hoy*, Información, p. 8.
- Lander, E. (Comp.). (1993). *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales* CLACSO.
- Mariátegui, J. C. (1978). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Amauta. (Obra original publicada en 1928).

- Ministerio de Relaciones Exteriores Argentina (2020). *La Comunidad Internacional y la Cuestión Malvinas*. Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina.
- Montenegro, C. (2016). *Nacionalismo y coloniaje*. Biblioteca Bicentenario, Centro de Investigaciones Sociales. (Obra original publicada en 1943)
- Palacios, A. (2012). *Las Islas Malvinas archipiélago argentino: alegato de 1934*. Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Paz Rada, E. (2021). *Los procesos político-estatales en Bolivia*. Toby.
- Paz Rada, E. (2023). *Sociología de la Integración Latinoamericana*. Toby.
- Ramos, J. A. (1968). *Historia de la nación latinoamericana*. Peña y Lillo. (Obra original publicada en 1945)
- Santos, H. A. (2012). ¿Por qué las Malvinas son argentinas? *Política para la Independencia y la Unidad de América Latina*, 7(12), 139-144.
- Solíz Rada et al., (0 al 14 de junio de 1982). [Respuesta al embajador británico en Bolivia Stanley F. St C Duncan, 5 de junio de 1982]. *Soberanía. Carta informativa*, I(09), pp. 1-3.
- Soliz Rada, A. (2013). *La luz en el túnel*. Publicaciones del Sur.

RESEÑAS

PENSAR LAS PROVINCIAS

Danny Daniel Mollericono Alfaro

Universidad de Yale, New Haven, EE. UU.

E-mail: danny.mollericonaalvaro@yale.edu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9926-9872>

Universidad Pública de El Alto (2025). *Historia de la provincia Camacho. Una historia escrita desde sus raíces*. Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia.

En mis tiempos estudiantiles en la carrera de Sociología de la UMSA, recuerdo que nos asignaron la lectura de las monografías escritas por Rolando Costa Ardúz (1996, 1997) sobre las provincias de La Paz, publicadas allá, a lo lejos, en los años noventa. Recuerdo haber leído la monografía de Saavedra (Costa Arduz, 1997) y, si la memoria no me falla, también haber revisado la de la provincia Camacho, del mismo autor (Costa Arduz, 1996).

Desde entonces no me había encontrado con material actualizado que se propusiera reconstruir una provincia paceña hasta la aparición de *Historia de la provincia Camacho. Una historia escrita desde sus raíces* (2025). Se trata de un esfuerzo local, una historia nacida desde abajo, elaborada en coordinación con el Comité Impulsor de Símbolos Cívicos e Historia de la Provincia Camacho y con el apoyo de la carrera de Historia de la Universidad Pública de El Alto. Su objetivo es contar con una historia disponible que trascienda la oralidad, que rescate la memoria y que actualice el sentido contemporáneo de la identidad de la provincia. Este libro constituye el aporte más reciente al esfuerzo por comprender una provincia paceña: una reflexión importante para la sociología. Como señala Durkheim, citado en Bellah (1959): “la verdadera sociología es historia” (p.



447); por ello, nos toca aprender de la historia. En ese sentido, este libro resulta relevante, al menos, en dos dimensiones.

En primer lugar, abre el debate sobre la importancia de entender el mundo rural, un tema frecuentemente ausente o relegado a una subdisciplina denominada “sociología rural”, sin formar parte de los debates más amplios de nuestra disciplina. Como bien mencionan Sali y otros (2024) en su revisión del resurgimiento de los estudios rurales en América Latina, existe un proceso de “nueva ruralidad”. Después del éxodo rural de la segunda mitad del siglo pasado, se observa un “nuevo periodo de estabilización”. Esta “nueva ruralidad” incluye incluso el retorno de personas a espacios rurales, la transformación de estos en áreas residenciales o turísticas y la diversificación socioeconómica. ¿Qué pasó con la ruralidad boliviana en el mundo pospandemia? ¿Cómo están las dinámicas campo-ciudad? ¿Qué pasará en el mundo rural en el nuevo periodo de crisis económica que se avecina en los próximos años?

A esta dimensión cultural y de cambio territorial debe sumarse la persistente desigualdad en la distribución de la tierra, un elemento central para entender no solo la vida rural, sino las propias estructuras de desigualdad en América Latina. Como muestran Eslava y Valencia (2025), los índices de concentración de tierra siguen siendo extremadamente altos en la región: la tierra continúa muy concentrada incluso cuando América Latina ha experimentado profundas transformaciones demográficas, productivas y políticas. En Bolivia, aunque la mayor desigualdad se registra en las tierras bajas, la estructura agraria continúa marcando trayectorias económicas, formas de organización comunal y, en muchos casos, las posibilidades mismas de movilidad. Comprender la ruralidad —y las provincias— exige por lo tanto atender simultáneamente a estos procesos culturales, territoriales y a la herencia histórica de la concentración y distribución de la tierra.

Sin embargo, lo que ocurre en las provincias aparece poco en los debates centrales de la sociología, de innovación teórica y empírica con pocas excepciones. El ámbito rural boliviano permanece relegado, y demanda nuevas miradas que hemos dejado a la historia o a la antropología. Además, sigue produciendo sorpresas: las últimas elecciones mostraron la gran interrogante del “voto rural”, que no debería ser tan opaco para profesionales

de las ciencias sociales. Recientemente descubrí, por ejemplo, que el único libro sobre la historia de los Tsimanes es *Tsimane Oral Tradition, Landscape and Identity in Tropical Forest*, de Tomás Huanca (2006). Comprender lo rural –ya sea desde el lente de clase asignado al campesinado o resaltando las características étnico-culturales como indígenas– continúa siendo un reto para la sociología.

El aporte más significativo de la obra *Historia de la provincia Camacho* (2025) es su esfuerzo de recopilación de entrevistas orales con personas mayores en cinco municipios durante varios meses, bajo la coordinación de la Carrera de Historia de la UPEA. El libro busca deliberadamente a esa generación de abuelos y abuelas que, mediante la oralidad, interpretan y reinterpretan lo que significa una provincia antes de que esa memoria desaparezca.

El libro está organizado en nueve capítulos. Los capítulos 1, 2 y 3 presentan la contextualización geográfica y cultural. Tras una breve introducción, el segundo capítulo describe algunos rituales de consumo –como el *akulliku* (práctica de masticado de la hoja de coca)– y una dimensión administrativa/organizativa de las autoridades, sus procesos de gestión y las rutas socioeconómicas que articulan la dinámica altiplano-valle, incluidos productos importantes del lago como la trucha.

A partir del tercer capítulo, uno de los más extensos, hay un esfuerzo no solo de recopilación al estilo monográfico tradicional, sino de organización de las secciones municipales en lo que denominan “Historias Alternativas”. Aquí se reconstruyen sentidos locales, hechos centrales y vínculos entre pasado y presente. Quienes quieran entender la comunicación encontrarán, por ejemplo, la historia de Radio Sariri en Escoma; quienes se interesen por los consumos podrán leer sobre la elaboración del *misk'i* (bebida fermentada hecha de caña de azúcar) en trapiche en Mocomoco. La narrativa intercala fotografías antiguas y recientes y contrasta información textual con entrevistas orales que sostienen el argumento.

Los capítulos 4, 5, 6 y 7 reconstruyen la historia desde el periodo precolonial, la Colonia, el nacimiento de Bolivia y finalmente la creación de la provincia. Esta es una reconstrucción historiográfica complementada con algunas fotografías recientes y escasos comentarios de las personas entrevistadas. Aunque es una parte necesaria, es también la que aporta menos

“novedad” y podría haberse integrado en la contextualización inicial. Es importante mencionarlo, porque resta espacio a las partes más sugerentes como los capítulos 3 y 8.

El octavo capítulo, “El protagonismo de las comunidades”, es, en mi opinión, la sección más interesante después del capítulo 3. Aquí se narra, por ejemplo, cómo los jóvenes de los valles eran reclutados y se les cortaba el cabello en Escoma dejándolos con la pena que implicaba perder parte de su identidad cultural para ir a la Guerra del Chaco (p. 344); la historia posterior a 1952; las demandas por fundar una Normal que nunca se logró (p. 335); o la trayectoria de Laureano Machaca, el primer presidente indígena que recientemente impulsó un proyecto de ley para declararlo Héroe y Líder del Departamento de La Paz.

Tal vez no me toque hablar mucho del tema, ya que no soy especialista en sociología rural –de hecho, no estoy seguro de serlo en alguna subdisciplina de la sociología–. Sin embargo, recuerdo bien que la UMSA hace una década quizá, todavía enseñaba textos ya clásicos como *Lecciones de Sociología Rural* (1995), de Danilo Paz Ballivián o *Dinámica de la sociología rural en Bolivia* (2003), de José Cortez. Pero no se preocupaba en pensar su centralidad contemporánea. Esa sociología rural desactualizada que se nos enseñaba, creo, tenía el mérito de desalentarnos más que motivarnos a estudiar el mundo rural. Pero Bolivia necesita nuevas miradas sobre lo rural en relación con los grandes cambios pospandemia y en el contexto de transformaciones macropolíticas y económicas del país en este bicentenario. Existen dinámicas territoriales, productivas y culturales que marcarán el destino del país en años venideros. Y para comprender estos procesos, la sociología está llamada a repensar el mundo rural boliviano. De allí la importancia del libro.

El libro es una obra inconclusa, como muchas, como todas, tal vez. Pero es un gran esfuerzo. Ojalá pronto tengamos una *Historia de la provincia Saavedra*, de Omasuyos y de todas las demás. Que en Sociología UMSA, aparte de los clásicos, nos den más opciones para entender una provincia de La Paz que las monografías de Costa Arduz. Entender el mundo rural contemporáneo en Bolivia es una tarea pendiente para los sociólogos bolivianos, aún pendiente para el sociólogo que escribe esta reseña.

REFERENCIAS

- Bellah, R. N. (1959). Durkheim and History. *American Sociological Review*, 24(4), 447–461. <https://doi.org/10.2307/2089531>
- Cortés Gumucio, J. S. (2003). *Dinámica de la sociología rural en Bolivia*. Latinas.
- Costa Ardúz, R. (1997). *Monografía de la provincia Saavedra*. Prefectura del Departamento de La Paz.
- Costa Ardúz, R. (1996). *Monografía de la Provincia Camacho*. Prefectura del Departamento de La Paz.
- Eslava, F., & Valencia Caicedo, F. (2025). Origins of Latin American inequality. *Oxford Open Economics*, 4(1), i595–i614. <https://doi.org/10.1093/oec/odae025>
- Huanca, T. (2006). *Tsimane' oral tradition, landscape and identity in tropical forest*. SEPHIS.
- Paz Ballivián, D. (1995). *Lecciones de sociología rural*. Plural.
- Sali, A., et al. (2024). Evolution and statement of the rural studies in Latin America: A current bibliographical review. *Cuadernos de Investigación Geográfica*, 50(1), 123–143. <https://doi.org/10.18172/cig.5919>

HISTORIA DEL PODER Y EL MITO DE LIBERACIÓN INDÍGENA EN BOLIVIA

Pablo Mamani Ramirez

E-mail: pwillkaaa@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-5963-556X>

Wolf Gruner (2015). *Parias de la Patria. El mito de la liberación de los indígenas en la república de Bolivia, 1825-1890*. Plural.

Wolf Gruner es alemán y profesor de la Universidad del Sur de California y especialista en el tema del Holocausto o en los estudios comparados del genocidio.

El trabajo que reseñamos es una investigación histórica sobre la República temprana de Bolivia en 345 páginas, 9 capítulos más la introducción y las conclusiones¹. De manera resumida se puede resaltar algunos ejes de la obra. Se hace una revisión del problema de dominio colonial a la república de Bolívar, igualdad y la ley entre ciudadanos e indígenas, educación y la “enseñanza de los salvajes”, ejército y la nación, servidumbre y servicios forzosos, impuestos y “contribución indígena”, tierra y destrucción de la propiedad colectiva, “discursos simbólicos” y exclusión-resistencia indígena y guerra civil a la Revolución de 1952.

Nosotros podríamos resumir todo aquello en los ejes de tierras comunales-haciendas, la discriminación del indio, símbolos de opresión, el cuartel, el tributo indígena, trabajos forzosos, producción de nuevas formas de dominación y discursos del poder entre 1825 y 1890. Es un trabajo en el



¹ El profesor Gruner me respondió amablemente mediante un correo electrónico en el mes de noviembre de 2025 a la pregunta de si se han publicado reseñas sobre este trabajo: “Solo dos en idioma inglés”, respondió.

área de la historia a través de la revisión de los archivos de La Paz y Sucre para mostrar cómo los dirigentes de la nueva República de Bolivia han *inventado* (lo que rompe con la idea de continuidad de formas de dominación colonial) a través de varios mecanismos que se pueden catalogar bajo el concepto general de un nuevo sistema de dominación. La expropiación de tierras comunales, discursos de civilidad boliviana y de ciudadanía son ángulos críticos para entonces exponer cómo hubo un proceso estructural de la discriminación del indio como ciudadanos de segunda clase, pese al gran discurso liberal al estilo francés de libertad, igualdad, fraternidad.

Desde mi punto de vista éste es un trabajo sobre la *historia del poder* de la república temprana de Bolivia bajo la particular forma de racismo. Lo cual luego continuó, con todos los movimientos de los tiempos y espacios, como un hecho sociológico y político hasta el siglo XXI. Esta historia del poder boliviana se expresa para nosotros en lo que Bruner entiende por “el racismo como una ideología cuya existencia no depende del hecho que se use el término “raza”, sino de si se adscribe a grupos de personas determinados atributos ‘eternos’” (p. 21). Bajo esta definición, el autor expone un estudio detallado de los aspectos más elementales de la invención de nuevos tipos de dominación, sus fundamentos jurídicos o discursivos dada como mito fundacional de Bolivia. Justo aquí el detalle importante que es la invención de *nuevas formas de dominación* que, si bien tienen raíz colonial, no son las mismas. Son nuevas porque está basada en el discurso liberal, la nueva República boliviana, en el discurso de la ciudadanía, que, sin embargo, en los hechos históricos, ha sido la producción del “otro”, del indio salvaje, la exclusión del indígena del Estado y del sistema político para que sean *parias de la Patria*.

La tesis principal del autor está dada en la afirmación de que no hubo la liberación del indígena (como se ha repetido en la historia oficial boliviana) con la guerra de la Independencia y dio fundación de la nueva República de Bolívar de 1825. Por el contrario, se dio la producción de un sistema de opresión como un hecho nuevo bajo la forma de la República; en otros términos, hubo una nueva forma de producción del poder y de la dominación inventada por los criollos para favorecerse a sí mismos con la nueva República. Para afirmar tal hecho muestra un conjunto de datos de, por ejemplo, la abolición en 1825, del tributo indígena y luego su

reposición casi inmediata; el voto de igualdad que fue escamoteado bajo la idea de que los indígenas no sabían leer y escribir, lo que se conoce como el sistema electoral censitario o la expropiación de tierras comunales con la Ley de Exvinculación de tierras a los ayllus y otros hechos.

El estudio tiene un enfoque de una historia crítica con la historiografía tradicional que repite en consenso sobre la poca importancia en la historia boliviana del sujeto indígena, su lucha, su presencia en las guerras internacionales, el pago de tributo (que ha sido el soporte del presupuesto general del Estado boliviano, por ejemplo, en 1852 con un 41%, entre otros hechos). Esta historia crítica al consenso de la historiografía boliviana es un aporte importante porque así se devela el tratamiento abstracto del indígena en la historia boliviana. En otros términos, el indígena, en tanto mayoría nacional, es como que no existiera en la historia oficial de Bolivia, con excepción, sostiene, del estudio de Ramiro Condarco (1966/1982) sobre el levantamiento aymara de 1899 liderado por los tres Willkas² y algún otro trabajo.

Esta perspectiva tiene el valor de agrietar la historia oficial en la que todos los bolivianos en genérico aparecen libres de la dominación, independientemente de su condición étnica, regional y económica. Esto no es cierto si revisamos lo producido o denunciado en nuestro medio por el indianismo (Reinaga, 1970) y el katarismo (Hurtado, 1986), las lecturas críticas del colonialismo interno (Rivera, 1993) o el marxismo heterodoxo (Zavaleta, 1986), etc.

Así, el estudio de la nueva dominación se fundamenta en la negación de la escuela a los indígenas, de igual modo el cuartel o los derechos de igualdad ciudadana y jurídica para todos los bolivianos. Lo anterior provocó la producción del “otro” como no igual al resto de los bolivianos, aunque bajo una gran aura liberal de la República. De ese modo, se construyó un indio o un indígena como un “otro” y que por lo mismo no puede estar en el panteón republicano porque es incómodo a la cultura boliviana y por eso este se convierte en la negación como sujeto político en Bolivia. La negación de la ciudadanía es, pues, un hecho no liberal en el sentido universal de los derechos de todos en un espacio-territorio determinado. Como afirma M. Irurozqui (2018), en Bolivia, la ciudadanía fue conquistada por la

2 Son: Pablo Zárate Willka, Feliciano Willka y Manuel Mita Willka.

vía de la violencia política. De otro modo no es posible que la ciudadanía sea “universal”.

Así, pues, se construyó, afirma Gruner, el mito de la liberación del indígena para que luego quede como una negación de la realidad histórica de los indios excluidos de la República “blanca” o república de los criollos, pese a que estos han sido partícipes directos en sus diferentes formas de los 15 años de la guerra de la Independencia. El autor escribe que esta exclusión es una exclusión estatal porque se ha producido un conjunto de normas que no trata a los indígenas como ciudadanos iguales al resto de los bolivianos. Ese hecho hace que haya ciudadanos y no ciudadanos en la realidad fáctica del poder, aunque sean formalmente ciudadanos todos los bolivianos.

En ese sentido, el mito de la liberación del indígena quedó como el mito constitutivo de la República porque creó un consenso criollo en el poder de las élites antiindígenas. Las élites “blancas” no reconocían las miserables condiciones en las que vivían los aymaras, quechuas o guaraníes. Y sí se habló, continúa el autor, de “ilotas” pero sólo de un pasado colonial. Todo ello al final hizo que se hablara del indígena de forma abstracta o definitivamente como un otro incivilizado. Se le negó ser parte de la nueva República y, por lo mismo, no se lo dejó participar en las elecciones ni como activo ni como pasivo. Así, en 1825, los fundadores de la nueva República argumentaron que hasta 1836 los indios debían saber leer y escribir para ser parte de la elección activa y la elección pasiva. Para dar mayor argumento a este tema, Gruner afirma: “En 1886 sólo 30.000 bolivianos participaron en la votación, a pesar de que en la República vivían 1.600.000 personas” (p. 246).

Esta figura de discriminación estatal es una forma consciente de parte de los opresores en contra de la ciudadanía de los indígenas. “La segregación y estigmatización racista de los indígenas estabilizaron la cohesión del grupo criollo en el poder y por tanto de la configuración de la dominación” (p. 252). Esta dominación se ha construido, afirma, hurgando la vida cotidiana de los habitantes excluidos del Estado mediante un tipo de comunicación. Es decir, la comunicación de la dominación, dada en la forma cotidiana de hacer entender la condición de inferioridad de los indios, o el discurso, pese a que ellos también eran conscientes de sus derechos y de su historia.

Así se construyó una ‘ideología racista que vio a los indígenas como inferiores’. Es lo que el autor llama comparativamente que el caso boliviano y otros países latinoamericanos poscoloniales eran como la Sudáfrica antes de 1992. Había un *apartheid* poscolonial boliviano (p. 253). Se pregunta en su parte analítica ¿por qué no se exterminó a los indígenas en los Andes? “Porque la situación en Bolivia parece más bien comparable a la de un Estado de *apartheid* como Sudáfrica, en el que una minoría oprime y explota a la mayoría” (p. 257).

De lo anterior, se puede concluir de modo crítico que el indígena o el indio, al ser negado de la historia real, es también la expresión de la negación de la propia historia de Bolivia. Wolf Gruner, con su trabajo, nos muestra, desde una mirada externa y con experiencia en estudios del Holocausto, que el caso boliviano no deja de ser otra forma de genocidio porque la negación de ciudadanía es otra forma de este hecho. La ciudadanía es una categoría política porque es la forma en la que un pueblo o un ciudadano gobierna o se autogobierna en un determinado territorio o es parte de la historia del poder. Si se niega el poder a los ciudadanos, incluso siendo mayoría, lo que existe es un gobierno que administra un genocidio en tanto minoría. No solo sería etnocidio, sino propiamente genocidio.

Es a eso a lo que llamamos la historia del poder en Bolivia porque se administra la muerte cultural, física e intelectual de un pueblo siendo históricamente real.

REFERENCIAS

- Condarco, R. (1982). *Zarate. El “temible” Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899 en la república de Bolivia*. Renovación. (Obra originalmente publicada en 1966)
- Rivera, S. (1993). “La raíz: colonizadores y colonizados”. En: X. Albo-R. Barrios (Coords). *Violencias encubiertas en Bolivia* (pp. 25-139). CIPCA-ARUWIYIRI.
- Hurtado, J. (1986). *El katarismo*. Hisbol.
- Irurozqui, M. (2018). *Ciudadanos armados de ley. A propósito de la violencia en Bolivia, 1839-1875*. IFEA-Plural.
- Reinaga, F. (1970). *La revolución india*. PIB.
- Zavaleta, R. (1986). *Lo nacional-popular en Bolivia*. Siglo XXI.

CONTROL SOCIAL Y MEDIOS: EL LEGADO DE COHEN EN LA SOCIOLOGÍA ACTUAL

Javier Copa Uyuni

Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

E-mail: jcopauyuni@gmail.com

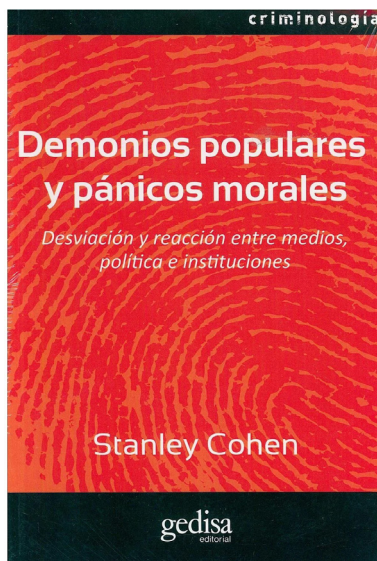
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4934-2338>

Cohen, S. (2011). *Demonios populares y pánicos morales. Desviación y reacción entre medios, política e instituciones* (V. de los Á. Boschirolí, trad.; 4.^a ed.). Gedisa.
(Obra original publicada en 1972).

Al sumergirnos en el pensamiento de Stanley Cohen, nos topamos con un referente ineludible de la criminología crítica y la sociología británica que, curiosamente, no ha tenido el eco que merece en las aulas bolivianas. Su investigación, lanzada originalmente en 1972, rompe los esquemas del simple estudio sobre subculturas juveniles de los sesenta para entregarnos un esquema analítico vital para entender cómo nuestras sociedades procesan sus temores en conjunto.

El autor acuña el término de *pánico moral*, una categoría que retrata esos momentos de furia colectiva dirigidos hacia personas o situaciones que se perciben como un peligro para los valores convencionales del sistema social. Hoy por hoy, su planteamiento sigue siendo sumamente actual, ya que nos ayuda a ver con claridad las “fisuras del poder” y las tácticas del statu quo para criminalizar a quienes consideran como “prescindibles” y “outsiders”.

La estructura del libro sigue una línea temporal que arranca con un prólogo donde Cohen conecta las inquietudes de hoy con la llamada “sociedad del riesgo”. En su análisis, identifica grupos que siempre están en la mira, como los jóvenes de barrios populares, los migrantes refugiados



o quienes consumen drogas socialmente no aceptadas, todos ellos usados como “demonios populares” para desfogar las frustraciones sociales. Lejos de ser algo espontáneo, el autor sostiene que estos grupos son “demonizados” mediante una construcción exagerada y planificada por los medios de comunicación, la política estatal y las fuerzas de control.

En el arranque de su primer capítulo, Cohen defiende que la desviación no es algo que el sujeto traiga consigo, sino una etiqueta que le cuelgan los grupos de poder, basándose en lo que él llama el enfoque transaccional. Lo curioso es que, bajo esta mirada, el control de las instituciones sociales –medios de comunicación– termina siendo, irónicamente, el motor que impulsa y asienta nuevas formas de rebeldía. Para cerrar el capítulo, hace un paralelo con la sociología de los desastres, planteando que etapas como el aviso, el impacto o el remedio sirven para entender cómo reacciona la gente ante lo que rompe su paz.

Esta forma circular de ver las cosas prueba que la etiqueta que se pone al principio define qué tan fuerte y de qué forma será la desviación que se guardará en la memoria colectiva. En el siguiente apartado, Cohen le da un papel estelar al *inventario*, que no es otra cosa que el proceso de fabricación de noticias por parte de la prensa. Aquí, los medios se vuelven *emprendedores morales* que, mediante el uso de la exageración y la predicción, terminan por deformar y estigmatizar lo que realmente pasó en un inicio.

Esta etapa es vital porque logra que objetos comunes, como podía ser la ropa de los Mods, quienes eran una sub cultura juvenil estereotipada por sus formas de violencia, se vuelvan símbolos de un supuesto peligro social, haciendo que el público crea que estas imágenes son la pura verdad. De este modo, la prensa deja de ser solo una fuente de información para transformarse en una herramienta que decide qué hechos inflar o cuáles ignorar, siempre según lo que le convenga al poder moral de turno.

La respuesta de la sociedad se hace fuerte en lo que Cohen llama las *fases de rescate* y remedio, donde se activan prejuicios para exigir mano dura y castigos. El autor detalla cómo los informativos usan la atribución espuria, dándoles rasgos de “salvajismo” o locura a los grupos señalados, lo que termina por justificar que se instale toda una cultura del control social. Esto se traduce en más policías en las calles y en lo que él denomina *ceremonias de degradación*, llevadas a cabo por jueces y uniformados.

Pero el análisis no queda ahí, pues Cohen también nos muestra una cultura de la explotación, donde tanto los políticos como el mercado le sacan tajada a la indignación de la gente. De esta manera, mientras unos ganan votos, otros ganan dinero, y al final todo esto no hace más que alimentar de nuevo la desviación que supuestamente querían frenar.

El libro se introduce de lleno en la pelea callejera usando como escenario las playas de Inglaterra en la década de los sesenta, donde los Mods y los Rockers tenían sus roces. Cohen explica que la fuerte presencia policial y el ruido mediático convirtieron esos lugares en tarimas perfectas para que los “demonios populares” hicieran su función. Al final, el autor busca entender qué movía a estos jóvenes en una época de bonanza económica tras la guerra, notando que la rutina del trabajo y la falta de estudio les generaba un sentimiento de desespero o deriva.

Los Mods fueron como una vanguardia que usaba su estilo y sus compras para decirle “no” a la idea tradicional del trabajo duro y racional. Por otro lado, la música de bandas icónicas como los Stones o The Who ayudó a crear una actitud de arrogancia juvenil que nunca se había visto antes y que funcionó como el detonante de la rabia social.

En el tramo final de la obra, Cohen apunta a la fase de alerta como el momento que define cómo la gente se siente psicológicamente ante una amenaza. Los medios de comunicación se encargaron de armar un ambiente de nerviosismo y espera, lanzando advertencias institucionales cada vez que llegaba un fin de semana. Este clima previo hizo que cualquier cosa sin importancia fuera leída de inmediato como el anuncio de una tragedia nacional.

La policía no se quedó atrás y montó operativos con planes secretos, uso de radios portátiles y hasta se metió de incógnito en los grupos de jóvenes. Así, el pánico moral se volvió algo estable gracias a esta combinación de control cultural y manipulación de la prensa. Los agentes se movieron bajo una lógica donde lo que más importaba era que se respetara su autoridad, más que si se estaba rompiendo alguna ley real.

Los uniformados decidieron arbitrariamente qué lugares eran “complicados” para detener a chicos solo por cómo se veían físicamente. Los jueces apoyaron estas medidas con castigos severos y metiendo a la cárcel de forma preventiva a quienes ellos quisieran. Toda esta presión institucional

terminó por partir a la sociedad en dos: los adultos, por un lado, y los jóvenes vistos como el enemigo, por el otro.

Las medidas tomadas transformaron el espacio de todos en un teatro listo para que los “demonios populares” actuaran. El capítulo cierra con la idea de que el control social fue el que realmente inventó la desviación al poner etiquetas en situaciones donde nada estaba claro. Desde un punto de vista analítico, el trabajo de Cohen brilla por su orden y por la forma tan natural en la que cuenta lo que pasa sociológicamente.

Leerlo es como abrir los ojos, porque uno empieza a ver los mismos patrones de pánico moral en los noticieros de hoy. El argumento es muy sólido y huye de explicaciones simples, dándonos una imagen circular donde el control social tiene tanta culpa de la rebeldía como el acto mismo. Cohen acierta de pleno al usar la analogía de los desastres para estructurar su texto de forma clara y con sentido.

El pánico solo baja cuando la gente se aburre del tema o cuando las modas juveniles pasan de largo, cerrando ese ciclo donde la desviación se infla. Podemos decir que el libro ordena la sociología del pánico moral mostrando cómo todo se retroalimenta desde el inicio. Cohen nos recuerda que estos miedos no duran para siempre, pero que la mano de las instituciones suele impedir que los jóvenes dejen el conflicto, creando en su lugar un fenómeno de masas. Este esquema teórico es clave para entender cómo el poder nos dice quién es el enemigo para mantener su control, siendo una lectura obligada para entender cómo se fabrican los “demonios” de nuestra época.

Finalmente, no se detectan fallos argumentales ni planos superficiales. Por el contrario, los sujetos analizados —aunque anclados en la década de los sesenta— resultan creíbles y cercanos, pues Cohen describe la arrogancia adolescente y la frustración social con una sensibilidad que humaniza a los etiquetados. En conclusión, *Demonios populares y pánicos morales* es una obra de lectura imprescindible para los investigadores que analizan a grupos etiquetados como “anormales” o “outsiders”, pues ofrece las herramientas necesarias para cuestionar las políticas de seguridad actuales, y para entender las formas hegemónicas de control social en sociedades modernas.

NORMAS EDITORIALES DE LA REVISTA *TEMAS SOCIALES*

MISIÓN

La revista *Temas Sociales* es producida por el Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre”, de la Carrera de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales) de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Tiene como razón de ser el contribuir a la conformación de un espacio de diálogo académico del pensamiento nacional e internacional sobre temas relevantes en el campo de las ciencias sociales en Bolivia y en Latinoamérica. Busca, por un lado, fortalecer a la comunidad de investigadores sénior y junior en Bolivia contribuyendo a la difusión de resultados de investigaciones originales realizadas en el país y fuera de este; por otro lado, pretende abrirse al diálogo académico, mediante el acceso abierto, con pares de otros espacios académicos fuera de Bolivia.

PRINCIPIOS GENERALES

Enfoque: *Temas Sociales* tiene como objetivo central la difusión de artículos académicos que den cuenta de resultados de investigación concluida en el área de las ciencias sociales, así como notas de investigación, entrevistas y reseñas. La revista también está abierta a la difusión de artículos que tengan relación con el campo temático de las ciencias sociales. Pone énfasis en la difusión de resultados de investigación empírica, desde las tesis de licenciatura y maestría, y otros trabajos de investigación independientes o institucionales, sin desatender la investigación teórica o metodológica. La periodicidad de la revista es semestral: se publica en los meses de mayo y noviembre.

Conflicto de interés: El autor, en el momento de enviar su aporte para la revista, debe mencionar que no hay un conflicto de interés con personas o instituciones que pudiera derivar en un sesgo en su trabajo. Será atribución de la revista considerar su publicación en el caso de que lo identifique.

Lineamiento de ética y buenas prácticas: La revista cuenta con un cuerpo académico que permite garantizar la calidad académica y los principios éticos de publicación. Desde las funciones claras del director, el editor, el comité editorial, el comité asesor científico y los “pares ciegos”, se trabaja en la generación de un

espacio transparente, de respeto y de preservación del anonimato durante el proceso de revisión y dictaminación de artículos. Asimismo, se promueve la publicación de artículos elaborados en coautoría con investigadores sénior y júnior. Por otro lado, aclara que los autores son responsables del contenido del artículo presentado en cuanto a veracidad, manejo de fuentes, coautoría y responsabilidad legal de lo afirmado; incluso en caso de hacer uso de inteligencia artificial, la autoría es humana. En el artículo, se debe tener especial cuidado en proteger la identidad de las fuentes primarias de la investigación.

Originalidad: La revista tiene como política recibir artículos originales e inéditos.

“Pares ciegos”: Para proceder a la publicación, los artículos enviados por los autores serán revisados, en una primera instancia, por la dirección y el comité editorial de la revista, que determinarán la pertinencia de que pasen a la segunda instancia de evaluación, a cargo de “pares ciegos”. En el caso de presentarse discrepancia en la evaluación realizada por los “pares ciegos”, el comité editorial y el director de la revista remitirán el artículo a un tercer evaluador o tomarán la decisión final sobre su publicación.

Derechos de autor: La revista respeta los derechos de los autores, según la Ley 1322 de Derecho de Autor en Bolivia. Asimismo, la revista, al ser de acceso libre, no realiza aprovechamiento económico de los derechos de autor patrimoniales de sus publicaciones. Por ende, los autores conservan todos los derechos de autor de su artículo. Una vez publicado su artículo en la revista, pueden hacer uso de su trabajo en nuevas ediciones o en otros medios de difusión, previa nota al comité editorial de la revista, mencionando expresamente a pie de página que el artículo ha sido publicado originalmente en determinado número de la revista.

Acceso abierto: La revista *Temas Sociales* es una revista de acceso abierto libre y gratuito. El contenido digital de cada artículo está disponible en línea de manera gratuita; por lo tanto, es posible la descarga de todos sus artículos publicados. Como parte de su política de acceso abierto, la revista publica las contribuciones enviadas por los autores, bajo autorización expresa de estos autores, sin que medie una retribución económica.

PARA LOS AUTORES

Índice de la revista

La revista está organizada en tres apartados:

Artículos de investigación: comprende resultados parciales o totales de investigaciones originales concluidas e inéditas. La extensión será de 30 mil a 60 mil caracteres con espacios, incluyendo el resumen y la bibliografía.

Aportes a la investigación: comprende artículos originales que puedan ser reflexiones realizadas en los campos teórico, metodológico, de revisión de la literatura, de entrevistas a especialistas, etc. La extensión será de 30 mil a 60 mil caracteres con espacios, incluyendo el resumen y la bibliografía.

Reseñas: consta de la breve lectura crítica de una obra. La extensión será de 4 mil a 10 mil caracteres con espacios.

Formato de presentación de originales: Los originales serán enviados en soporte digital con el siguiente formato: tamaño carta, tipo y tamaño de letra Calibri 12, interlineado de 1,5 puntos. Numerar los cuadros y figuras, colocar entre paréntesis la referencia en el texto a otras publicaciones. La revista tiene una política antiplagio, por lo cual los artículos serán sometidos a una revisión específica. La revista acepta un uso responsable y ético de la inteligencia artificial, no se acepta la generación total o parcial de contenidos o datos, tampoco la edición y corrección del texto. Todo uso debe declararse explícitamente, especificando la herramienta usada, los propósitos del uso y las secciones involucradas. En el caso de que se reconozca un uso indebido de fuentes o de inteligencia artificial el artículo será rechazado. El autor enviará, junto con el artículo, una carta de cesión de derechos y una carta de declaración de originalidad según el formato que se encuentra en la página OJS de la revista.

Estructura de los textos en las secciones: El autor debe entregar su contribución tomando en cuenta la siguiente estructura (en caso de existir observaciones, por no cumplir con las pautas de extensión, el artículo será devuelto al autor para ajustes):

Artículos de investigación: 1. *Título*, que contemple el tema central del artículo (12 palabras como máximo); debe escribirse en español y en inglés. 2. *Resumen* (máximo 800 caracteres con espacios) debe escribirse en español y en inglés. 3. *Palabras clave* en español y en inglés (máximo seis). 4. *Presentación del autor* en nota al pie de página: afiliación a una universidad o institución, ciudad, país, correo electrónico y registro ORCID. 5. *Introducción*, que presentará en los dos primeros párrafos los antecedentes, el planteamiento del problema y la justificación; en el tercero, el objetivo del estudio, el título de la investigación de la que parte el artículo, la institución donde se hizo la investigación y el marco temporal, y la pregunta de investigación o proposición de la investigación; en el cuarto párrafo, una breve enumeración de los apartados del artículo y, en una oración, el aporte principal del artículo (de tres a máximo cinco párrafos en total). 6. *Estado del arte y marco teórico* (máximo ocho párrafos). 7. *Metodología*, que debe ser lo más precisa y detallada (de dos a cinco párrafos). 8. *Hallazgos o resultados*. 9. *Discusión* (dos a tres párrafos). 10. *Conclusiones*. 11. *Bibliografía citada*.

Aportes a la investigación: Los aportes a la investigación pueden ser resultados de investigaciones en curso, entrevistas, revisiones del estado del arte, artículos teóricos o metodológicos, notas de investigación o estudios de caso, debates, etc. La estructura se ajustará al tipo de aporte presentado.

Reseñas: Las reseñas plantean, primero, una descripción de la obra: tesis y principales argumentos, enfoque, contenidos, etc.; luego, un análisis crítico.

Pulcritud en la entrega: Los artículos deben tener una redacción adecuada. Asimismo, el uso de las fuentes bibliográficas debe ajustarse rigurosamente a lo planteado en estas normas editoriales. En el caso de que no cumpla ambos requisitos, el artículo será devuelto al autor.

Tratamiento de figuras, cuadros, esquemas, etc.: Toda la información visual debe ser enviada en archivos individuales (en 300 dpi/ppp) y debe señalarse su entrada en el texto y en el apartado de referencia. Los gráficos o cuadros deben ser enviados en formatos editables (Excel, Adobe). En el caso de que mapas, ilustraciones o planos contengan texto, el autor enviará un

archivo adicional sin texto y en alta resolución, además de la transcripción del texto en Word para que el diseñador de la revista pueda incorporarlos de manera adecuada al formato de la revista. El autor debe tomar en cuenta las medidas de la revista (16 x 21 cm) para ajustar la información de cuadros y figuras a ese tamaño y garantizar la legibilidad de la información. Asimismo, el autor es responsable de gestionar, en el caso de que sea necesario, los derechos de autor de las imágenes enviadas.

Formato de referencias

En el texto y en la lista de referencias, a partir del número 58 de la revista, se utilizará el modelo APA 7; las citas menores de 40 palabras estarán dentro del párrafo; las de 40 palabras o más, en bloque aparte. Las citaciones en el texto serán

Parentéticas: (Pellegrini, 2017), (Pellegrini, 2017, p. 57)

(Mudde y Rovira, 2017)

(Mudde et al., 2017) [si son tres autores o más]

Narrativas: Como afirman Mudde y Rovira (2017)

En los casos donde los autores citados aparezcan con dos apellidos, se debe respetar ambos, tanto en las citas parentéticas y narrativas como en la lista de referencias: (Capdevila Gómez, 2004)

En la lista de referencias, se sigue el modelo APA 7 en una versión castellanizada; se incluirán exclusivamente las obras citadas en el texto, de acuerdo con los ejemplos siguientes:

Libro

Apellido, inicial del nombre del autor. (Año de publicación). *Título en cursivas*. Editorial.
Pellegrini, A. (2017). *Más allá de la indigeneidad: Cultivo de coca y el surgimiento de una nueva clase media en Bolivia*. Mama Huaco.

Libro publicado en otro idioma

Barfield, T.J. (2010). *Afghanistan, A cultural and Political History* [Afganistán: Una historia cultural y política]. Princeton University Press.

Libro reeditado con traducción y número de edición

Marcuse, H. (1983). *Eros y civilización* (J. García Ponce, trad.; 5ª ed.). Sarpe. (Obra original publicada en 1953)
[En el texto, colocar (Marcuse, 1953/1983)]

Libro con varias instituciones editoras (separar con punto y coma)

Capdevila Gómez, A. (2004). *El discurso persuasivo: la estructura retórica de los spots electorales en televisión*. Universitat Autònoma de Barcelona; Universitat Jaume I; Universitat Pompeu Fabra; Universitat de València.

Libro de dos autores

Apellido, inicial del nombre del autor y apellido, inicial del nombre del autor (año de publicación). *Título en cursivas*. Editorial. [no requiere coma antes de “y”]
Mudde, C. y Rovira Kaltwasser, C. (2017). *Populism: A very short introduction* [Populismo: una muy breve introducción]. Oxford University Press.

Libro de tres o más autores

Apellido, inicial del nombre del autor, apellido, inicial del nombre y apellido, inicial del nombre (año de publicación). *Título en cursivas*. Editorial.
Abud, R., Rojas, C. y Villarroel, H. (2005). Estado de la investigación en las carreras de Comunicación de Cochabamba. En E. Torrico (coord.), *El estado de la investigación de la comunicación en Bolivia* (pp. 79-114). Azul Editores.

Capítulo en libro de otro autor (compilador, editor, antologador...)

Apellido, inicial del nombre del autor (año de publicación). Título en planas. En nombre (inicial) y apellido (coord.), *Título del libro en cursivas* (pp. xx-xx). Editorial.
Ansión, J. y Sifuentes, E. (1989). La imagen popular de la violencia, a través de los relatos de los degolladores. En J. Ansión (ed.), *Pishtacos de verdugos a sacaojos* (pp. 61-109). Editorial Tarea; Asociación de Publicaciones Educativas.

Artículo en una revista en red

Apellido, inicial del nombre del autor (año). Título del artículo en planas. *Título de la revista en cursivas, volumen en cursivas* (número entre paréntesis en planas), páginas.
Link del DOI, de preferencia; de lo contrario, poner el link de la revista o del repositorio de donde fue consultado.

Menéndez, E. (2003). Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. *Ciencia y Salud Colectiva*, 8(3), 185-207. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232003000100014>

Artículo en una revista en red con dos autores

Apellido, inicial del nombre del autor y apellido, inicial del nombre (año). Título del artículo. *Título de la revista en cursivas, volumen en cursivas* (número entre paréntesis), páginas. Link del DOI; de lo contrario, poner el link de la revista o del repositorio de donde fue consultado).

Martín, F. y Feixa Pompols, C. (2004). Una mirada antropológica sobre las violencias. *Alteridades*, 14(27), 159-174. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702710.pdf>

Artículo en un periódico solo en versión física

Apellido, inicial del nombre del autor (día, mes y año). Título del artículo en planas. *Medio de prensa en cursivas* [entre corchetes, la sección de donde se tomó el artículo], páginas.

Jiménez, R. (4 de enero de 2012). La vida no solo es contemplativa. *El Diario*, C3. Página Siete (15 de marzo de 2020). El agotamiento extremo del personal sanitario en Italia. *Página Siete*, A5.

Artículo en un periódico en red que simultáneamente tiene versión impresa

Apellido, inicial del nombre del autor (día, mes y año). Título del artículo. *Medio de prensa en cursivas*. Link.

Con autor identificado:

Prado, S. (17 de noviembre de 2025). Crecida del río Yapacaní deja familias damnificadas y pone en riesgo a más de 60 comunidades. *El Deber*. https://eldeber.com.bo/santa-cruz/crecida-río-yapacani-deja-familias-damnificadas-pone-riesgo-60-comunidades_1763426500

No se identifica al autor, pero en el artículo se registra el medio como autor:

El Deber. (27 de abril de 2025). La vida de un adolescente lustrabotas en las calles de La Paz gana como Mejor Ópera Prima de Ficción en España. *El Deber*. https://eldeber.com.bo/pais/la-vida-de-un-adolescente-lustrabotas-en-las-calles-de-la-paz-gana-como-mejor-opera-prima-de-ficcion-en-espana_512220/

No se registra al autor ni el medio como autor [se pone como autor el título del artículo]:

Mujeres marchan en centro de La Paz por igualdad de género. (9 de marzo de 2021).

El Diario. https://www.eldiario.net/noticias/2021/2021_03/nt210309/sociedad.php?n=45&-mujeres-marchan-en-centro-de-la-paz-por-igualdad-de-genero

[En el texto, en formato parentético: (“Mujeres marchan”, 2021)]

Artículo en medio de prensa solo en red

Apellido, inicial del nombre del autor (año, día y mes). *Título del artículo en cursivas*.

Medio de prensa en planas. Link.

Quezada Siles, M. (14 de febrero de 2025). *Miles de adultos mayores podrían perder la Renta Dignidad si se aprueba el PGE 2025*. Brújula digital. <https://brujuladigital.net/economia/2025/02/14/miles-de-adultos-mayores-podrian-perder-la-renta-dignidad-si-se-aprueba-el-pge-2025-43167>

Brújula Digital (14 de febrero de 2025). *Estudio técnico de la Alcaldía de La Paz establece tarifa máxima para minibuses de Bs 3,18 y de Bs 3,40 para trufis*. Brújula Digital. <https://brujuladigital.net/sociedad/2025/02/14/estudio-tecnico-de-la-alcaldia-de-la-paz-establece-tarifa-maxima-para-minibuses-de-bs-318-y-de-bs-340-para-trufis-43175>

Estudio técnico de la Alcaldía de La Paz establece tarifa máxima para minibuses de Bs 3,18 y de Bs 3,40 para trufis. (14 de febrero de 2025). Brújula Digital. <https://brujuladigital.net/sociedad/2025/02/14/estudio-tecnico-de-la-alcaldia-de-la-paz-establece-tarifa-maxima-para-minibuses-de-bs-318-y-de-bs-340-para-trufis-43175>

[El criterio de poner el título del medio en planas o en cursiva depende que se trate de un periódico en red que tiene versión impresa o que solo tiene versión en red.]

Tesis inédita o de un repositorio

Apellido, nombre del autor (solo inicial) (año). *Título de la tesis* [Tesis de licenciatura, nombre de la universidad]. Repositorio de la Universidad xxx. Link.

Aguilar Benítez, A. C. (2024). *Kharsutas, diagnósticos y remedios: análisis del comportamiento y nociones sociales de los enfermos de kharisiri en La Paz* [Tesis de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio académico de la Universidad Mayor de San Andrés. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/38712>

Redes sociales

Suárez, H. J. (26 de julio de 2025). *Llegó mi libro Tupiza, un viaje hacia los recuerdos, dedicado a mi abuelo José María. La presentación será el viernes* [imagen adjunta] [actualización de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=10236560556969808&set=a.1258050007270>

Company Pomar, F. [@FelipeCompanyPo]. (16 de julio de 2022). *Desde su estreno el 16 de junio de 1978, Grease es la palabra. Ha sido un placer dedicarle este divertido* [Fotografía adjunta] [Tuit]. Twitter. <https://twitter.com/FelipeCompanyPo/status/1537530675707928576?s=20>

[Nota: en los casos de redes sociales, el texto del post, tuit u otro tipo de mensaje no excederá las 20 palabras.]

Página de inicio de una web

Latinobarómetro (2021). *Inicio*. <https://www.latinobarometro.org/>

Manuscritos inéditos

Ramírez, R. (2005). *Cuatro maneras de entender el existencialismo* [Manuscrito inédito]. Departamento de Psicología. Universidad de Los Andes.

Página web en un sitio web de noticias

Avramova, N. (3 de enero de 2019). *The secret to a long, happy, healthy life? Think age-positive* [¿El secreto para una vida larga, feliz y saludable? Piensa en la edad como algo positivo]. CNN. <https://www.cnn.com/2019/01/03/health/respect-toward-elderly-leads-to-long-life-intl/index.html>

Pies de página: Se recomienda evitar notas a pie de página; en el caso de que sea necesario incluirlas, estas deben ser muy breves.

Fechas de remisión de los artículos: La revista *Temas Sociales* recibe artículos a lo largo del año. Para el siguiente número, recibe artículos hasta el 2 de agosto de 2026. La dirección electrónica para realizar consultas y para la remisión de los artículos es: idistemassociales@gmail.com

Comunicación con el autor: La comunicación sostenida con la revista debe realizarse mediante el correo electrónico de la revista.

INVESTIGACIÓN

Del conflicto al cogobierno hídrico campesino en Misicuni y el Multipropósito (1940-2025)

Víctor Hugo Perales Miranda

Prácticas y representaciones lectoras de universitarios (UMSA y UPEA)

Virginia Ayllón y Rebeca Arandia-Páez

Política subalterna de la escala: repensar la acción transnacional desde Chapare (1991-1995)

Oliver Alvarado Choque

Institucionalidad y gobernanza pesquera desde la organización local en el Pilcomayo boliviano

Wilson Poma Calle

Movilidad, cuidado y producción social de la frontera en Desaguadero, Bolivia-Perú

Tania Estefany Jimenez Cala

APORTES

Violencia y guerra contra las drogas: frontera de México (2006-2012)

Amanda Camila Frias Nogales

Bolivia ante la cuestión de las Malvinas Argentinas

Eduardo Paz Rada, Simeón Apaza Apaza y Fabricio Eduardo Quispe

RESEÑAS

